## LEA HOY LA LISTA DEL SORTEO DE BOLETAS

### ANUNCIO MINISTRO SANTA MARIA:

# "NO SE DARA UN SOLO PASO ATRAS EN POLITICA DE ESTABILIZACION"

### NO PUEDE HABER DESARROLLO ECONOMICO NI JUSTICIA SOCIAL CON INFLACION

El Ministro de Economía, Domingo Santa María S. C., analizó por cadena de emisoras aspectos de la política económica que patrocina el Gobierno, destinada a derrotar la inflación y, por otra parte, las medidas adoptadas para asegurar el normal abastecimiento de productos de consumo a la población del país. Este es el texto del discurso:

"El país sabe que para cumplir el programa que el pueblo aprobó al elegir al Presidente Frei, es absolutamente indispensable acabar con la inflación en Chile. El pueblo sabe que no hay desarrollo económico ni justicia social con inflación. Sabemos que si no somos capaces de lograr la estabilidad, no será posible levantar las fábricas, construir las casas, las escuelas y los hospitales, proporcionar los nuevos empleos y producir los alimentos que el país requiere; y, lo que es aún más grave, tampoco será posible llevar adelante aquellas profundas transformaciones estructurales tales como la Reforma Agraria, la Reforma Educacional y otras, que el pueblo tan abrumadoramente aprobó el 4 de septiembre. El país y el pueblo saben que debemos derrotar la inflación —y derrotarla para siempre— si queremos superar el atraso y erradicar la miseria de nuestra patria.

Al hablar de este tema tan trascendental, al hablar de la inflación y de su derrota, conviene mirar un poco hacia atrás y rememorar algunos hechos que, aunque recientes, pareciera que el país ya los hubiera olvidado. Conviene, por ejemplo, recordar que al asumir el poder, el Presidente Frei y su Gobierno recibieron un país en pleno desenfreno inflacionista. La inflación en Chile en esos momentos era de casi 50%. Ese fue el punto de partida de nuestra guerra frontal contra la inflación: ¡aumentos de precios de 50% al año!

¿Qué dijimos al país en aquel entonces? Lo único que podía decirse en forma responsable y seria: que el proceso antinflacionario se haría en forma gradual, por etapas anuales, buscando cumplir metas decrecientes que permitieran descender desde la cúspide del 50% anual en que nos encontrábamos, hasta llegar a una economía estable y en pleno desarrollo en un plazo de cuatro años. Y es así como nos propusimos y propusimos al país, para el año 1965, la tarea de reducir la inflación heredada de 50% a un porcentaje del orden del 25%. Esta tarea fue cumplida. Y así también, nos propusimos para el año 1966 un segundo esfuerzo, destinado a reducir nuevamente la inflación, para terminar el año con una variación de precio del orden del 15%. Para los años siguientes, se preveían metas similares siempre decrecientes hasta llegar a dominar total y definitivamente el fenómeno.

Pues, bien, el país está en conocimiento de que la meta programada de un 15% de inflación durante este año, no podrá ser cumplida. Igualmente, debe saber que por efecto de variaciones de precios de unos pocos rubros alimenticios, el ritmo inflacionario ha crecido gravemente en estos dos últimos meses, al punto de que de no ser rectificada esta situación, el año 1966 podría llegar a ser un año perdido en el cumplimiento del programa antinflacionista que el país y el Gobierno se propusieran.

A juicio del Gobierno, este riesgo es extremadamente grave, porque consideramos de la mayor gravedad cualquier atraso en el logro de las metas de estabilización, por ser ellas condicionantes del cumplimiento de todas las otras metas del programa.

Ciertamente, los resultados ya obtenidos en los esfuerzos de estabilización podrían considerarse satisfactorios y hasta alentadores, si los comparamos con los de otros Gobiernos.

En efecto, si se comparan las tasas de inflación anuales al 31 de agosto de los años 1964, 1965 y 1966, se comprueba que ellas han descendido del 48% en 1964 al 28% en 1965 y al 23% en 1966.

Sin embargo, no estamos satisfechos, porque nosotros no estamos en el poder ni en los ministerios para superar a otros, sino para cumplir nuestro programa y para cumplirlo en el menor tiempo posible.

Por estas razones, es que el Presidente de la República me ha encargado que me dirija al país para hablarle —con absoluta franqueza— sobre lo que el Gobierno piensa de esta situación y sobre las medidas que está adoptando.

En primer lugar, debo advertir, de la manera más categórica, que no se dará un sólo paso atrás en la política de estabilización.

Pero la lucha antinflacionaria, si pretende tener éxito, exige de todos los sectores nacionales el sometimiento de su conducta económica a normas extraordinariamente estrictas; normas que suponen para algunos renuncias a ciertas ventajas que habitualmente han tenido en el país.

Desde luego, exige que el Estado se someta en sus gastos rigurosamente a lo que tiene. Que no financie una sola operación con cargo a emisiones no programadas o a otros arbitrios inflacionarios. El Estado durante estos dos años y en el próximo, va a gastar muchísimo más, pero muchísimo más que otros gobiernos en industrias, en casas, en escuelas, en hospitales, en Reforma Agraria, y ello va a ser posible, porque hemos creado nuevos impuestos y hemos cobrado mejor los que antes había; pero nada ni nadie nos va a llevar a acceder a peticiones que Chile no pueda financiar. Proceder de otra manera sería mucho más fácil, pero sería caer en el juego tradicional de la economía chilena en que por atender a pequeños grupos se sacrificaban los intereses de los más.

Esta campaña exige, igualmente, que se mantenga la

(PASA A LA PAGINA 2)



MINISTRO DOMINGO SANTA MARIA

**TIEMPO PARA SANTIAGO:** nubosidad en disminución.

**TEMPERATURA DE AYER:** 10,3º C, a las 7.15 horas. Máxima, 15,4º C, a las 15 horas.

**PRONOSTICO GENERAL:** Norte Grande, nuboso. Norte Chico, nubosidad parcial. Zona central, nuboso, con disminución en el día. Zona sur, nuboso, con chubascos aislados al amanecer.


# LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 1.o de Octubre de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.832


**Edición de 26 páginas - En dos secciones**



CANCILLER GABRIEL VALDES

# América Latina Debe Mantenerse al Margen de la Carrera Nuclear

### LA PAZ ES RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS PUEBLOS Y CHILE PONDRA SU PARTE PARA PRESERVARLA. DISCURSO DEL CANCILLER VALDES EN LAS NACIONES UNIDAS.

Un discurso de nueve carillas y media pronunció en la mañana de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, ante los delegados de todo el mundo en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York. El Canciller chileno se refirió principalmente a la posición de resguardo de la paz que ha sustentado siempre este país. Al mismo tiempo, formuló un llamado pra detener la carrera armamentista, como uno de los medios de preservar la paz en el mundo.

Por otra parte, el Ministro Valdés expresó la posición chilena, de total apoyo a la gestión realizada por el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, instándole a que se presente a la nueva elección.

También se refirió el Canciller a la Revolución que en estos momentos se realiza en Chile, y cuya base de sustentación —dijo— es la transferencia del poder político desde las pequeñas oligarquías a las grandes mayorías populares. "Esta transferencia —agregó Valdés— es el único fundamento sólido de las transformaciones económicas. La participación del pueblo en las riquezas y en los beneficios de la cultura será definitiva sólo en la medida en que el pueblo participe libre y democráticamente en el poder y en las decisiones políticas."

A continuación, extractamos los párrafos más importantes del discurso leído por el Canciller Valdés.

SEÑOR PRESIDENTE:

Antes de entrar en materia deseo felicitaros muy sinceramente por vuestra elección. También saludo el ingreso, a esta Organización, de Guyana, parte integrante del Continente Latinoamericano. Nos alegramos profundamente de que una comunidad humana que habita nuestra tierra haya adquirido su total independencia política. Con el nuevo Estado esperamos tener las mejores y más fructíferas relaciones.

SEÑOR PRESIDENTE:

Esta Asamblea se ha inaugurado bajo los signos más amenazantes. Hace pocas semanas, el Secretario de Defensa de los Estados Unidos decía: "El planeta se está transformando en el sitio más peligroso para vivir, no solamente por el posible holocausto nuclear, sino también por el alto número de conflictos de facto y porque la tendencia a tales conflictos está haciéndose mayor en vez de disminuir".

Son palabras, éstas, de alguien que tiene una alta responsabilidad en las decisiones sobre la paz y la guerra. Ellas muestran la gravedad del problema que hoy más preocupa a los pueblos y a cuya solución se dirigen los esfuerzos incansables de los conductores espirituales de la humanidad.

**ANHELOS DE PAZ Y CONVIVENCIA**

¡La paz está amenazada! en tantos lugares y por tantas razones. Está amenazada por la insistencia en las experiencias nucleares y su irresponsable perfeccionamiento técnico. La paz ya está rota en Vietnam. Allí mueren hombres de todo el mundo y agoniza lentamente un pueblo, en una guerra que desgarra la conciencia de la humanidad. La paz está rota, pues por miles se pueden contar las víctimas de las dictaduras y los regímenes violentos. Está quebrada, porque hay millones de seres que sufren de hambre, de enfermedades, de ignorancia, porque millones viven en la inseguridad y sin alternativas.

SEÑORES DELEGADOS:

Lo dicho es sabido por todos vosotros y ha sido expresado por voces ilustres y por representantes de grandes potencias. No se trata de ser original, pero sí de exponer con franqueza y sinceridad nuestro juicio frente a esta situación y sus posibles soluciones.

La historia de la humanidad ha sido, en gran medida, la historia del ejercicio irresponsable del poder, que ha pretendido justificar el instinto de dominación inmoral y bárbaro bajo grandes palabras. De estas grandes palabras han quedado dos: raza y nación. Ellas aún son utilizadas para justificar o encubrir las más condenables acciones contra lo único que en definitiva importa: la persona humana.

La concepción racista, después que la Humanidad dio millones de sus más valiosas vidas para destruir el nacismo, está vigente justificando la monstruosa aberración moral del "apartheid" y rebota con virulencia en China Comunista para movilizar a los hombres contra su propio pueblo y contra otros pueblos.

En nombre de la raza y de la religión, ayer se pretendió "civilizar" al Africa y al

(PASA A LA PAGINA 12)

# "No se Puede Hablar de Universidad para Todos"

### LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEBEN SER PARA LOS QUE TIENEN APTITUDES Y DESEOS DE ESTUDIAR, DICE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA SANTA MARIA.

"No se puede hablar de Universidad para todos, lo que debe —en realidad— proporcionar un país es oportunidad para todos", expresó el Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso, don Carlos Cerutti, al término de una entrevista sostenida ayer viernes con el Presidente Frei.

El señor Cerutti concurrió hasta la Moneda para invitar al Jefe del Estado a la ceremonia de graduación de nuevos profesionales, que se efectuará el viernes próximo en ese establecimiento de Enseñanza Superior, y a la cual el Primer Mandatario no podrá concurrir, debido a otros compromisos contraídos con anterioridad para la misma fecha. Sin embargo, estará representado en el acto por el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas.

Consultado el señor Cerutti acerca del problema de capacidad universitaria para el próximo año, dijo que en el país existía un verdadero mito de que todo el mundo debe llegar a la Universidad, hasta el último grado.

Señaló enseguida, que "la universidad debe ser solamente para aquellos que tienen aptitudes y deseos de estudiar, por lo cual la educación debe ser reformada de tal modo que se le pueda proporcionar a la gente una preparación al nivel que corresponde a sus aptitudes y a sus deseos, como también posibilidades para que finalicen sus estudios. Aclaró que no puede ser la meta de que todos sean médicos o ingenieros en este país, porque se necesitan jefes de empresas, operarios calificados, personal preparado en todos los niveles".

De este modo, se mostró en desacuerdo con aquello de "Universidad para todos", por cuanto —dijo— lo que debe existir en el país es "oportunidad para todos" con el fin de que los más capaces lleguen a los más altos grados.

Finalmente expresó que había muchas otras posibilidades de preparación para los estudiantes, las que deben proporcionárseles a diferentes grados porque lo que falta en Chile es justamente —expresó— capacitar a niveles intermedios a los estudiantes secundarios para que puedan desarrollarse en la vida profesional de inmediato.



# Sólo la Muerte Pondrá Fin a Prisión de Rudolph Hess

### Dos de los hombres fuertes del Tercer Reich fueron puestos en libertad.

BERLIN, 30 (UPI).— Los victoriosos aliados de la Segunda Guerra Mundial pusieron hoy en libertad a dos altos funcionarios nazis, pero dejaron en prisión al decepcionado Rudolph Hess.

Los norteamericanos, franceses, británicos y soviéticos dejaron libres a Baldur von Schrirach, jefe de la Juventud Hitlerista, y Albert Speer, director de la Economía de Guerra del Tercer Reich. Los dos hombres salieron de la prisión de Spandau, cuyo único preso es ahora Rudolph Hess, lugarteniente del Führer, Adolph Hitler.

La sentencia de 20 años, impuesta por los aliados en Nüremberg, se cumplió a la media noche.

En fuentes diplomáticas de Londres se dijo que la Unión Soviética rechazó una sugerencia de los aliados occidentales para que se concediera libertad a Hess por razones humanitarias.

Los soviéticos respondieron a una nota enviada por los embajadores de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña en Alemania occidental, al representante diplomático de la Unión Soviética en Alemania oriental.



BALDUR VON SCHRIEACH



ALBERT SPEER

Alfred Seidl, abogado de Hess, dijo que el preso esperaba ser puesto en libertad juntamente con los otros dos nazis. Funcionarios occidentales afirmaron que no había motivo para que abrigara semejante idea y que su optimismo era señal de su mal estado mental y su pobre comprensión de la realidad. Se considera improbable que pudiera ser perdonado, aun cuando no se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales.

Se espera que sólo la muerte ponga fin a su encarcelamiento, que comenzó con su misterioso vuelo a Escocia, el 10 de mayo de 1941 en un desesperado esfuerzo para que Gran Bretaña firmara la paz.

Los encargados de la cárcel de Spandau dieron a Von Schrirach y Speer tarjetas alemanas de identidad con validez de cinco días. Estos documentos son necesarios para que puedan trasladarse a sus hogares en Alemania occidental, donde recibirán las tarjetas definitivas.



NUEVA YORK.— La famosa actriz italiana Sofía Loren posa sonriente a las cámaras a su llegada ayer 30 al aeropuerto internacional Kennedy de esta ciudad. Sofía Loren acude a Estados Unidos para recibir el premio que le fuera otorgado como la estrella más popular del año de Norteamérica.— (Radiofoto UPI).

**Lea Mañana el Suplemento de LA NACION Dedicado a Rancagua**

## FUERA de TABLA

### FALLO DEL TRIBUNAL RADICAL

Ayer se dio a la publicidad el fallo del Tribunal Supremo del Partido Radical, por el cual se rechaza la reclamación presentada por el ex Vicepresidente de esta colectividad política, Rafael Barbosa Popolizio, en el sentido de declarar la imposibilidad de cumplirse el acuerdo del Consejo Ejecutivo Nacional, en virtud del cual se le removió de su cargo en la Directiva del Partido.

Barbosa había objetado la representación de Mario Astorga y Voltaire Lois, en el CEN, como representantes de la Organización Gremial y de los regidores del Partido, respectivamente. El Tribunal estimó que ambos integran el CEN de acuerdo a los Estatutos del Partido.

En esta forma, queda a firme el alejamiento de Barbosa de la directiva del radicalismo.

### RENUNCIA

**El Vicepresidente del Departamento Gremial del Partido Radical, Sergio R. Bustamante, renunció a su calidad de militantes radical, en carta dirigida al presidente de la organización, Mario Astorga. Expresa su desacuerdo con la actitud asumida por los miembros del CEN, al no prestar** atención —según dice— a una exposición que hizo en la sesión del martes, sobre el nacimiento del socialismo democrático y sus proyecciones dentro del Partido Radical. Agrega que la organización gremial, desea de una vez por todas se entregue una planificación general en la línea de orientación que tiene la Segunda Internacional, desconocida en la actualidad, por la base radical.

# Visitas a S. E. y al Congreso Nacional efectuaron parlamentarios soviéticos

## PRIMER DIA DE ACTIVIDADES DE LOS ILUSTRES VISITANTES.

Una visita de cortesía al Presidente Frei efectuó ayer en la tarde la delegación de parlamentarios soviéticos.

La delegación compuesta por 14 personas, venía encabezada por don Nicolai Grigorievich Ignatov, diputado del Soviet y Vicepresidente del Soviet Supremo y acompañado por el Embajador de la Unión Soviética en Chile, Alexander Anikin.

El Primer Mandatario se reunió en primer término en su despacho de trabajo con el Vicepresidente del Soviet Supremo y el Embajador soviético, con quien conversó por espacio de una hora.

Posteriormente pasaron al Salón Rojo, donde el diplomático presentó a cada uno de los integrantes de la delegación.

**DECLARACIONES**

Al abandonar la Moneda, el señor Nicolai Grigorievich expresó, a través de su intérprete, que su visita a nuestro país obedecía a una invitación formulada por el Parlamento chileno. Agregó, por otra parte, que la visita al Presidente Frei era de cortesía y que en ella habían transmitido al Jefe del Estado los sentimientos de su pueblo, el Gobierno, y del Soviet Supremo con el fin de fortalecer la amistad entre ambos pueblos con miras a mantener la paz entre todas las naciones.

Señaló que la entrevista había sido muy cordial y que esta visita a nuestro país permitiría conocer más estrechamente a Chile.

Durante la reunión, según dijo el señor Grigorievich, no se trató ningún tema especial

**REGALOS**

La delegación de parlamentarios entregó al Presidente Frei un juego de tazas típicas fabricadas por maestros populares rusos, según expresó el intérprete, además le una medalla estampada de cobre soviético que representa el Kremlin.

**Una visita oficial a la Cámara de Diputados y al Senado efectuó ayer la delegación de parlamentarios soviéticos que se encuentra en nuestro país.**

**En primer término los visitantes fueron recibidos por la Mesa del Senado y senadores de otras colectividades políticas. Encabezaba la delegación el Vicepresidente del Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Grigorievich Ignatov Nicolai.**

En el Senado fueron atendidos por el Presidente y Vicepresidente del Senado, Tomás Reyes Vicuña y José García, y los senadores Volodia Teitelboim, Carlos Contreras Labarca y Rafael Tarud. También estaba presente el Edecán, coronel (R) Raúl Letelier.

**EN LA CAMARA**

Los parlamentarios visitantes pasaron luego a la Cámara de Diputados, donde fueron recibidos por el Presidente de la Corporación, Eugenio Ballesteros, y el Edecán de la Cámara, coronel (R) Oscar Vallejos.

En esta visita estuvieron presentes los diputados Fernando Sanhueza, por el Comité Demócrata Cristiano; Ramón Silva Ulloa, por el Comité Socialista; Carlos Morales Abarzúa, por el Comité Radical; Manuel Cantero, por el Comité Comunista; el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, diputado Bosco Parra, y los diputados Juan Martínez Camps, radical, y Cipriano Pontigo, comunista.

Luego de los saludos de rigor, el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, dio la bienvenida a los parlamentarios soviéticos señalando que era motivo de orgullo para el Parlamento chileno recibir a una delegación de la envergadura de la que visita nuestro país, lo que demostraba la importancia que la Unión Soviética daba a sus relaciones con Chile.

Respondió el jefe de la delegación soviética, quien expresó a su vez la satisfacción de formar parte de la primera delegación del Soviet Supremo que visita Chile. Agregó que el pueblo ruso era pacifista y que a su juicio la única manera de mantener la paz era fortificando las relaciones entre los pueblos.

**EN LOS CERRILLOS**

A su arribo al aeropuerto de Los Cerrillos, la delegación soviética fue recibida por los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, y por parlamentarios de los diversos partidos políticos.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, dio la bienvenida a los visitantes en los siguientes términos, entre otros:

"En nombre del Parlamento Nacional, os doy la bienvenida a vuestro arribo a tierra chilena.

Habéis atravesado la mitad del mundo para llegar a esta lejana tierra de América y lo habéis hecho inspirados en el deseo de estrechar la mano de un pueblo que os ofrece hoy la suya, en gesto sincero y fraterno.

Apreciaréis un pueblo que tiene confianza en sí mismo, orgullo de su historia y que batalla sin tregua por superar las barreras de la injusticia y el subdesarrollo. Pero, sobre todo, señores, seréis huéspedes de un pueblo que busca en la paz y en la concordia internacional, los caminos que conduzcan al perfeccionamiento del hombre y al progreso y unidad de la gran familia humana.

Os sabemos inspirados en los mismos sentimientos, y, por ello, confiamos que os sintais, en estos días, como en vuestra propia casa.

Os agradecemos, también, que esta visita vuestra nos proporcione la íntima satisfacción de retribuir, aunque sea en parte, las delicadas y generosas atenciones con que el Parlamento, el Gobierno y el pueblo soviéticos nos abrumara hace un año cuando, en compañía de un representativo grupo de senadores y diputados, visitamos vuestra patria".

**BANQUETE**

Luego de una visita al Alcalde de Santiago, los parlamentarios soviéticos asistieron a un banquete en el Palacio Cousiño, que les fue ofrecido por el Congreso Nacional.

**PROGRAMA DE HOY**

En la mañana de hoy, la delegación viajará a Viña del Mar. Luego visitarán la refinería de ENAP, en Concón, y la fundición de Las Ventanas de ENAMI; visita a la Universidad Técnica Federico Santa María. En la noche, asistirán a una comida que les será ofrecida por el Alcalde de Viña del Mar, en el Casino Municipal.

**El Presidente de la República recibió en la Moneda a la delegación de parlamentarios soviéticos que llegó ayer a Santiago. En el grabado, el Primer Mandatario conversa con algunos de los visitantes, que son encabezados por el Vicepresidente del Soviet Supremo, Nicolai Grigorievich Ignatov. Aparece, a la derecha, en primer plano, el Embajador de la URSS en Chile, A, Anikin.**

# Partido Socialista estudia forma de eludir próximos comicios de regidores

**Sensacional noticia dió a conocer el diario castrista "ULTIMA HORA".— "El dilema aflorará en cada uno de los debates políticos", dice el periodista marxista Augusto Olivares comentando el Pleno Nacional Socialista que se inaugura hoy a las 11 horas.— La desorganización está agravada por la pugna entre la corriente ampuerista, partidaria de mayor unidad con el PC, y la línea llamada "oficialista anti-comunista" que dirige Aniceto Rodríguez.**



**Esta sugestiva foto fue captada en el Senado, durante una conversación entre los senadores Aniceto Rodríguez y Raúl Ampuero. En el Pleno Nacional Socialista, que se inicia hoy a las 11 horas, la llamada corriente "oficialista y anticomunista" de Aniceto Rodríguez y la corriente ampuerista, partidaria de mayor unidad con los comunistas, se enfrentarán violentamente... aunque dentro de los secretos marcos de los partidos totalitarios, como es el Socialista.**

El problema de la próxima elección de regidores será el principal y candente tema que tratará el Pleno Nacional del Partido Socialista, que se inaugura hoy a las 11 horas.

Esta colectividad política arrastra una seria crisis de organización, agravada por las tensiones internas derivadas del choque de la corriente en ascenso de Raúl Ampuero contra el sector oficialista y anticomunista de Aniceto Rodríguez.

Hace un tiempo la directiva convocó a una conferencia de organización, con el fin de superar los problemas existentes. Se acordó transformar totalmente el aparato burocrático del Partido, pero hasta el momento no se han concretado dichos acuerdos. La desorganización y falta de conducción política movieron al Partido Socialista a plantear la necesidad de postergar las elecciones de regidores, pero esa posición no prosperó desués que el Congreso Nacional del PDC resolvió no propiciar una reforma constitucional en ese sentido y enfrentar resueltamente la elección edilicia. Todos los partidos políticos, en consecuencia, están preparándose para los comicios que se efectuarán en abril próximo.

### TEMOR AL RIDICULO

Sólo el Partido Socialista se debate en medio del caos. Hay un fuerte sector que es partidario de que, en las actuales circunstancias, el Partido no presente candidatos edilicios, sobre todo si se considera que el Partido Comunista está en mejores condiciones que el PS para captar a las bases frapistas. El otro sector reconoce la gravedad de la situación, pero señala que si el PS no se presenta a la elección de regidores, tampoco podría hacerlo más tarde para la de parlamentarios y mucho menos para la presidencial, con lo cual el socialismo criollo pasaría más rápido aun al ocaso político en que se encuentra.

### "ULTIMA HORA"

Las circunstancias son tan series para el PS que el periodista marxista Augusto Olivares consideró necesario referirse a él en forma velada. En su edición de ayer, el vespertino castrista "ULTIMA HORA" publica una información titulada "EL PS. SE ABSTENDRIA EN ELECCION MUNICIPAL".

El artículo se extiende acerca del significado del Pleno Nacional Socialista y, textualmente, afirma Augusto Olivares:

"El dilema aflorará en cada uno de los debates políticos, pero es posible que se plantee con mayor agudez cuando se estudie la táctica para enfrentar las próximas elecciones generales de regidores (1967). Hay quienes, dentro del PS han sugerido la conveniencia de pensar en una posible abstención de su colectividad en esa elección. Otros señalan que esa alternativa forzosamente compromete la abstención del Partido en las elecciones siguientes de parlamentarios y de Presidente de la República"

Hasta aquí, el texto de la información del periodista marxista quien, naturalmente, no explica los motivos por los cuales los dirigentes socialistas quieren abstenerse de participar en los próximos comicios y, por el contrario, presenta un rosado panorama diciendo que todos en el PS están muy satisfechos por los progresos que ha alcanzado el socialismo chileno.

### BOMBO Y SECRETOS

El Pleno Nacional se inicia a las 11 horas con un informe que leerá el senador Carlos Altamirano. No se referirá a cuestiones internas del PS sino que a la política del Gobierno. Esta sesión será pública y se presume que Altamirano hará los acostumbrados ataques a la Democracia Cristiana. El Secretario General del PS, senador Aniceto Rodríguez, leerá un informe en que se referirá a las dificultades internas del partido. Dicho informe será secreto.

Raúl Ampuero enfrentará al "oficialismo anticomunista" en una posición reforzada por sus últimas actuaciones. Su rebeldía pública contra la posición oficialista con motivo de la votación en el Senado de la Ley Mordaza fue un rudo golpe para Aniceto Rodríguez y Mario Palestro, jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista. Posteriormente, la línea de Ampuero se vio reforzada por una serie de actos de adhesión que recibió de las bases socialistas con motivo de su polémica con el diario "Clarín". Por eso es que los observadores coinciden en señalar que los debates serán violentos a pesar de que el "oficialismo" (como califican las bases ampueristas a la línea de Aniceto Rodríguez) ha puesto en juego toda la maquinaria burocrática de que dispone un partido de corte totalitario para acallar a la oposición interna.

El Pleno Nacional Socialista termina mañana.

# "NO SE DARA UN SOLO... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

política de reorientación y de control del crédito. Por ningún motivo vamos a volver a anteriores estados, en donde unos pocos se asignaban el crédito y en donde no se controlaba su uso. El crédito es para la producción y para el desarrollo.

Seguiremos inflexiblemente manteniendo la política de precios. Aquí no va a haber "estabilización a otro nivel". nivel".

De la misma manera continuamos insistiendo ante los trabajadores en que se atenga, en sus peticiones de remuneraciones, a las instrucciones del Gobierno. Ningún sindicato, por poderoso que sea, puede tener el derecho a exigir remuneraciones que signifiquen alzas de precios, porque ello es igual que financiar las mayores remuneraciones con un impuesto que grava a todo el resto de la comunidad.

El Gobierno está consciente de que esto es duro y difícil de aplicar. Pero también sabe que si no cumplimos con estas normas, es imposible que tengamos éxito en la lucha contra la inflación y, por tanto, imposible que logremos el desarrollo económico y la justicia social.

Si nos fijamos en las experiencias de los gobiernos anteriores, nos daremos cuenta que rara vez una política antinflacionaria duró dos años y nunca tres.

¿Por qué razón? ¿Qué pasaba?

Pasaba que los gobernantes —cuando fueron capaces de imponer durante algún tiempo normas estrictas a todos los sectores—, pronto desmayaban y, de hecho, preferirían o se veían forzados a ceder, permitiendo que la inflación volviera por sus fueros y, para desgracia del país, a un ritmo siempre superior al del período anterior. Y así, antes de oponerse a las presiones para aumentar el gasto público, decidían que **los que pudieran** obtuvieran sus asignaciones, financiándolas fabricando más billetes; prefirieron aflojar el crédito y que **los que pudieran**, obtuvieran su préstamo, su sobregiro, por el monto y para el fin que quisieran; que los sindicatos **que pudieran**, fijaran el monto de sus remuneraciones en el tope que su poder de negociación les permitía. **Pero todo esto valía sólo para los que pudieran.** ¿Y los que no podían? ¿Y las dueñas de casa? ¿Y los empresarios pequeños y medianos? ¿Y los campesinos? En una palabra, y la enorme mayoría de los chilenos, esa enorme mayoría indefensa ante la inflación, ¿qué obtenía? ¡Nada! Ellos solamente pagaban la inflación.

Señores, por eso esta noche el Gobierno, en nombre de los intereses de las grandes mayoría, de la justicia y del destino nacional, declara que en la política antinflacionaria no hay ni habrá desmayo; por el contrario, nos proponemos recuperar el atraso producido y acentuar el cumplimiento de las medidas que aseguren la obtención de las metas de **estabilización de nuestro programa.**

———oOo———

**He señalado con anterioridad que el crecimiento habido en el ritmo inflacionario en los últimos dos o tres meses, es el resultado de la situación creada por algunos productos alimenticios. Estos, como Uds.** bien lo saben, **sobre todo Uds. las dueñas de casa, son las hortalizas, muy especial mente la cebolla y la papa, y la carne de vacuno.**

**Esta noche, yo quiero explicarles claramente cuál es el problema, cuáles son las medidas que hemos venido adoptando durante estos dos años para solucionar en forma definitiva ese problema y aquellas medidas de emergencia que tienden a retornar los precios de esos artículos al nivel programado.**

En primer lugar el problema: proveer de alimentos a una ciudad como Santiago no es tarea fácil. Por citar un sólo ejemplo, diariamente se consumen en esta ciudad 8.000 sacos de papas; cuyo traslado a Santiago requiere cada día de un tren con 30 vagones de ferrocarril.

Pero no es sólo un problema de transportes. Resulta que la tierra no produce por días ni menos de a 8.000 sacos de papas por día. Y ocurre que vienen las cosechas y hay papas para inundar los grandes centros de consumo y entonces, como no hay frigoríficos o bodegas dónde guardar, el productor tiene que liquidarlas a cualquier precio y así, en un mismo año, el saco de papas se vende en una época a un precio que es inferior al costo y en otra a uno que es absolutamente especulativo. Estas variaciones de precios crean una anarquía en la producción; hacen que los precios no sean una remuneración al trabajo, sino a la oportunidad. El productor entra a un verdadero juego de lotería.

Pero estos no son los únicos problemas que presenta el abastecimiento de una ciudad. Sucede que hay años en que los agricultores hacen muchas siembras de un producto y, entonces, empiezan a llegar a los mercados grandes cantidades de él y los precios caen bajo los costos. Como los productores hicieron un mal negocio ese año, al siguiente no vuelven a sembrar ese producto y entonces hay escasez y el precio sube fuertemente. Así ha pasado, por ejemplo, con las cebollas. En el año 1961, hubo una gran producción de cebollas y el precio se derrumbó, llegando a costar el kilo apenas 80 pesos, en septiembre. En 1962 casi nadie plantó cebolla y el precio alcanzó en septiembre a 300 pesos. Como el precio era muy alto, los productores decidieron producir para 1963, y produjeron tanto que el precio ese año, en el mismo mes, no pasó de 110 pesos. En 1964 hubo escasez y la cebolla alcanzó a 450 pesos; en 1965, hubo exceso de plantaciones y en septiembre estuvo a no más de 160 pesos. Este año no hubo siembras y el precio amenazaba con sobrepasar los 800 pesos el kilo. Si sacamos un promedio de los años en que hubo abundante producción, descubriremos que el precio, en pesos de 1965, alcanzó a 195 pesos en el mes de septiembre. En los años en que hubo escasez, el precio de la cebolla llegó en ese mismo mes y también en pesos de 1965, a 670 pesos, vale decir, costó tres veces más.

Por último, y esto es bueno que el país lo sepa: El Estado en Chile jamás ha tenido una idea aproximada de cómo están las siembras y cómo vienen las cosechas. Nunca creó un organismo que le permitiera decir, por ejemplo, que este año va a haber sobreproducción de cebollas y, en consecuencia hay que prepararse para exportar; o que este año van a faltar papas y, por lo tanto, a mediados de tal mes, es indispensable que haya en Valparaíso un barco frigorífico con papas importadas. En materia de abastecimiento se operó siempre a ciegas.

Estos son los problemas. Ahora vamos a lo que estamos haciendo y a lo que seguiremos haciendo por su solución.

**Lo que estamos haciendo lo podemos sintetizar en las siguientes líneas fundamentales.**

1º.— Estamos coordinando los transportes para que no haya cosechas que se pierdan en los centros de producción, mientras en el resto del país esos mismos artículos escasean. En esto saños no se han perdido papas en Chiloé; y sólo en 1966 funcionaron ahí poderes compradores de la Empresa de Comercio Agrícola, y las cosechas así recolectadas fueron trasladadas a los grandes centros de consumo. Ya no hay ni van a volver a haber montañas de papas pudriéndose en Chiloé.

2º.— Estamos aumentando sustancialmente las bogedas, silos y frigoríficos de que el país dispone. En 1966 hemos duplicado la capacidad de guarda de cereales y se han ampliado o modernizado la mayor parte de los 14 frigoríficos que mantiene la ECA entre Arica y Talcahuano. Paralelamente se están instalando seis nuevos frigoríficos, todo lo cual nos llevará a duplicar la capacidad de almacenaje en frío para 1970.

3º.— Recién ha empezado a funcionar una oficina de Pronósticos de Siembras y de Cosechas, que nos permitirá, por primera vez en la historia de Chile, tener ideas claras sobre lo que el país está sembrando, sobre las cosechas probables, y, en consecuencia, sobre lo que nos va a filtar para abastecernos y que debemos importar y sobre lo que nos va a sobrar y que, por lo tanto, tenemos que prepararnos para exportar o industrializar.

4º.— En casos de sobreproducción, en que los agricultores, por no encontrar quién les compre, venden sus cosechas a precios menores que el costo descapitalizándose y muchas veces arruinándose, hemos establecido, cuando ello es posible, la obligación de la E C A de adquirir sus productos a un precio que cubra sus costos. Esto es lo que llamamos un precio de sustentación y que no tan sólo beneficia al agricultor, especialmente al pequeño o mediano, a quien libra de la ruina, sino también a todo el país, porque va dando estabilidad a la producción y evitando, de esta manera, las fluctuaciones violentas de la oferta que alientan la especulación. Pero de la misma manera que estamos dispuestos, en casos de sobreproducción, a liberar a los agricultores de la situación injusta de vender a precios menores que el costo, es claro que en casos de escasez no les puede ser permitido especular con los precios.

5º— Estamos racionalizando los procesos de comercialización. Al respecto, y para citar un solo ejemplo, es bueno recordar al país que, cuando asumimos el poder, del precio de un kilo de carne sólo el 40% correspondía al productor y un 60% a los intermediarios. Para evitar estas cosas, estamos procurando la organización de los productores en empresas cooperativas, que permiten simultáneamente obtener para el productor una mayor participación en el precio y una rebaja de éste al consumidor.

6º— Estamos, por último, creando industrias que permitan deshidratar la papa o la cebolla en los períodos de sobreproducción y proveer de esta manera al país de un adecuado sustituto para los períodos de escasez.

En síntesis, podría resumir nuestra tarea en este aspecto, diciendo que estamos buscando una racionalización de la producción y de la comercialización, de modo que tanto el productor y el comerciante, como el consumidor, puedan estar libre de fluctuaciones violentas en los precios y que el mercado está permanentemente bien abastecido.

En cuanto al abastecimiento de papas, se encuentra asegurada una afluencia diaria a Santiago de más de 5.000 sacos de papa de cosecha; en consecuencia, si todos nosotros, aportando nuestra cuota de sacrificios para el bien del país, restringimos levemente su consumo, podemos asegurar con esa cantidad un normal abastecimiento.

La situación quedará absolutamente regularizada a fines de la primera quincena de octubre, fecha en que llegará al país una partida de papas que hemos debido traer desde Bélgica y Polonia, por no haber disponibilidad de este producto en ningún país más cercano.

En cuanto a la cebolla, el Gobierno dictó hace algunos días, un decreto de fijación de precios, disposición que respeta un justo margen de comercialización y que será cumplida con toda estrictez.

En materia de carne de vacuno, a principios de este mes se autorizó un alza de precios de carácter estacional, que tendía a remunerar al productor por las engordas de ganado que debe realizar en el invierno y que significan un costo más alto. Señalamos en esa ocasión que esta medida, que no hacía sino reconocer una situación que es absolutamente normal dentro del proceso de producción de carne bovina, tendría vigencia hasta mediados de noviembre, oportunidad en que por razones igualmente estacionales corresponde una disminución del precio. Yo reitero una vez más que se cumplirá estrictamente lo programado en esta materia y que, en consecuencia, en noviembre bajará el precio de la carne de vacuno.

En el cumplimiento de todas estas medidas, seremos extraordinariamente estrictos; creemos que son demasiado grandes las cosas en juego, como para tolerar que no sean respetadas. Por esta razón, la dotación de inspectores de la DIRINCO mediante comisiones de funcionarios de otros servicios públicos, es decir sin nuevas contrataciones, está siendo aumentada al punto que quedará triplicada.

Ello constituye una seria amenaza para todo aquel que pretenda especular y no puede afectar de manera alguna al productor y al comerciante honesto.

Yo quiero acusar ante el país, y ante el comercio en particular, a aquellos que, utilizando el nombre de los comerciantes, pretenden amparar a pequeños grupos de especuladores que, como en el caso de los zapallos, habían comprado al productor el zapallo a mil pesos cada uno y pretendían venderlo al consumidor a mil pesos cada kilo. Que el país los conozca y que los recuerde.

Para terminar, quiero una vez más llamar a la comunidad a que asuma un papel mucho más activo en la lucha contra la inflación. A toda la comunidad, al comerciante, al productor, al consumidor, al funcionario. La inflación es el factor más poderoso de desintegración social, es la lucha de todos contra todos en pos de ventajas personales o de grupos, sin consideración por el sacrificio de los más débiles y de la economía del país.

En ella, cada sector tiene su arma, y la ejercita sin importarle los demás; en ella el empresario sube los precios en forma exorbitante; el Estado emite sin importarle cuanto; el comerciante aumenta hasta lo intolerable los márgenes de comercialización; el especulador acapara y espera el alza y los pocos que pueden se reajustan sus salarios con cargos a costos. Una sociedad que de esta manera se debate en su vida económica es una sociedad sin destino.

Porque ésta es la naturaleza de la inflación, su derrota no es tarea de un sector sino de toda la comunidad nacional.

**Santiago, 30 de septiembre de 1966.**

## CARTA DE A. OLIVARES

Hemos recibido la siguiente carta, que publicamos:

"Señor
Don Juan Goñi,
Director del diario LA NACION,
Presente.

Solicito la publicación de la siguiente aclaración, conforme a las disposiciones legales vigentes.

En la edición del día viernes 30 de septiembre del diario que usted dirige, se dice, bajo un destacado titular de primera página, que yo he hecho declaraciones al Colegio de Periodistas, relativas a la acción coordinada que se ha emprendido para presionar a los medios de publicidad.

En una oportunidad en que un dirigente del Colegio Regional Santiago de Periodistas me pidió que firmara un documento redactado por él, según el cual yo certificaba que "no existían presiones" sobre los periodistas, le manifesté claramente mi negativa. De ello puede dar fe la señorita Yolanda Ross, dirigente del Colegio Regional Santiago, y las autoridades de la emisora en que trabajo, a las que consta que no firmé el documento señalado."

Augusto Olivares.

Nota de Redacción: Hacemos la salvedad que las declaraciones publicadas en LA NACION corresponden en su totalidad a las formuladas por nuestro entrevistado. En todo caso, y como el señor Olivares invoca las disposiciones legales vigentes, accedemos en publicarle su carta.

# LA DERECHA SE OPONE A LA PROMOCION DE ORGANISMOS POPULARES

## Partido Radical asume defensa de especuladores de la Vega

El Partido Nacional entregó una declaración que publicó ayer su vocero, "El Diario Ilustrado", en la cual comunica que se opone al proyecto del Gobierno, que otorga personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos y a la Promoción Popular. El acuerdo de la Derecha entra en una serie de consideraciones: señala que ve con buenos ojos que el pueblo se organice, pero no desea que existan organismos como la Promoción Popular. De este modo, anula prácticamente la posibilidad de éxito de organización del pueblo. Así como el PN declaró que la Reforma Agraria del Gobierno era "inconstitucional", también sostiene que la organización popular es "inconstitucional".

La actitud de la Derecha no asombró a los círculos políticos, porque se esperaba una reacción como la adoptada. En el Partido Demócrata Cristiano se reiteró ayer que la lucha por dar organización al pueblo se llevará adelante a pesar de la oposición que en el Senado harán los derechistas del PN y del PR, junto al FRAP. Dirigentes demócratacristianos señalaron que existe evidente temor en los partidos tradicionales de Derecha e "Izquierda" ante el advenimiento de un pueblo organizado en todos los niveles.

### DEFENSA DE ESPECULADORES

Llamó la atención ayer la ardorosa defensa que el Partido Radical hizo de los especuladores que actuaron en la Vega Central, y que obligaron al Gobierno a designar un interventor.

En parte de su declaración, que "El Diario Ilustrado" publica en forma destacada, el PR sostiene que "advierte al país que con estas medidas y las tomadas en la Vega Central, se inicia prácticamente una política de persecución a los comerciantes minoristas, a quienes se les quiere hacer aparecer ante la opinión pública como responsables de la desacertada política económica del Ministro de Economía..."

**LA NACION** Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBÉ J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

# La Carga de Rancagua

El temple de los hombres y los pueblos se refleja en sus justas dimensiones en aquellos actos que brotan como respuesta de superación a una circunstancia apremiante. Este aserto ha pasado a ser un tópico del pensamiento contemporáneo. La filosofía de la historia de Arnold Toynbee ha diseñado el mecanismo de desafío y respuesta para explicar el auge y declinación de las culturas. Ortega ha dicho que toda cultura auténtica es tarea de náufragos, es decir, el hombre que, hundiéndose, bracea sobre el medio inestable para subsistir. En la indiferenciada secuela de los acontecimientos cotidianos, lo anodino medra cómodamente en su elemento y destaca sin esfuerzo contra la chatura del horizonte vital que lo complementa. A la inversa, lo excepcional encuentra su medio propio en la situación excesiva, y allí demuestra la creadora potencialidad de su valimiento.

Cuando la naciente República de Chile fue acosada en la Plaza de Rancagua por las fuerzas que perseguían el retorno al **status** anterior, se produjo una de esas situaciones que resultan definitorias para el posterior curso histórico de un país. En la dramática coyuntura forzada en Rancagua, Chile pudo haber renunciado a insistir en el movimiento emancipador a que se había abocado. Pudo haber seguido la línea del menor esfuerzo y ante la tremenda dificultad de los obstáculos que se le presentaban, haber optado por una transacción acomodaticia con las fuerzas todavía poderosas del viejo orden. O pudo haber renunciado al liderato de sus propios asuntos, y entregar la resolución de su destino a la ejecutoria de otras naciones, comprometidas, paralelamente, en la misma lucha.

Muy al contrario, la carga heroica comandada por O'Higgins, en el contexto de implicancias definitivas que la rodeaban y le daban sentido, representó la aceptación de una tarea trascendente, donde se asumían hasta las últimas consecuencias, los hechos conflictivos que deberían desprenderse de allí inevitablemente.

En esa ratificación de su voluntad de soberanía, Chile determinó lo que serían los años inmediatamente venideros, anticipando el cruce vindicativo de los Andes, y preludió, con la fortaleza ante el desastre, lo que serían, en otras condiciones, las batallas definitorias de Chacabuco y Maipo. Ante la presión de la circunstancia adversa, el temple esforzado y resuelto del chileno mostró su verdadera medida forjadora de patria.

La historia posterior a Rancagua y a la rubricación definitiva de la independencia ha continuado mostrando reafirmaciones de este espíritu nuestro, afianzado con serenidad en sí mismo, y, cuando es necesario proyectado combativamente contra lo que se opone a sus designios, ya pesados y resueltos en la balanza democrática de las mayorías nacionales.

Esta actitud voluntarista que hace sobreponerse al chileno al estímulo adverso, al mismo tiempo que lo induce a exigir la realización de sus propósitos dentro de un orden regido por la objetividad de la ley, distingue a nuestro país con sello propio en el conglomerado hispanoamericano y, en el plano interno, obra como garantía de que sus resoluciones mayoritarias, más tarde o más temprano, llegan a su acabado cumplimiento.

# Falta de Cooperación con las Autoridades

Se ha dado en llamar individualismo a la notoria falta de capacidad del chileno para concertar un esfuerzo mancomunado que proteja los intereses generales contra la acción singular de los que atentan contra ellos en su particular provecho.

Son manifestaciones de este individualismo la falta de apoyo espontáneo a las campañas de defensa del consumidor; la simpatía de que gozan muchas veces los infractores de la ley frente a la acción de la policía; los comentarios irónicos y tendenciosos con que se analizan los esfuerzos de ciertos organismos o empresas del Estado.

Esta actitud negativa suele ir acompañada de una extraordinaria desmesura en lo que a exigencias se refiere. Para el ciudadano corriente, el Gobierno tiene la obligación de combatir la especulación, de proporcionar todos los elementos de que requiere la vida diaria y de atender a la satisfacción de las necesidades en la forma que cada gusto individual señala. Sin perjuicio de esto, se exige que se reduzcan los cargos burocráticos y no se tolera de buen grado la preocupación del Gobierno por dotar a sus funcionarios de remuneraciones razonables.

Por otra parte, la crítica azota con el rigor más implacable cualquier falla o falta de perfección en el manejo de los servicios públicos.

Pareciera, incluso, que hay cierto masoquismo en el empeño de destacar los tropiezos y equivocaciones que, dentro de las limitaciones humanas, fatalmente ocurren.

A todos perjudica la inflación; sin embargo, se encuentra gran satisfacción en poner de resalto la falta de completo éxito en la tarea de embridarla. Todos saben que la Empresa de Comercio Agrícola realiza una tarea gigantesca en que debe combinar las limitaciones de una empresa estatal con la agilidad de una explotación comercial; con todo, se saborea con deleite cualquier noticia que revele una falla humana o un tropiezo explicable.

El pretendido individualismo chileno no es, pues, sino falta de lógica y, en gran medida, abulia.

Lo único razonable es pensar que el Estado no es la Providencia, sino una obra humana en cuyo éxito todos están interesados y comprometidos. La cooperación es, pues, un imperativo, cuya trasgresión coloca en pugna con un deber ineludible.

La milenaria sabiduría china advierte que la cosa mejor hecha está, con seguridad la mitad mala. No se pretende que el juicio multitudinario tenga presente esa justa y benévola sentencia para apreciar la acción de las autoridades, pero sí debiera ese pensamiento servir de aliciente para la integración de la mayoría a los esfuerzos con que el Gobierno trata de defender los intereses comunes a los miembros de la colectividad.

# El Clero y la Política

## — VII —

En la revista de la ANEC se publicaba por primera vez completo el documento pontificio en nuestro país.

Aquella generación de anecistas divulgó valientemente, desde 1931, la doctrina social contenida en la Quadragesimo Anuo, y, en el correr de los años los jóvenes agrupados entonces en la inolvidable ANEC han promovido las reformas económico-sociales en la política, en el púlpito, en la prensa, en los círculos de estudios y en la cátedra universitaria en el convencimiento de que si ellas se hubiesen aplicado con mayor rapidez y en tiempo oportuno, el comunismo tendría hoy en Chile menos prosélitos. Esta labor nada tiene que ver con la política.

El Padre Jorge Fernández Pradel, de acuerdo con el obispo castrense Mons. Rafael Edwards Salas, con inaudita temeridad, leyó ante el micrófono de una emisora santiaguina algunos de los textos más punzantes de la referida Encíclica, lo cual hirió en lo más profundo de sus entrañas e intereses económicos a muchos potentados de la política y de la banca, quienes se acercaron al Padre viceprovincial José Llusá, a exigirle que alejara del país al imprudente y peligroso jesuita que había tenido la audacia insólita de difundir nada menos que un documento del Soberano Pontífice.

Aunque "El Diario Ilustrado" se había negado a publicar la Encíclica, dos meses antes de ingresar en el Seminario Pontificio en febrero de **1932, y aún ello sin pertenecer** al diario escribí el editorial, con mis iniciales, en homenaje al Papa revolucionario, y exalté el documento: dije que él condenaba con santa severidad tanto las injusticias del capital como los avances de comunismo. Era lo más que se podía decir en la prensa conservadora.

A fines del mismo año se publicó la Encíclica, en un folleto con prólogo del arzobispo José H. Campillo.

Los anecistas, para practicar los principios sociales, hacíamos clases en las escuelas nocturnas, visitábamos los hospitales, dábamos conferencias en los barrios obreros.

Bernardo Leighton Guzmán, vicepresidente de la ANEC, formó el comité pro albergados.

Poco después, por encargo del episcopado nacional "don Oscar" y Eduardo Frei organizaron la Acción Católica.

En los Círculos de Estudios se comentaban las obras de los más notables escritores católicos contemporáneos, e indudablemente uno de los principales, de cuya doctrina más nos compenetramos entonces, fue de la de Jacques Maritain, la cual hoy sustentan y realizan gobiernos de Europa y de América.

En pocas naciones como en Chile ha sido más dura e injustamente atacado Maritain: El canónigo Mons. Luis Arturo Pérez, una especie de Taforo conservador del siglo XX, en nombre del peluconismo, atacó al filósofo en conferencias y folletos. Según propia declaración, Mons. Pérez ignoraba absolutamente la filosofía maritenIana: En 1938 declaró: "En cuanto a mí, en conciencia, digo que no sé quién es Maritain". El teólogo filósofo y polemista jesuita Julio Jiménez, y el actual académico y catedrático, antiguo anecista, Roque Esteban Scarpa entre otros, pulverizaron los infantiles argumentos de Mons. Pérez Labra. Para hacerlo el Padre Jiménez tuvo que vencer la tenaz oposición de la Curia santiaguina de la época de Mons. Caro, la mayoría de la cual estaba de parte de Mons. Pérez.

A fines de 1933 se reunió en Roma el Congreso de universitarios católicos hispanoamericanos, al que asistieron don Oscar Larson, Eduardo Frei y Manuel Garretón. Los tres tuvieron allí brillante actuación. El delegado de Venezuela, Rafael Caldera, se entusiasmó con las doctrinas sociales profesadas por los chilenos y más tarde fundó en su patria el Partido Demócrata Cristiano. La delegación peruana admiró también a los chilenos y pidió a don Oscar que fuera a Lima a organizar allí la ANEC. A pesar de los influjos interpuestos ante Mons. Campillo, éste no permitió la salida de Mons. Larson.

En aquel tiempo, los conservadores insistían ante el Arzobispo Campillo para que los universitarios ingresaran en el Partido. Don Oscar invocó las normas pontificias de la Carta del Cardenal Pacelli y se opuso; pero el metropolitano insistió. Don Oscar abandonó el cargo y, por intermedio del Nuncio Mons. Felice, logró que el arzobispo lo autorizara para ir a Lima.

Entre tanto, Mons. Campillo llamó a uno de los dirigentes de la ANEC y le ordenó organizar el Partido en la Asociación. Los anecistas entraron en el Partido Conservador, mientras el nuevo asesor, Pbro. Jorge Gómez Ugarte, mantenía la misma posición de don Oscar Larson respecto al abstencionismo político de la Acción Católica.

Los jóvenes entraron al Partido Conservador y surgió entonces la Falange Nacional y en seguida la Democracia Cristiana.

**Fidel Araneda Bravo.**

# Interesante Labor de la ECA

Son variadas las actividades económicas que en Chile ha debido asumir el Estado, porque los capitales privados, por considerarlas poco remunerativas, no han querido hacerse cargo de ellas. Tenemos, en esta categoría, más de cien oficinas del Banco del Estado distribuidas a lo largo de todo el territorio, que no sólo dejan de rendir dividendos, sino que, además, producen pérdidas.

En los servicios de transportes el fenómeno se reproduce en las líneas navieras que atienden el cabotaje en los Canales y en toda la región sur; en los ferrocarriles, gran número de líneas troncales y de ramales también significan gastos muy superiores a los ingresos; varios de los vuelos LAN dentro del país tampoco son rentables.

El plan de electrificación debió emprenderse por el Estado, porque la iniciativa privada no se atrevió o no pudo hacer las inversiones tan elevadas que estas empresas requieren y, aún hoy, llevar el flúido a determinados lugares es más caro que lo que puede cobrarse por tarifas a los usuarios.

Esta enumeración podría ser bastante más larga; pero, con los ejemplos citados es suficiente para dejar en claro que, entre nosotros, el Estado, procurando fomentar la producción o mejorar el standard de vida de la población, no ha vacilado en asumir gastos de mucha consideración y responsabilidades de real importancia.

Tenemos, por lo tanto, una especie de tradición de iniciativas oficiales de la que, con justicia, debemos sentirnos satisfechos, tanto porque ella involucra un sentido muy preciso de solidaridad nacional para con los sectores retrasados o los parajes aislados del territorio, como porque, en general, estas empresas del Estado han sido capaces de cumplir el cometido que se les encomendara, con eficiencia y regularidad.

Surgen estas reflexiones de examinar la labor que ha emprendido con tanta resolución la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), tendiente a llevar aprovisionamientos de artículos de primera necesidad a todas aquellas regiones apartadas o no de los principales centros económicos, en que se observa carencia o insuficiencia de los abastecimientos.

Dentro de esta política de ECA figura la creación de varias agencias, subagencias y oficinas de otras denominaciones, ubicadas en las zonas más lejanas, y a las que junto con el envío del personal idóneo para llenar estas funciones, se las dota de importantes stocks de mercaderías, que aseguran la satisfacción de las necesidades de los pobladores por un largo período.

Paralelamente, estas dependencias de ECA se constituyen en poderes compradores de la producción regional, lo que abre a las gentes de trabajo de esas zonas, hasta ahora abandonadas, un mercado honesto y seguro, no dependiente de los pocos que llegaban hasta esos apartados lugares, beneficiándose de la necesidad y el aislamiento de los productores.

Otras formas de ayudar a la población de esos territorios casi desconocidos del país y en provincias más cercanas, es la constitución de organismos integrados por los productores, tales como cooperativas, comités y otras entidades, en el que la cooperación común para abordar los problemas posibilita la adopción de medidas de positivo beneficio, tanto para los miembros de estos organismos, como para el país mismo, ya que todo aumento de la oferta de productos se traduce, a muy corto plazo, en descongestión de la demanda y, por lo consiguiente, en regularización de los precios.

Tanto en la región austral, en la zona central-sur, como en los oasis nortinos, esta labor de ECA se encuentra en pleno desarrollo, con resultados altamente satisfactorios, que nos complacemos en recalcar.

Los grandes centros poblados, Santiago, Valparaíso, Concepción, han contado, asimismo, a través de ECA, con aprovisionamientos de carnes de todos los tipos, trigo, papas y otros productos que, en determinados momentos, escasearon, provocando especulaciones en los precios. Los servicios cumplidos en este aspecto han sido, también, eficaces, y es seguro que, en el porvenir, contando con mayor experiencia en las tareas, los eventuales defectos que ahora han podido producirse no se repetirán.

Existe la disposición gubernativa, mejor dicho, la resolución enérgica, de asumir, con responsabilidad y sin debilidades, las tareas que la empresa privada no quiere tomar sobre sí, o que se desnaturalizan por el aprovechamiento indebido que algunos hacen de las situaciones de emergencia.

Esta actitud de los medios oficiales, para defender al consumidor y al productor frente a intermediarios poco escrupulosos, es apoyada por la opinión en general, que reconoce la rectitud del criterio y la sana intención que informan tales iniciativas del Gobierno e instituciones de su dependencia, como ECA, que se incorporan al efectivo servicio público con encomiable empuje y exitosos resultados.

# Una CORFO para los Pobres

—Don Máximo, lo busca un caballo.

—¿Un caballo? Que pase y tome asiento.

Al rato lo encontré en el living.

—¿Como está, caballo?

—Muy bien, hombre, gracias al Club Hípico, creado para fomentar la raza caballar.

—Así veo.

—Estoy en mejores condiciones que los hombres encargados de cuidarme. Y soy un rey al lado de los que viven en "callampas".

—¿Es posible tal monstruosidad?

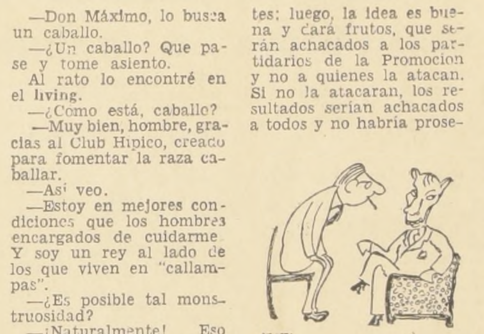
—¡Naturalmente! Eso se debe a que los gobiernos sólo se han preocupado de hacer "promoción popular" para los animales. Sólo a éste se le ha ocurrido extenderla a los hombres. Lo que no comprendo es que los humanos —por lo menos algunos— se enojen.

—¿Y por qué se enojan?

—No me interrumpa, please... Vea el caso de la CORFO. Ha planificado la acción del Gobierno en muchas materias. Ovejas, vacunas, maquinarias, empresarios, centrales eléctricas, etc., han recibido su atención. Y ahora este Gobierno quiere hacer una especie de CORFO para la gente pobre, poniendo a su disposición todo lo que el Estado pueda, para ayudar a los humanos a salir de la miseria, pero algunos se enojan. ¡Creen que las cosas se hacen solas, sin apoyo del Estado, a la manera liberal capitalista arreglándose cada cual a su manera! Y lo curioso (no, gracias, no fumo) es que este liberalismo sea apoyado por izquierdistas...

—¡Pero eso es masoquismo!

—Lo extraño es que usan los mismos argumentos que usó la Derecha para oponerse a la CORFO. ¡Cómo atacaron a Don Pedro porque tendría que contratar gente, como si el Estado pudiera actuar sin funcionarios! Dicen (como lo dijo la Derecha) que esos funcionarios harían proselitismo. Pero si la Promoción Popular hiciera daño, nadie seguiría a los que la inventaron y no resultaría el proselitismo. El proselitismo se produce de hecho cuando se echan a andar soluciones convenientes: luego, la idea es buena y dará frutos, que serán achacados a los partidarios de la Promoción y no a quienes la atacan. Si no la atacaran, los resultados serían achacados a todos y no habría prose-



litismos excluyentes. ¿Está claro?

—Sí

—Dicen también que se gastara mucho. ¡Como si no fuera un deber gastar lo más que se pueda para acabar con la miseria y hacer más digna la vida de los pobres!

—Tiene toda la razón.

—Además, argumentan que la Promoción Popular es "paternalista" y que eso es ofensivo, como si toda intervención estatal para mejorar la vida del pueblo fuera ofensiva. ¿Ve ese semáforo? ¡"Paternalismo", señor! Sumamente ofensivo: que los saquen, aunque aumenten los accidentes. ¿La CORVI? ¡"Paternalismo!" Las Municipalidades no deberían existir, puesto que las comunas quedan bajo el "paternalismo" de los regidores. ¿Universidades? ¡Fuera con ellas, ya que el "paternalismo" de sus profesores obliga a estudiar! Desaparezcan también los partidos políticos, ya que sus militantes quedan a merced del capricho "paternalista" de sus líderes. En tal caso, en cada partido cada cual debería tener su propia ideología y pensar lo que se le antoje, antes de aceptar el "paternalismo" doctrinario. Me dirá usted que pienso así porque soy un caballo. Es probable. Así como va la gente, no me extraña que hasta yo piense mejor. Eso es lo que quería decirle. Hasta luego. Gracias.

Y se fue a caballo en sí mismo.

*Máximo Severo*

# Vietnam y la Paz

"La nube que se cierne sobre Vietnam —dijo el Secretario General de las NN.UU. en la introducción de su Memoria Anual rendida a la XXI Asamblea General— se ha hecho mayor y más ominosa." Esto es exacto. El conflicto se ha hecho tan peligroso que nuevos llamados para ponerle término han surgido recientemente, como el del Papa, que hasta ha enviado una misión pontificia a Saigón.

La larga duración de este problema y sus muchas complejidades hacen difícil su adecuada comprensión, no obstante la importancia que tiene para todo el mundo. En las líneas siguientes procuraremos esclarecerlo de la manera más objetiva y sumaria posible.

### LA GEOGRAFIA Y LA HISTORIA

Vietnam se extiende desde la frontera meridional china, a lo largo de las costas del Mar de la China, hasta el Golfo de Siam, formando una gran "S". Su configuración puede compararse a la de Chile, pues ambos se extienden al borde del océano a lo largo de una cordillera, si bien la Cordillera Anamita, que separa Vietnam de Laos, es mas modesta que la de los Andes, pues rara vez pasa los 1.500 m. de altura.

Tiene una superficie de unos 329.600 km2., correspondiendo 164.103 km2 a Vietnam del Norte —equivalente al tamaño conjunto de las provincias de Coquimbo y Magallanes— y 165.497 km2. a Vietnam del Sur, igual al tamaño conjunto de Coquimbo y Antofagasta.

Su posición es muy estratégica, porque es la llave que abre las puertas del Oriente. Su cercanía a las Filipinas, India, China y la URSS despierta el interés de las grandes potencias.

Según una mezcla de historia y de leyenda, el reino de Viet fue fundado al norte de lo que es hoy Vietnam (que en anamita significa "gente del sur") en el año 2879 A.C. por los anamitas, pueblo amarillo que habitaba el delta del Río Rojo, cuya dinastía Hong Bang gobernó durante 26 siglos. Unos 500 años antes de Cristo, las crónicas chinas mencionan ya la existencia de los estados Viet. Su posición importante —que permitía controlar las rutas hacia la India y el Mediterráneo— despertó pronto el interés de China, que los colocó bajo su imperial soberanía. En 207 A.C. un general chino, originalmente delegado del imperio chino en el delta del Río Rojo, conquistó la parte norte y, junto con dos provincias chinas constituyó el reino independiente de Nam Viet. Esta situación duró algo más de un siglo, concluyendo cuando China lo convirtió en provincia de su imperio. Luchando porfiadamente por mantener su identidad nacional, los vietnamitas se rebelaron una y otra vez, hasta que el año 938 D.C. volvieron a ser dueños de su destino.

Los siglos XV al XIX vieron dividirse a Vietnam en los reinos del norte y del sur. En 1802 volvió a quedar unificado; pero medio siglo más tarde llegaron los franceses, empeñados ya en sus vastas empresas colonialistas. Junto con Vietnam, Camboya y Laos, constituyeron la Unión Indochina, bajo el mando de un gobernador general.

La influencia china —que empezó a sentirse hace 2 mil años— ha dejado profundas huellas en Vietnam, aunque éste nunca ha perdido su identidad nacional, que se refleja en el lenguaje, que contiene más de un 50 por ciento de palabras chinas. El resto es dialecto vietnamita, hablado por los primitivos habitantes. En esta mezcla se escribió el primer documento oficial en 1343 A.C.

### LOS TIEMPOS RECIENTES

La Segunda Guerra Mundial y la derrota francesa trajeron a los japoneses, que ocuparon el territorio y crearon un gobierno nacional indochino. En 1945 se retiraron los japoneses; pero se mantuvo el movimiento nacionalista indochino (Viet Minh), que proclamó la República de Vietnam, a cuyo frente se encontraba Ho Tshi Minh ("El que Ilumina"). Al año siguiente, Francia accedió a reconocerla como un Estado soberano dentro de la Unión Francesa; pero en la Constitución francesa de postguerra, tal relación no se consultó. En diciembre de 1946, Ho Tshi Minh inició su guerra contra los franceses, que duró más de siete años y costó a Francia 92 mil muertes y casi 3 billones de francos.

Estados Unidos apoyó a Francia en su lucha en Indochina, proporcionándole una ayuda de 400 millones de dólares anualmente, si bien en junio de 1952 declaró que sólo seguiría prestando ayuda si Francia permitía algunas reformas tendientes a dar a esos pueblos una mayor autonomía, que Francia había ya ofrecido en 1947, pero conservando el control de la política exterior y las tropas de ocupación. El último emperador anamita, Bao Dai, aceptó estas condiciones y constituyó un gobierno, al que Ho Tshi Minh describió como "títere de los franceses".

En 1954, en Ginebra, se puso término oficial a las hostilidades, dividiéndose Vietnam en dos partes, temporalmente, hasta que se llevasen a efecto elecciones destinadas a dar un gobierno unificado al país. El Art. 12 de la Declaración de Ginebra dice textualmente: "En relación con Cambodia, Laos y Vietnam, cada país participante en la Conferencia de Ginebra se compromete a respetar la soberanía, independencia, unidad e integridad territorial de los países arriba mencionados y a no intervenir absolutamente en los asuntos internos de los mismos." Para garantizar este acuerdo, se establecieron diversas medidas, contenidas en los siguientes artículos de la Declaración final. **Art. 16:** "Desde la entrada en vigor del presente Acuerdo, está prohibido introducir en Vietnam todo refuerzo de tropas y personal militar suplementario." **Art. 17:** "...está prohibido introducir todo refuerzo de cualesquier tipo de armamento, municiones y otros materiales de guerra." **Art. 18:** "...está prohibido establecer en todo el territorio, nuevas bases militares." **Art. 19:** "Ninguna base militar perteneciente a un Estado extranjero podrá ser establecida en las zonas de reagrupamiento de ambas partes (se refiere a la partición en las dos zonas ya conocidas); las mismas cuidarán de que las zonas que les han sido atribuidas no formen parte de ninguna alianza militar y de que éstas no sean utilizadas para el reinicio de las hostilidades o en servicios de una política agresiva." Para supervigilar estos acuerdos, se creó una Comisión de Control, compuesta por Canadá y Polonia, presidida por la India.




Ese mismo año se produjo en Vietnam del Sur una serie de luchas intestinas. En enero de 1955, el "Consejo de la familia imperial" depuso a Bao Dai; pero Francia se puso de su parte. Estados Unidos apoyó al Primer Ministro Ngo Dinh Diem, dirigente católico que deseaba un Vietnam independiente. En octubre de ese año, un plebiscito se pronunció contra Bao Dai y a favor de Diem, quien proclamó la república.

La ayuda económica y militar de EE.UU. cimentó en el país su influencia. Una comisión militar norteamericana se encargó de la organización del ejército. Tanto EE.UU. como Diem se opusieron a las elecciones previstas en 1954 en ambas zonas por temor de que la victoria correspondiera a los comunistas, que, entre tanto, estaban recibiendo amplia ayuda de Rusia y de China.

En el norte, "El que Ilumina" ha organizado una "república popular" al estilo soviético, si bien en la pugna de Rusia con China se ha puesto del lado chino. En el sur, Diem constituyó un gobierno despótico, que provocó luchas políticas y religiosas. En noviembre de 1963, fue derribado y asesinado, sucediéndolo el general Nguyen Khan y luego una Junta Militar que controla el general del Aire, Kao Ky, elegido Premier en 1965. En los tempranos días de septiembre, Kao Ky llamó a elecciones para designar una Asamblea Constituyente, destinada a redactar una nueva Constitución, elecciones en que hubo un gran número de votantes, a pesar del boicot que intentaron comunistas y budistas.

Las hostilidades entre ambas zonas nunca han cesado y, por el contrario, han aumentado. Hace un par de años, Estados Unidos tenía 16 mil soldados en Vietnam del Sur, bajo el eufemístico nombre de "asesores militares". Ahora son más de 300 mil, lo que da una idea de la intensificación de la guerra.

### LAS POSICIONES

Frente a esta guerra, los dirigentes mundiales han adoptado las siguientes actitudes:

**Estados Unidos:** Estamos defendiendo no sólo la libertad e independencia de Vietnam, sino la libertad y seguridad de toda Asia, contra la implacable agresión comunista. Dejen de hacer uso de la fuerza y vendrá la paz. En su discurso ante la Asamblea General, el representante de EE.UU. ofreció retirar las tropas de Vietnam del Sur siempre que Hanoi haga lo mismo. Esta posición es, en general, compartida por los aliados de EE.UU., menos por:

**Francia:** De Gaulle estima que es previo que EE.UU. se retire de Vietnam dentro de un período apropiado y determinado y se cumplan los acuerdos de Ginebra. Para De Gaulle, sólo una paz negociada sobre estas bases puede ser posible. Una victoria militar es imposible respecto a cualquier bando.

**Rusia y China:** La guerra ha sido desencadenada por la agresión norteamericana. Para llegar a una solución pacífica, los EE. UU. deben poner fin a la agresión, retirando sus tropas.

**U Thant:** El problema básico no es ideológico, sino de supervivencia e identidad nacional del pueblo vietnamita. No es una guerra santa entre dos poderosas ideologías. La paz debe ser buscada en la mesa de conferencias. Sus puntos de vista para ello son similares a los de De Gaulle.

**Paulo VI:** En la cuarta encíclica de su pontificado, exhortó "antes que sea demasiado tarde", a poner fin al conflicto en una mesa de conferencias. Agregó: "Estamos amenazados por una desastrosa calamidad, más extensa, que pone en peligro a la familia humana, así como una sangrienta y dura guerra, furiosa especialmente en zonas del sudeste de Asia." Una misión pontificia se encuentra en Vietnam del Sur ostensiblemente para buscar una reconciliación con los budistas; pero, sin duda, explorando las posibilidades de paz.

# Curiosidades Políticas Europeas

Dejando al margen al Vaticano y a los cuatro estados enanos y semi-independientes (Andorra, Liechtenstein, Mónaco, San Marino), pero no así, en cambio, a Malta, Turquía y la República Democrática Alemana, Europa se divide, actualmente, en veintinueve estados independientes, entre los cuales figuran tres islas —Islandia, Malta y Chipre— siete monarquías —además de España, reino sin rey— y nueve regímenes comunistas —comprendidos, claro está, los establecidos en las llamadas "democracias populares".

Las tres islas citadas y Luxemburgo no reúnen entre los cuatro un millón y medio de habitantes, y únicamente la población de trece de las veintinueve naciones que forman la Europa de hoy supera la cifra de diez millones: URSS, República Federal, Gran Bretaña, Italia, Francia, España, Polonia, Rumania, Yugoslavia, Turquía, Checoslovaquia, Alemania del Este y Holanda. Un decimocuarto país, Hungría, posee, exactamente, diez millones.

Los dos decanos de los Jefes de Estado aún en funciones son De Valera (Irlanda) y Gustavo Adolfo (Suecia), ambos con 84 años. Los más jóvenes: Constantino de Grecia y Balduino de Bélgica, que tienen respectivamente 26 y 36 años.

En cuanto al record de permanencia en el poder, nadie puede discutírselo al general Franco, quien se ocupa de los destinos de España desde 1936 ó 1939 de manera más oficial. Salazar (Portugal), aunque dirija los de su país desde 1929, no ostenta el título de Jefe de Estado. Al general Franco le siguen, a considerable distancia, Tito (Yugoslavia) y Enver Hodja (Albania), inamovibles en sus altos puestos desde 1945.

Cinco ex reyes, que reinaron efectivamente o que fueron proclamados soberanos, viven todavía: el duque de Windsor, Humberto de Italia, Miguel de Rumania, Pedro II de Yugoslavia y Simeón de Bulgaria.

De los veintinueve países europeos, tan sólo cinco no cuentan con acceso directo al mar: Luxemburgo, Suiza, Checoslovaquia, Austria y Hungría.

En la mayor parte de los estados del mundo, la capital es al mismo tiempo la ciudad más importante del país, pero hay evidentemente excepciones, como por ejemplo Estados Unidos, Canadá, Marruecos y otros... Por lo que se refiere a Europa, la regla general no se confirma tampoco en cinco países —Italia, Suiza, República Federal, Turquía y Holanda— cuyas capitales —Roma, Berna, Bonn, Ankara y La Haya— no pueden competir en número de habitantes ni en otros aspectos con —respectivamente— Milán, Zurich, Hamburgo, Estambul y Amsterdam.

Señalemos, en fin, a título de simple curiosidad, que el nombre de siete de las veintinueve capitales europeas empieza por la letra B —Bruselas, Belgrado, Bucarest, Budapest, Berna, Bonn y Berlín-Este (para la República Democrática)— y el de cinco con la letra L —Londres, Lisboa, Luxemburgo, La Haya y La Valette (Malta).

Y damos por terminado nuestro "curso" de curiosidades geográfico-políticas europeas. Esperamos que haya resultado ameno.

**Bruno Petitjean**

## Carta al Director

**Hemos recibido el día 29 de septiembre una carta de la Sociedad Nacional de Agricultura, con fecha 26 del mismo. Por razones de espacio sólo podremos darle cabida en la próxima semana.**

## FEDERACION DE VIAJANTES CON EL PRESIDENTE FREI

Una visita de cortesía efectuó en la mañana de ayer al Presidente Frei la directiva de la Federación Nacional de Viajantes de Chile, que preside don José Azar Cabezas, con motivo de celebrarse hoy sábado el Día del Viajante Panamericano. Esta fecha fue instituida por la Confederación Panamericana de Agentes Comerciales, a la que están adheridas las entidades nacionales de este gremio de todo el continente. Los actos conmemorativos comenzaron ayer viernes con diversas actividades de tipo social, y continuarán hoy sábado con el izamiento del pabellón nacional en la sede social, ubicada en calle París Nº 836. Posteriormente, a las 10.30 horas, depositarán una ofrenda floral ante el monumento a don Bernardo O'Higgins, para luego realizar una romería al Cementerio General para rendir homenaje a los socios fallecidos. Finalmente, mañana domingo inaugurarán el Ropero Popular del Viajantes, destinado a favorecer a los enfermos de los diversos hospitales que han sido dados de alta. A las 12 horas de mañana domingo finalizarán los actos con un paseo campestre. En el grabado, la directiva nacional de los viajantes durante su visita al Jefe del Estado.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

# NUEVAS FRANQUICIAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

En fuentes del Ministerio de Hacienda se informó ayer que el Gobierno está estudiando la dictación de un decreto que otorga franquicias a la industria nacional, con el objeto de estimular la actividad industrial del país.

El decreto que será dictado en la próxima semana incluirá franquicias aduaneras y tributarias, y en su relación han participado personeros y expertos de la Subsecretaría de Hacienda.

La medida del Gobierno se adoptará al conocerse el notable aumento de la tasa de desarrollo industrial que entre julio de 1965 y julio de 1966, aumentó en un 12%.

### ARANCEL ADUANERO

Fue aprobado por la Superintendencia de Aduanas, el Reglamento que pone en práctica el nuevo Arancel Aduanero y el Centro de Procesamiento de Datos de ese organismo.

El experto dinamarqués Eric Kaal, iniciará una revisión completa del nuevo arancel que permitirá renegociarlos con el GATT.

### ABASTECIMIENTO DE CARNE

Informó la Dirección de Industria y Comercio, que para este fin de semana se dispondrá de 1.600 toneladas de carne, tanto de vacuno, cerdo y cordero, para el abastecimiento de la población. Se beneficiaron 1.285 toneladas de vacunos, 184 toneladas de cerdo y 191 toneladas de cordero.

### FALSOS INSPECTORES

La Dirección de Industria y Comercio informó que ciertos individuos, presentándose como inspectores del Servicio, ofrecen a domicilio el saco de papas a Eº 40.

A los comerciantes exigen una determinada suma de dinero, por hacer una revisión del Libro de Inspección.

La Dirección advierte al público en general, que se trata de un caso de estafa y solicita su colaboración para que denuncie a Carabineros o Investigaciones a estos individuos, con el fin de poner término a su acción dolosa.

Solicita al comercio, además, que pida las credenciales a toda persona que se presente a su establecimiento como Inspector del Servicio.

### ABASTECIMIENTO DE AZUFRE

"No se entorpecerá el abastecimiento de azufre ventilado de uso agrícola, ni del azufre refinado", expresó el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, luego de conocer el informe de una comisión que visitó la Sociedad Azufrera Auncanquilcha, afectada recientemente por un incendio.

Miembros de la Comisión de Racionamiento de Azufre y Acido Sulfúrico creado por la Dirección de Industria y Comercio estuvo estudiando la situación, llegando a la conclusión que no se suspenderán las entregas de ambos tipos de azufre, ya que los daños causados por el incendio son fácilmente subsanables.

Informó el Director que la demanda de azufre ventilado y sublimado, estaba calculado en unas 9 mil toneladas para 1966, la que sería atendida sin inconvenientes. Señaló que sólo en el Banco del Estado había un stocks de 1.700 toneladas.

### NUEVO MICROBUS

Modernos buses continúan siendo incorporados al servicio de la locomoción colectiva. Forman parte de la cuota de 2.100 chassis que se están importando de acuerdo a las franquicias otorgadas por la Ley 16.426.

Ayer, en la Subsecretaría de Transportes y después de cumplir con las exigencias técnicas y legales, fue oficialmente entregada una máquina Pullman Ford 1966, para el recorrido Santiago — San Vicente de Tagua Tagua — Peumo — Las Cabras, que cubre la Empresa Vía-Ruc. Tiene capacidad para 37 pasajeros sentados, cuenta con calefacción y frenos de aire.



Asumió el cargo de Director de Equipamiento Comunitario en el Ministerio de la Vivienda, Héctor Silva Baetzner, ex Jefe del Departamento de Arquitectura de la Caja de Empleados Particulares, Tasador de los Tribunales de Justicia y actual presidente de la Junta de Vecinos de "La Reina". En virtud de su designación para el cargo mencionado, el Arquitecto Héctor Silva, ha sido muy congratulado, toda vez que por sus grandes dotes se esperan muchas realizaciones en el rubro de Obras Urbanas.

## Jornadas sobre comercialización ofrecerá ICARE en Viña del Mar

Los días 12, 13, 14 y 15 de octubre próximo se llevarán a efecto en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar las Jornadas "La Estrategia en Comercialización", organizadas por "ICARE".

Durante estas Jornadas se abarcarán todas las áreas que tienen atingencia con la Dirección de Comercialización, siendo el enfoque netamente gerencial y dirigido hacia la toma de decisiones.

Los puntos que se tratarán serán los siguientes:

Bases de Estrategia en Comercialización; El papel del Consumidor en la Estrategia; La investigación como herramienta de la administración superior; El producto; La promoción; El punto de venta (canales de distribución); El precio; Integración de los elementos del complejo de comercialización y la estrategia de la empresa.

### JUEGO DE NEGOCIOS

En la parte descriptiva de estas sesiones se empleará una nueva técnica denominada "Juego de Negocios", en la que los diferentes conceptos serán puesto de inmediato en aplicación mediante una situación controlada y en la cual un equipo (empresa) compite con otros a fin de llegar al consumidor deseado y cumplir, de esta manera, con los objetivos prefijados. El medio ambiente y las reglas de juego están diseñadas para presentar una situación empresarial lo más real posible.

Cada participante ocupará el puesto de un ejecutivo en una empresa en este "Juego" altamene competitivo, en las que decisiones de una empresa llegan a afectar, igual que el mundo real, la situación y posición de las demás empresas, lo que le da un sabor real, inesperado y apasionante.

### RELATORES

Actuarán como Relatores en estas Jornadas el Ingeniero Comercial Don Gonzalo Rivero, Profesor universitario y Master en Administración de Empresas de la Michigan State University; don Fred Wechsler, Ingeniero Comercial y Contador Auditor de la Universidad de Chile, Master en Administración de Empresas en la Michigan State University, profesor de las Universidades de Chile y Católica de Valparaíso, y don Sergio Barraza, profesor de las Universidades Católica de Santiago y Valparaíso y presidente del Centro Latinoamericano de Marketing.

# DESIGNADO INTERVENTOR EN MATADERO DE "CODECAR"

Por resolución adoptada por la Dirección de Industria y Comercio, organismo dependiente del Ministerio de Economía, fue designado interventor en el Matadero Frigorífico de la Cooperativa de Dueños de Carnicerías el funcionario Juan Pablo Luco.

La medida fue adoptada al sorprender inspectores de esa Dirección irregularidades en el Matadero de la Cooperativa. Se informó que no sólo se beneficiaba ganado para los asociados, sino también para abastecer a otras carnicerías al margen de la entidad.

Asimismo, se estableció que a través del sistema empleado por la Cooperativa se originaba un alza artificial en el precio de la carne, en perjuicio de los consumidores.

Otra de las irregularidades sorprendidas se refiere a la cancelación de salarios a los trabajadores, inferiores a los que establecen las normas legales vigentes.

El interventor de inmediato se constituyó en el local del Matadero de la Cooperativa, para poner término a las irregularidades descubiertas en ese Matadero.

## Ministro Wilson Ferreira regresó ayer al Uruguay

Regresó ayer a su país el Ministro de Ganadería y Agricultura de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, quién visitó Chile con el propósito de sostener reuniones con altos personeros de Gobierno y estudiar una complementación agropecuaria entre ambos estados.

Las conversaciones se concretaron en un acta final que firmaron los Ministros de Agricultura de los dos países, y en la cual se hacen las recomendaciones que, para lograr esa complementación, deberán seguir los Gobiernos de Santiago y Montevideo.

El Ministro Ferreira viajó de regreso en compañía de su esposa, y en el aeropuerto de Los Cerrillos fueron despedidos por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el Subsecretario de esa cartera, Daniel Barría; el embajador uruguayo en Santiago, Julio César Vignale, y el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla.

## FIESTA EN EL MANUEL DE SALAS



Una fiesta folklórica ofrecieron los primeros cursos del Liceo Experimental "Manuel de Salas" a sus compañeras, padres y apoderados. En el grabado: una joven pareja de siete años de edad baila con gran estilo nuestra danza nacional.

# EN LA MONEDA

### TOMIC EN UN CONGRESO

En un comunicado oficial, la Cancillería informó que el Embajador chileno en Estados Unidos, Radomiro Tomic, participó en la Reunión Anual del más prestigioso organismo universitario católico de ese país. La nota entregada, expresa textualmente: "El Embajador de Chile en los Estados Unidos de América, Radomiro Tomic, participó en la Reunión Anual del National Newman Congress, en Dallas, Texas, el 1º de septiembre recién pasado. Dicho organismo es el más prestigioso de tipo universitario católico y se extiende sobre el territorio de los Estados Unidos de América con núcleos en todas las universidades del país. El Congreso de este año fue dedicado al Concilio Vaticano II, especialmente en relación con la "Iglesia en el Mundo Moderno". El tema desarrollado por el Embajador Tomic en esta oportunidad fue "Los compromisos cristianos ante el mundo de hoy".

### EMBAJADORES CON PINOCHET

Separadamente se reunieron en la mañana de ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, los Embajadores de Italia, Paolo Pansa, y de la India, Bhagwan Khemchand Massand. No se dio versión oficial de lo tratado por los representantes diplomáticos con el Subsecretario.

## GREMIO DE SUPLEMENTEROS DIRIGE NOTA AL "CLARIN"

La directiva nacional del Gremio de Suplementeros entregó una carta abierta al director del diario "Clarín", cuyo texto expresa.

"CARTA ABIERTA AL DIRECTOR DEL DIARIO CLARIN, SEÑOR ALBERTO GAMBOA S.

Señor Director del diario "Clarín"

Presente.

El Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de Suplementeros de Chile, que agrupa a todos los sindicatos del país, en cuyo Consejo la regidora Mireya Baltra es secretaria de relaciones, acordó RECHAZAR en forma terminante las versiones publicadas en el diario "Clarín" con fecha 29 del presente por considerarlas groseras y carentes de ética profesional.

La compañera Mireya Baltra, que a más de su calidad de regidora es dirigente de la Central Unica de Trabajadores de Chile, posee la suficiente calidad moral para enjuiciar la campaña de calumnias desatada por ese diario.

Mireya Baltra es hija del gremio de suplementeros y su vida intachable ha estado y está al servicio de los intereses de la clase obrera y de los trabajadores de nuestra patria y, por ende, al servicio de los suplementeros del país. Los suplementeros no tenemos otra Universidad y otro bagaje cultural que la enseñanza del trabajo y el esfuerzo profesional de vendedores de noticias y de la cultura. "Nuestra Universidad es la calle".

Jamás hemos presumido de aristócratas, somos gentes de trabajo que no confundimos el lenguaje criollo en el trato diario con las ofensas a la dignidad a la persona, con la extorsión moral que hace recaer sobre sus víctimas, el diario del señor Volpone.

Los suplementeros vendemos la prensa por sobre consideraciones políticas o religiosas de sus propietarios o empresas, pero no podemos permanecer indiferentes ante los ataques a una dirigenta de nuestro gremio que representa a la mujer suplementera.

Por las consideraciones expuestas, el Consejo Ejecutivo de la Federación acuerda lo siguiente:

1) Compartir en todas sus partes el acuerdo suscrito por todos los regidores en la sesión del miércoles 28 del presente y rechazar las imputaciones groseras proferidas contra ellos.

2) Instruir a sus bases para no vender el diario "Clarín" mientras no le dé explicaciones públicas al gremio de Suplementeros y finalice su campaña de desprestigio personal contra partidos y políticos chilenos.

3) Rechazar el slogan comercial y politiquero de "Firme junto al pueblo" en consideración a que ese matutino aún no repone en su trabajo a los 50 empleados y obreros lanzados a la cesantía por presentarle un pliego de peticiones de carácter económico y finalmente por no respetar los porcentajes de utilidad del gremio en las provincias.

4) Denominar al señor Volpone "Monje negro del periodismo nacional" por rebajar el nivel cultural y objetivo del periodismo chileno.

Santiago, 29 de septiembre de 1966.

POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FEDERACION DE SUPLEMENTEROS DE CHILE. (Fdo.) José Carvallo, secretario general; Eduardo Pérez, secretario de finanzas; José Ayala, secretario de actas y correspondencia; Nolberto González, secretario de organización; Rebeca Jerla, secretaria de legislación".

# Normas básicas de jornada continua fueron consultadas a trabajadores

"Las normas básicas del sistema de Jornada Continua fueron formuladas luego de escuchar a los representantes de los más importantes sectores nacionales del trabajo y la producción, quienes manifestaron su decidida adhesión a la iniciativa." De esta manera respondió el Ministerio del Interior a una declaración pública formulada por el Partido Radical, que denuncia al Gobierno como "responsable de una política persecutoria del comercio minorista al aplicar este sistema".

En la misma respuesta, entregada en un comunicado por el Ministerio del Interior, se recuerda que en 1942 se fijó un horario de iniciación a las 11 horas para el comercio minorista, idéntico al establecido por el Intendente de Santiago en esta oportunidad. "Nadie —dice el comunicado— supuso en los gobernantes de 1942 —Juan Antonio Ríos y Raúl Morales Beltramí— ánimo persecutorio por tener el propósito de rectificar prácticas que lesionaban el interés nacional y atentaban contra su economía.

El texto del comunicado es el siguiente:

En una declaración hecha pública por el Partido Radical se denuncia al Gobierno como responsable de una política persecutoria del comercio minorista al aplicar respecto de ese sector de la actividad las normas sobre jornada continua de trabajo.

En relación con esta declaración, el Ministerio del Interior estima conveniente dejar constancia y llamar la atención hacia lo siguiente:

1.—El Gobierno dictó las normas básicas sobre aplicación de la jornada continua de trabajo luego que ello le fue sugerido y recomendado por una comisión encargada de agilizar la Administración Pública y la que es presidida por el señor Contralor General de la República, don Enrique Silva Cimma. Dicha comisión escuchó a representantes de los más importantes sectores nacionales del trabajo y la producción, los que le manifestaron su decidida adhesión al establecimiento de dicho sistema de trabajo.

2.—Para responder a ese requerimiento de la comunidad se recurrió a las normas contenidas en la ley Nº 7.173, de 16 de mayo de 1942, promovida por el Ejecutivo de la época. La ley referida lleva las firmas de don Juan Antonio Ríos Morales y don Raúl Morales Beltramí, personalidades que, como es dable suponer, conocen los autores de la declaración de que se trata, eran distinguidos miembros del Partido Radical.

3.—El Gobierno de la época procuró aplicar el sistema de jornada continua y, al efecto, dictó el Decreto Nº 4.392, de 4 de agosto de 1942, del Ministerio del Interior, en el cual se fija para el comercio minorista un horario de iniciación a ls 11 horas, idéntico en cuanto a interrupción de la jornada al establecido por el señor Intendente de Santiago. Nadie supuso en los gobernantes de 1942 ánimo persecutorio por tener el propósito de rectificar prácticas que lesionaban el interés nacional y atentaban contra su economía.

4.—El Gobierno ha aplicado la jornada continua de trabajo con ductibilidad de criterio, pero con firmeza, y ha procurado conciliar los intereses controvertidos de diversos sectores, teniendo en cuenta la conveniencia de la generalidad de la población. Para adoptar sus pronunciamientos, sus autoridades han estado siempre dispuestas a considerar los puntos de vista que le formulen los representantes responsables de dichos sectores. Por lo mismo, no puede aceptar y rechaza enfáticamente los términos de la declaración en cuestión, que procura obtener dividendos políticos de una situación de índole netamente administrativa. La aplicación de la jornada continua no ha sido sino la respuesta a necesidades de ordenamiento social y económico, reclamadas y pedidas por la generalidad de la población y que han merecido unánime respaldo y aceptación en los sectores en que se aplica. Sobre estos claros conceptos se ha adoptado la resolución que se impugna y que, en su oportunidad, con mayor rigor y sin éxito aplicó el propio Partido Radical, en razón de que hace 24 años no se daban las circunstancias actualmente existentes.

## Alcances a Proyecto de Juntas de Vecinos hacen en Villa Macul

"Nosotros estamos de acuerdo en todas sus partes con lo adoptado por unanimidad por las 36 Juntas de Vecinos de Macul... Nuestro pensamiento no es otro que apoyar el Proyecto del Gobierno que legaliza las Juntas de Vecinos, en cuanto les concede personalidad jurídica..."

Estas afirmaciones corresponden a una declaración enviada por la directiva del Centro para el Progreso de "Villa Macul".

La nota expresa que "al respecto no nos anima ningún espíritu de menoscabar la labor de la Municipalidad de Ñuñoa, con la cual conservamos buenas relaciones, tanto con el señor Alcalde como con sus regidores".

Firman la aclaración: Octavio Ortiz, tesorero; Tomás Inostroza, secretario general, y Hugo Rojas, Director de Deportes.

## CURSO DE DIRIGENTES DE COLONIAS



Finalizaron el 9º Curso Nacional de Dirigentes de Colonias y Campamentos, 135 alumnos, quienes recibieron ayer su diploma de dirigentes en una ceremonia que contó con la presencia del Cardenal-Arzobispo, Raúl Silva Henríquez; Sergio Ossa Pretot, Consejero de Promoción Popular; el presidente y el vicepresidente de Caritas-Chile, Manuel Varcarcel, y R.P. Baldo Santi, respectivamente, y la directiva del Instituto de Colonias y Campamentos, que preside el R. P. Alceste Piergiovanni.

El jefe de Nutrición del Servicio Nacional de Salud, doctor Alfredo Riquelme.

# Una dieta equilibrada ofrece más alimento y no es más cara

### Explica el Jefe de Nutrición del Servicio Nacional de Salud, Dr. Alfredo Riquelme

"La subdesnutrición crónica que afecta a un alto porcentaje de la población chilena constituye un problema nacional que no sólo compromete el estado de salud de los habitantes, sino constituye un factor negativo en cualquier plan de desarrollo económico."

Formula estas declaraciones a LA NACION el jefe de la Sección Nutrición del Servicio Nacional de Salud, Dr. Alfredo Riquelme, con motivo del llamado a la juventud de Santiago pro ayuda al niño desnutrido, iniciado por el Comité Femenino de la Campaña Mundial Contra el Hambre.

"Varias son las causas de la desnutrición", explica el Dr. Riquelme. "Producción y disponibilidad insuficiente de alimentos, su forma de distribución, su aspecto económico relacionado con los salarios, y la ignorancia del público para adquirir, preparar y consumir los alimentos".

Son conocidos por todos, los factores socio-económicos de la agricultura, que limitan en Chile la producción de alimentos. La Oficina de Planificación Nacional continúa [illegible] los estudios iniciados por CORFO para aumentar la producción de alimentos. Sólo el 49% del terreno cultivable del país es explotado. Con buena tecnología, los expertos extranjeros estiman que Chile es capaz de alimentar, con esa extensión, a 24 millones de habitantes.

"Esto contribuye a encarecer los alimentos", agrega el médico nutriólogo. "De acuerdo con las estadísticas, el chileno invierte el 47 por ciento de sus ingresos en alimentos, y aún está subdesnutrido. En [illegible] el hombre de la calle gasta sólo el 20 por ciento de sus entradas en alimentos".

En 1964 para adquirir un kilo de pan, un norteamericano trabajaba 5 minutos; un argentino, 13 minutos; un mexicano, 45 minutos, y un chileno, 81 minutos.

"La ignorancia del público en adquirir, preparar y consumir alimentos se encuentra en todos los niveles económicos", señala el doctor Riquelme. "Se debe de comprar alimentos para entregar una dieta equilibrada, compuesta por los cuatro grupos: leche y queso, que entregan vitaminas y calcio; carnes, pescado y huevos, que contienen proteínas; verduras y frutas, y, el cuarto grupo, con cereales, harinas, azúcar y pastas, las que producen hidratos de carbono".

Aún en la preparación de los alimentos hay desconocimiento. El 20 por ciento se pierde al pelar y limpiar las verduras, señala el nutriólogo.

### VENTAJAS DE LA JORNADA UNICA

"La Jornada Unica, establecida como solución a problemas económicos, tiene grandes ventajas para mejorar la alimentación", declara el Jefe de Nutrición. "Además, es un gran factor de mayor convivencia familiar".

La familia debe empezar el día con un desayuno más abundante del tradicionalmente servido. Recomienda el médico comer huevos, avena cocida con leche y azúcar, pan con mermelada o miel, queso, quesillo y frutas, fuera del té o café con leche. Al almuerzo, un sandwich abundante, para lo cual el Ministerio de Salud [illegible] la Facultad [illegible] de la Universidad de Chile y el S. N. S., han elaborado recetas de 75 variaciones de sandwiches, además de diferentes almuerzos de plato único. La comida servida a las 18 ó 19 horas —con la familia reunida— será más abundante. Antes de acostarse, la familia puede comer fruta o servirse un vaso de leche.

"En esta forma", añade, "sin recargar el sistema digestivo se puede consumir la variedad y cantidad de alimentos necesarios para una dieta equilibrada".

### CAMPAÑA DE LA JUVENTUD

"Una de las experiencias más satisfactorias en nuestra misión de nutriólogos ha sido la formación del Comité Femenino de la Campaña Mundial Contra el Hambre", declara el doctor Riquelme. "Las socias no sólo han asistido con interés a los cursos, sino que también se han dedicado con sacrificio a entregar sus conocimientos entre las madres de las poblaciones".

El Servicio Nacional de Salud ofrece cursos de Nutrición a los grupos organizados que lo soliciten al Departamento de Nutrición.

La Campaña Pro-Ayuda al Niño Chileno Desnutrido continuará hasta el 11 de octubre. En ella se pide al escolar de educación secundaria un sacrificio voluntario de una bebida gaseosa, de un cine o la compra de una revista, para donar el dinero equivalente a su privación a los niños distróficos atendidos en los hospitales de la capital.

Los aportes se reciben diariamente de 16 a 18 horas en calle Caro y Aponte 895, fono 465036, o en Fundaciones de Vida Rural, Lira 87, fono número 380282.

# En histórico acto el Presidente Frei firma mañana chilenización del cobre

## LA CEREMONIA PUBLICA TENDRA LUGAR EN EL ESTADIO BRADEN DE RANCAGUA.— LOS TRES PODERES DEL ESTADO, LAS FUERZAS ARMADAS Y LA COMUNIDAD TOMARAN PARTE EN LAS CELEBRACIONES DEL 152º ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE RANCAGUA

En un acto público que se celebrará mañana, a las 10 horas, en el Estadio Braden, de Rancagua, el Presidente de la República firmará el decreto que autoriza la existencia de la Sociedad Minera "El Teniente", sociedad mixta en que el Estado tendrá el 51% de las acciones.

Los pasos seguidos para llegar a la formación de esta Sociedad Mixta son los siguientes: El 21 de diciembre de 1964 el Presidente de la República anunció al país los acuerdos a que se había llegado con las empresas de la Gran Minería del Cobre en los siguientes aspectos básicos de la política cuprera del país: a) La duplicación de la producción de cobre en el plazo de 5 años; b) La triplicación de la refinación en el país. c) La Asociación del Estado de Chile con las Compañías Mineras de cobre y la intervención en la comercialización del producto. d) El aumento de la participación de la industria nacional en el abastecimiento de materiales y equipos para la industria del cobre.

El proyecto de ley en que el Gobierno contempló estos objetivos fue enviado al Congreso el día 5 de enero de 1965. Este proyecto dio nacimiento a la ley Nº 16.425, de 25 de enero de 1966. En esta ley no se contemplaron ciertas materias que eran requisitos esenciales para la concreción de los acuerdos y hacían imposible poner en marcha los procesos de inversión. Estas materias fueron legisladas en la ley Nº 16.464, de 25 de abril de 1966.

En la Corporación del Cobre se estudiaron y propusieron todos los reglamentos necesarios para que estas leyes fueran operantes, los que han sido promulgados por el Presidente de la República.

Paralelamente a esto se han hecho los estudios jurídicos necesarios para la constitución de las Sociedades Mineras Mixtas que nacen de la ley Nº 16.425 y los departamentos técnicos de las Empresas y de la Corporación del Cobre han hecho los estudios de ingeniería indispensables para poder dictar los decretos de inversión. Además, la Corporación del Cobre y la Corporación de Fomento de la Producción, con representantes de las Compañías interesadas, han tramitado los créditos internacionales que aseguran el financiamiento de estos proyectos.

Se han presentado en el Ministerio de Economía las solicitudes de inversión de la Soc. Minera Andina y de Braden Copper Co., futura Sociedad Minera "El Teniente". La solicitud de las empresas del grupo Anaconda se encuentra lista para ser presentada. Estas solicitudes están siendo informadas por los organismos públicos y privados que les corresponde y especialmente por la Corporación del Cobre, con el objeto que se dicten los Decretos de Inversión, los que una vez, reducidos a escritura pública, serán los Convenios del Cobre que darán nacimiento a las inversiones que llegan a un monto total de 530 millones de dólares.

Respecto a la Sociedad Minera "El Teniente", se ha dictado el decreto que autoriza al Estado para comprar el 51% de las acciones de la Sociedad, se ha firmado la escritura de promesa de compra de estas acciones y el día 2 de octubre se firmará el decreto que autoriza la existencia de la Sociedad Minera Mixta "El Teniente".

Con la firma de este decreto y la del decreto de inversión se da término a las etapas de estudio, formación y legalización de dicha Sociedad para dar paso a la iniciación de las obras cuya meta final se cumplirá dentro del plazo de 4 años.

Al acto público de mañana en Rancagua, asistirán: el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva; el Ministro de Minería, Eduardo Simián Gallet; el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre, Javier Lagarrigue Arlegui; el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Raúl Sáez; Ministros de Estado, el Vicepresidente de Braden Copper Co., Robert Haldeman, y el Fiscal de la Corporación del Cobre, Jaime Varela Chadwick.

El programa elaborado por los habitantes y autoridades de Rancagua, para celebrar el nuevo aniversario de la Batalla de Rancagua, es el siguiente:

Sábado, 12 horas. Evolución de helicópteros y aviones Mentor de la FAH, sobre la ciudad de Rancagua y la provincia. 21.30. Gran romería patriótica en la Plaza de Los Héroes. Vigilia de armas en el lugar de la Batalla de Rancagua, con el siguiente lema: "El pueblo de Rancagua enciende la llama del Recuerdo ante el monumento al Padre de la Patria". 22 horas. El Club de Leones ofrece un baile de gala en adhesión a las fiestas rancagüinas, en los salones del Club Español, con asistencia de las autoridades.

Domingo: 8.30 horas. Llegada de la Gran Banda Militar de la Guarnición de Santiago a la Estación de los Ferrocarriles del Estado; 9 horas. Arribo de más de 5 mil campesinos de la provincia, que vienen a presenciar la firma de los convenios. 9 horas. Acto patriótico en el templo de La Merced, con presencia de la Escuela Militar; 10.30 horas. S. E. el Presidente de la República llega a la Intendencia, donde más de 100 huasos le ofrecerán un esquinazo. 11 horas. Entrada de S. E. al Estadio; 11.15 horas. El Presidente Frei firma el decreto de autorización legal de la nueva sociedad minera "El Teniente", acto seguido se dirigirá al país por cadena nacional de radios. 11.30 horas. Desfile cívico-militar, con participación de las Escuelas Militar, Naval, Aviación y Carabineros. 13.30 horas. Almuerzo oficial en la Intendencia, con la presencia de los Ministros de Defensa, Minería, Trabajo, Agricultura, Obras Públicas y de la Vivienda; Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; Presidentes de la Corte Suprema y de Apelaciones; Embajador de los Estados Unidos; Cardenal de Santiago; Contralor General de la República; altos Jefes de las Fuerzas Armadas; Alcalde de Rancagua; regidores, jefes de servicio, directores de diarios y radios; parlamentarios, dirigentes sindicales y otros.

16.30 horas. El Presidente Frei se dirigirá a la Población "Irene Frei", donde procederá a inaugurarla oficialmente, y también descubrirá un monolito con un medallón de la señora Irene Frei, que fue confeccionado gentilmente por la Casa de Moneda de Chile.

**GRAN CONCIERTO**

17 horas. La Gran Banda Militar de la Guarnición de Santiago ofrecerá, en la Plaza de Los Héroes, un concierto que durará una hora y media.

**SHOW DE VICENTE BIANCHI**

18.30 horas. Frente al edificio de la Caja de Empleados Particulares, el famoso músico Vicente Bianchi presentará un número de ballet y la especial actuación de los afamados artistas "Los Perlas".

## NUEVOS OFICIALES DE ESTADO MAYOR

Presidida por el Ministro Juan de Dios Carmona, y con la asistencia de los Comandantes en Jefes de las tres ramas de la Defensa Nacional, agregados militares de doce países, oficiales alumnos y profesores, se llevó a efecto poco antes del mediodía de ayer la ceremonia de graduación de oficiales de Estado Mayor, y después de tres años de estudios intensos. En esta oportunidad, el Director de la Academia de Guerra, coronel Alfredo Mackenthun, identificando la labor del plantel y la misión de cada uno de los egresados manifestó: "Extensas obras, numerosas prescripciones reglamentarias, tratan sobre lo que ha sido, es y debe ser un oficial de esta especialidad. El debe conocer de ciencias econónicas, políticas y sociales, tener nociones de derecho, legislación y psicología, poseer cultura científica, lingüística y en el orden estrictamente militar, dominar la técnica de análisis, de planes y órdenes junto con poseer sólidos conocimientos de estrategia-táctica, informaciones, organización, etc". En el grabado, el Ministro Carmona, felicita y hace entrega de su licencia de graduación al mayor Luis Ramírez Pineda

## Constituido jurado para el Concurso Semana de la Carta

La Dirección General de Correos ha designado el jurado que deberá discernir el premio del Concurso de Dibujo que conmemora la Semana Internacional de la Carta.

Formarán el jurado, Sergio Montecinos, de la Facultad de Bellas Artes; Manuel Domínguez, presidente de la Sociedad Filatélica de Chile, y Enrique Diharce, jefe de Departamento LAN-Chile.

El premio consiste en dos pasajes LAN-Chile a Miami. El concurso se cierra hoy, a las 19 horas. Los trabajos se reciben en Morandé 147, Servicio Internacional de Correos, piso 4º.

## Próximo Congreso Mundial de Matronas será en Chile

Chile compitió con Gran Bretaña para ser sede del XV Congreso Internacional de Matronas que deberá celebrarse en 1969, obteniendo una votación de 37 votos contra 18 a favor de Inglaterra.

Durante el XIV Congreso Internacional de Matronas que se efectúa actualmente en Alemania, la presidenta del Colegio de Matronas de Chile, Fresia Fuentes, solicitó que nuestro país fuera sede del próximo torneo.

Presidirá el Congreso Mundial de Matronas de 1969 una profesional chilena, Olga Jullo. Asimismo, una matrona chilena formará parte del Comité Ejecutivo.

## ALCALDE REASUME HOY

Regresó al país el Alcalde titular de la Municipalidad de Santiago, Manuel Fernández Díaz, quien, conjuntamente con el regidor Oscar Calvo, asistió a los actos de inauguración de la Plaza y Parque "Bernardo O'Higgins", en Arequipa, Perú. Este sitio de recreo en el país hermano fue diseñado y creado por arquitectos chilenos de la Corporación, razones que impulsaron al Concejo Municipal de la citada ciudad a formular la invitación correspondiente a los representantes del Gobierno comunal de Santiago. El Alcalde Fernández reasumirá sus funciones en la mañana de hoy, en cuyo cargo fue subrogado durante su ausencia por el regidor, José Pablo Domínguez. En el aeropuerto fue recibido por el Alcalde subrogante, y jefes de servicios de la Corporación. En el grabado: en el momento de descender del LAN-Chile, que lo trajo de regreso al país. A su lado, el subrogante, José Pablo Domínguez.
(Foto Cerrillos.)

# BODAS DE ORO CELEBRA LA MUTUALIDAD DE CARABINEROS

La Mutualidad de Carabineros, Corporación que tiene por objeto principal el seguro de vida, la previsión y bienestar de sus socios celebra hoy 50 años de existencia.

En Chile, de las asociaciones de seguro sobre la vida existentes, la Mutualidad de Carabineros es la más antigua y la que exhibe en sus 50 años de funcionamiento el mayor desarrollo y la obra de previsión y bienestar más efectiva en favor de sus miembros y de sus familias. Fue creada por Carabineros para suplir la previsión social que no tenían al 1.o de octubre de 1916, sin más capital que la buena fe y voluntad de sus fundadores, presentándose hoy día como ejemplo de lo que puede la solidaridad, mutualismo y cooperación cuando se practican en la forma que ha sabido hacerlo Carabineros.

Para cumplir con sus altas finalidades la Mutualidad emite pólizas de los diferentes planes del grupo de vida y mantiene servicios de préstamos de auxilio, habitacionales, con garantía del rescate y otros que se establezcan con la aprobación de la Superintendencia de Compañías de Seguros, venta y arriendo de propiedades a sus socios.

Su asiento y domicilio es la ciudad de Santiago, donde funcionan sus oficinas en la Avenida Bulnes N.o 157.

Pertenecen a la Mutualidad, en el carácter de socios, el personal en servicio y en retiro de Carabineros, Investigaciones, Mutualidad, Caja de Previsión, Cooperativa y montepiados.

La institución está dirigida por un Consejo de Administración compuesto por 13 miembros, elegidos por derecho propio y por elección. En la actualidad lo integran: Presidente, General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis; vicepresidente, General Inspector, Humberto Araya Guerrero; consejeros: Eduardo González Torres, Prefecto Jefe de Investigaciones; Coronel de Carabineros (R) Pedro Toledo Sánchez; Mayor de Carabineros, Luis Cornejo Acuña; Capitán de Carabineros, Raúl Enrique Orozco Caroca; Capitán de Carabineros, Zenón García Gallardo; Oficial 2.o de Secretaría, Adán Lara Zúñiga; Suboficial Mayor de Carabineros, Mario Roa Sandoval; Vicesargento 1.o, Mario Medina Cofré; Sargento 2.o de Carabineros (R) Manuel Jiménez Herrera, y Jorge Besoaín Figueroa.

General Director y Presidente del Honorable Consejo de la Mutualidad de Carabineros, Vicente Huerta Célis.

Se desempeña como Gerente de la Mutualidad el General de Carabineros (R) Ezio Carlos Coda Anziani.

Con ocasión de este nuevo aniversario se ha elaborado un sencillo programa de celebración, constituyendo sus actos principales una romería al Cementerio que se efectuará a las 11 horas para depositar ofrendas florales en las tumbas de sus fundadores: Generales Francisco J. Flores Ruiz, Desiderio García Vidaurre y Luis González Bañados. Asimismo, en la tumba del General Arturo Norambuena Riquelme, quien durante más de 27 años se desempeñó como Gerente de la Mutualidad, imprimiéndole un ritmo de constante progreso y superación.

Por un acuerdo unánime del Consejo de Administración con motivo de esta celebración se acordó rendir un merecido homenaje a los socios fundadores de esta entidad, que a la fecha sobreviven en un número de 43 más o menos, y otorgarles a su muerte el derecho de revalorización de sus pólizas de seguros, las que dada su antigüedad y el proceso de pérdida del valor adquisitivo de la moneda, en la actualidad resultan tan bajas, que de mantenerse en su monto hacen ilusoria la alta finalidad social y previsional que deben cumplir los seguros sobre la vida.

A las 13 horas, en la Casa de Campo de la Reina se servirá un almuerzo con la asistencia de los miembros del Consejo, empleados de la Mutualidad, socios fundadores e invitados especiales.

# PESCADORES DE MAULLIN AUMENTARAN PRODUCCION CON AYUDA DEL ESTADO

Los dirigentes de la Cooperativa de Pescadores de Maullín se encuentran en Santiago, recabando facilidades para aumentar su producción y comercializarla en forma que, junto con significar un aporte al país, les permita mejorar sus condiciones de vida.

"Necesitamos una camioneta para poder comercializar la producción; recursos económicos, para evitar que los esfuerzos de superación mueran entre nosotros, y la visita imperiosa de inspectores del Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura para imponer vedas en la explotación de mariscos, si no estos desaparecerán por desórdenes en las pescas."

Así se expresaron Jorge Espinoza Toledo, René Serón Paredes y Rodolfo Pinderit Manfredi, presidente, vicepresidente y gerente, respectivamente, de la Cooperativa de Pescadores de Maullín, ubicada en la provincia de Llanquihue, a 83 kilómetros de Puerto Montt, y a 33 de Ancud.

La Cooperativa agrupa a 60 socios, entre pescadores y buzos, quienes cuentan con un capital de Eº 16.000. Sus problemas, según los dirigentes, se han agravado, debido a que no cuentan con medios de trabajo. "No podemos comercializar nuestra producción", dijeron. "Hemos pedido un préstamo al Banco del Estado, por Eº 25.000, para comprar una camioneta, con la cual surtiremos de mariscos a las provincias de Llanquihue y Osorno". En este aspecto, también conversaron con representantes de la Empresa de Comercio Agrícola, para la promoción de ventas con la capital.

Parte de las necesidades serán atendidas por el Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP—, que, por intermedio de su Programa de Asistencia Técnica, los proveerá de 110 redes.

La caleta de Maullín ya cuenta con galpones que en mayo pasado construyó la Corporación de Fomento de la Producción; pero como todavía no son entregados a los pescadores, los dirigentes de la cooperativa se entrevistarán con ejecutivos de la CORFO, a fin de solucionar este problema.

También se entrevistarán con el Vicepresidente del INDAP, Jacques Chonchol, a quien harán entrega de un memorándum con sus puntos de vista, problemas y soluciones que los pescadores estiman viables.

## FESTIVAL DE COROS EN TEATRO "SILVIA PIÑEIRO"

Hoy se realizará un gran festival de coros en el teatro Silvia Piñeiro a las 14 horas.

Actuarán seis conjuntos corales, entre los cuales se cuentan, el Coro de la Universidad Técnica del Estado, que dirige Mario Baeza; el Coro Armonías, que dirige la Srta. Irma Figueroa; el coro de cámara "Antón Dvorack", que dirige Oscar Yáñez, y tres coros más que pertenecen a la Organización que auspicia el Festival.

La Iglesia Adventista del 7º Día, que patrocina este festival, de invita a asistir a este programa musical que será totalmente gratuito.

## JUNTA AUXILIO ESCOLAR Y BECAS CELEBRO ANIVERSARIO

En el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, se llevó a cabo ayer el acto oficial de celebración del 2º aniversario de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Hizo uso de la palabra en primer término, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Eugenio Velasco, señalando la gran importancia de la institución en los planes de reforma educacional en que está empeñado el Ministerio de Educación. Hizo votos por que la Junta prosiguiera cada vez con mayores ayudas a la juventud del país a través de sus planes y programas.

Sara Phillipi, representante de la Educación Particular Gratuita ante el H. Consejo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, habló enseguida, destacando la labor desarrollada por el organismo y refiriéndose a la proyección de esta labor en la época actual en que el mundo sufre hambre espiritual, material y cultural.

Luis Celis, secretario general de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, cerró el acto definiendo la tarea que corresponde a la actual generación de hacer marchar los planes tantas veces estudiados y teorizados, de hacer efectivamente una labor positiva en bien del niño y el estudiante tantas veces postergado.

Se dio término a este acto de celebración con la intervención del Coro de la Escuela Técnica Femenina, que interpretó hermosas canciones, y con la participación del conjunto folklórico que dirige Claudio Lobos y que integran alumnos del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile.

Hoy, sábado, todos los funcionarios de las Juntas de Auxilio Escolar de Santiago y de la Nacional, se reunirán en un paseo campestre para celebrar dignamente este aniversario.

En todo el país se celebrará igualmente esta fecha, y, en forma muy especial se dará en las escuelas y colegios del país, de norte a sur, un almuerzo abundante y sabroso, en nombre de la significativa fecha que se celebra.



Con una ceremonia realizada ayer se conmemoró el segundo aniversario de la creación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. En el grabado, de derecha a izquierda, la señora Olga Bravo, del consejo de la mencionada Junta; Eugenio Velasco, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile; Osvaldo Garay, Superintendente de Educación, y Luis Celis, secretario general de la Junta.

# INVESTIGACION EN TORNO A "SOPESUR" ES UNA SOLA

El Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, desmintió en forma terminante informaciones de algunos diarios de ayer, que señalaban que se habría ordenado una nueva investigación para ampliar la que efectúa el Banco del Estado, en torno al caso SOPERSUR.

Las informaciones que ahí aparecen —dijo Troncoso— carecen de la más mínima veracidad. No hay ninguna nueva investigación. La única es la que ordenó el Presidente de la República, y que se ha hecho en el Banco del Estado.

Esta investigación —agregó Troncoso—, ha sido exhaustiva y acuciosa, y todos los antecedentes serán entregados en el curso de la próxima semana.

# DIRIGENTES DEL PDC VIAJAN A PROVINCIAS

Dirigentes y parlamentarios democratacristianos iniciarán a partir de hoy una serie de giras a provincias de la zona central y sur del país. Julio Montt, secretario general del PDC, expresó que la iniciativa obedece a la intención de la directiva de mantener el más constante diálogo posible con las bases del partido.

El programa elaborado hasta el momento es el siguiente:

30 de septiembre: Patricio Aylwin, Fernando Sepúlveda y Carlos Garcés, tomarán parte en la Junta Provincial que se realizará en Concepción, San Clemente y Sewell.

1º de octubre: Patricio Aylwin, Benjamín Prado y Julio Montt, participarán en la Junta Provincial de Molina y Valdivia.

2 de octubre: Patricio Aylwin visitará Talca.

8 y 9 de octubre: Patricio Aylwin, Benjamín Prado, José Foncea y el diputado Guido Castilla realizarán una gira por la Provincia de Maule.

4 de octubre: a las 20 horas, se llevará a efecto la Junta Provincial del 3.er Distrito de Santiago.

7 de octubre: Junta Provincial en la ciudad de Osorno.

8 de octubre: Concentración en la localidad de Renca, y el 16, a las 15 horas, se verificará la Junta Provincial del 4º Distrito en la localidad de Melipilla.

**DEPARTAMENTO TECNICO**

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano cursó los siguientes nombramientos correspondientes al Consejo Ejeuctivo del Departamento Técnico:

Director Nacional, Eugenio Celedón; Subdirector Nacional, Dr. Alejandro Goic; Secretario Ejecutivo, Ismael Bustos.

**COMISIONES TECNICAS ORDINARIAS**

El Consejo Nacional designó también a los siguientes Presidentes de Comisiones: **Salud**, Dr. Agustín Denegri; **Defensa Nacional**, Crl. (R) César Ibáñez; **Educación**, Fernando Martin; **Minería**, René Dintrans; **Industrias**, Armando Sánchez; **Previsión Social**, Joaquín Garrido; **Vivienda y Urbanismo**, Ricardo Moreno; **Constitución, Legislación y Justicia**, Héctor Bórquez; **Gobierno Interior**, Eduardo Azócar; **Economía y Comercio**, Carlos Massad; **Hacienda**, Benjamín Mira; **Trabajo**, Jorge Arancibia; **Vías y Obras Públicas**, Sergio Caballero.

**COMISIONES TECNICAS ESPECIALES**

En el Departamento Técnico funcionan además las siguientes Comisiones Especiales con los presidentes que se indican: **Promoción Popular**, Agustín Alberti; **Transportes**, Patricio Harper; **Cooperativas**, Arnaldo Guerrero; **Telecomunicaciones**, Osvaldo Barzelatto; **Pesca**, Tulio Bagnara; **Energía Nuclear**, Ramón Valderas.

La Secretaría Ejecutiva del Departamento Técnico atiende de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 15 a 19 hrs., en sus oficinas ubicadas en San Antonio 220, 7º piso, teléfono 393440.

# "UTE" ESTUDIA OFRECIMIENTO DE DUPLICAR SU PRESUPUESTO

## ENTREVISTA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS CON MINISTRO DE EDUCACION

En una prolongada reunión sostenida en el día de ayer, el Consejo Superior de la Universidad Técnica del Estado acordó proseguir las conversaciones con las autoridades gubernativas para lograr una solución definitiva a su petición de un aumento del presupuesto asignado a la Corporación para el próximo año.

Al comienzo de la reunión, el Rector de la Universidad, Horacio Aravena, informó a los Consejeros sobre las gestiones realizadas frente a los Ministerios del Interior, Hacienda y Educación.

"El Consejo de la UTE se mantiene en estrecho contacto con el Ministerio de Educación", informó el Secretario General de la Universidad, Jorge Soto, al término de la reunión. "Hasta el momento, nuestra entrevista con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, ha sido auspiciosa, y muestra la buena disposición del Gobierno para resolver la situación planteada", agregó.

Las autoridades de la Universidad Técnica continuarán sus conversaciones con el Ministerio de Educación, habiendo concertado una entrevista con el Ministro Gómez Millas para este próximo lunes.

Por su parte, los estudiantes han solicitado una reunión especial de la Cámara de Diputados, para analizar la proposición del diputado Luis Pareto, sobre gravar en un 5% las utilidades de las industrias, en beneficio de la Universidad Técnica del Estado.

**ENTREVISTA CON MINISTRO GOMEZ MILLAS**

Una extensa reunión sostuvo en la mañana de ayer el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas con un grupo de dirigentes estudiantiles de Santiago, para debatir los problemas que se han suscitado respecto del ingreso a las Universidades el próximo año.

El grupo de dirigentes estudiantiles llegó hasta el despacho Ministerial encabezado por Juan Matamala, presidente de la FESECH. Además estuvo presente Marco Antonio Rocca, Asesor de la Presidencia de la República en Asuntos Juveniles.

A lo largo de la reunión se debatió especialmente el aspecto que incide en los presupuestos concedidos a las universidades para el año 1967 y que a juicio de los estudiantes serán insuficientes para absorber la mayor cantidad de matrículas que habrá en dichas corporaciones de estudios superiores.

El Ministro Gómez Millas, hizo ver a los alumnos que el Gobierno ha hecho un esfuerzo sin precedentes en la historia nacional en materia de enseñanza y que se ha destinado a las universidades un presupuesto también considerable, y aseveró que la "cesantía" universitaria que se producirá el año 1967, será muy poca.

# SINTESIS NOTICIOSA

### CHARLA SOBRE VIAJE DE LA "ESMERALDA"

La entrega de un Mensaje de la Hermandad de la Costa de Sydney, Australia, y una narración del reciente viaje de instrucción alrededor del mundo del buque-escuela "Esmeralda", hará el comandante de la nave ante la Hermandad de la Costa de Santiago, el próximo miércoles 5, durante el zafarrancho que se iniciará a las 20 horas, en el Club de la Unión.

### TRANSPORTE AEREO A COIHAIQUE

Con el objeto de agradecer el aumento de frecuencia de máquinas LAN-Chile entre Puerto Montt y Coihaique, el Gobernador de esa ciudad austral se entrevistó con el vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, Eric Campaña. Junto con agradecer, Campaña informó al Gobernador Echeverría que el próximo año, una vez que operen en Chile los Avro 748, se incrementará el servicio de aviones que actualmente recibe Coihaique.

### BAILE PRO FONDOS "VIAJE DE ESTUDIOS"

El Centro de Padres y Apoderados del Quinto año "B" de Humanidades del Liceo de Niñas Nº 6 de Santiago, efectuará hoy un baile, a partir de las 20 horas, pro Fondos "Viaje de Estudios", que tendrá como escenario el local de calle Mamiña 134, Paradero 22 1/2, Gran Avenida, La Cisterna.

La directiva encarga la asistencia de los familiares de las niñas.

### INAUGURAN CONSULTORIO EN PEÑAFLOR

A las 11 horas de hoy, será inaugurado el nuevo Consultorio del Hospital de Peñaflor, construido con aportes de Rotary Club, la comunidad e industrias Bata.

Al acto concurrirán autoridades de Gobierno, del Servicio Nacional de Salud, instituciones locales y de la comunidad.

### REUNION DE APODERADOS DE LICEOS

La Asociación Nacional de Padres y Apoderados de los Liceos Fiscales se reúnen hoy en asamblea extraordinaria para considerar el proyecto de Reglamento de Evaluación, Promoción y Exámenes y la situación frente a la supresión del Bachillerato.

La reunión será en la sede del Colegio de Técnicos de Chile, calle Moneda 812, a partir de las 16 horas.

### KRAUSS A VALPARAISO

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, viajará hoy a las 9 horas, a Valparaíso, para asistir, a las 11 horas, a los funerales de los funcionarios de Investigaciones que fallecieron en un accidente del tránsito mientras cumplían funciones policiales.

Krauss señaló que los familiares de los funcionarios Carlos Saavedra y José Barahona, de acuerdo con las disposiciones vigentes recibirán la totalidad de las pensiones y otros beneficios especiales.

También concurrirán a los funerales el Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, y el Subdirector, Eduardo Zúñiga.

### BOMBEROS DE P. A. CERDA

El Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, consideró con el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, algunas sugerencias formuladas por los Cuerpos de Bomberos del Departamento Presidente Aguirre Cerda, relacionadas con una mejor distribución del porcentaje que recibe el Cuerpo de Bomberos de Santiago, de un sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia.

Los bomberos de Presidente Aguirre Cerda piden un desglose de esos aportes para obtener los fondos necesarios para construir sus cuarteles y mejorar sus equipos.

## 60 AÑOS DE VIDA CUMPLE LA "FECH"

La Federación de Estudiantes de Chile, FECH, celebrará próximamente el 60º aniversario de su fundación. Los universitarios han organizado diversos actos para recordar estos sesenta años de vida de la organización juvenil chilena.

La más importante de estas celebraciones será el espectáculo de barras y partido internacional de fútbol, que se realizará el miércoles 5 de octubre, a las 19.15 horas, en el Estadio Nacional. El programa a desarrollarse ese día es el siguiente:

19.15 horas: Gran Banda de la Guarnición de Santiago y coronación de la Reina de la Primavera, quien presidirá la fiesta; 19.40 horas: Clásico auténticamente universitario, "Ayer fue Mañana"; 21.30 horas: Partido internacional de fútbol, Nacional de Montevideo versus Universidad de Chile.

El espectáculo de barras, que se presentará a las 19.40 horas ha sido proyectado, organizado y realizado por estudiantes de las diversas escuelas de la Universidad de Chile.

Los fondos que se obtengan del espectáculo serán destinados a financiar los trabajos que los universitarios realizarán en todo Chile durante las vacaciones de verano.

## CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías y Pabellones que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y, que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932).

### NICHOS ADULTOS

GALERIA Nº 5.— N.os 5254, Tránsito Astorga T. 5339, Mercedes Sepúlveda P.

GALERIA Nº 10.— Nº 1973, Elena Huglies L.

GALERIA Nº 17.— N.os 56, Heriberto Montecinos Ríos. 236, Alberto Piña R. 421, María Henríquez R. 431, Margarita Cabrera A. 471, Héctor Molina G. 476, María Cortés L. 516, María Silva O. 546, Laura Pla Morales. 572, Celia Celis S. 707, María Fuentes E. 782, Regina Negrete F. 991, Luis Núñez A.

GALERIA Nº 18.— N.os 6, Ernesto Meynard M. 17, Evaristo Morales G. 31, Mateo Díaz G. 46, Regino Villegas D. 61, Arturo Garrido R. 72, Doralisa Cuadro O. 76, Virginia D' Alfonso T. 77, Mercedes Salazar G. 92, Margarita Miranda V. 102, Rafael Pliguezuelos B. 111, Manuel Figueroa S. 306, Ernesto Ilazala A. 321, Nemeroso Morales M. 322, Elena Suárez P. 327, María Lobos C. 331, Valeriano González C. 342, Armanda Villarrubia V. 366, Amelia Paté P. 376, Humberto Gherardi R. 381, Irenio Muñoz S. 386, Maclovia Rojas R. 396, Francisco Salazar P. 407, Zoila Peña N. 411, Carlos Neira C.

PABELLON Nº 1 ANEXO.— Nº 1704, María Gómez T.

PABELLON Nº 20.— 181, Clorinda Rojas M. 629, Rosa Marchant V.

PABELLON Nº 25.— N.os 567, Ramón Ibaceta A. 574, Luis Rodríguez R. 634, María Plaza P. 644, Marina Mahuche. 690, Teodolinda Treverton G. 708, Carlos Rossi I. 715, Ofelia Ossandón R. 757, Teresa Romero G.

PABELLON Nº 27.— N.os 558, Ester Baeza B. 560, Luis Serrano S. 564, Lastenia Ibarra V. 575, Digna Tapia S. 582, Eloisa Pacheco G. 591, Rebeca Flores A. 598, Juan Díaz M. 599, Leonor Pérez M. 667, Escolástica Canales I. 668, José Quiroz A. 671, Rosa Sepúlveda O. 681, Alfredo Alcaya R. 686, Doralisa Quezada M. 687, Filomena Petit N. 689, Victoria Vilches V. 690, Graciela Gómez R. 717, Manuela Valdebenito G. 725, Concepción Paredes G. 734, Pedro Hernández C. 736, Edulia del C. González. 737, Emeterio Gamboa S. 739, María Valenzuela M. 758, Segundo Leiton I.

PABELLON Nº 31.— N.os 157, Teresa de la Barra C. 309, Carlos Muñoz L. 488, Luis Quiroz R. 663, Eugenio San Martín C.

PABELLON Nº 32.— N.os 129, María Chahuel A. 213, Blanca Santander O. 633, Herminda Poblete B.

PABELLON Nº 33.— N.os 177, Leonor Balboa O. 185, Juan Elgueta C. 341, Elena Jiménez A. 361, José Reneré P. 364, Irma Escobar U. 368, Agustín Espinoza R. 373, Rosa Briones V. 405, María Jeria J. 417, Clotilde Soto L.

### NICHOS PARVULOS

PABELLON Nº 30.— N.os 6, Roberto Arredondo G. 41, Luz Mardones A. 46, Doris Pérez F. 76, María Calandra B. 80, Javier Iglesias L. 75, María Vergara F. 91, Juan Miranda A. 99, José Bernales R. 101, Héctor Sepúlveda B. 105, Domingo Urzúa G. 107, Minoska Leyton H. 109, María Humeres B. 115, Sergio Godoy C. 120, Manuel Morales P. 132, N. N. Miranda Baeza. 133, Paul Tramnitz. 143, Erika Guzmán P. 154, Oscar Muñoz P. 168, Sandra Torres G. 173, Hilda Albornoz S. 178, Verónica Iturriaga G. 185, Narbona Navarrete. 188, Pedro Baldebenito U. 193, Sara Acosta B.

NOTA: En conformidad al Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un sólo diario.

SANTIAGO, 1º de octubre de 1966.

EL DIRECTOR



La acción comunitaria, realizada a través de las Juntas de Vecinos por la Promoción Popular, ha dado magníficos resultados en las poblaciones de Puerto Montt, como puede verse en el grabado. En este caso, se construyeron largas y cómodas escalinatas de madera como acceso a una población de los cerros, en reemplazo de senderos en la tierra, los que en invierno eran verdaderos lodazales.

# EXITOSA FUE LA "OPERACION INVIERNO" EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT.— Por Antonio Salgado, enviado especial.— Positivos resultados alcanzó en Puerto Montt, la "operación invierno", que sirvió para mejorar las condiciones de vida de los habitantes agrupados en las Poblaciones Miramar, La Colina, Techo para Todos, Ebensperger y 22 de Mayo, donde se han levantado viviendas gracias al aporte de las esferas estatales y la colaboración de particulares, juntas vecinales y otros organismos afines.

Durante su breve permanencia en Puerto Montt, el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, dialogó con personeros de estas poblaciones que, principalmente, le solicitaron la pronta otorgación de títulos de dominio, para poder iniciar las obras complementarias que son necesarias y urgentes.

Dichos representantes manifestaron estar llanos a poner todo su valeroso esfuerzo al frente de la ayuda económica y técnica que les pueda dispensar el Gobierno, como una forma de obviar estos problemas, que son lógicos, y surgen al crear cualquier grupo habitacional de esta índole,

Instalaciones de redes de alumbrado eléctrico, agua potable y alcantarillado, ya está en plena marcha en esos sectores de esta ciudad, las que principalmente se han conseguido mediante la acción comunitaria realizada a través de las juntas de vecinos, por la Promoción Popular.

Las construcciones de estas poblaciones y su mejoramiento, se iniciaron en condiciones climáticas bastante desfavorables. Luchando contra la lluvia, el viento y el barro, poco a poco, los materiales entregados por el Intendente de la provincia, Sergio Elliot Gómez, fueron dando origen a estos grupos habitacionales, donde residen cientos de obreros que efectuaron movimientos de tierras, tendieron soleras, veredas y despejaron el terreno de todos aquellos elementos que obstruían estas faenas.

Proporcionalmente, la operación invierno, verificada en Puerto Montt, es la de mayor envergadura realizada en todo el país, máxime si se consideran las condiciones desfavorables ya señaladas.

### CARELMAPU

Sin embargo, el Subsecretario del Interior no tan sólo se limitó a escuchar a los pobladores de Puerto Montt y a los Gobernadores de Maullín, Calbuco y Puerto Varas. También sostuvo una entrevista con el Inspector del Distrito N.o 8 de Carelmapu, Pedro Rutta García. Esa zona es una de las mayores productoras de erizos, ostras, almejas, cangrejos y otros productos del mar. En sus terrenos se encontraron hace años arenas auríferas y entre los años 1910 y 1914, se realizaron allí las primeras y más importantes perforaciones petrolíferas.

Carelmapu, en la actualidad tiene un problema latente. Le falta un sistema de comunicación con el resto de la provincia. Para ello, le pidió al Subsecretario, Enrique Krauss, se les dotara de un equipo de radio que permita mantenerse en constante contacto con Puerto Montt y otros puntos, a los cuales deben acudir en busca de asistencia médica, principalmente.

## In Memoriam.—



ZOROBABEL RODRIGUEZ OVALLE

(Q. E. P. D.)

Se oficiará la misa, a las 9 horas de mañana, en la Capilla del Cementerio General. Se ruega asistir a sus familiares y amigos.

La familia.

## In Memoriam.—



Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

HORTENSIA REYES DE AVALOS

(Q. E. P. D.)

se le oficiará una misa el domingo 2 de octubre, a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Francisco de Asís, Paradero 27, Gran Avenida.

Sergio Avalos Díaz.

### DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

CORINA RODRIGUEZ PAREDES DE ARANDA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General (puerta Recoleta), saliendo el cortejo desde su domicilio, calle "La Granja" N.o 6970, a as 9.30 horas.

La familia.

---

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

HORTENSIA VALETTE Z. DE TAPIA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio "Metropolitano", saliendo el cortejo desde su domicilio, Avenida Lo Ovalle N.o 541, Santa Rosa, Paradero 17, a las 16 horas.

La familia.

---

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

HERIBERTO CARVACHO OLIVARES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá desde su casa-habitación de calle Capilla Palacios N.o 13666, a as 11 horas.

La familia.

---

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

JAVIER ARRIETA ZULUETA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de los Reverendos Padres Franceses (Alameda 2062).

La familia.

---

Ha fallecido la señora

ESTER ROMERO DE AGUIRRE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Capilla del Hospital Clínico de a Universidad Católica.

La famiia.

---

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

FRANCISCA QUEMADA GARRIDO DE MARTINEZ

Sus funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.

La familia.

### DEFUNCIONES.—

Ha fallecido el Comandante de Carabineros (R), don

MANUEL CASTRO CONTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, a las 10 horas, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas por el eterno descanso de su alma en la Parroquia San Alberto (Recoleta esquina de Muñoz Gamero).

La familia.

### EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas e Instituciones que nos hicieron llegar las condolencias y ofrendas florales, con motivo del sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano, señor

NICOLAS ALCAINO BRIONES

(Q. E. P. D.)

Familia Alcaino-Góngora.

# SINTESIS POLICIAL

### TEMBLOR EN ARICA

Un temblor grado 3 de la Escala Internacional del 1 al 12, fue registrado en Arica, a las 5,25 de la mañana de ayer. El movimiento sísmico tuvo una duración de 20 segundos, no causando daños ni víctimas. Numerosos habitantes de la ciudad nortina se percataron del fenómeno, permaneciendo a la expectativa por si se producía un nuevo movimiento de mayor intencidad.

### GRAVE ACCIDENTE

Con heridas graves debió ser internada en el Hospital Regional de Temuco la menor Ana María Sáez Neumann, de 12 años, quien recibió un proyectil balístico en una fiesta infantil. El accidente ocurrió cuando el menor de 11 años, que celebraba su cumpleaños, Edwin Standart Herlitz, mostraba un rifle calibre 22, recibido como regalo, escapándosele un tiro que fue a herir a su invitada.

### HERIDO EN EXPLOSION

En el Hospital de Calama debió ser internado el obrero boliviano Wenceslao Berza Vilca, el que fue alcanzado por el estallido de una carga de dinamita cuando laboraba en faenas de la mina Santa Rosa, perteneciente a Borlando Cid. La víctima sufrió la amputación de algunos dedos de ambas manos, al explotar en forma sorpresiva la carga dinamitera que accionaba.

### FUNCIONARIO LESIONADO

A raíz de un accidente del tránsito, debió ser internado en estado de observación, en el Hospital de Rancagua, y de ahí trasladado a esta capital, el jefe de la oficina central de Estudios y Pronósticos Agropecuarios de Santiago, Jorge Madariaga Wirth, de 33 años. Dicho funcionario, cuando viajaba a la sede de sus labores, realizó una mala maniobra con su vehículo, que saltó de la carretera, golpeándose con el volante en el estómago. La camioneta, de la Dirección de Pesca y Caza, quedó con daños de consideración en el tren delantero.

## PRESO PRESUNTO AUTOR DE ESTAFAS REITERADAS

Bajo la acusación de haber cometido estafas reiteradas usurpando funciones, la policía civil puso a disposición del Primer Juzgado del Crimen de San Miguel, al constructor de 52 años, Luis Alberto Cuevas Román. En las diligencias realizadas por funcionarios de Investigaciones, se logró establecer que el detenido, aduciendo ser Inspector Municipal o de la Compañía Chilena de Electricidad, se presentaba en hogares modestos que para abastecerse de luz eléctrica, colgaban alambres en los cables del alumbrado público.

Los notificaba que eran acreedores a una multa de Eº 114, pero que dadas sus condiciones, era posible conseguir un empalme directo previo pago de Eº 50, suma que debía ser entregada dentro de las próximas horas en Santo Domingo esquina 21 de Mayo, lugar en que puntualmente aguardaba a sus clientes.

Una vez con el dinero en su poder, los modestos pobladores eran enviados a comprar estampillas al Correo, para oficializar la solicitud correspondiente, lapso que aprovechaba Cuevas Román, para desaparecer del lugar, sin mayores complicaciones.

El detenido confesó haber engañado a no menos de 20 pobladores con este ardid, presumiéndose que aún faltan muchas denuncias por concretarse, las que se harán efectivas en el Juzgado encargado de instruir este proceso.

## CAPTURAN DOS LADRONES DE AUTOMOVILES

Dos delincuentes habituales en la especialidad de monreros, que sustraían objetos y especies desde el interior de vehículos estacionados en diversos sectores de la capital, furon detenidos por funcionarios de la Tercera Comisaría Judicial de Investigaciones, que los puso a disposición del Sexto Juzgado del Crimen.

Los monreros manifestaron que preferentemente operaban en el barrio alto de esta capital. Luis Alfonso González y Manuel Pérez Ferrada confesaron haber participado en una infinidad de delitos de esta especie, que les produjo un botín del orden de los 10 mil escudos, recuperado en su totalidad por el personal de esa unidad de la policía civil.

## Osamentas humanas hallaron obreros de una construcción

Envueltos en un diario alemán correspondiente al 28 de diciembre de 1958, fueron encontrados restos presumiblemente de una mujer, cuando obreros de la firma Bezanilla y Salinas, efectuaban excavaciones en Avenida Viel esquina Victoria de nuestra capital. En el mismo paquete con el macabro contenido, se encontró una medalla de metal que en su reverso muestra la inscripción "Tuyo José. Año 1953", aparte de un anillo del mismo material.

Los obreros que efectuaban estas excavaciones, según lo declarado a la policía, ubicaron un cráneo humano, de una mujer el cual estaba acompañado de una tibia, dos radios y otros huesos menores, los que estaban envueltos en el diario alemán.

De inmediato han surgido las conjeturas, muchas de las cuales han sido dictadas por una historia de fantasía en la que aparece como figura central, el desenlace de drama pasional o un crimen que hasta hoy aparecía ignorado por la policía.

Se dispuso el envío de estos restos al Instituto Médico Legal, mientras que tanto el anillo como la medalla, serán sometidos a un preciso análisis por el laboratorio de Policía Técnica.

El Prefecto Jefe de Santiago, Eduardo González Torres, dijo que en verdad, el sexo de las osamenta hasta el momento no estaba bien definido y que toda pesquisa se iniciaría apenas se tuviera el resultado de los peritajes y exámenes practicados a los restos y a las alhajas envueltas en el diario alemán, que puede servir de una valiosa pista para iniciar esta diligencia. Sin embargo, hasta el momento no se puede anticipar ningún resultado y ello es obvio si se considera que se desconoce totalmente la identidad de la víctima.

## MATO A UN OBRERO DESPUES DE UNA VIOLENTA DISCUSION

El autor de un homicidio perpetrado en el interior del fundo "La Sanchina" de Buin, fue detenido por personal de Investigaciones de esa ciudad y puesto a disposición del tribunal competente, confeso de su delito.

Miguel Godoy Pérez, de 23 años, con domicilio en dicho fundo, manifestó a sus aprehensores que minutos antes de la medianoche del jueves recién pasado, sostuvo un violento altercado con el obrero agrícola José Hugo Morales Muñoz, también de 23 años, pero domiciliado en Linderos. El incidente, que en un principio fue solamente de palabra pronto se transformó en un intercambio de golpes en el cual Godoy Pérez se vio superado.

Ante esta alternativa, se apoderó de un hacha que estaba apoyada junto a un muro, la que descargó en la cabeza y cuerpo de su rival, provocándole una muerte instantánea

El homicida, en su defensa alegó que el incidente se gestó en circunstancias que él y su víctima se encontraban en estado intemperante, confesión que ratificó ante el magistrado de Buin que instruye el proceso correspondiente.

# JUVENILES LADRONES CONFESARON ROBOS POR TREINTA MIL ESCUDOS

Con la detención de dos menores de 16 años de edad, quedó esclarecido el robo cometido en la madrugada del día miércoles recién pasado y denunciado por Carlos Coppola Inostroza, comerciante, dueño de una joyería situada en calle Serrano Nº 261, desde donde sustrajeron relojes, anillos, prendedores y radios por un valor de Eº 30.000.

Personal de Investigaciones de San Antonio tuvo a su cargo esta diligencia que culminó con la detención de los autores de esta millonaria sustracción que había causado verdadera expectación entre los comerciantes de esa ciudad. Los detectives del vecino puerto sólo necesitaron horas para identificar a los que se introdujeron a la relojería y joyería, quienes confesaron también haber cometido otros delitos similares en el mismo San Antonio. Ambos menores ya tenían prontuario policial y su pista se logró luego que se tuvo conocimiento de que dos muchachos ofrecían en venta una serie de joyas y alhajas, cuya procedencia era dudosa.

Conducidos al cuartel de Investigaciones de San Antonio, los precoces delincuentes declararon ser los autores de este millonario robo, agregando que también habían cometido otros latrocinios, entre los que se cuentan como afectados la relojería de Pedro Montt 80, de San Antonio, donde sustrajeron joyas por valor de cinco mil escudos. También en su nómina figuran otros cinco comerciantes que sufrieron pérdidas por estas actuaciones delictuales, en una de las cuales el dúo se quedó en el interior del Teatro Cervantes de ese puerto, luego de la función nocturna, para posteriormente romper un vidrio y sustraer de la confitería cigarrillos de diversas marcas, chocolates y dinero efectivo. El propietario de una botillería también se vio perjudicado con la pérdida de numerosas botellas de licor robadas por los muchachos, quienes, para ingresar al establecimiento, abrieron un forado en el techo del inmueble, descolgándose después hacia las bodegas. El total de las denuncias asciende a 39 mil escudos, habiendo recuperado la policía especies avaluadas en 32 mil escudos, las que fueron puestas a disposición del tribunal, junto con los detenidos.

## Aclaran robo cometido en una Escuela

En calle Romero esquina de Maipú, de esta capital, personal dependiente de la Segunda Comisaría Judicial de Investigaciones detuvo a dos individuos que resultaron ser los autores del robo cometido en la Escuela Fiscal Nº 124 de la Población Roosevelt.

El Director de ese establecimiento educacional, Víctor Marín, denunció que en la madrugada del miércoles recién pasado, desconocidos sustrajeron un amplificador y tres guitarras avaluado todo en cinco mil escudos, que se guardaban en una dependencia de esa escuela.

Víctor Hugo Bastidas Sandoval y Luis Alba Miranda, confesaron haber cometido esta sustracción para lo cual escalaron un muro del edificio y rompiendo un vidrio, pasaron al interior. Bastidas, además, dijo ser el autor del robo cometido en Julio pasado en una reparadora de calzado donde se desempeñaba como operario, existiendo finalmente en su contra, otra orden de aprehensión por hurto emanada del Segundo Juzgado, tribunal al que ambos delincuentes fueron enviados en la tarde de ayer.



El Cabo 1.o de Ejército Pablo Araus Pulgar, quien regresó desde Panamá, obtuvo el primer lugar en el Curso de Reparación de Armas, programado por la Escuela de las Américas.

# Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

## VIDA laboral

**REINTEGRO PARCIAL EN BANCO DE CHILE**

Quince empleados de la oficina del Banco de Chile, en la ciudad de San Felipe, se reintegraron ayer a sus faenas, luego de cumplir un paro de cuatro días, en apoyo al movimiento huelguístico ilegal, iniciado por el personal de dicha institución bancaria en Santiago y provincia. Estos últimos —en número de 1.548—, prosiguieron ayer en forma invariable, el movimiento iniciado el martes último. De acuerdo con informes oficiales, el conflicto es de carácter ilegal, por no haberse cumplido los plazos de conciliación que fija la ley.

**VOTAN PARO**

Las asambleas de obreros auxiliares de la Universidad de Concepción y trabajadores del Hotel City, de la misma ciudad, votaron afirmativamente la huelga legal, dando cumplimiento al pase para la votación solicitado ante la Junta Conciliatoria provincial. No se fijó fecha para iniciar el movimiento.

**ANIVERSARIO SOCIEDAD BANCARIA**

Cincuenta años de vida cumplió ayer viernes, la Sociedad Protección Mutua de Empleados de Bancos y Cajas. Con tal motivo, se realizó una asamblea solemne durante la cual el presidente de la entidad, José Zenteno, dio cuenta de la marcha de la institución. Posteriormente, se llevó a efecto, en el local de la Sociedad, Puente Nº 508, una manifestación de camaradería, a la cual fueron especialmente invitados dirigentes bancarios, personalidades de Gobierno y gran número de empleados de Bancos particulares.

**HUELGA EN BUQUE HINDU**

Un paro indefinido declararon los 42 tripulantes del buque hindú "Devaraya Jayanti", surto en la bahía de San Antonio, en protesta por lo que califican de "malos tratos", por parte del capitán de la nave, Ernest Fernández. Los marineros exigen el desembarco del oficial.

**APOYO LABORAL A ALUMNOS**

Noventa y uno funcionarios de la Escuela de Minas, de Copiapó, realizaron ayer un paro por 24 horas, en apoyo al movimiento que mantienen los alumnos universitarios. Se informó, al mismo tiempo, sobre la prosecución del movimiento huelguístico iniciado hace dos días por 34 obreros de la Fábrica de Acido Sulfúrico de la Corporación de Fomento, en Antofagasta. El conflicto es por motivo económicos.

**CONSULTIVO CEPCH**

Un Consultivo de dirigentes, de carácter nacional, celebrará entre hoy y mañana domingo la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, que preside Ernesto Lennon. En esta reunión ampliada, serán analizadas, entre otras materias, los proyectos de prestaciones familiares; construcciones CORVI, e índice del Costo de la Vida.

**CONGRESO CAMPESINO EN MELIPILLA**

Delegados campesinos de toda la zona, darán comienzo hoy, al Primer Congreso Campesino de la comuna de Melipilla. En este torneo, al que asistirán representantes gremiales, en número aproximado de 300, se abordarán temas relacionados con la Reforma Agraria, Sindicalización campesina, créditos cooperativas agrícolas, y otros.

**ELECCIONES EN POBLACION "ENEAS GONEL"**

Su nueva directiva para el período 1966-67, elegirá mañana, entre las 9 y las 16 horas, la Junta de Vecinos de la Población "Eneas Gonel", de la comuna de Conchalí. Al acto eleccionario han sido invitados especialmente el Alcalde, Alfonso Ortega; el subdelegado de la comuna, Julio Arancibia; el Delegado de Promoción Popular en Conchalí, y el Director Provincial de Poblaciones del PDC, Lluellas.

**SEGUNDA CONVENCION NACIONAL DE DENTISTAS**

Con entrega de credenciales a los delegados, se dará comienzo oficialmente, hoy a las 8 horas, a las actividades de la Segunda Convención Nacional de Consejos Regionales del Colegio de Dentistas de Chile. En el evento intervienen representantes de los Consejos de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Puerto Montt y Punta Arenas.

Las jornadas de trabajo se iniciarán, a las 11 hrs., para proseguir durante todo el día y culminar mañana, a las 12,30 horas con una sesión plenaria, lectura de las conclusiones logradas, y un almuerzo de camaradería en los salones del Club Hípico. Las actividades centrales del evento se desarrollarán en la sede del Colegio de Dentistas, Miraflores 590, y en el del Colegio Médico de Chile, ubicado en calle Esmeralda Nº 678.

**CURSO DE CAPAPITACION CUT EN SAN FERNANDO**

Un curso de capacitación para dirigentes, inicia hoy en la ciudad de San Fernando, la Central Unica de Trabajadores, CUT. La Jornada educativa, que se realiza bajo los auspicios del Departamento de Educación y Cultura de la Central Unica, conforme al Convenio CUT-Universidad de Chile, se iniciará a las 11 horas. Asistirá al acto de apertura el presidente de la Central, Luis Figueroa.

**DIA DE LA ODONTOLOGIA LATINOAMERICANA**

Con diversos actos que se iniciarán a las 11 horas, se celebrará el próximo lunes el "Día de la Odontología Latinoamericana". En esta ocasión, se efectuará un acto recordatorio en la Escuela Dental, en memoria del doctor Germán Valenzuela Basterrica, Padre de la Odontología chilena, y de los ex presidentes del Colegio de Dentistas fallecidos. A las 19 horas, habrá una velada solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en homenaje a los profesionales que han cumplido 40 años en el ejercicio de su labor. A las 21 horas se realizará la comida de clausura en el Club de la Unión.

**ACTIVIDADES DEL DIA DEL VIAJANTE**

Con la colocación de una ofrenda floral ante el monumento del prócer Bernardo O'Higgins, proseguirán hoy las actividades conmemorativas del "Día del Viajante Panamericano", festividad que se celebra anualmente el 1º de octubre en la totalidad de los países afiliados a la Confederación Panamericana de Agentes Comerciales. A las 11 horas, se organizará una Romería al Cementerio General, en homenaje a los socios fallecidos; a las 12.45, habrá un coctel, ofrecido a las autoridades asistentes en la sede social, y a las 21.30, una comida bailable, con asistencia de autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo, parlamentarios y dirigentes. Los actos culminarán mañana con la inauguración del "Ropero Popular del Viajante", y un paseo campestre. Este tendrá lugar a las 12 horas.

**JARDINES INFANTILES**

Las mujeres de la comuna de Renca realizarán hoy, a las 16 horas, en el Estadio Municipal de la comuna, un acto masivo en apoyo a la campaña pro Jardines Infantiles, iniciada por regidoras de la Municipalidad de Santiago. Harán uso de la palabra, en esta ocasión, las regidoras Sara Gajardo y Mireya Baltra, presidenta y vicepresidenta del Comando Nacional pro Jardines Infantiles.

**ENTREGA DE 50 CASAS BRADEN-CORVI EN RANCAGUA**

En una ceremonia que se llevó a efecto en la población Braden-CORVI, se hizo entrega ayer de 50 viviendas a imponentes seleccionados de la Caja Nacional de Empleados Públicos, de Rancagua. Al acto asistieron representantes de la Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio del Trabajo, de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. y autoridades comunales y provinciales de Rancagua. La compra de las casas la hicieron los imponentes, a la CORVI, a través de la Caja respectiva. En septiembre de este año, la institución previsional solicitó a la Corporación de la Vivienda, la venta de las 50 casas con cargo a sus excedentes, según lo dispone el DFL Nº 2 CORVI. La negociación fue aceptada por esta última en enero de este año.

# Pobladores defienden sus derechos

"Saldremos en defensa del proyecto que otorgará existencia jurídica a las organizaciones comunitarias hasta dónde las circunstancias nos lleven", expresó a LA NACION Benjamín Araya, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Cisterna. "Hemos advertido formalmente a los enemigos de esta iniciativa —continuó el dirigentes— que no estamos dispuestos a ser desoídos en nuestro justo clamor. Nadie podrá convencernos que dicha iniciativa es perjudicial para nosotros. Comprendemos perfectamente el alcance de esta herramienta de integración a la vida nacional y de cooperación con los Municipios, que el Ejecutivo ha puesto a nuestra disposición. Por eso —añadió Benjamín Araya, vemos con alarma la cerrada oposición al proyecto desatada por colectividades políticas que usan elementos de juicio falsos. La tan cacareada "invasión de las atribuciones municipales" —puntualizó el presidente de la Unión Comunal de Juntas Vecinales de La Cisterna— es una mentira de principio a fin. El proyecto afirma exactamente lo contario, en el capítulo que dice relación con las finalidades y atribuciones de las Juntas. La simple lectura de este aspecto de la ley indica, con nitidez obsoluta, que sus disposiciones no invaden atribuciones municipales, sino que promueven la cooperación con las Corporaciones Edilicias. Lo que pasa —prosigue Benjamín Araya— es que si el proyecto se aprueba, los dirigentes de organizaciones comunitarias no sufrirán más tramitaciones ni vivirán sentados en las las de espera de las Municipalides, como ocurre hoy", finalizó Benjamín Araya.

Benjamín Araya, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Cisterna, acompañado de un dirigente juvenil, conversa con LA NACION.

**PARTICULARIDADES DE LA UNION COMUNAL**

La Unión Comunal de Juntas Vecinales de La Cisterna se constituyó en el mes de fefrero del presente año. Pocos mess después cuenta con 57 organizaciones comunitarias, integradas por alrededor de 200 socios cada una, los que, en conjunto, representan cerca de 70.000 personas. Para los efectos de la administración de la Unión Comunal, cada organización miembro nombra delegados ante ella, todos los cuales eligen el Directorio compuesto en la actualidad por 13 miembros. Con motivo de la oposición al proyecto, la Unión Comunal nombró representantes ante el Comando de Defensa de la Ley, entidad constituida para defender los intereses de los pobladores, fielmente interpretados en la iniciativa legal en referencia.

**TAREAS PROPUESTAS Y CUMPLIDAS**

Entre las múltiples tareas que la Unión Comunal se propuso desde su formación, destacan dos, consideradas vitales por los dirigentes: normalización de la movilización y solución a los problemas del alcantarillado, luz y agua, que afecta a los cisterninos durante años. Las gestiones realizadas ante los poderes públicos para enfrentar tales dificultades, por los dirigentes de la Unión Comunal, recibieron el visto bueno de todas las organizacoines afiliadas.

Paralelamente a los esfuerzos anotados, los dirigentes de la mencionada institución luchan por crear en la comuna "zonas industriales", lo que aportaría mayores entradas a la Municipalidad, otorgaría posibilidades de trabajo a los muchos obreros y empleados que viven en el territorio comunal, ahorrándoles esfuerzos en trasladarse lejos de sus hogares, descongestionando la movilización.

Ultimamente, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Cisterna prestó ayuda a Escuelas —con problemas de mobiliario— y gran cantidad de sus miembros participaron activamente en el reciente Cabildo Consultivo, aportando valiosos argumentos en la Comisión de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, donde actuaron los vecinos Santiago Jéldrez y Nicanor Rojas, de la Población La Bianca. El principal triunfo de la Unión Comunal, en el referido Cabildo, lo constituye haber logrado la aprobación de la Ley de Juntas Vecinales por todos los sectores políticos que participaron en el evento.

Además de las actividades señaladas, la Unión Comunal creó el Departamento Juvenil, en el cual se encuentran representados los organismos comunales de tal naturaleza. Dirigido por Roberto González, de Santa Adriana, el Departamento Juvenil pretende orientar y promover acciones que beneficien a miles de muchachos y muchachas de La Cisterna, en el aspecto cultural, deportivo, artístico y moral.

HOY EN VALPARAISO.—

## Inauguran primera etapa construcción viviendas Corhabit

Hoy sábado a las 11 horas será inaugurada la primera etapa de las obras de construcción de 492 viviendas, emprendida por seis cooperativas porteñas.

Al acto, que implica una demostración cabal de la eficaz colaboración que puede prestar el sistema cooperativo para resolver problemas habitacionales de grupo, ha sido especialmente invitado el Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh Ramírez.

Las cooperativas colaborarán a través de las siguientes instituciones: Santa Rosa de Lima, Emporch, Naval, Achupallas, Melvin Jones, Gran Bretaña y Villa Real, además de Recreo, que no ha formado parte del conjunto.

Al acto de mañana, además del Vicepresidente de Corhabit, Agustín Krogh, concurrirán diversas autoridades de Valparaíso, representantes de organismos populares, y de la prensa, radio y televisión de Santiago y el Puerto.

# GERENTE GENERAL DE CAJA DE EE. PP. SE ACOGIO A RETIRO

Después de servir durante 8 años el cargo de Gerente General de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Marcelo Urrutia Gazmuri, comunicó oficialmente al vicepresidente ejecutivo Roberto León Alquinta, y Consejo de la institución, su decisión irrevocable de acogerse a retiro. Poco más tarde, se reunió con los jefes de Departamentos y Subdepartamentos, para despedirse y agradecer la leal cooperación recibida de todos ellos en el desempeño de su delicada misión. Estuvo en esta ocasión acompañado del vicepresidente, don Roberto León; del fiscal, don Diego Barros Aldunate, y del gerente general suplente, don Sergio Gatica Cortés.

Manifestó el señor Urrutia al despedirse que, aun cuando su militancia política no era afín al actual régimen de Gobierno, debía reconocer con hidalguía que nunca, en más de 32 años de vida funcionaria, había observado mayor resepto a la carrera administrativa que en el presidido por el señor Frei. "Por esto, dijo, es que me voy por la puerta ancha, agradecido de las deferencias que para conmigo han tenido el señor vicepresidente, don Roberto León; el fiscal, don Diego Barros, y el H. Consejo."

Tanto el vicepresidente como el fiscal, al referirse al alejamiento del señor Urrutia, dejaron constancia de sus meritorias condiciones funcionarias.

Don Marcelo Urrutia Guzmuri se inició en el último grado del escalafón por concurso de antecedentes. Obtuvo el 1º lugar en el concurso de inspectores del año 1940, alcanzando en el año 1944 el cargo de segundo jefe de Inspección. Posteriormente, desempeñó delicadas funciones y cargos: jefe de Asignación Familiar, jefe del Departamento del Personal y Bienestar; gerente de Sucursales, gerente de Santiago, y, finalmente, gerente general, el puesto más alto en la institución, por espacio de 8 años. En su hoja de servicios registra menciones que lo honran del H. Consejo y de la Superintendencia de Seguridad Social.

Fue fundador de la Cooperativa de Consumos de los EE.PP. y consejero de la misma por tres períodos, Director de "La Metropolitana" de Seguros, durante 15 años, siendo en los últimos, su presidente. Consejero del Servicio Médico Nacional por tres períodos.

# SUPERADO CONFLICTO DE 40 FUNDOS EN TALCA

Quedó firmada el acta de avenimiento que puso fin al largo conflicto planteado por 40 fundos de la provincia de Talca, y que fue defendido por la Confederación Nacional Campesina, que agrupa en su seno a la ANOC, UCC y MCI.

Destacada participación le correspondió al Intendente Bernardo Mandiola, quien desde el primer momento tuvo constante preocupación para lograr un entendimiento entre las partes. También cabe informar la actuación del abogado Patricio Cabrera en representación del Ministerio del Trabajo.

Las últimas reuniones se realizaron en Santiago en la Subsecretaría del Trabajo, en donde obreros campesinos, agricultores y el abogado de la Confederación, Jaime Herrera, dieron fin a los debates que culminaron con la firma del acta de avenimeinto respectiva.

La solución de este conflicto benefició a más de 4.500 trabajadores que, gracias a la intervención de sus dirigentes nacionales de la Confederación y sus organismos bases, pudieron superar un problema que en un principio se mostró duro y complejo.

**LAS CONQUISTAS**

Los beneficios obtenidos en la solución de este pliego colectivo son los siguientes:

1º Inquilios salario Eº 4,10 más 1/4 tierra chacra trabajado. 1 talaje, 2 galletas de 320 gramos, 2 litros de comida, con variaciones, cerco en casa 1/8 y leña.

2º Inquilinos que tengan media cuadra de tierra, chacra y más regalías que las antes mencionadas tendrán un salario de Eº 3,70 por día de trabajo.

3º Voluntarios, salarios Eº 5,90. De este salario se rebaja la comida y galletas.

4º Los voluntarios que trabajen 220 días se les dará una bonificación de 0,20 por día de trabajo, y de 0,25 cuando hayan trabajado 250 días o más en el fundo dentro del año agrícola.

5º Se estudiará un sistema de participación para el próximo año.

6º Se dará permiso para el trabajo de las chacras.

7º A quien no se le dé la tierra trabajada vale menos el avalúo que el valor CORFO.

8º El que no tenga el talaje se le dará 0,30 por día de trabajo por este efecto.

9º Se mantienen las actuales regalías.

10º La leña será lo suficiente, a quien no se le dé leña se le darán 0,32 por este beneficio por día de trabajo.

11º Luz, el patrón dará 12 KW por casa, y la casa la cual no tenga luz se le dará el equivalente en dinero a los 12 KW. En aquelas casas que no haya luz en ninguna de las casas del fundo no se exige este requisito.

12º Se dará preferencia a los voluntarios en los trabajos a tratos en el fundo.

13º Los pagos se harán dentro de los 8 días primeros de cada mes en sobre o tarjeta.

14º Se proporcionará overol a los tractoristas, mecánicos, fudminadores y a los que trabajen en establos o bodegas cuando lo necesiten.

15º Los especializados tendrán 0,60 más que los inquilinos o voluntarios, según el caso por día de trabajo cuando trabajen como tales.

16º A todos los trabajadores se les dará un día de permiso en el mes dentro de los quince días después del pago, éste se considerará como día trabajado para el concepto de feriado.

17º Este convenio tendrá vigencia desde el primero de junio de 1966 al 30 de mayo de 1967,

En conflicto huelguístico:

# Criterios de solución planteó el Ministro Thayer a EE. Banco Chile

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, recibió ayer a los dirigentes máximos de la Federación Bancaria y Federación de Sindicatos del Banco de Chile, con quienes analizó en detalle el movimiento huelguístico que afecta a los personales de dicha institución. Los representantes gremiales reiteraron, en esta oportunidad, al Ministro, "tener el más firme propósito de evitar complicaciones en el conflicto, como actualmente, de prestar su colaboración para una solución equitativa y pacífica dentro del más breve plazo".

El Ministro Thayer, por su parte, les hizo presente que estaba informado de los antecedentes que motivaron el conflicto y de los acuerdos que, en materia del pliego de peticiones, fueron adoptados por los personales del Banco en el último congreso gremial, celebrado recientemente. Al respecto, les manifestó su disposición de facilitar una normalización inmediata del trabajo, fuera por la vía arbitral, como por reanudación de faenas. Dijo, al referirse al primero de los caminos, que éste suponía "una voluntad de ambas partes en orden a acatar un fallo imparcial" para solucionar el conflicto en cuanto a la reanudación de faenas, puntualizó que ella constituye el ejercicio de un deber ineludible del Gobierno frente a un conflicto que afecta a una actividad vital en el país. Dejó en claro, sobre esto último, que conforme a la legislación vigente, este camino permite, en todo caso, el establecimiento de un mecanismo a través de un interventor que facilite un arreglo satisfactorio para las partes.

A este respecto, William Thayer se comprometió a conversar con los representantes de los ejecutivos del Banco con el objeto de conocer su pensamiento sobre el conflicto y solicitó, al mismo tiempo, a los dirigentes, que en el curso de este fin de semana considerarán una posición frente a los dos caminos de solución planteados por el Ministerio. Cabe hacer notar que de la totalidad de los sindicatos que componen la Federación del Banco de Chile, sólo los organismos que agrupan a los personales de edificios de Renta y de la oficina de Melipilla, se encuentran en una huelga legal. Los 11 tantes se mantienen en una huelga que no ha sido autorizada por el correspondiente pase de la Junta de Conciliación.

¡ALERTA!

# Dirigentes del FRAP utilizan nombre de ANOC para congreso

La Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas no está organizando ningún Congreso en las zonas de Talca, Concepción y Cauquenes como lo han estado afirmando algunos dirigentes del FRAP en esa zona, dice el Secretario General de la ANOC, Luis Campos.

Es un hecho que estos dirigentes han querido usar del prestigio y el tremendo poder sindical de ANOC en esa zona para sorprender a los diversos sindicatos para que se hagan presentes en un Congreso netamente político. Hemos tenido conocimiento, dice el dirigente, de que más de 120 activistas del FRAP se encuentran en la región agitando a los campesinos y promoviendo a nombre de ANOC un Congreso que la organización jamás ha tratado de realizar. Muchos de estos dirigentes han estado solicitando cuotas de 700 pesos por socio para que se hagan presentes en este congreso que nadie sabe qué objetivo tiene.

Es necesario dar la voz de alarma para que los campesinos de Talca, Cauquenes y Concepción no se dejen sorprender por estos falsos sindicalistas que desean por todos los medios influir en la clase trabajadora campesina que los repudia, para destruir sus movimientos.

# Confederación Campesina fue recibida por Jefe del Estado

Una cordial entrevista con el Jefe del Estado que se prolongó por más de 35 minutos, sostuvieron los dirigentes sindicales campesinos de la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, Unión de Campesinos Cristianos y Movimiento Campesino Independiente, con el fin de conversar acerca de algunos problemas que afectan a estos sectores. También se hicieron presentes los dirigentes nacionales de la Confederación Campesina, quienes expusieron al Jefe de Estado su total apoyo a la política agraria que realiza, reiterando sus puntos de vista sobre el proyecto de Reforma Agraria y Sindicación Campesina.

La entrevista fue cordial y amable y el Jefe del Estado se mostró complacido de la forma como estos movimientos están planteando sus inquietudes en el campo, dentro de un marco de respeto a la ley y con una madurez sindical bastante sólida.

Los dirigentes se retiraron de la entrevista complacidos de la cordialidad y los buenos deseos del Presidente para que los trabajadores de la tierra se unan y conformen un movimiento grande y poderoso.

## CONSULTORIO CONOZCA sus DERECHOS

**COOPERATIVA DEL MAGISTERIO**

**PREGUNTA**— Soy asiduo lector de ese importante rotativo desde su fundación y me creo con derecho a molestar a esa Sección para hacer la siguiente consulta: Tengo acciones en la Cooperativa del Magisterio desde hace años y jamás me han enviado los dividendos de rigor. En vista de lo expuesto, hice un viaje a Santiago, pero no encontré la Institución en referencia, que estaba en Alameda Bernardo O'Higgins, frente al Santa Lucía. Agradecería cualquier información sobre el particular. **L. C. C.**, carnet Nº 36648, de Curicó.

**RESPUESTA**.— La entidad a que hace referencia el consultante, se fusionó hace aproximadamente ocho años con la Cooperativa "El País", para constituir ambas la Cooperativa "SOCONDA", sigla que corresponde a la Sociedad Cooperativa de la Docencia y Administración. El nuevo organismo aunó las acciones de las dos anteriores y emitió nuevas, con el nombre de SOCONDA. Con los fondos logrados, SOCONDA adquirió a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas sus actuales oficinas, que ocupa en la Avenida Bulnes Nº 205, en Santiago. En consecuencia, sugerimos al consultante, que concurra hasta la sede de la cooperativa y consulte sobre su estado de situación dentro de la misma, con el fin de determinar los beneficios que le corresponden como accionista. Hacemos presente, no obstante, respecto a la alusión del lector acerca que "jamás le han enviado los dividendos de rigor", que este tipo de cooperativa, no suelen "enviar" los dividendos a sus accionistas, sino que los destinan a capitalización; esto último, en todo caso, debe hacerse previa aprobación del conjunto de los accionistas.

# COMITE TECNICO ASESORARA LA PLANIFICACION DEL "SNS"

Por resolución de la Dirección General de Salud, se creó un Comité Técnico con la finalidad de asesorar en las labores de planificación del Servicio Nacional de Salud.

El mencionado organismo quedó constituido por el Jefe del Departamento Técnico quien lo presidirá; el Jefe de la Oficina de Planeamiento, quien subrogará al anterior en su ausencia; los jefes de los subdepartamentos técnicos y jefes de los subdepartamentos de Estadística y de Control y Presupuestos.

Además, formará parte del Comité el grupo técnico de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General del SNS y lo integrarán un representante de la Escuela de Salubridad, el Consultor de Planificación de la Oficina Sanitaria Panamericana, el Jefe de Planificación del Ministerio de Salud y los funcionarios del Ministerio de Hacienda y ODEPLAN, D. Sonia Lederman, D. Gustavo Santana doctor Luis Fernández y D. Luis Cabrera, respectivamente.

El Comité Técnico de Planificación trabajará en estrista relación con las demas reparticiones del Servicio y direcciones zonales y podrá solicitar la colaboración que estime necesaria en el cumplimiento de las funciones que se les han encomendado.



El Decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile inauguró recientemente la Tercera Convención de Estudiantes de Química y Farmacia y Bioquímica, que terminará hoy sábado 1.o de octubre. En el grabado, el Decano de Química y Farmacia.

# ALCALDE SUBROGANTE DESTACA FUNCION DEL JEFE TITULAR

"En los ocho días que llevo desempeñando el cargo de Alcalde subrogante, he procurado continuar con el sistema y la línea que ha observado el titular en la solución de los problemas y en la marcha de las diversas secciones y departamentos de la Municipalidad". Así lo manifestó el Alcalde subrogante de la Corporación edilicia de Santiago, José Pablo Domínguez, agregando que en este corto tiempo ha podido interiorizarse y conocer lo que es la labor municipal mucho más que en los seis años que lleva como regidor.

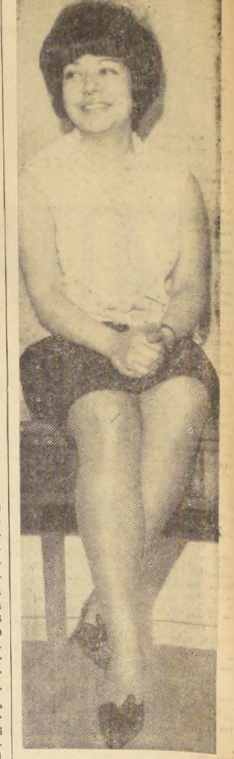
"El complicado mecanismo de la Alcaldía, se aprecia en toda su compleja importancia, desde el cargo que me ha tocado subrogar y a través del desempeño del mismo, he comprendido la magnitud de la obra que el titular, don Manuel Fernández, debe enfrentar".

Señaló más adelante que por razones de buen criterio, no ha querido hacer innovaciones en el despacho ni en el sistema de solución de problemas que diariamente y a cada instante se presentan a la Corporación, por estimar que una actitud contraria sería perjudicial para la marcha de las actividades municipales; tampoco —añadió— me he atrevido a poner en práctica proyectos y otros planes que, en mi fuero interno considero serían de provecho para la labor comunal.

El público que desconoce los entretelones del cargo de Alcalde no imagina lo complejo y difícil de estas funciones, pues por la sencilla razón de que considera sólo lo que concierne a la comuna de Santiago, cuya población se eleva sobre el medio millón de personas, pero olvida que la preocupación municipal también se extiende a todo el Gran Santiago, con más de dos millones de habitantes, a lo que se suma la población flotante que viene a desarrollar sus actividades en el sector céntrico de la comuna. A toda esta masa de pobladores, hay que evitarles inconvenientes y problemas en los rubros de abastecimiento, movilización, etc., sobre los cuales el Jefe del Gobierno Comunal tiene directa y permanente responsabilidad.

Por estas razones comprendo ahora más que nunca la magnífica y acertada labor que tiene en marcha el titular don Manuel Fernández, lógicamente respaldado por un equipo de ediles que viven conscientes de la responsabilidad de sus cargos.

Finalmente, el Alcalde subrogante, José Pablo Domínguez, señaló que afortunadamente los problemas grandes y chicos que se han presentado en el tiempo que lleva en el cargo han sido solucionados satisfactoriamente. "Espero que en los dos o tres días que aún que quedan, pueda contar con la misma suerte que hasta ahora", agregó.



NANCY CORTES MONROY

# CANDIDATA PARA FIESTA ANTOFAGASTINA

El 31 de octubre Antofagasta celebrará su centenario y los hijos del norte grande residentes en la capital han adherido organizando una fiesta que culminará con elección de Reina del Club Social "Hijos de Antofagasta". Entre las candidatas se destaca Nancy Cortés Monroy, que postula con su gracia y belleza, innatas en las antofagastinas.

# DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
## PROPIEDAD INDUSTRIAL

**MARCAS** Solicitadas entre el 9 al 22 de Septiembre, inclusive.-

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "BAT".
Clase 2.—Briquetas, breas, alquitrán de hulla.— "BAT".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "BAT".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "BAT", "ESPIROFLEX", "WEATHERHEAD".
Clase 5.—Substancias minerales elaborados.— "BAT".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "BAT".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "BAT".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "BAT".
Clase 9.—Productos textiles vegetales, preparados.— "BAT".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "BAT", "MADESAL".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "BAT", "MS".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "BAT", "DERAKANE", "MS".
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados.— "BAT".
Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir.— "BAT".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "BAT".
Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "BAT".
Clase 17.—Carbones y cales animales.— "BAT".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "BAT".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "BAT", "ANSA", "PASA".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "CLEBE-COL", "BAT", "ANSA", "PASA".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar. — "CLORO CLEANER", "BAT", "ANTI-FOG".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "TEXTURAL", "BAT", "TEMPLAVID".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "BAT".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "BAT".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "BAT".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "BAT".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases.— "BAT".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "BAT", "DISEÑO (triángulos en fantasías en círculo)", "SOLWA", "HORSTATOR", "WEATHERHEAD".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "BAT".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "BAT".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar. — "BAT".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "BAT", "FEDERAL".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "BAT".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "BAT".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas.— "BAT", "AGROEQUIPO".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "BAT", "ARDILLA", "JARVIS", "AVOO", "TEMPLAVID", "MADESAL", "D en círculo", "WEATHERHEAD".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "BAT", "PLAYBOY", "SHELBOND", "SPACE DETECTOR", "COSMONAUT".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "BAT", "SOLWA", "HORSTATOR".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro, enlozado.— "BAT".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "BAT".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "BAT", "CHEFF WARE", "BRAND", "BRAUBRAND", "XLON".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "ESPIROFLEX", "BAT", "LE CHAT", "MADESAL".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "BAT", "COLOMER", "DRAGON".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "BAT".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "TERYLAN", "BAT", "POLYLAN", "LINDALAN".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "BAT", "ESPIROFLEX".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "RIDAURA", "BARCELONA", "SILVANA", "BOY", "HERMETIC", "PETIT-PIERE", "PUPPI", "MARILU", "GLOUCESTER", "DUQUESA", "SOLANGE", "F etq.", "PERMANENT PRESS", "BAT", "DRAGON", "CARAT".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "BAT".
Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "BAT".
Clase 50.—Calzado.— "BAT", "BRUXA".
Clase 51.—Sombreros.— "BAT".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "BAT".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "BAT", "DELTA".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "BAT".
Clase 55.—Grabados en material y piedras no preciosos.— "DISEÑO (triángulos en fantasías en círculo)", "BAT".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "HORSTATOR PICCOLO 55", "BAT", "SOLWA", "HORSTATOR".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "BAT", "STRON-GAND-LON", "KING GEORGE", "GOLDAX", "REGENCE", "BLUE BLAZER", "TRIBUTE", "ANEXA", "UNFORGETTABLE", "TO A WILD ROSE", "SOMEWHERE", "RAPTURE", "PRETTY PEACH", "PERSIAN WOOD", "HERE'S MY HEART", "COTILLON", "CAZADOR", "SUPLIQUE", "MARGA GREITER", "PIZ BUIN", "HIGIENISOL", "APRIL SHOWERS", "LE GALION", "PULLMAN", "LITTLE LADY", "PEQUEÑA DAMA".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos. — "TIO-PIO", "DISEÑO (triángulos en fantasías en círculo)", "BAT".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "BAT".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "CHOCKITO", "RIKA", "REINA DEL CAMPO", "BAT", "CAROZZI".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "BRANCA (PAL)", "CHOCKITO", "ETIQUETA (salsa inglesa worcester sauce)", "BAT", "CAROZZI", "BELL-MAN", "CALIFORNIA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "CHOCKITO", "MINIBANA", "BAT", "CAROZZI", "BELMAN".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "CHOCKITO", "BAT", "ETIQUETA (candeal extra)", "CAROZZI".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "CHOCKITO", "PIO-PIO", "BAT", "CAROZZI", "CRO-PEZ", "CALIFORNIA".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "LA CHOCA", "SAN CRISTOBAL", "CHOCKITO", "TONYBAR", "BAT", "CAROZZI", "WITT".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres.— "SAN CRISTOBAL", "CHOCKITO", "TONUBAR", "BAT", "CAROZZI", "QUICK".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "SAN CRISTOBAL", "CHOCKITO", "CAROZZI", "BAT", "QUICK".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "CHOCKITO", "BAT", "QUICK".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "LA ESTANCIA 18 etiquetas", "BAT", "PUDAHUEL", "ROCAFORT etq.", "BLANC DE BLANC", "LA CANTAORA", "NICOLETTI".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "MARIPOSA", "GAVILLA", "BAT", "CAROZZI".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "DU MAURIER", "BAT", "SHERATON", "CASTELLA PANETELAS", "DELTA".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "DOMINIQUE", "MURCIELAGO", "SPACE DETECTOR", COSMONAUT".
Clase 73.—Talabartería, maletería, artículos para pesca y caza. — "BAT".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "LONDON FOG", "BAT", "LONDONTOWN", "MAINCOAT".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "BAT", "FILMOIDE", "FUYI", "COLRACINA", "DEPEPSEN", "GOLDAX", "MS", "KENALONE", "GALGO", "TERMINOX", "CHLORONASE", "SERVETINAL GUMMA", "HIGIENISOL", "DADE", "PANKRODIGEST BIOCHEMIE", "SCHIAPARELLI", "ECTOBANO", "TALSUTIN", "BISOLVOMYCIN", "NEXION", "NUTREQUIN", "VERMINT", "400-BID", "EL HAMBURGUES", "SIGMA".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "BAT".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "BAT", "SORENSEN", "METROHM".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "BAT".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos. — "BAT", "SHELBOND", "ELMO".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "PLAYBOY", "BAT".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "BAT", "LO MEJOR LO HACE CAROZZI TODOS LO PUEDEN PROBAR", "CANDEAL EXTRA", "ETIBOR", "HERMETIC", "PETIT-PIERE", "PUPPI", "MARILU", "MURCIELAGO", "CAROZZI".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "BAT", "EL RURAL", "EL ARCHIVO DE LA NOTICIA", "EL ARCHIVO DE LA NOTICIA DE CHILE Y EL MUNDO", "DE LOS PROCERES", "BOLETIN REMOLACHERO IANSA", "LA LIRA NACIONAL", "EL EDUCADOR", "MURCIELAGO", "FRENTE A FRENTE", "CRONICAS DEL ESTRIBO".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "BAT", "POURVEX".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "BAT", "AGROEQUIPO".

**Nombres de Establecimientos industriales y comerciales**

"TOBALABA", estación de servicio para automóviles en la provincia de Santiago; "LOS CHICOS MALOS", conjunto musical; "LA GALLINA", fuente de soda y salón de té en la provincia de Valparaíso; "BARCELONA", tienda de venta de ropa en general en la provincia de Santiago; "LA TERCERA OREJA", "TELENOTICIAS", "CONTROVERSIA", "SUPLEMENTO", empresa de programas hablados, radiados y televisados; "BRUXA", establecimiento comercial de venta de calzado en la provincia de Santiago, y fábrica de calzado; "SAN CRISTOBAL", establecimiento industrial de fabricación de productos de las clases 62 y 63 y comercial de los mismos en la provincia de Santiago; "EL EMPORIO DE LA LOZA", establecimiento comercial de venta y distribución de artículos de loza para mesa, platos, fuentes, vasos, copas, tenedores, cucharas en la provincia de Santiago; "CLORO CLEANER", establecimiento de envasadora de agua de lavar en la provincia de Santiago; "ESPIROFLEX", establecimiento comercial de venta de productos de las clases 4, 42, 46, en la provincia de Santiago, y fábrica de los mismos productos; "KARTING CLUB DE CHILE", instituciones sociales deportivas y demás ramas similares en las provincias de Santiago y Valparaíso; "SANTIAGO", una editorial; "VIMACO", establecimiento comercial de venta y distribución de materiales de construcción en la provincia de Santiago; "LA CANADIENNE", fábrica clase 47 y establecimiento comercial clase 47 en la provincia de Santiago; "CRO-PEZ", fábrica de productos clase 64; "LOS GONZALEZ", conjunto musical; "CHECHO GONZALEZ", un pseudónimo; "EMERSON", una oficina de informes comerciales en la provincia de Santiago; "SEOJEDO", una editorial; "PUSSYCATS", conjunto musical melódico; "LE CHAT", establecimiento comercial de venta de muebles en la provincia de Santiago y fábrica de muebles; "LA CIBELES", restaurante y similares en la provincia de Santiago; "CAROZZI", establecimiento industrial para la fabricación de todos los productos comprendidos en las clases 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 70 y 81; "LARIOS", ferretería en la provincia de Santiago; "MEISY", establecimiento comercial de venta de ropa de vestir en general en la provincia de Santiago; "LOS FRATELLOS", conjunto vocal; "LA SELVA", fuente de soda y similares en Santiago; "RAVAL-TABLESTACA", empresa constructora de viviendas en la provincia de Valparaíso; "AGROEQUIPO", establecimiento comercial de venta y distribución de artículos de las clases 35 y 84 en la provincia de Santiago; "ESCALA MUSICAL", Cía. de espectáculos teatrales, show artístico y similares; "FRENTE A FRENTE", "CRONICAS DEL ESTRIBO", empresa de propaganda de programas hablados, radiado y televisado; "DECORUX", taller de decoración artística en la provincia de Santiago; "PLAYBOY", establecimiento comercial de ropa confeccionada en la provincia de Valparaíso; "SAKURA", establecimiento comercial de repuestos de automóviles en la provincia de Santiago; "MONZA", establecimiento comercial de compraventa de automóviles en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2.o piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

**Jefe del Departamento de Propiedad Industrial**

1o — 2 — 3 — X — 66

# Acuerdos adoptados en sesión del Consejo Nacional de Periodistas

Reunidos en la capital, en amplio debate, los representantes directos de los Consejos Nacional, Regional de Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Osorno del Colegio de Periodistas de Chile acordaron, por unanimidad, manifestar:

1º Que es evidente la preocupación que existe dentro del gremio y en la opinión pública en general, respecto a la serie de lamentables acontecimientos, relacionados con el ejercicio de la profesión, y que afectan al prestigio de la misma, y a sus organismos directivos;

2º Que esta serie de hechos están poniendo en tela de juicio las bases mismas de nuestra profesión, como son la libertad de expresión, la prescindencia de influencias políticas, directa o indirectamente con desmedro de la objetividad dentro de los medios informativos la ética periodística y la individualidad e identificación profesional;

3º Que estas consideraciones son absolutamente ajenas a los intereses empresariales y se refieren exclusivamente al libre ejercicio de la profesión;

4º Que nos se dispone de los instrumentos legales necesarios para defender efectivamente estos principios y sancionar de manera eficaz y rápida situaciones como las que estamos lamentando; y

5º Formular un fervoroso llamado a todos los colegiados, sin excepción, para que se incorporen a la tarea de cumplir y defender todos estos postulados que involucran el fiel y noble ejercicio de la profesión.

En virtud de los considerandos anteriores, los consejeros nacionales y regionales del Colegio de Periodistas acordaron:

a) Impulsar la urgente modificación de la ley orgánica del Colegio de Periodistas tendiente a transformarla en una herramienta que permita su aplicación inmediata y efectiva.

b) Agilizar la fiscalización del ejercicio de la profesión mediante la rápida tramitación de los sumarios que se realicen dentro de plazos mínimos.

c) Solicitar la rápida realización del Primer Congreso Nacional del Colegio de Periodistas de Chile para tratar exhaustivamente estos problemas.

d) Hacer un llamado para que todo el gremio se una en torno a la defensa de la libertad de expresión y a los altos principios que inspiran a la profesión.

e) Denunciar en cada ocasión a la opinión pública, por sobre banderías de cualquiera índole y sin perjuicio de las sanciones que corresponda, a los órganos de difusión y a los periodistas que incurran en publicaciones y actitudes reñidas con los principios que consagra la Carta de Etica Periodística tanto por lo que respecta a la verdad de los hechos como por lo que dice relación con la honra y dignidad de las personas e instituciones cuando estos valores sean gravemente dañados por las publicaciones.

A esta reunión ampliada asistieron los siguientes dirigentes:

Consejo Nacional, Carlos Sepúlveda (presidente), Juan Campbell, Francisco Javier Neira, Emilio Filippi, Simón Eterovic y Alberto Núñez.

Consejo Regional de Antofagasta, representado por su delegado ante el Consejo Nacional, Carlos Reyes Corona.

Consejo Regional de Valparaíso, Manuel Lagunas (presidente), Carlos Ansaldo, Raúl Gorigoitía, Gustavo Boye y Raúl Robles.

Consejo Regional de Concepción, Enrique Osses y Julio Arroyo.

Consejo Regional de Osorno, Hernán Gutiérrez (vicepresidente), Juan Barrientos, Eugenio Calcagno y Néstor Sigala, delegado.

Consejo Regional de Santiago, Carlos Guerrero (presidente), Guillermo Pávez, José Emilio Mora, Pablo Estay, Blanca Tejos, Yolanda Ross, Héctor Suárez, Juan Gabriel Bustos y Simón Stancic.

"Los dirigentes nacionales del Colegio de Periodistas de Chile, en la reunión ampliada aprobaron el siguiente voto:

1º Condenar enérgicamente el artículo aparecido en el diario "CLARIN" del sábado 24 del actual, firmado por "Volpone", pseudónimo que corresponde al periodista colegiado bajo el registro 534 y propietario de ese órgano de prensa, Darío Sainte Marie, por considerar que los términos usados lo descalifican para el ejercicio de la profesión;

2º Adherir al voto formulado al respecto por el Consejo Regional de Santiago, que dispuso el sumario correspondiente en la firme convicción que sus conclusiones servirán para aplicar la máxima sanción a quien ha denigrado el periodismo nacional; y

3º Advertir que el Colegio Nacional de Periodistas de Chile no tolerará por parte de "Clarín", sus periodistas y de ningún otro órgano informativo o periodista, expresiones que falten el respeto o dañen la dignidad de los dirigentes de organismos de la Orden".

# POR SEXTA VEZ ATIENDEN UN NACIMIENTO EN SUBCOMISARIA

Por sexta vez, personal de guardia de la Subcomisaría de Carabineros "La Granja" debió atender un nacimiento en esa unidad. En la madrugada de ayer, llegó a ese cuartel María Pérez Vargas, con domicilio en calle Alvear Nº 6570, solicitando se le pidiera una ambulancia para que la trasladara a la maternidad ya que estaba próxima a dar a luz.

Sin embargo, el alumbramiento se precipitó debiendo los cabos Emilio Millapán Millapán y Julio Curihuinca, disponer todo lo necesario para atenderla de urgencia. A las 5.30 de la mañana, la mujer, en el dormitorio del personal, dio a luz una criatura del sexo femenino que quedó en perfectas condiciones, igual que su madre, según informó posteriormente la maternidad del Hospital Barros Luco, donde ingresó momentos más tarde. El caso protagonizado por María Pérez es el sexto que durante el presente año se ha registrado en la Subcomisaría "La Granja".




Página Oficial del Colegio Médico de Chile

EDITORIAL.

# A LOS MEDICOS DE CHILE Y A LA OPINION PUBLICA

En abril de 1966, a raíz de circunstancias conocidas por los médicos y la opinión pública nacional, el Consejo General y Consejo Regional Santiago, formularon un Plan de Acción destinado a promover la revisión y formulación de una nueva política del Colegio. Desde esa fecha la planificación de la Acción Médica, las modificaciones legales ya aprobadas, las Jornadas Gremiales y la creación de las estructuras básicas de trabajo coordinado han puesto ya en marcha la iniciación de una labor en que al lado de formas de trabajo gremial ya tradicionales en la vida médica nacional se desea innovar al ritmo de las necesidades tecnológicas y gremiales de la vida moderna. Como médicos sabemos que la salud de un pueblo no se logra sin la cooperación unitaria de nosotros los técnicos, con las instituciones estatales y privadas empleadoras de médicos y con las Asociaciones y Sociedades científicas que agrupan a esos médicos según otros aspectos aparentemente distintos, que son fundamentalmente los mismos.

Como hombres al servicio de la medicina conocemos muy de cerca las condiciones socio-económicas del pueblo de Chile, y queremos que nuestra voz llegue a él para que conozca nuestros problemas y pueda hacernos presentes las suyas en el campo del dominio de nuestra técnica. Para ello a través de una audición radial semanal los días domingos, hemos dado el primer paso para establecer una relación ordenada entre el Colegio, los médicos colegiados y el público en general; poner a disposición de los médicos de todo el país y de la opinión pública nacional, una tribuna que refleje periódicamente el pensamiento frente a los problemas gremiales e institucionales de la hora presente.

Deseamos que los organismos del Colegio, Consejos Regionales, los Comités Provinciales y Departamentales, los Comités de Centros de Trabajos, tengan plena conciencia que esta página es suya, del médico, de cualquier médico; y que, por tanto puedan expresar en ella su pensamiento frente a la realidad local, variable y diferente en que vivan.

Invitamos fraternalmente a las Asociaciones de especialistas a que expongan en esta tribuna su planteamiento frente a los problemas que atañen a sus respectivas especialidades.

Experamos que las Sociedades Científicas colaboren con sus conocimientos a contestar las preguntas que sobre soluciones técnicas, no gremiales, haga el pueblo de Chile en esta página que también es suya.

Queremos, en una palabra, que la técnica esté al servicio del pueblo y que el pueblo comprenda a los técnicos que entienden los problemas médicos del punto de vista en que nosotros los vemos así como nosotros tratamos de entender los suyos.

Ponemos esta página a la disposición de los médicos de Chile, y de la opinión pública nacional para que ambas se comprendan en el diálogo fecundo y creador y anhelamos muy sinceramente que así sea.

CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE.

# Disposiciones del Proyecto de Ley que Modifica el "Estatuto del Médico Funcionario"

El Congreso Nacional ha despachado totalmente la tramitación proyecto de Ley que introduce diversas modificaciones al Estatuto del Médico Funcionario y a la Ley Orgánica del Colegio Médico. Las principales modificaciones contnidas en ese proyecto son las que pasamos a indicar. Debe tenerse presente que el Poder Ejecutivo puede promulgar el Proyecto tal como le ha sido comunicado, o vetar algunas de sus disposiciones. La presente información, en consecuencia, se refiere al proyecto de ley en su estado actual de tramitación.

a) **RESPECTO DEL "ESTATUTO DEL MEDICO FUNCIONARIO":**

1).— Establece que ningún Médico podrá ser designado en la Provincia de Santiago, si tiene menos de tres años de profesión, excepto en el Departamento "Pedro Aguirre Cerda" y en los sectores o Comunas de la misma Provincia que determine el Servicio Nacional de Salud, mediante Resolución fundada del Director General de ese Servicio.

La disposición actualmente vigente prohibía hacer esos nombramientos en el Departamento de Santiago y respecto de Médicos que tuvieren menos de cinco años de ejercicio profesional.

Se mantiene la disposición actual, según la cual no rije esta restricción para las Universidades, Asistencia Pública, Hospital Psiquiátrico, Hospitales de las Fuerzas Armadas, Residencias de Maternidades y Especialidades que determine el Reglamento.

2).— Se determina que el empleador podrá autorizar, por Resolución fundada, extensión horaria hasta completar una jornada contratada de ocho horas diarias, las que podrán ordenarse aún sin Decreto, el que deberá dictarse y remitirse a la Contraloría General de la República dentro de 30 días dispuesta la medida.

En la actualidad se exije, para decretar "extensión horaria", que ello se haga cuando no existe en la localidad un profesional funcionario con horario disponible o para designar uno interinamente en cargos que han permanecido vacantes después del correspondiente Concurso.

Se mantienen las disposiciones que exijen la autorización del Colegio Profesional respectivo para extender la jornada de trabajo, así como que las extensiones horarias pueden ser indefinidas para servir funciones universiarias profesionales en las Fuerzas Armadas y en el Cuerpo de Carabineros y se agrega a esta enumeración el caso de que se la otorgue para desempeñar funciones en Consultorios y atención domiciliaria.

3).— Se homologa la atención en Consultorios Periféricos a la prestada en Asistencias Públicas, Servicios de Urgencia y Residencias de Maternidades y Hospitales, en cuanto para esos casos se autoriza que, por un lapso no superior a 3 meses en cada año calendario, puedan otorgarse extension es horarias hasta por 4 horas diarias.

4º) Se deroga la disposicíón conocida como "Ley Méndez", según la cual no afecta ninguna clase de incompatibilidad horaria a los profesionales funcionarios que hayan cumplido 60 años de edad.

En relación con esta derogación, se determina, por un artículo transitorio que quienes a la fecha de promulgación de la ley se encontraren acogidos al beneficio derogado conservarán sus actuales remuneraciones y la pensión de jubilación que perciban, pero el jefe superior del respectivo Servicio podrá trasladarlos para que sirvan, dentro de la ciudad de su residencia, funciones distintas a las que corresponden al cargo de que son titulares. El traslado producirá la vacancia del cargo, que deberá proveerse por concurso, debiendo el Servicio crear el nuevo cargo al que será trasladado el afectado.

5º) Se establece que los profesionales funcionarios que sirvan en instituciones que cumplen funciones delegadas del Servicio Nacional de Salud podrán acogerse al régimen de previsión de la Caja de EE.PP. y PP.

6º) Se deroga la disposición hoy vigente, según la cual el médico que hubiere obtenido reconocimiento de años de servicios anteriores, sólo podrá jubilar luego de transcurridos cinco años contados desde la fecha en que solicitó el referido reconocimiento.

b) **RESPECTO DE LA "LEY ORGANICA DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE".**

1º) Se crean los Consejos Regionales de Iquique, Rancagua y Puerto Montt y se aumenta el número de Consejeros Generales de 17 a 20.

2º) Se crean los Comités Provinciales y Departamentales, que funcionarán en las capitales de provincias que no sean sede de un Consejo Regional y en los Departamentos que determine el Consejo General, cuya organización y funciones precisará el Reglamento.

3º) Se determina que el Consejo General se renovará en el mes de junio, prorrogándose el mandato de los actuales Consejeros que cesan en sus cargos en abril de 1967 hasta junio del mismo año.

4º) Se disminuye a cinco años la antigüedad de ejercicio profesional requerida para ser miembro de los Consejos Regionales o del Consejo General.

5º) Se faculta al Consejo General para crear organizaciones destinadas a ir en auxilio de los colegiados y familiares en caso de catástrofe o fallecimientos.

6º) Se determina que cesará en su cargo, por ministerio de la ley, el Consejero General al que el Consejo Regional que lo haya elegido le solicite la renuncia por los dos tercios de sus miembros.

7º) Se establece que el Consejo Regional correspondiente deberá designar un suplente del Consejero General que haya elegido en caso de ausencia o impedimento del titular que deba durar más de tres meses.

8º) Se faculta al Consejo General para convocar a Convención de Consejos Regionales, las que se regirán por las normas que determine el Reglamento.

9º) Se precisa que sólo se exigirá el pago de Patente Profesional para el ejercicio libre de la profesión.

10º) Se agrega a las sanciones que pueden aplicarse en carácter de medidas disciplinarias la multa de uno a diez sueldos vitales mensuales del Departamento de Santiago, como medida independiente o acumulada a otra de las que establece la ley. Además, que en caso de reincidencia podrá aumentarse el plazo de la medida disciplinaria de suspensión del ejercicio profesional hasta un año.

c) **OTRAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE LEY.**

El proyecto de ley contiene 46 artículos permanentes y siete transitorios, la gran mayoría de los cuales se refiere a situaciones ajenas a las leyes 15.076 y 9.263, relativas al "Estatuto de los Profesionales Funcionarios" y "Orgánica del Colegio Médico", respectivamente.

# ALTOS FUNCIONARIOS EN CONSEJO GENERAL

**Representantes de OCOM y Director del SNS fueron recibidos en sesiones últimas**

Invitados por el Consejo General del Colegio Médico de Chile, fueron recibidos últimamente altos funcionarios, quienes informaron en forma amplia sobre problemas que interesan al gremio médico del país.

El Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, concurrió a la sesión extraordinaria Nº 19, para cambiar idea y conocer su opinión sobre la Circular 3.108, que dice relación con otras anteriores, todas las cuales tienen como epígrafe la Evaluación del Rendimiento Médico. El doctor Mardones reiteró su gratitud al Consejo General por la oportunidad de continuar un diálogo iniciado en reunión anteriores, en el propósito de crear un clima tal de confianza por parte de la Dirección del Servicio frente al Consejo General del Colegio Médico y por su intermedio a todo el Gremio Médico, para lograr en respaldo y la colaboración de todos los sectores y poder elevar el nivel de salud de la comunidad. Sobre el tema, el doctor Mardones, dio una amplia explicación, aclarándose diversos puntos y, finalmente, el presidente del Colegio, agradeció al Director General la gentileza que había tenido una vez más al concurrir al ser invitado al seno del Consejo.

A la sesión Nº 20, concurrieron los señores Ricardo Sáez y José Valenzuela, de la Oficina Central de Organización y Métodos del Ministerio de Hacienda (OCOM), quiénes informaron detalladamente sobre el futuro de la Carrera Funcionaria y el estado actual en que esos estudios se encuentran. Igualmente, detallaron diferentes consultas de los consejeros y, finalmente, quedó en pie la posibilidad de citar a la Comisión, integrada por representantes de la OCOM del Servicio Nacional de Salud y del Colegio Médico, para estudiar algunos puntos pendientes.

## ESTAS PAGINAS

El Colegio Médico de Chile, contando con la amable acogida del Diario "**LA NACION**" inaugura hoy, una página semanal destinada a difundir sus actividades, bajo el nombre de "Vida Médica" y con informaciones que son de responsabilidad del Colegio ya Mencionado.

La Directiva solicita de todos los médicos del país, sociedades científicas, autoridades, Profesores, etc., su colaboración hacia estas páginas que desde ya quedan a su disposición, para lo cual pueden dirigir su correspondencia a la Secretaría General del Colegio (Página "Vida Médica, "LA NACION") Esmeralda Nº 678, Santiago, Casilla 639.

# Mesas directivas en Punta Arenas

Recientemente, se efectuaron en La Serena, las Jornadas Gremiales con las cuales el Consejo Coquimbo - Atacama, puso en marcha las iniciativas del Consejo General, tendientes a buscar un mayor acercamiento con las bases mismas del gremio para interesar a todos los médicos del país en los diversos problemas que les afectan, que no sólo se refieren al aspecto económico, sino que también a formación profesional, la organización del trabajo y la dotación de los servicios.

Estuvieron presente 40 representantes de toda la jurisdicción y el H. Consejo General estuvo representado por los doctores Emilio Villarroel González, presidente; Luis Pino Escobar, secretario general; Alberto Basterrica A., presidente del Departamento Gremial, y Raúl Zapata Díaz, consejero por Coquimbo-Atacama.

Ampliamente debatidos, fueron los Temas de estas Jornadas, que se refieren a problemas que afectan a los médicos de la Gran Minería; el informe sobre el llamado Plan Vallenar, dado a conocer por el Servicio Nacional de Salud por circular Nº 3.108, y, por último, los referentes a formación profesional, especialmente el tipo de médico que necesita el país, su perfeccionamiento como post-graduado y la creación de bioblíotecas en provincias.

Continuando en el plan trazado por el Colegio Medico, entre los días 8 al 12 de octubre próximo, se realizará en Punta Arenas la Reunión de Mesas Directivas de los diferentes Consejos Regionales del país con el Consejo General, para tratar el siguiente temario:

1º) Problema económico para el año 1967;
2º) Normas sobre evaluación del Trabajo Médico;
3º) Carrera Funcionaria; y,
4º) Asuntos de secretaría, tesorería y otros internos del Colegio Médico.

# SATISFACE REELECCION DE ABRAHAM HORWITZ

El Colegio Médico de Chile, por intermedio de su Presidente, Dr. Alberto Villarroel González, ha dirigido un cable al Dr. Abraham Horwitz, felicitándolo por su reelección como Director de la Organización Panamericana de la Salud, por un nuevo período de cuatro años.

En los círculos médicos en general ha causado profunda satisfacción la reelección del destacado médico chileno, máxime cuando ella fue por una votación tan abrumadora que representa una demostración absoluta de confianza y admiración por su obra.

# Delegación nortina consiguió solución de importantes problemas de Atacama

**Electrificación de poblaciones de Vallenar y Huasco, construcción de una población y entrega de títulos de dominio forman parte de las obras obtenidas en compañía del senador Noemí y el diputado Barrionuevo**

La solución de importantes problemas que favorecen a grandes sectores poblacionales de los departamentos de Huasco y Freira logró en la capital una delegación integrada por el Gobernador de Vallenar Juan Mulet Bou; el gobernador de Freirina, René Arancibia Gédrez; el alcalde de Vallenar, Daniel Fernández Rojas y el presidente del PDC, de Vallenar, Aquiles Mieres Neira que fue acompañada en sus gestiones ante el Gobierno por el senador por las provincias de Atacama y Coquimbo, Alejandro Noemí y el diputado por Atacama, Raúl Barrionuevo.

En primer lugar se consiguió de que ENDESA realice la electrificación total de las poblaciones urbanas y suburbanas de Vallenar, para lo cual, el senador Noemí había obtenido anteriormente que se destinarán Eº 200.000 para estas obras. Durante la entrevista con Enrique Ovalle, quien reemplaza al Gerente Comercial de ENDESA se convino que se buscarán los medios para financiar el trabajo total que demanda una inversión de Eº 500.000. También se obtuvo que se ejecutara la electrificación de la zona de autoconstrucción de Puerto Huasco, en lo cual se invertirá la suma de Eº 85.000.—

Posteriormente la delegación en compañía de los parlamentarios Alejandro Noemí y Raúl Barrionuevo, se entrevistó con el Jefe del Departamento de Planificación de la CORVI, Antonio Labadia, consiguiendo que se realicen los estudios para la otorgación de título de dominio a los pobladores, de Los Canales, en Vallenar población que fue construída en terrenos donados por la Hacienda Ñuble y Rupanque a la CORVI. También se obtuvo que a principios de 1967 se inicie la construcción de una población de 25 viviendas en Puerto Huasco.

En Bienes Nacionales, el senador Noemí, el diputado Barrionuevo con la delegación consiguieron que se hagan los planos de los pueblos de Domeyko y Maitencillo que están construídos en terrenos fiscales cuyos habitantes carecen de los títulos de dominio con el fin de que una vez que estén realizados los planos de ambos pueblos se les otorguen gratuitamente las escrituras de las propiedades en que han levantado sus viviendas.

En la tarde de ayer en la Dirección de Deportes del Estado se trató la construcción de un estadio en Domeyko para el que se destinaron 8.000 escudos, quedando de acuerdo que los trabajos se iniciarán a la brevedad posible. También se conversó acerca de la entrega del Estadio Marañón, de Vallenar a Deportes del Estado para que puedan realizarse ampliaciones; de la entrega de una casa de parte de Bienes Nacionales a Deportes del Estado para construir la Casa del Deportista en Freirina y la construcción de un Estadio en Huasco en terrenos donados por los hermanos Callejas.

Luego de que finalice sus gestiones en la capital, la delegación integrada por los gobernadores Mulet Bou, Arancibia Gedrez, el Alcalde Fernández y el dirigente del PDC, Mieres Neira, regresará al norte.

## Obras de Adelanto en Vallenar y Freirina

Los Gobernadores de los Departamentos de Huasco y Freirina, Juan Mulet Bou y René Gedrez; el alcalde de Vallenar, Daniel Fernández Rojas, y el presidente del PDC. del Departamento de Huasco, Auiles Mieres Meira, acompañados por el senador de la provincia de Atacama y Coquuimbo, Alejandro Noemí, y el diputado por Atacama, Raúl Barrionuevo, gestionaron con éxito en Santiago, la ejecución de varias obras que favorecen a importantes sectores poblaciones de Huasco y Freirina. En el grabado, el senador Noemí con la delegación nortina, después de entrevistarse con el gerente comercial de Endesa, en la que consiguieron la electrificación de varios sectores de las ciudades y pueblos de los dos departamentos de Atacama.

SAN ANTONIO.—

## FINALIZO 1.er FESTIVAL DE LA CANCION DEL LITORAL CENTRAL

SAN ANTONIO.— Con una extraordinaria afluencia de público se efectuó en el Teatro Cervantes la etapa final del primer Festival de la Canción del Litoral Central, evento organizado por el Grupo Universitario de San Antonio y por el Departamento de Cultura del Liceo Fiscal. Existía expectación en el numeroso público por conocer el nombre de los ganadores del rubro Composición, que estaban firmadas con seudónimos. Abierto los sobre se dio a conocer sus nombres ante los aplausos de los asistentes.

En Composición, el nombre del autor del tema "Ausencia", en género internacional, era el del joven compositor y ejecutante Gabriel Antonio Enos Aguirre, del Liceo "Eduardo Steude" de Llo-Lleo; el premio de Composición folklórica correspondió al estudiante del 6º año de humanidades del Liceo Fiscal, Juan de Dios Labbé.

Después de un variado show, se procedió a entregar en el mismo escenario los premios en los que se destacaron por su valía, los tres contratos por un año en el sello de grabaciones "Impac", los donados por el escritor chileno-español señor José Manuel Moreno y González; y los con que se hizo presente la "Embotelladora Andina".

Los ganadores en las distintas especialidades fueron los siguientes: Solistas, primer premio, Enrique Aravena; segundo premio, Gina Villagrán, y tercero, José Hernández. Conjuntos: primero "Los del Liceo"; segundo "Los Bat-Man", y tercero los "Dos Latinos".

Composición: primer premio género internacional, Gabriel Antonio Enos Aguirre, del Liceo "Eduardo Steude", y primer premio folklore, Juan de Dios Labbé, del Liceo Fiscal.— (EL CORRESPONSAL).

LA CALERA.—

## EL 25º ANIVERSARIO ESTA CELEBRANDO ESC. INDUSTRIAL

LA CALERA.— El presente año la Escuela Industrial de La Calera, que hace poco fue ascendida a Establecimiento de Educación Industrial de Primera Categoría, se encuentra dando fin a los festejos del año de sus Bodas de Plata. El miércoles se efectuó la Gran Farándula de Bodas de Plata, donde tomaron parte los 600 estudiantes y muchos ex alumnos, que también se han organizado, donde no faltaron los Carros Alegóricos, las Murgas y los disfraces, recorriendo todas las calles de Calera, a lo largo de éstas se habían reunido gran cantidad de público que aplaudió a los profesores y alumnos de la Escuela Industrial.

A raíz de estas festividades, se reunieron en este plantel educacional el Cuerpo de Profesores y gran parte de ex alumnos, con el objeto de formar el Centro de Profesores y Ex Alumnos, todos ellos egresados de la Escuela Industrial de La Calera, quedando su directorio en la siguiente forma:

Presidente, Raúl Astudillo Cabrera; secretario, Pedro Araos; tesorero, Hernán González Manzo; secretario de propaganda, Luis Vargas López, secretario de Bienestar, Luis Araya.

Además componen este Centro Eugenio Campos, Sergio Orrego, Juan Valenzuela, José Córdova, Luis Vicencia, Iván Bolados y Juan Carvajal.

Uno de los principales acuerdos de esta nueva institución es organizar el próximo domingo 2 de octubre, un programa para celebrar las Bodas de Plata con el siguiente programa:

A las 10 horas, Recepción de egresados; 10,30: Visita del recuerdo, a Talleres, Salas de Clases, etc.; 11 horas: Juegos varios de campeonatos relámpagos entre profesores y ex alumnos; 12 horas: Sesión Solemne y Elección Directiva Provincial del Centro; 12 horas: Almuerzo de Camaradería; 15,30 horas: Finales de las competencias relámpagos; 18,30 horas: Once-Comida y a las 20,30 horas: Canción de Despedida de la Escuela Industrial.

## De Norte a SUR

**ANTOFAGASTA.—**

En la Sala de Conferencias de la Universidad del Norte se inicia el próximo lunes, a las 18 horas, un curso de capacitación de dirigentes de Centros de Madres, al cual se han inscrito más de 25 organizaciones. Este curso es organizado por Promoción Popular y la Universidad del Norte y tiene como finalidad entregar nuevos sistemas y normas de trabajo a las presidentas, secretarias y tesoreras de los Centros de Madres, a fin de que puedan desempeñar con más eficiencia sus funciones.

**TOCOPILLA.—**

Con asistencia del Intendente de la Provincia, Joaquín Vial Izquierdo, se realizó la celebración del 123º aniversario de la fundación de Tocopilla. El programa se inició con un acto cívico y la inauguración del Hogar del Niño. Estas fiestas culminarán mañana.

El Intendente Joaquín Vial Izquierdo aprovechó su visita a esta localidad realizando una labor inspectiva a las diversas obras públicas que están en ejecución y, al mismo tiempo, para conversar con los dirigentes poblacionales.

**VICUÑA.—**

Recientemente quedó designado el Centro de Padres del colegio particular La Providencia. Lo preside Federico Molina y lo integran, en los siguientes cargos, las personas que se señalan: vicepresidenta Madre Superiora Sor María de San Vicente Estay Rojas; secretaria, señora Herminia Molina de Hess; prosecretaria, Madre Sor María de la Paz González; tesorero, Horacio Sotomayor de la Fuente; protesorera, Otilia Rojas de Lazo; Delegados de los cursos: Nazareno Carvajal, Flora Flores, Raquel Alvarez de Pinto, Dominga Palma de Cortés, Rita Bordón Monroy, Margarita Araya de Cortés, Carlos Rojas Luna y Eliana Pinto Bravo.

**CAMPAÑA DE LA BOLSA DE CEMENTO**

Varias son las obras que se están ejecutando en este Colegio. La principal tiene relación con los patios destinados a gimnasia. En el interior de la entrada se está terminando de pavimentar y se le está efectuando, a los caminos del jardín, un hermoseamiento completo, con el fin de que, en la próxima revista de gimnasia, sea inaugurado. Comisiones de señoritas del Centro de Padres han estado recogiendo aportes, los que, sumados a los enviados por las ex alumnas, están haciendo posible dichas importantes realizaciones.

**QUILLOTA.—**

El Club de Jardines de Quillota en reunión general de socios, acordó llevar a efecto la V Exposición de Flores, Arreglos Florales, Frutas y Hortalizas de la región, los días 29 y 30 de octubre, en el recinto del Rayón SAID calle Chacabuco Nº 362, Quillota.

En la muestra floral, el Club de Jardines, con la colaboración de los productores agrícolas de la región presentará las flores más seleccionadas que se cultivan en la zona. Además, se presentarán hermosos arreglos florales en la que se harán representar los colegios regionales Municipalidades de las diversas comunas de la provincia Departamentos del Ministerio de Agricultura, Clubes de Jardines afiliados, productores de chirimoyas, paltas, papayas, lúcumas, hortalizas, etc., de la zona.

Cualquiera consulta sobre el particular deberá hacerse directamente al secretario del Club de Jardines, Coordinador y Director de Publicidad de la Exposición, Ingeniero Agrónomo César Capdeville Celis, personalmente a Freire N.o 513 y por carta a Casilla 204, Quillota.

**RANCAGUA**

Los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas de la ciudad se aprontan para echar la casa por la ventana el día 5 de octubre, en que se celebrará en todo el país "el día del caminero".

En Rancagua se han estado desarrollando competencias de dominó, brisca y cacho. El miércoles 5 se jugará un partido de fútbol entre las selecciones de la Dirección de Vialidad, que capitanea Alejandro Napoleoni y la Delegación Zonal que comanda Mateo Mihovilovich.

Al mediodía se servirá un almuerzo a la chilena en los comedores de la medialuna municipal.

Autoridades de Gobierno, Municipales, Militares, Carabineros y periodistas, han sido invitados a estos actos.

**ACTO HISTORICO**

Luis Valencia Avarias, miembro de la Academia Chilena de la Historia y secretario de comisiones del Senado, será el orador del acto histórico a desarrollarse el 2 de octubre, en el Templo de la Merced.

A las 9 de la mañana y ante la presencia de una Compañía de la Escuela Militar, formada con uniforme de parada se llevará a efecto el programa patriótico en homenaje a los héroes de la Batalla de Rancagua

**BASQUETBOL FEMENINO**

RANCAGUA.— La Asociación Deportiva Escolar de Rancagua clasificó su seleccionado de básquetbol femenino, campeón de Chile, en el torneo que se desarrolló en la ciudad de La Ligua.

Las muchachas rancagüinas se clasificaron invictas, superando a equipos de Concepción a Cabildo.

La Municipalidad de Rancagua las recibirá en pleno para felicitarlas en nombre de la ciudad por tan valiosa conquista deportiva.

**TALCA**

En los primeros días de octubre se inaugurarán dos cursos relacionados con Artes Plásticas, en el Centro Universitario de Talca. Uno será sobre "Croquis con Modelo Vivo" y el otro, "Iniciación al Esmalte Sobre Metal". Estarán a cargo de los profesores Orlando Mellado y Edda Strobel, respectivamente. Paralelamente el Centro Universitario inauguró una Escuela de Primavera, y sus cursos tendrán un tema central: "El Saber en la Sociedad Contemporánea".— (Veloso, corresponsal.)

**FESTIVAL DE COROS**

Diecinueve coros de profesores primarios han confirmado su asistencia al Noveno Festival de Coros, organizado por la Sociedad Coral del Magisterio, y que se efectuará en Talca, a contar del 7 de octubre próximo. El trabajo organizativo ha estado a cargo de un Comité Provincial, presidido por el Intendente, Bernardo Mandiola, y los dirigentes del magisterio de Talca.— (Veloso, corresponsal.)

**ABANDONO INFANTIL**

El distinguido maestro talquino Leonardo Villarroel, disertó sobre el tema "El Abandono de la Infancia", en el Instituto de Educación Popular, invitado por el Departamento Familiar de dicha institución. Ante un numeroso auditorio el profesor Leonardo Villarroel terminó con una conclusión que fue largamente aplaudida: Los padres deben brindar amor a sus hijos, aun cuando sean víctimas de los problemas más angustiosos, porque los hijos, son la causa más noble para luchar por la vida".

## Ministro Simián visitó buque-tanque en Valpso.

VALPARAISO.— El Ministro de Minería, Eduardo Simián visitó en la mañana de ayer en este puerto el buque tanque "Silvia", en compañía de autoridades de la zona que se impusieron del funcionamiento de la nave construída en Chile en el puerto de Iquique, con elementos norteamericanos. Junto con el gerente de Astilleros Marcos Chilena, José Harabbee y el abogado de la Compañía, Gonzalo Figueroa, subieron al barco que se encuentra anclado en nuestro puerto y que realizará travesías entre Puerto Montt y Puerto Chacabuco para el transporte de productos limpios de petróleo. La nave pertenece a la Sociedad Naviera Ultragas.

VALPARAISO.—

## HOMENAJE A HEROES DE ARMADA NACIONAL

VALPARAISO.— En la mañana de ayer fue rendido un homenaje a los Héroes del Combate Naval de Iquique por el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Suecia, barón Louis de Geer, que depositó una ofrenda floral al pie del Monumento en que se guardan las cenizas de Prat y sus compañeros en Plaza Sotomayor.

El distinguido visitante presentó en horas de la mañana sus saludos oficiales a las autoridades civiles navales y militares de Valparaíso participando luego en la ceremonia mencionada a las 11,30 horas, con asistencia del Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente; el Comandante en Jefe de la I Zona Naval, contralmirante Fernando Porta Angulo, y otros personeros.

Como se acostumbra en estos actos al pie del historico lugar se realizó una revista de tropas y se ejecutaron los Himnos Patrios con el izamiento de los pabellones nacionales de nuestro país y del país participante en el homenaje, Suecia, en este caso.

Fue interpretada finalmente la Oración de la Gran Retreta por los efectivos del destacamento de honor de la División de Infantería de Marina Nº 2, "Condell" y banda instrumental de la Escuela de Artillería y Torpedos del sector Oriental de Las Salinas.

## Aquí... el Puerto

**ENCUENTRO DE ESCRITORES**

En el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile se efectuó en la tarde de ayer un encuentro de escritores nacionales auspiciado por la Municipalidad de Valparaíso, la Empresa Editora Zig Zag y la Universidad de Chile, que contó con la aplaudida presencia del poeta Juvencio Valle, Premio Nacional de Literatura de 1966. Al mediodía fue ofrecida en el Hotel Prat una conferencia de prensa, en que los escritores departieron con la prensa porteña. Los mejores comentarios han sido emitidos en relación a esta reunión, en que se congregaron señaladas figuras de nuestra literatura y en que fueron analizados diversos problemas acerca de la misma.

**OBRAS EN CALETA PORTALES**

El Alcalde de Valparaíso, Adolfo Airola Quiñones, prosiguiendo con el activo plan de trabajo que se ha trazado en tanto dure la ausencia del titular Juan Rodríguez, actualmente en Europa, visitó la Caleta Portales de nuestra ciudad en compañía de la parlamentaria Graciela Lacoste, para imponerse de las diversas necesidades manifestadas por el gremio mencionado. Un cauce que cruza la playa es, a la fecha, un foco de infecciones y se analizó la posibilidad de ampliar el balneario Los Placeres, acto en que más de 300 pescadores departieron con la autoridad alcaldicia. Se hallaba presente el presidente de la Federación de Pescadores de Chile, Guillermo Sáez; el presidente del Sindicato, Francisco Serey, y otros.

**GRADUACION EN USM**

El sábado 7 de octubre se efectuará en la Universidad Santa María de Valparaíso el acto de graduación que se realiza en forma tradicional en esta institución y que esta vez contará con la asistencia de Felipe Herrera, presidente del BID y futuro Hijo Ilustre de Valparaíso, según el título que le será conferido por la Municipalidad porteña. El señor Herrera pronunciará en esta ocasión un discurso de gran interés, según se nos ha declarado. También pronunciará un discurso el Rector del establecimiento, Carlos Cerutti realizándose posteriormente la entrega de sus respectivos títulos a los nuevos técnicos e ingenieros que egresan del plantel.

**REUNION DE PEDIATRAS**

Ayer fue inaugurado en Viña del Mar, en el auditorio del Hospital viñamarino, la XVI Reunión de Pediatras "Nestlé", que organiza Chiprodal. En horas de la tarde fue ofrecido un coctel a los asistentes y en el día de hoy, sábado se procederá a la clausura del torneo, en que toman parte diversos facultativos de la zona.

**ENTREGAN ESCUELA**

En Reñaca Bajo será entregada el 6 de octubre el nuevo local de la Escuela del sector, Coeducacional Nº 87, que hasta la fecha debía funcionar en un edificio que no ofrecía seguridad alguna. Autoridades de la zona visitaron el nuevo plantel, que viene a solucionar este urgente problema que sufrían los pobladores del sector, en que existen numerosos niños. En la semana que viene serán colocados algunos elementos que faltan, como los vidrios en las ventanas, red provisoria de agua, casetas sanitarias, etc.

## Nueva Oficina de Correos y Telégrafos



Con asistencia del Ministro de Tierras, Jaime Castillo Velasco; del Alcalde de La Reina, Fernando Castillo; el jefe del Departamento de Personal de Correos y Telégrafos, don Miguel Pizarro; el secretario de esa institución, Sergio Peña, y otros invitados, se efectuó la inauguración de la nueva Oficina de Correos y Telégrafos de esta comuna. En el grabado, el Ministro Castillo; el Alcalde de la Reina, Fernando Castillo, y asistentes al acto inaugural.

## Por el Gran SANTIAGO

## Oficina de Correos y Telégrafos fue inaugurada ayer en La Reina

**Concurrió a este acto el Ministro de Tierras Jaime Castillo Velasco**

LA REINA.— Con asistencia del Ministro de Tierras, don Jaime Castillo Velasco; del Alcalde y Regidores de la Comuna, representantes de las juntas vecinales y otras personas, fue inaugurada ayer la nueva oficina postal y telegráfica de La Reina. El nuevo local fue habilitado en pleno centro comercial de ese sector y ha sido dotado de los más modernos elementos, tanto para la recepción como despacho de correspondencia, encomiendas y otros objetos postales, como asimismo, para la atención de telegramas y demás servicios telegráficos.

En la ceremonia de entrega de la nueva oficina, hizo uso de la palabra el Jefe del Departamento del Personal de Correos y Telégrafos, Miguel Pizarro O'Ryan, en representación del Director General de los Servicios, don Mario Parada Cobo, quien se encuentra enfermo. Señaló el señor Pizarro, que la apertura y modernización de las oficinas y equipos de telecomunicaciones en el país, era tarea preferente del Supremo Gobierno y que el servicio postal y telegráfico estaba aplicando esta política en todos los barrios de Santiago y del país, de acuerdo con un plan quinquenal de modernización y mecanización. Señaló finalmente, que esta política se desarrollaba y ejecutaba de acuerdo con las necesidades que las Juntas de Vecinos y otras organizaciones de adelanto planteaban ante la Direccion General.

Posteriormente, usó de la palabra el Alcalde de La Reina, Fernando Castillo Velasco quien, junto con agradecer la preocupación de Correos y Telégrafos por dotar a las comunas de los medios adecuados de comunicación, destacó que éste y otros éxitos de La Reina eran el producto de la labor conjunta que realizan las autoridades y los vecinos del sector e instó al numeroso público asistente a mantener esta unidad comunitaria para obtener otros logros para la comuna. Luego, el sacerdote Silvano Onor, de la Parroquia San Carlos de Borromeo, procedió a bendecir el local.

Finalizada esta ceremonia, el presidente de la Junta de Adelanto Local, Amando Ramírez, a nombre de los vecinos, ofreció un coctel a las autoridades asistentes, acto que fue amenizado por el conjunto folklórico y otros artistas de Correos y Telegrafos.

**CONCHALI**

El Subdirector de Investigaciones, Eduardo Zúñiga, acompañado del Subcomisario de la misma institución, Victorino Pantoja, y de los dirigentes de la Junta de Adelanto Local, Tomás Zambrano, Mario Quinteros, Hilda Carmona Villarroel, y de otros dirigentes del sector, visitó en la Población Quinta Bella, el local en que en unos días mas, se instalará el Servicio de Investigaciones.

Durante su visita, el Subdirector de Investigaciones, Eduardo Zúñiga, conversó con diferentes grupos de pobladores que se hicieron presentes, con el objeto de representarle la necesidad de que Investigaciones instale cuanto antes su cuartel en esta población, pues junto con beneficiar a este barrio, su instalación significa una tranquilidad para los habitantes de Conchalí, por el enorme recrudecimiento de la delincuencia.

**SAN MIGUEL**

Con gran asistencia de público y conjuntos artísticos se ha seguido desarrollando el festival de la canción en la comuna de San Miguel, hasta el momento todos los conjuntos demuestran inmejorables condiciones para su clasificación.

Los sellos grabadores empezarán su ardua tarea en grabar distintos temas que vayan entregando los finalistas a más tardar el sábado de esta semana.

Participan escuelas primarias, centros de madres, sindicatos, deportivos, centros vecinales que se han hecho representar por sus mejores elementos.

Este certamen es tan amplio que basta desarrollar alguna actividad en la comuna para tener derecho a inscribirse en cualquiera de los grupos A ó B.

El grupo A: corresponde a los colegios, es decir, escolares. Y el grupo B, que corresponde a los adultos.

Todos estos actos se realizan en los escenarios que levantó para este objeto la Municipalidad de San Miguel, que es la auspiciadora.

## HABILITARAN CALETA QUINTAY COMO BASE BALLENERA: VALPSO.

VALPARAISO.— Se informó en la mañana de ayer a LA NACION en Valparaíso que por resolución del Administrador del puerto de esta ciudad se ha habilitado la Caleta Quintay para la exportación de carne de ballena durante la temporada que se iniciará en breve. Además, se han declarado recintos aduaneros los frigoríficos del barco japonés "Kazima Maru", a petición de la compañía industrial.

Todos los años llega una flota de pesqueros japoneses que se dedican a la industrialización de la carne y grasa de la ballena en nuestros mares, iniciándose este período de caza el próximo mes de octubre.

Para el día 8 se anuncia el arribo de la flota pesquera de este año, que incluye varios barcos, el Seiho Maru Nº 2, que llega el 8 de octubre, y otros 3 que arriban el 22 del mismo mes y uno el 24 de octubre.

La recepción de estas naves la harán funcionarios del Departamento de Exportaciones de la Aduana de Valparaíso, que estudian actualmente las medidas de control de embarques.

## Campeonato de Pesca en Mantagua



En un Campeonato Nacional de Pesca de Playa, realizado en Montagua, al norte de Concón, Sergio Aguirre, del Club de Pesca y Caza "Pillanco" de Santiago, obtuvo el primer premio con la pesca de un lenguado de trece kilos 750 gramos de peso. En el grabado, el señor Aguirre, con el pez que logró el primer premio.

# Ganadera Tierra del Fuego S. A.

## Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Aumento de capital. Exposic ión del presidente de la Sociedad, don Pedro Poklepovic

El jueves 29 del actual, se llevaron a efecto las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Ganadera Tierra del Fuego S.A.

En la Asamblea Ordinaria se aprobaron, por unanimidad, la Memoria y Balance presentados por el Directorio, del ejercicio terminado al 30 de junio último, y que acusa una utilidad de Eº 7.237.479,21.

Además fueron elegidos por un término de 3 años los señores Poklepovic, Menéndez, Chirgwin, González Videla, Braun, Correa, Ossa, Marín, Acuña, é Ibáñez Ojeda.

Antes de poner en votación la Memoria y Balance, el Presidente de la Sociedad, don Pedro Poklepovic hizo una amplia exposición, ampliando las informaciones de la Memoria impresa cuyos acápites de mayor importancia fueron los siguientes:

### OBJETIVOS E HISTORIA DE LA SOCIEDAD

La Memoria y Balance que han sido repartidos a los señores accionistas, contienen una información más completa que la de los años anteriores sobre las actividades sociales del ejercicio que se somete a la consideración de la Asamblea.

El Directorio ha estimado necesario, en las actuales circunstancias, darle mayor difusión a los objetivos logrados por la empresa, incluyendo en la propia Memoria gran parte de las informaciones que en asambleas anteriores eran proporcionadas verbalmente por el Presidente.

Se ha hecho el esfuerzo de proyectar en las páginas de la Memoria la imagen de la función insustituible que realiza la Sociedad en el perfeccionamiento de la ganadería austral y el alto significado e importancia que ella tiene en el desarrollo económico de la Provincal de Magallanes.

Esta empresa ha logrado crear en la zona más austral e inhóspita del territorio, una industria ganadera lanar que está al nivel de las más eficientes explotaciones de su género, utilizando técnicas que sólo son aplicadas en los países que han logrado los índices más altos de productividad; paga a sus obreros los salarios agrícolas más altos de la América Latina, los cuales, a su vez, reciben una efectiva y vigilante asistencia social; y asegura a sus 7.561 accionistas una adecuada rentabilidad, quienes han hecho confianza en la empresa, reinvirtiendo en ella más del 85% de sus dividendos, mediante la suscripción opcional de acciones liberadas.

A nombre del Directorio, funcionarios, empleados y obreros de la empresa, agradezco a los señores accionistas su fe y confianza en los destinos de esta Sociedad, porque con ello han unido el esfuerzo del capital y del trabajo en una empresa organizada como Sociedad Anónima, que es el instrumento más efectivo para el desarrollo económico de la nación.

Comienza la Memoria con un resumen de la historia de la Sociedad, que es en síntesis la historia de una iniciativa privada, nacida a fines del siglo pasado y realizada con coraje por un pequeño grupo de esforzados visionarios y que al cabo de 73 años se convierte en una gran empresa, cuyo patrimonio se distribuye entre innumerables accionistas repartidos a lo largo del territorio, sin que haya, en la actualidad, entre ellos, ninguno que individualmente posea más del sesenta y cinco centésimos por ciento del capital social.

### PREMIOS EN LA EXPOSICION GANADERA INTERNACIONAL

En la Memoria se da cuenta de la actuación sobresaliente que le ha correspondido a nuestra empresa en la Exposición Internacional de Río Gallegos, en la República Argentina. Se le adjudicó el título de "Gran Campeón Macho Puro de Pedigree" al ejemplar Nº 45, presentado por la Sociedad, nacido y criado en la Cabaña de Oazy Harbour. Para discernirle el título, en competencia con el mejor ejemplar argentino, que presentaba también óptima calidad, el Jurado tomó en consideración la superioridad de su vellón, con lo que se le acreditó además el Premio de "Mejor Vellón sobre Lomo de Animal". Además, la Sociedad obtuvo el Primer Premio "Campeón Oveja 1966" y el Primer Premio "Campeón Borrega 1966", fuera de otros premios y menciones en diversas categorías.

### INNOVACIONES INTRODUCIDAS EN LA ADMINISTRACION

Durante el ejercicio se llevó a efecto una reorganización administrativa, que permitió colocar los diversos establecimientos ganaderos de la Sociedad en Magallanes, bajo la dirección de profesionales y técnicos capaces de incorporar en la empresa los métodos modernos de explotación, usados en los países de mayor desarrollo agrícola. Las innovaciones introducidas por la nueva administración se señalan en la Memoria y básicamente pueden resumirse como sigue:

a)— Incremento en las majadas de las ovejas madres hasta lograr un mejor aprovechamiento combinado de nuestras praderas y que, además, esté destinado a conseguir una mayor producción de corderos para que, dentro de un manejo en cadena de las diversas Estancias de la Sociedad, asegure en pocos años el abastecimiento del Frigorífico Bories, que es la principal actividad de Puerto Natales;

b)— Adquisición en la República Argentina de 30.000 borregas de alta selección, cuya importación se está gestionando a través de la Corporación de Fomento de la Producción. El propósito de esta iniciativa es acelerar el programa de aumento de dotación y aprovechar al máximo nuestros planteles de ganado fino, mediante una acción intensiva de inseminación artificial;

c)— Impulso a la crianza de ganado mayor, lográndose en este año una alta dotación, con lo cual se ha mejorado el abastecimiento de carne de vacuno de la región, y

d)— Como consecuencia del manejo intensivo y racional aplicado a nuestras empastadas artificiales, se han logrado los aumentos sustanciales en la producción de lana, que se señalan en la Memoria.

### INCREMENTO DE GANADO VACUNO

Para el ejercicio en marcha se tiene proyectada la importación de 3.000 a 4.000 cabezas de ganado de crianza Hereford, con el objeto de darle mayor impulso y rapidez al desarrollo de la explotación del ganado vacuno, siempre que, para este efecto, se pudiera contar oportunamente con la ayuda de la Corporación de Fomento de la Producción.

Todas estas iniciativas están destinadas al mejor aprovechamiento de las disponibilidades de talaje de nuestras Estancias, que han aumentado sus cabidas en una proporción superior al crecimiento normal de sus majadas.

En los resultados de que damos cuenta, han tenido una influencia decisiva nuestro Plan de Mejoramiento de Praderas y el nuevo manejo de rotación intensiva, cuyos efectos se irán acentuando progresivamente en los años venideros, hasta conseguir las metas que han logrado Australia y Nueva Zelandia.

### FRIGORIFICO

El Frigorífico Bories, cuya enajenación había sido autorizada en la última Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se le mantuvo en funcionamiento accediendo a una petición de las autoridades locales y de personeros de Gobierno, que veían en el cierre de este establecimiento la eliminación de una fuente importante de trabajo en Puerto Natales.

Como da cuenta la Memoria, se redujo la pérdida del ejercicio anterior en más de un 50% y confiamos que con los nuevos esfuerzos que se están desplegando y la ayuda de las autoridades gubernativas, lograremos el financiamiento de este establecimiento, de vital importancia para esa zona.

### HOTEL Y HOSTERIAS

El Hotel "Cabo de Hornos" en Punta Arenas, dado en concesión a la Empresa Hotelera Panamericana S.A., ha elevado este año su ocupación promedio al 46,5% y la Sociedad ha iniciado el desarrollo del turismo en la provincia, habilitando como hosterías las casas de administración de sus estancias, que han sido entregadas en arrendamiento a una empresa regional de turismo. En el próximo mes de octubre del presente año, se completará una red de cuatro hosterías, que unirá el norte de la provincia en Ultima Esperanza, con el Estrecho de Magallanes.

### RESULTADOS FINANCIEROS

La utilidad neta del ejercicio ascendió a Eº 7.237.479,21, que superó en un 39% a la del año anterior. El número de acciones emitidas se elevó de 39.841.529 a 53.079.944, sin considerar las que corresponden al último dividendo opcional. A pesar de este aumento sustancial en el número de acciones, la utilidad por acción se elevó de $ 130.— a $ 136.

En cuanto a la relación de liquidez, es la más alta de los últimos cinco años con 2.85, que constituye un coeficiente altamente favorable.

En la Cuenta "Resultados", podrán apreciar los señores accionistas que los "Gastos Generales" se mantuvieron iguales al período pasado, y a pesar de que los salarios superaron el 30% de aumento, sobre el año anterior, sumados los "Gastos Generales" a los "Costos de Explotación", se elevaron en conjunto sólo en un 26%.

### MERCADO INTERNACIONAL DE LA LANA

El futuro del mercado internacional de la lana depende de varios factores que entrarán en juego en la próxima temporada y que, desde luego, se están haciendo presente, a saber: las restricciones de crédito en los países consumidores y las medidas de austeridad tomadas por el Gobierno de Gran Bretaña, que están debilitando la demanda potencial de uno de los principales países consumidores de este producto.

Sin embargo, estos efectos se encuentran neutralizados por el hecho que la producción mundial de lana, durante el período 1965/1966, equiparó al consumo, sin dejar un saldo sobrante y, por otra parte, para la la temporada 1966–1967 se calcula una menor producción debida a la fuerte sequía que ha afectado a Australia y Sud Africa. Por consiguiente, a pesar de una pequeña flojedad que se ha hecho sentir últimamente, podemos mirar con tranquilidad los precios internacionales para nuestra futura esquila, pues no existen excedentes de producción para la próxima temporada y han bajado los inventarios de los industriales, que necesariamente tendrán que elevar sus compras.

La lucha con la fibra sintética sigue intensificándose. En los últimos siete meses, los embarques de fibra sintética han aumentado en un 2% sobre el año anterior pero, a su vez, los inventarios de los industriales al 1º de agosto del presente año, también habían aumentado en un 16%. A juicio del Secretariado Internacional de la Lana, la mejor defensa de nuestro producto natural está, no en el aumento de los precios, sino que en la disminución de los costos mediante la aplicación de las técnicas modernas que aumentan la productividad para mantener la preminencia en los mercados mundiales.

### PAGO DIVIDENDO OPCIONAL Y AUMENTO VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES

Los señores accionistas se han informado por los avisos publicados en la prensa, del pago de un dividendo de Eº 0,04 por acción, con opción a recibir, en cambio, una acción por cada 10,4 acciones que poseían a la fecha del cierre del Registro y el aumento del valor nominal de la acción a Eº 1, mediante la capitalización de los fondos correspondientes.

Con el pago de este último dividendo, que se hará el 17 de octubre próximo, la Sociedad habría completado en el ejercicio un dividendo opcional de Eº 0,12 por acción. Con el aumento del valor nominal y la distribución de acciones liberadas realizada hasta la fecha, incluyendo este último dividendo, el capital de la Sociedad se eleva a Eº 57.432.554,— dividido entre 57.432.554 acciones de un valor nominal de Eº 1 cada una.

### RENUNCIAN DIRECTORES

Debo, además, dar cuenta de la renuncia presentada por los Directores señores Pedro Ibáñez y Alex Bertie a sus cargos de Directores, por motivos particulares.

Al informar a los señores accionistas de estas renuncias, deseamos dejar constancia de su eficiente colaboración en el desarrollo de los negocios de la empresa y del sentimiento con que los vemos alejarse de la dirección de la Sociedad.

# EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA GANADERA TIERRA DEL FUEGO S. A.

## No se puede progresar social y económicamente y permanecer aferrados a los viejos modos de pensar y de sentir

Como final de esta exposición, creo necesario agregar un breve comentario sobre el concepto moderno de Desarrollo Económico y las realizaciones logradas por la Sociedad.

Jean Fourastier, creador de la "Teoría de la Productividad", expresa en su reciente publicación, titulada "Revolución en Occidente", que al término de la Primera Guerra Mundial todos se preguntaban: "¿qué nuevas fuerzas serán necesarias para que este mundo limitado, que se disputan los hombres violentamente, pudiese lograr una mayor expansión?". Y agrega, más adelante, que "Paul Valery, uno de los franceses más inteligentes de la época, al comprobar que las grandes naciones no habían dejado libre ningún territorio, escribía hacia fines de 1920, una frase que, desgraciadamente, todavía parece caracterizar el pensamiento actual de algunos países. Decía Valery: "Ahora comienza el tiempo del mundo acabado".

Este concepto del "mundo acabado", es decir, de un mundo físicamente limitado en sus posibilidades, era el que tenían los hombres que vivieron en la primera década de este siglo y éste fue el pensamiento que impulsó y guió a los grandes movimientos de masas para exigir, como única solución de sus problemas, una mejor y más justa distribución de los bienes.

Así pensaba y actuaba un mundo antiguo.

Pero cuando Valery pronunciaba sus palabras de desesperanza, comenzaba, en realidad, a manifestarse el tiempo del "mundo inacabado", en que las técnicas de la producción, fecundadas con la experiencia científica, permitían extraer de cada hectárea de nuestro planeta una masa cada vez más creciente de bienes. El mundo se multiplicaba por diez.

El Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, don Raúl Sáez, en la magnífica conferencia pronunciada el 13 de agosto último, en la Comisión de Asuntos Académicos y Científicos de México, ante altas personalidades de diversos países algunas de ellas agraciadas con el Premio Nóbel, confirmando este planteamiento, destacaba en forma brillante y documentada, las inmensas posibilidades, casi ilimitadas, de la técnica, y desde este punto de vista demostraba que actualmente existen los medios suficientes para alimentar al total de la población mundial, aun cuando ella sea el doble del número actual de habitantes, y señalaba, concreta- sobresalientes que justificaban su afirmación.

Algunos pueblos en desarrollo de América Latina, desgraciadamente piensan como el mundo antiguo y poco han logrado con la ayuda exterior para vencer el subdesarrollo y el bajo nivel de vida de sus habitantes, porque no se puede, al mismo tiempo, progresar rápidamente desde el punto de vista económico y social y permanecer aferrados a los viejos modos de pensar y de sentir.

Los países que aún creen que la solución de sus problemas está basada, exclusivamente, en los aumentos de salarios, en una mejor distribución de la renta, en la implantación de determinadas teorías filosóficas o en nuevas organizaciones jurídicas, no lograrán jamás su objetivo de mejorar los niveles de vida de sus habitantes porque piensan como antiguos en un mundo acabado, sin darse cuenta que lo único que logra el bienestar de los pueblos en el mundo moderno, es el Desarrollo Económico y la eficiencia de cualquier Gobierno sólo se puede apreciar en la medida en que sea capaz de promoverlo.

Para romper el círculo de hierro que el mundo físico opone al pensamiento de algunos pueblos, que aún piensa en un mundo cerrado, es necesario convencerlos que hoy se cuenta con dos factores nuevos, que modifican sustancialmente todas las concepciones y planteamientos del "mundo antiguo", y son: "contamos con un nuevo instrumento, la experiencia científica; y una cuarta dimensión, la técnica de producción".

Vivimos, señores accionistas, en un mundo en que la ciencia y la técnica están demostrando que es más importante producir que simplemente poseer.

Creemos sinceramente que nuestra Sociedad, con sus realizaciones, está cooperando a los propósitos de desarrollo económico del Gobierno, ya que, mediante la aplicación de métodos y técnicas modernos, ha logrado los resultados que, con satisfacción, mostramos en nuestra Memoria, que la colocan a la cabeza de la ganadería lanar en América Latina.

**Pedro Poklepovic**
Presidente

# PAULO VI REITERA EN MENSAJE AL VIETNAM DECISION DE BUSCAR PAZ

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (ANSA).— Paulo VI anunció hoy, que tiene la intención de continuar su obra en favor del restablecimiento de la paz en Vietnam, hasta que ésta sea una realidad. Se declaró dispuesto para colaborar sin límites con todos aquellos que desean resolver la crisis en el sudeste asiático.

**PRUDENCIA Y DISCIPLINA**

El Jefe de la Iglesia Católica en un mensaje dirigido al Episcopado sudvietnamés, recomendó a los católicos de Vietnam del Sur que sean disciplinados y prudentes en la actual situación.

El texto del mensaje, que el Papa envió a Saigón por medio de Monseñor Sergio Pignedoli, su representante en la conferencia episcopal sudvietnamesa, cuyas sesiones se iniciaron esta tarde, fue dado a conocer por el Vaticano.

Monseñor Pignedoli se encuentra desde hace dos días en Vietnam. El anuncio de su misión despertó gran interés, pues se trata de uno de los diplomáticos vaticanos más reputados y de un estrecho colaborador del Papa. Sin embargo, puso el acento en la actividad estrictamente religiosa que el Arzobispo desarrollará en Saigón. Los observadores se orientan a considerar en dicho viaje una "escalation" de la actividad del Vaticano, tendiente a favorecer una solución de la guerra en Vietnam.

**RESPUESTA COMUNISTA**

WASHINGTON, Sept. 30 (UPI).— Arthur J. Goldberg, Embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, declaró hoy que su Gobierno todavía espera una respuesta de los comunistas, a través de medios privados o públicos, a las recientes proposiciones de paz para Vietnam.

Goldberg manifestó a los periodistas, después de conferenciar una hora con el Presidente Lyndon B. Johnson, que la Casa Blanca no ha interpretado como palabra final las declaraciones comunistas —algunas de ellas alentadoras y otras no.

Agregó que el Gobierno norteamericano todavía está haciendo sondeos por la vía diplomática.

**CORTINA DE HUMO**

TOKIO, Sept. 30 (UPI).— Vietnam del Norte denunció hoy que la proyectada Conferencia de Manila sobre Vietnam es sólo "una cortina de humo", y acusó a Estados Unidos de dar mayor ímpetu a la guerra en el sudeste de Asia con el envío de infantería de Marina a la zona desmilitarizada vietnamesa.

Los funcionarios norteamericanos en Saigón negaron, lisa y llanamente, los cargos formulados por el régimen de Hanoi, señalando que ningún soldado de Estados Unidos ha pisado la zona neutral establecida entre Vietnam del Norte y Vietnam del Sur.

**NEGATIVA DE KAO KY**

SAIGON, 30 (ANSA).— El Premier sudvietnamés, General Cao Ky, manifestó hoy, que no participará jamás en tentativas de paz en las que este representado el Vietcong. La declaración fue emitida durante una ceremonia en la Universidad de Can Tho.

# U THANT ESTUDIA EL RETIRO DE SU RENUNCIA

NACIONES UNIDAS, 30.— (ANSA).— El portavoz de la Secretaría General de Naciones Unidas ratificó hoy que U Thant "tiene intenciones de considerar atentamente" el llamado formulado por el Consejo de Seguridad para que acepte la renovación del mandato. Un vocero se negó, sin embargo, a suministrar ninguna indicación acerca de las intenciones del Secretario General para el futuro.

De acuerdo a lo anunciado en vísperas de la apertura de la Asamblea, U Thant tiene intenciones de permanecer en el cargo hasta que terminen los trabajos de la 21ª sesión, es decir, hasta el 20 de diciembre, si los delegados lo consideran necesario.

Fuentes allegadas a la ONU manifestaron que consideran que la decisión de U Thant será dada a conocer solamente en el mes de diciembre.

**NUEVA INSTANCIA**

NACIONES UNIDAS, 30.— (UPI).— Sosteniendo el "gran papel positivo" que U Thant desempeña como Secretario General de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad volvió a presionar hoy al diplomático birmano para que siga en el cargo durante un período más.

En respuesta al consenso unánime alcanzado ayer a puertas cerradas por el Consejo U Thant no se comprometió a nada y solamente expresó su "profundo aprecio" asegurando que "considerará seriamente" el caso.

**CHINA EN LA ONU**

TOKIO, 30 (ANSA-JP).— El Presidente filipino, Ferdinando E. Marocs, declaró que China Comunista no debe ser admitida en Naciones Unidas hasta cuando este país no adopte una política que se ajuste a los principios internacionales y que viva pacíficamente junto a los demás países.

Con respecto a la admisión de China en dicha organización internacional, el Gobierno filipino considera esencial mantener la fórmula de los dos tercios de votos a favor como requerimiento para su aceptación, en el marco de la Asamblea General. El Presidente Marcos hizo esta observación en una comida de la prensa extranjera en Tokio.

# NACE EN AFRICA NUEVO ESTADO DE BOTSWANA: ACTOS

GABERONES (Bostwana), 30 (UPI).— Un territorio del tamaño de Francia, y asolado por la sequía, se convirtió hoy en la nación independiente africana de Botswana. Su Presidente Seretse Khama, dijo al pueblo: "Entramos ahora en el mundo como niños maduros".

La independencia de Botswana que durante 81 años fue el protectorado británico de Bechuanalandia, tuvo lugar exactamente en la medianoche del jueves, cuando fuegos artificiales iluminaron el cielo, mientras que los africanos entonaban alegremente "Despertad, despertad, hombres, despertad", su nuevo himno nacional.

# FRONDIZI FUE AYER DADO POR MUERTO: RUMOR

BUENOS AIRES, 30 (ANSA).— El ex Presidente Arturo Frondizi sufrió hoy un intenso malestar físico a bordo del tren en el que regresaba a esta capital procedente de Mar del Plata. Versiones infundadas que circularon en esta ciudad sobre su presunta muerte, motivaron la concentración en la estación terminal del ferrocarril, de numerosos periodistas, que trataron de confirmar las presunciones.

La sorpresa fue mayúscula cuando el doctor Frondizi descendió del tren por sus propios medios y se dirigió a un automóvil en el que emprendió viaje a su domicilio. Su rostro sólo denotaba el cansancio del viaje.

# Rendidos invasores de Malvinas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). Un transporte de la Marina Argentina partió hoy desde la ciudad austral de Usuhaia hacia las Islas Malvinas (Falkland) para traer de regreso a 38 de los 44 argentinos que quedaron allí, cuando el avión en que viajaban aterrizó en Port Stanley, por decisión de un grupo de secuestradores.

El "Bahía Buen Suceso" zarpó del pequeño puerto de Ushuaia, en el extremo sur del continente para emprender su viaje de dos dís por las aguas agitadas del Atlántico sur. Entre los 38 pasajeros que recogerá en las islas, figuran los 18 miembros del "Comando Cóndor" que se apoderaron del DC-4 de Aerolíneas Argentinas.

**RENDICION DE REVOLTOSOS**

El barco salió esta mañana para su viaje de 900 kilómetros alrededor del Cabo de Hornos. Ultimas informaciones de las islas, donde las comunicaciones con el exterior son tan sólo ocasiones, hacían saber que los 17 hombres y una mujer del comando ultranacionalista se habían rendido.

**PROCESO ARGENTINO**

En una alteración de planes de última hora, el puerto de destino en el regreso fue cambiado de Río Gallegos a Ushuaia, donde hay una gran penitenciaría naval.

En fuentes militares se dijo a la United Press International que los 18 nacionalistas serán detenidos en Ushuaia, para ser sometidos a proceso. Los otros 20 pasajeros cuyo inocente viaje del miércoles —de Buenos Aires a Río Gallegos— fue interrumpido por el incidente, serán llevados en avión a esa ciudad costera.

# HOMENAJE EN NUEVA YORK AL CANCILLER GABRIEL VALDES

NUEVA YORK, 29.— El señor Gabriel Valdés, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, será objeto de un homenaje el tres de octubre, en esta ciudad, por parte de la Sociedad Panamericana de los Estados Unidos.

El Ministro hará uso de la palabra en el curso de un almuerzo auspiciado también por la Asociación Chilena-Norteamericana.

La Sociedad Panamericana de los Estados Unidos fue formada para fomenatr las buenas relaciones entre los representantes de los Estados Unidos y de la América Latina a través de un programa de hospitalidad. La Asociación Chileno-Norteamericana comprende a un grupo de hombres de negocios y líderes cívicos norteamericanos y a miembros de la colectividad chilena en Nueva York, que persigue propósitos similares entre Chile y los Estados Unidos.

# De Espías Bolivianos Acusa Brasil a Dos Estudiantes Chilenos

RECIFE (Brasil) 30. — (UPI).— Los estudiantes chilenos, Patricio Henríquez Mozim y Hernán Olegario Meza fueron arrestados anoche, bajo la sospecha de ser agentes comunistas, y de haber entrado ilegalmente en Brasil con pasaportes bolivianos falsos.

El oficial inspector, Malebranche Bernardes, que los detuvo, dijo a United Press International creer que los dos "pertenecen a un vasto plan de agitación comunista internacional", y están siendo interrogados por la policía.

Manifestó Bernardes que en poder de los detenidos se hallaron tarjetas comerciales de una fábrica de armas del Estado de Mato Grosso. Agregó que la policía de Recife solicitó a la de Corumba, en Mato Grosso, sobre la frontera boliviana, antecedentes sobre las actividades que desarrollaron ambos estudiantes allí.

Finalmente, Bernardes expresó que los detenidos habían vivido en Brasil durante seis meses, recibiendo giros que les enviaban sus familias.

El Cónsul de Chile en Recife, Amaury Ramos, al ser interrogado por United Press International manifestó no estar al tanto del caso y que se pondría en contacto con las autoridades.

# AMERICA LATINA...

(De la 1a. Pág.)

Asia, y bajo el pretexto de llevar al cristianismo, que es, en esencia, amor, se introdujeron de contrabando y con los cañones el colonialismo y la explotación.

Hoy día el concepto de nación como soberanía absoluta antepone la voluntad de poder a la ley moral y a los derechos de las personas. Con él pretenden justificarse la guerra, el armamentismo, la necesidad de experiencias atómicas, la dominación económica o ideológica de los pueblos pequeños o de los pueblos pobres, la privación de los derechos humanos, en fin, la injusticia nacional y la internacional.

Pero hay otra historia, la nueva historia que en las Naciones Unidas encuentra su primer registro. Es la de los pueblos que no tienen ni aspiran el poder de dominar, que ven su prosperidad y desarrollo en la solidaridad entre los hombres, agrupados en comunidades libres.

Estos forman la mayoría de la Humanidad. Muchos de ellos son cada día más pobres, paradojalmente cada día tienen menos poder en relación a la minoría; es por ello que su voz tiene cada día más dignidad, mayor sinceridad y más valor moral.

Es cierto, felizmente, que aquí somos todos iguales, nos sentamos por orden alfabético y podemos expresar nuestras opiniones. Pero ellas no son oídas cuando los intereses particulares de las grandes potencias están en juego, y así no son materias de decisión democrática los problemas de la guerra y la paz, de la justicia en el reparto del progreso y de la libertad para escoger su fe, sus ideas y su forma de vida.

¿No es acaso una forma de escaparse a esta dura realidad el invitarnos a estudiar durante esta Asamblea la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y la exploración y conquista de la Luna y otros cuerpos celestes?

Agobiadas por tantas amenazas y por nuestros propios problemas, las naciones pequeñas y los pueblos pobres, bien poco pueden expresar sobre estos temas, salvo su estremecimiento al contemplar las dimensiones del poder de los grandes en su competencia espacial. En definitiva, frente a estos temas y a tantos otros, lo que decimos no es oído, cuando es oído, es olvidado, y lo que se recuerda no lo practican quienes pueden y deben hacerlo.

La concentración del avance tecnológico y de la riqueza financiera en otros países y el colonialismo del pasado y del presente explican la situación descrita. Sin embargo, tenemos derecho a preguntarnos: ¿Es posible que en un mundo donde la paz, la libertad y la justicia son valores que todos predican, la tecnología, la riqueza económica y el peso del colonialismo tengan más valor y vigencia que la ley moral, la cual exige en las relaciones internacionales "reconocer como principio sagrado e inmutable que las comunidades políticas, por dignidad de naturaleza, son iguales entre sí?"

Yo vengo de un país pequeño, de nueve millones de habitantes. Chile no ataca a nadie ni desea armarse para hacerlo. Su ambición es vivir en paz y en amistosa cooperación con todos los pueblos, sin considerar el régimen o el sistema que los rige. Chile está llevando a cabo una revolución con el pueblo, para que en nuestra comunidad imperen la justicia, la libertad, la verdad y la paz.

El logro de los objetivos de esa revolución está amenazado, porque en todo el mundo están amenazadas la justicia, la libertad, la verdad y la paz. Porque ningún país, menos un país pequeño puede construir un futuro en un universo de violencia. Porque se realizan esfuerzos para transformarnos en campos de batalla, de ideologías que imperan en otros lugares y son ajenas a nuestra realidad. En fin, peligra nuestra revolución porque el significado mismo de esta palabra ha sido distorsionado. Si revolución significa la acción positiva de una decidida voluntad de cambio en beneficio de los pueblos, mientras se habla de producir transformaciones positivas en el proceso del desarrollo humano y al mismo tiempo se gastan miles de millones en armamentos y estos se venden sembrando la desconfianza entre naciones al crear continuos desequilibrios entre países vecinos; se sostienen oligarquías de cualquier ideología o se siembra el odio y se fomenta la violencia en otros pueblos, se está agudizando una contradicción que impedirá en un momento toda posibilidad de vivir en paz.

La pobreza, cuando nace de la injusticia y de la inconsecuencia entre los principios predicados y la realidad, no es sólo más frustrante, es también más explosiva.

Vivimos en un mundo en que más de 1.200 millones de seres son completamente analfabetos y cerca de 400 millones de familias carecen de vivienda digna y, al mismo tiempo, se gastan ciento cincuenta millones de dólares anuales en armamentos y más de cien millones de hombres calificados trabajan en producción de armas y preparativos de guerra. Para nosotros es imposible modificar estos hechos. La responsabilidad de hacerlo recae en los cuatro o cinco países que de hecho tienen poder de decisión en el mundo.

Los representantes de pueblos, que suman millones, pueden estar de acuerdo en lo dicho, y aunque todos sostengamos estar dispuestos a dejar la carrera armamentista, el avance en esta dirección, si es que hay alguno, será lento y cauteloso. En todas las grandes potencias surgirán las voces de quienes buscan, por sobre todo, prestigio o poder o utilidades.

Es aquí donde reside el problema, pues, mientras sean algunos quienes tienen este poder, será cuestión de tres años y treinta millones de dólares, según dicen los expertos, para que muchos países tengan bombas atómicas.

Imposible será sujetar esta carrera si este tipo de armamento no se destruye. Sin ley universal será difícil impedir que las naciones invoquen en defensa de su propia integridad e independencia el disponer de esta arma cuando otros la almacenan, prontos a usarla.

Es por ello que las naciones van anunciando su ingreso al club del poder destructor con violentas experiencias atómicas que siempre acarrean riesgos para nuestros pueblos.

Lamentablemente pasará tiempo antes de que la protesta de la conciencia moral se convierta en un acuerdo general que proscriba la fabricación, posesión y uso de armas nucleares.

Es de presumir también —todo lo confirma— que China continental continuará armando material y psicológicamente a su pueblo con el mesianismo propio de los pueblos aislados.

Lamentablemente pasará tiempo antes de volver a ver una Alemania unida, nacida de la autodeterminación, ocupando en esta Organización el lugar que le corresponde.

Siempre se pueden encontrar razones —y algunas muy inteligentes— para no solucionar estos problemas. Y en una carrera que es contra el tiempo se avanzará, intencionalmente, en forma pausada y lenta para satisfacer pequeños intereses, no herir susceptibilidades mínimas y dar la sensación de que los problemas urgentes son los de alguna potencia en particular y nunca los de toda la humanidad.

Todos sabemos y pareciera olvidarse que la suerte del mundo no se juega hoy entre las formas de producción capitalistas y las formas de producción socialistas; ambas, sin lucha, llegarán a un mismo fin. La suerte del mundo se juega entre las fuerzas de la autocomplacencia en el bienestar material y las fuerzas de la necesidad extrema cuya única posibilidad parece ser la rebelión.

Por ello la paz mundial peligra en todas las regiones donde las mayorías pierden las esperanzas.

La suerte del mundo se juega entre la supervivencia por inercia de conceptos neocolonialistas en las relaciones internacionales y la voluntad de las naciones en desarrollo de superar las actuales estructuras de la economía mundial y de alcanzar el progreso dentro de su propia identidad cultural.

Los países poderosos no se avienen a sacrificar las relaciones de privilegio del comercio internacional que ellos organizaron. Tampoco permiten cambios substanciales en las formas del financiamiento internacional. En esta actitud están sin distinción ideológica los países que se benefician de la situación.

Movidos por este proceso, países que hasta hace poco eran colonias, hoy día desean colonizar, material o ideológicamente, a otros pueblos. Como los colonialistas pasados, no aceptan la ley y la concurrencia a la mesa de conferencia como la base del éxito. El mesianismo es el producto de su frustración; la identificación totalitaria de los ideales nacionales en un hombre es la fuerza desarrollada para subsistir la propia identidad cultural perdida y para construir una escala de valores sobre lo arbitrario.

El uso irresponsable del poder que han ejercido algunas grandes potencias ha tenido avanzados aprendices.

Quienes se oponen a la aplicación del principio de libre determinación, desdeñan las negociaciones y creen sólo en la solución armada, siguen exactamente las lecciones dadas durante los últimos 150 años por los colonialistas.

El colonialismo fue un presente hecho por Occidente a la humanidad. Así defendió el progreso de sus naciones sobre la base de la explotación de las riquezas de los territorios de ultramar.

Mañana se comercializarán armas nucleares. ¿Quién lo impedirá? ¿No está en la dinámica de los hechos comerciales ampliar el volumen de las operaciones? Si son las reglas de los intereses y las utilidades las que determinan el tráfico de armas y no lo es la ley moral, ¿por qué en el futuro, tras algunas vacilaciones, no podría también traficarse con armas atómicas en un mercado alimentado por el terror, los celos y naturalmente el deseo de enormes utilidades?

Vemos la posibilidad de que ello suceda y el peligro que encierra. Por ello es urgente lograr acuerdo sobre no proliferación de armas nucleares, y lo consideramos la medida preliminar de mayor importancia dentro del desarme general.

**FORTALECER A LA O. N. U**

SEÑOR PRESIDENTE: A pesar de la realidad en que vivimos, nuevamente deseo reafirmar nuestra fe en las Naciones Unidas, como el más sólido instrumento de cooperación internacional. En un mundo en estado de desorganización política y de anárquicas relaciones entre las naciones, esta Organización representa la única esperanza de vida en común, de paz y de avance para la humanidad.

Posiblemente lo que diga en esta Asamblea no tenga como resultado más que la posibilidad de dar un testimonio quizás demasiado sincero de fe en la paz.

Al hacerlo confieso tener en la memoria lo escrito por Goethe: "El hombre sólo sueña para no cesar de ver".

En la medida en que las Naciones Unidas sean fortalecidas mediante la aceptación de mayores obligaciones respecto de ellas, podremos lograr la transformación de la tregua precaria que vive el mundo en la paz permanente por tantos esperada.

En la medida en que las dotemos de una indiscutible autoridad moral, transformándolas en el verdadero portavoz de la conciencia de los pueblos, podremos contrarrestar el poder irresponsable que pone en peligro la paz mundial.

Se aplican hoy como nunca antes en el campo internacional las palabras de Lacordaire "Entre el fuerte y el débil, entre el rico y el pobre, la libertad esclaviza y solo la ley redime".

Hace pocas semanas hemos tenido el alto honor de recibir en Chile la visita del Secretario General de esta Organización, señor Thant, para inaugurar el nuevo edificio de la Comisión Economica para América Latina (CEPAL).

En esta ocasión —y aprovechando la oportunidad ofrecida por este contacto personal— el Gobierno de Chile manifestó su pleno apoyo a U Thant para que permaneciera en el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas, por estimar que él le ha sabido dar a esta función toda la jerarquía e importancia que tiene, obrando siempre con inteligencia, decisión y firmeza. Esta decisión fue respaldada espontáneamente por el pueblo chileno con su entusiasta presencia en las calles, al paso del Secretario General.

La adhesión a su persona es unánime. Lo que deseamos subrayar es nuestro pleno apoyo a su misión de la comunidad internacional y a sus proposiciones concretas para resolver sus problemas más inmediatos, especialmente en dos aspectos: el primero se refiere al reconocimiento de la necesidad de crear condiciones de justicia en la vida de relación económica entre las naciones, no sólo como factor de desarrollo, sino como condición esencial de la paz. La creación de UNCTAD ha sido un avance substancial en esta dirección, pues ha permitido crear un instrumento mundial de negociaciones de alta categoría. Cabe destacar en este campo al eminente latinoamericano doctor Raúl Prebisch, que ha organizado y dirigido este valioso instrumento con su infatigable eficiencia.

El segundo en su visión del problema del Asia Sud-Oriental, que constituye el punto neurálgico del mundo en este momento y que con la entrada en la escena mundial de China continental, representa el mayor desafío para nuestra generación. De como lo tratemos, dependerá la suerte de la supervivencia de nuestra civilización. Sabemos que el Secretario General conoce y siente como propios estos problemas. Sus proposiciones y su personal intervención en ellos debería recibir el pleno respaldo de las grandes potencias y de todos los miembros de esta organización.

Por esta razón hacemos hoy un voto ferviente para que las razones que han motivado su decisión de no aceptar una reelección sean superadas. Por esa misma razón, queremos dejar aquí expresa constancia de nuestra coincidencia con los principales planteamientos que él ha hecho en diversas oportunidades.

Estamos de acuerdo con el Secretario General cuando en brillante conferencia dictada en la Universidad de Chile, dijo: "El futuro de las Naciones Unidas depende, pues, en grado considerable de las naciones pequeñas, de su sentido de la responsabilidad, de su independencia y objetividad, de su devoción a los principios de la Carta y, ante todo, de su determinación colectiva de contribuir a atenuar y eliminar las peligrosas situaciones de tirantez que han afectado tan desfavorablemente las relaciones internacionales en los últimos veinte años".

Estamos de acuerdo con el Secretario General cuando dijo: "Me permito, pues, repetir que hemos de trabajar por un nuevo orden mundial del que queden proscritos el nacionalismo o el expansionismo agresivos como medios para favorecer o proteger los intereses nacionales, en que el extremismo ya no sea necesario para sostener un punto de vista diferente y en el que la diversidad pueda preservarse sin recurrir al prejuicio y al odio".

Finalmente, estamos de acuerdo con el Secretario General cuando dijo: "El mayor obstáculo para la realización de los principios de la Carta es el hecho ineludible de que en las relaciones internacionales continúa operando, tanto abierta como encubiertamente, la política de poder. Este concepto de política de poder, sea como instrumento del nacionalismo o del extremismo ideológico, es el enemigo natural del orden internacional previsto en la Carta. Es, además, un anacronismo que puede resultar caro y desastroso. El patriotismo, el orgullo nacional, o las convicciones ideológicas, pueden y deben adoptar formas nuevas y más creadoras que los viejos conceptos del dominio político o del poder material. Esta es la gran misión que se ofrece al arte del gobernante y al genio político en todas las regiones del mundo. Existen las ideas fundamentales y el aparato preciso, en espera solamente de que la política y las medidas nacionales les infundan vida y energía".

¿Cuáles son los condiciones que permitirán fortalecer a las Naciones Unidas? La primera y fundamental es consolidarla como un lugar de tránsito para la creación de una sólida y democrática Organización Política. En este momento no lo es. E incluso podemos decir, que los países menores, hemos tenido la culpa.

A través de muchas Asambleas, reuniones de Consejo o de actividades en el seno de las Naciones Unidas, hemos concentrado los esfuerzos en obtener mecanismos económicos de asistencia, en establecer nuevos principios de comercio internacional, en analizar las circunstancias de la economía mundial. Hemos realizado importantes labores en estos campos, pero debemos reconocer que su lento avance más allá de los diagnósticos depende de decisiones políticas que deberán ser adoptadas en esta Organización. Las Naciones Unidas fueron concebidas y deben ser una institución esencialmente política, y la actividad en ella de los países pequeños debe desarrollarse en el sentido de lograr la efectiva igualdad de derechos políticos en todos los Consejos, Asambleas, Comisiones.

Apoyamos, decididamente, los conceptos del Secretario General, cuando dijo que la Organización no sólo debe preservar la paz, sino realizarla.

**DESARROLLO, PERO CON EL PUEBLO**

En el proceso de hacer la paz emerge con primera prioridad el problema del desarrollo. Ya esta Organización ha dedicado muchos estudios, creado muchas comisiones y, en definitiva ha logrado darle un lugar de enfrentamiento de grandes posibilidades en la Junta de Comercio y Desarrollo. Todavía no se han producido acuerdos, pero sí hay avances que reconocer. A esta fecha es posible determinar lo que las naciones en desarrollo requieren, por lo menos en sectores decisivos. ¿Qué falta? Sólo una decisión de las naciones industrializadas que determine cuál es su voluntad de concurrir a las necesidades del desarrollo del tercer mundo.

Esta decisión que falta es de naturaleza política. En ella deberían encontrarse las cinco o seis naciones más poderosas y, dejando de lado sus particulares ideologías estudiar y resolver su participación en el cambio del proceso del mundo en desarrollo. Este mundo presenta ya características claras. Existe una toma real de conciencia de sus problemas y la decisión de realizar el esfuerzo interno necesario. Es un mundo que va dejando atrás sus diferencias religiosas como factor de separación, se integra racialmente y está animado de la premiosa necesidad de alcanzar niveles técnicos y culturales más altos.

Nuestra insistencia en los trabajos económicos de las Naciones Unidas, no debe hacernos olvidar que la base de la igualdad de oportunidades es la verdadera, genuina y real igualdad política. Ello es cierto tanto en el plano nacional como en el internacional.

En nuestro país estamos haciendo una revolución cuya base de sustentación es la transferencia del poder político desde las pequeñas oligarquías a las grandes mayorías populares. Esta transferencia es el único fundamento sólido de las transformaciones económicas. La participación del pueblo en las riquezas y en los beneficios de la cultura, será definitiva sólo en la medida en que el pueblo participe libre y democráticamente en el poder y en las decisiones políticas.

A nuestro juicio el problema en el plano internacional se plantea en los mismos términos, en la medida en que las Naciones Unidas conformen una comunidad genuinamente política, y en sus decisiones participen todas las naciones, sentaremos las bases sólidas de la igualdad y la participación en las realizaciones económicas, sociales y políticas de la humanidad.

Creemos que ése es el camino hacia la nueva historia. Nuestra responsabilidad es tomarlo decididamente.

Como lo dijera aquí, hace un año, S. S. Paulo VI. "Es fácil afirmar que hay que ponerse resueltamente en marcha hacia la nueva historia, la historia pacífica, la que será verdadera y plenamente humana, la historia misma que Dios prometió a los hombres de buena voluntad. Los caminos están trazados ante vosotros: el primero es el desarme".

Todos sabemos que el problema del desarme trasciende a los problemas de la acumulación de armamentos y su solución requiere una visión del panorama total de las Naciones Unidas.

En primer lugar, estamos convencidos de que debe abordarse de inmediato el problema de las operaciones de paz, incluso en forma independiente de las negociaciones sobre desarme.

La agresión y el armamentismo son consecuencia de la organización política internacional. El establecimiento y fortalecimiento de una maquinaria para la mantención de la paz es la mejor garantía de que nunca más se usará abusivamente del poder y mostrará la voluntad existente por parte de todos los países para disminuir sus propios ejércitos.

En nuestra opinión, es una obligación de todos los países para con las Naciones Unidas y para con la paz mundial poner a disposición de esta Organización las fuerzas materiales y humanas necesarias que le permitan la protección efectiva de los principios de la Carta.

Estamos convencidos de que las naciones pequeñas podemos prestar una gran contribución a la causa de las Naciones Unidas y de la paz. Representamos a grandes sectores de la población de la humanidad y no tenemos intereses materiales comprometidos.

En la última Asamblea dimos una prueba de lo que somos capaces cuando trabajamos en conjunto, al obtener la aprobación prácticamente unánime sobre no intervención.

Hacemos un llamado para que en esta ocasión y en el futuro podamos seguir trabajando en forma constructiva con el mismo espíritu y en la misma dirección.

Chile está dispuesto a hacer su aporte substancial dentro de sus posibilidades a esta fuerza mundial de paz, porque la paz es responsabilidad de todos los pueblos. Es indivisible. Si peligra en una región amenaza a todo el mundo. Es por ello que aceptamos institucionalizar una fuerza de paz solamente bajo el control de Naciones Unidas.

En esta Asamblea, inaugurada en ambiente sombrío, hemos escuchado propuestas para buscar solución concreta a la guerra de Vietnam. La situación es tan grave que las respuestas a estas proposiciones no pueden ser evasivas o merecer una pura calificación de intenciones.

Ligadas a ellas está la realización del principio de la universalidad de Naciones Unidas que condiciona su capacidad real de actuar en áreas decisivas para la paz mundial, y, que puede afectar su propia subsistencia. Ciertamente no es fácil el camino; pero estamos convencidos que las actitudes simplemente negativas sólo acrecentarán una tensión mayor en un mundo que no puede vivir en paz si se le pretende dividir ideológicamente.

La seguridad no la obtendremos del aislamiento ideológico ni del geográfico. La lograremos si reconocemos la igualdad esencial de todos los hombres, su derecho a la cultura, al bienestar y a las técnicas modernas y su sometimiento a una autoridad mundial que sirva a las grandes mayorías.

Pero debería comenzarse por demostrar hechos concretos en esta dirección.

La mejor prueba de buena voluntad por parte de las grandes potencias y de real intención de avanzar hacia el desarme sería iniciar un proceso rápido de reducción de armamentos destinando una parte considerable en recursos liberados a incrementar la ayuda a los países en desarrollo.

**Cifras aproximadas indican que el total de los gastos hechos por los países industrializados en elementos de destrucción alcanza a más de 100.000 millones de dólares. Esos mismos países otorgan, la mayoría de los casos en forma reembolsable, sólo 11.000 millones de dólares en ayuda para derrotar la miseria en los países en desarrollo. ¡Alrededor del 10%!**

**Esta es la prueba más clara de que en el mundo desarrollado aún se cree que la seguridad se construye sobre las armas y no sobre la justicia. Es esta una creencia falsa y torpe.** Los países en desarrollo tienen también su responsabilidad en la reducción de armamentos. Comprometer una alta proporción de sus ingresos en la adquisición de los cada vez más costosos elementos bélicos es ciertamente mutilar esfuerzos para el desarrollo y entrar en una competencia insensata que sólo tiende a agravar los grandes problemas mundiales.

SEÑORES DELEGADOS:

Yo pido que meditemos sobre las enormes responsabilidades de un mundo en el cual con el sólo sacrificio de no producir armas ni destrucción masiva podríamos llevar a la práctica 8 ó 9 planes Marshall al año.

Las grandes potencias deberían usar su poder y la responsabilidad que él les da para promover los acuerdos regionales de control de armamentos, como podría ser en América Latina y probar sus esfuerzos de desarme destinando los recursos liberados a la asistencia para el desarrollo.

**¡NO! A FUERZA NUCLEAR**

Aspiramos firmemente a que América Latina se transforme en zona desnuclearizada prontamente. Chile compromete su esfuerzo sin reservas para lograr ese fin y reconoce la acción de las potencias nucleares que ha permitido avanzar en ese sentido. Esperamos que pronto suscribamos el Tratado que elimine este peligro de nuestro Continente.

La desnuclearización de América Latina posibilitará la desnuclearización de una amplia zona del Pacífico hacia donde se extienden los intereses nacionales de países de la región y hacia donde alcanzan los intereses y la seguridad del Japón. Un país que en forma tan cruel sufrió la experiencia nuclear.

Por ello, la declaración universal de zona no nuclear para América Latina y el Pacífico, constituirían aporte a la proliferación y a la desnuclearización mundial y un ejemplo de acción positiva en pro de la paz.

Hago un ferviente llamado a la cooperación de todos los países para evitar la incorporación de América Latina en la carrera nuclear. Lo hago porque tenemos fe en este Continente que tiene otras tareas que cumplir. Tenemos fe en sus posibilidades de convertirse en un hogar del hombre donde no imperen el odio, ni el apetito de poder ni los instrumentos de violencia. Confiamos en que progresaremos en esa dirección mediante nuestro esfuerzo solidario de pueblos hermanos y la colaboración leal y efectiva de las grandes naciones. Estamos empeñados en dinamizar un esfuerzo cooperativo de ámbito hemisférico de dimensiones proporcionales a nuestra vasta realidad humana y geográfica con real participación de todos los pueblos en las decisiones y en los beneficios. Deseamos una alianza para el desarrollo social y cultural armónico del hemisferio, no cerrada, sino abierta a la participación de todo el mundo y en especial de Europa para hacer realidad en América Latina los verdaderos ideales de justicia y libertad.

Tenemos fe en América Latina, porque ha sido un continente en el cual se ha mirado al hombre y no a la raza en el cual se unieron en un pacto de solidaridad frente a las necesidades hombres venidos de todo el mundo, en el cual el color y las formas se discriminan en el arte y en la visión de sus paisajes, pero nunca en el ser humano.

Creciente es en América Latina el movimiento para superar la concepción de un nacionalismo arcaico a través de la integración de nuestros pueblos. Estamos creando las condiciones para que las fronteras no sirvan para aislarnos, sino para construir vecindarios que enriquezcan la unidad económica, cultural y política en la variedad de comunidades que quieren vivir en libertad y en paz entre sí y con el resto del mundo.

"Hace un mes, cinco Gobiernos de Latinoamérica reunidos en Bogotá, ofrecieron a la consideración de las demás naciones del Continente, un conjunto de ideas concretas para acelerar nuestro proceso de unidad que estimaron como condición del desarrollo de nuestros pueblos".

En aquella ocasión, el Presidente Frei dijo: "Los pueblos divididos, en vez de crecer, se empequeñecen. Ya no son sujetos de la historia, sino objetos destinados a cumplir decisiones que otros adoptan sin su presencia y sin su acuerdo".

¿Para que nos reunimos? Nos reunimos para crear la amplitud de los mercados necesarios para darle a nuestro desarrollo económico la velocidad y las condiciones que requiere la actividad del hombre en este siglo y en esta hora.

¿Por qué nos reunimos? Nos reunimos porque queremos ver surgir en nuestras naciones un común esfuerzo creador en los campos del saber, que nunca más que hoy es la gran aventura humana. Pero esta aventura exige, para ser posible, juntar —como dijo el poeta— todos los brazos en un solo ariete para derribar la noche".

"Esta noble empresa destinada a servir la causa de la libertad y de la dignidad del hombre americano requiere que en el mundo haya paz. Es esa paz la que debemos construir aquí y ahora.

MUCHAS GRACIAS".

SEGUNDA SECCION

# LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 1o DE OCTUBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

# Fácil victoria de Patricio Cornejo sobre José Tort

**En la tercera jornada del Torneo de Fiestas Patrias ganó 6x2 y 6x2.— En el mejor partido, la campeona juvenil argentina, Graciela Morán, derrotó 6—4, 5—7 y 6—1 a Leyla Musalem**

En los diversos courts del Club Internacional prosiguió ayer el desarrollo del Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias, con la realización de varios encuentros, que tienen como animadores a algunas de las mejores raquetas de Sudamérica.

En el mejor partido de la jornada, la juvenil campeona argentina Graciela Morán superó en un match intenso y difícil a la campeona chilena en la misma categoría, Leyla Musalem. Las dos rivales mostraron lo más variado de sus recursos en una confrontación que tuvo un desarrollo normal hasta el 2º set, que estaba igualado a uno. A partir del tercero, la juvenil Leyla sufrió un calambre a un pie, que le impidió expedirse en la plenitud de sus formas. Evidenciando de paso algunas deficiencias en su preparación física.

La anotación registró un 6-4, 5-7 y 6-1 a favor de la trasandina. Incluso en el primer episodio Leyla pudo haberse hecho acreedora a la victoria, cosa que no pudo concretarse por la habilidad y tranquilidad de la capacitada raqueta argentina, y que será una de las animadoras del vecino torneo sudamericano.

El otro de los encuentros que había causado gran expectación entre los asiduos seguidores del tenis, era el que sostendrían José Tort que venía de vencer en forma inesperada al argentino Aubone y Patricio Cornejo, uno de los principales valores de nuestro medio.

El partido no respondió a las expectativas, finalizando con una cómoda victoria para Cornejo en dos sets, 6—2 y 6—2.

Otros resultados fueron los siguientes:

Carmen Ibarra ganó a Ana Cornejo, 6—3 y 6—0

Soriano-Aubone a Ossandón-A. Cornejo, 6—3 y 6—2.

Norma Baylon, de Argentina, a Ester Lizana, 6—2 y 6—1.

Mabel Bowe, de Argentina, a Sonia Berríos, 6—2 y 8—6.

Patricio Cornejo a José Tort, 6—2 y 6—2.

Pabst-León a Tort-Keymer, 6—1 y 6—0.

Jaime Fillol-Patricio Cornejo, a José Castellano-José Fernández, 7—5 y 6—3.

**PROGRAMA DE HOY**

En el mismo escenario deportivo continuará el torneo con los siguientes horarios y programas:

10,30 horas, Jaime Pinto con Omar Pabst.

11,30 horas, Jaime Fillol con Eduardo Soriano.

12 horas, Patricio Rodríguez con Roberto Keymer.

14,30 horas, Norma Baylon con Graciela Morán.

15,30 horas, Ganador Patricio Rodríguez-Rob Keymer contra Patricio Cornejo.

16 horas, Carmen Ibarra con Mabel Bower.

16,30 horas, Ganador Pinto-Pabst con ganador J. Fillol-E. Soriano.

Carmen Ibarra.— Netamente superior a Ana Cornejo, la venció en dos sets de cuenta amplia: 6/3 y 6/0



Patricio Cornejo.— No tuvo dificultades para batir a José Tort en la tercera jornada del Torneo de Tenis de Fiestas Patrias.

## el mundo ES UNA PELOTA DE FUTBOL

El comentario es unánime: "Marcos es un jugador netamente de ataque. Ha quedado comprobado. Frente a Audax jugó atrás en el primer tiempo y la "U" no tuvo quién pudiera sacarla del embotellamiento, que duró 45 minutos; luego, en el período final, cambió con Yávar y se fue arriba y Audax quedó arrinconado en la parte norte, casi, casi, llegando a Colina. Tres días después lo vimos media hora, otra vez adelante, frente a Universidad Católica, y dejando libre el trabajo y el fútbol de Yávar y nuevamente los azules fueron otro cuadro, con mayor armonía en sus líneas, con mayor trabazón, agresivo, fuerte en medio campo y peligroso en el ataque.

No se trata entonces de ser un técnico europeo para llegar a la conclusión que ese equipo que actuó en el primer tiempo frente a los verdes, el sábado pasado, estaba mal constituido, mal conformado. Era asunto de cambiar algunas piezas, ubicarlas donde realmente deben estar, para conseguir un rendimiento superior. Luis Alamos siempre defiende a Marcos de los ataques que nadie le hace. Todos reconocen que Marcos es un buen jugador, que tiene fuerza, físico, vigor, para jugar el fútbol que él vio en el Mundial y que quiere imponer a toda costa en nuestro medio. Allá él, para nosotros se está suicidando. Recibe y mucho y como para demostrar que no siente los golpes, que está inmune, inmunidad que le da su envergadura vigorosa, jamás demuestra dolor o molestia, le basta golpear el pie contra el pasto y vamos andando.

Estas inquietudes, impresiones, comentarios, los conversé al día siguiente del Clásico, con Alamos, y el Zorro (?) tiene sus argumentos para insistir en la posición de Marcos en el medio campo. "Están equivocados con Marcos, si no sale a jugar de medio campista, sale sí con el Nº 6., pero eso no tiene nada que ver. No puede jugar por temperamento arriba, allá parado en el área grande rival, necesita correr, luchar, estar en el medio donde el balón pasa con mayor asiduidad, pero esa posición no significa que no pueda llegar arriba y probar puntería. Por los defectos que tiene en su fútbol, Marcos siempre debe venir desde atrás y así se ha hecho cinco goles en este Campeonato y uno en el match con Ecuador en Perú, cuando debutó en esa plaza. Lógico que no es mediocampista, porque tiene condiciones para jugar como ariete, pero insisto no en una posición estática, porque también tiene en forma generosa condiciones para el quite, para trabar, para robar pelotas en medio campo. La "U" no se puede dar el lujo contra todos los equipos de salir jugando un fútbol neto de ataque, se puede hacer sólo contra algunos y para el resto necesito tonificar la defensa y fortalecer el medio campo".

Alamos tiene su idea, sus convicciones y nosotros las nuestras. Nos parece que en el Clásico, Yávar demostró que con un buen medio campo, con un jugador que siente el fútbol ordenado, como es Hodge, gana una enormidad. El "Chueco" es jugador de clase y como tal necesita que los compañeros que tenga al lado, jueguen el fútbol que a él le acomoda. Nos imaginamos lo que será el rendimiento de Yávar cuando pueda ingresar al campo Jaime Ramírez, teniendo atrás a Hodge, un trío que con seguridad hará goles y dará espectáculo.

# Tiro al Vuelo Skeet y Peana en Lo Curro

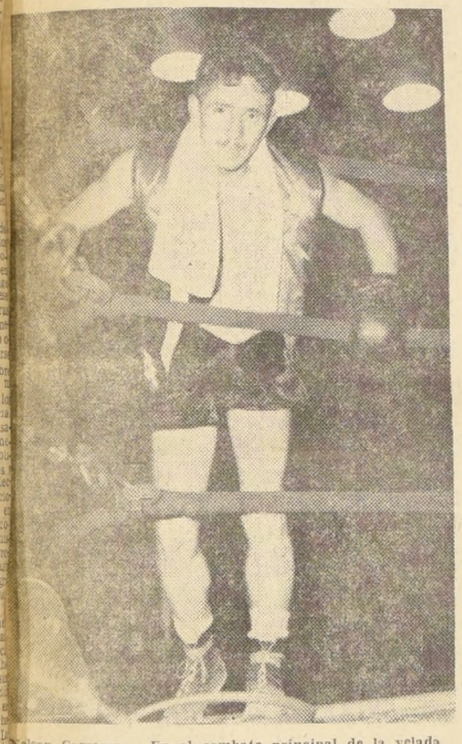
**Dos competencias en honor de los Campeones Mundiales J. E. Lira y Jorge Jottar**

Intensa actividad se desarrollará en el Club de Tiro al Vuelo Lo Curro, durante este fin de semana. La prueba principal que se efectuará mañana domingo a partir de las 10 horas por el premio "Campeones Mundiales", en la modalidad de Skeet a 50 platillos, seguramente reunirá a los mejores tiradores del país en esta especialidad. La disputa de este premio es en honor de Jorge Jottar y Juan Enrique Lira. Hoy sábado, a las 15 horas, en Peana Continental por eliminatoria, handicap, se disputará el trofeo "Dionisio Sáez", y mañana domingo en la tarde, después del almuerzo que ofrece el Club Lo Curro en honor de Jorge Jottar, se efectuará una prueba en tiro Skeet por eliminatoria, por el premio "Rafael Delano". Este tipo de pruebas por eliminatorias, que se hacen por primera vez, consisten en sortear de dos en dos a todos los tiradores inscritos, debiendo uno disparar sobre diez platillos, ganando el que obtenga mayor puntaje, para así pasar al próximo sorteo, hasta que queden los dos finalistas. En la Peana Continental, que consiste en el lanzamiento del platillo por medio de una máquina automática que cambia la trayectoria del platillo tanto en altura como ángulo cada vez que ésta se carga, el tiro se hará por handicap en distancia, y en Skeet se disputará empezando por el puesto central y continuando con los cuatro dobletes para así tener los diez platillos de cada eliminatoria. Las inscripciones para estas pruebas son abiertas para todos los tiradores que deseen participar, aún cuando no sean socios del Club Lo Curro.



Jorge Jottar.— Recibirá, junto con Juan Enrique Lira, el homenaje de los platillistas nacionales por la obtención de los títulos mundiales de tiro al vuelo.

# Salas - Carrasco: combate de fondo en velada del "México"



Nelson Carrasco.— En el combate principal de la velada que se efectuará esta noche en el ring del Club México enfrentará al peso liviano Luis Salas.

Se inicia esta noche en el ring del Club Deportivo Cultural y Social "México", la nueva temporada del boxeo profesional y que tiene como cotejo estelar la confrontación entre los dos promisorios pesos livianos, Luis Salas y Nelson Carrasco que figuran tercero y cuarto en el escalafón de esa categoría que tiene en Luis Zúñiga su campeón.

Ambos púgiles se han preparado convenientemente para realizar un combate que les permita llegar a disputar la corona de campeón y además para ampliar sus posibilidades en esta temporada internacional que se presenta muy movida, especialmente para los boxeadores que están en lugares secundarios del ranking nacional. El propósito de los dirigentes del Club México, que se han lanzado en esta empresa es incluir combates de profesionales en sus programaciones.

La reunión de esta noche se inicia con el combate entre Esteban Martini con Julio Díaz en el primer semifondo y luego Gastón Sepúlveda con Moisés Fernández. En esta oportunidad los precios serán populares para permitir la concurrencia de toda la afición. La jornada se inicia a las 21,45 horas.

## Fútbol de cadetes juega otra fecha

Hoy y mañana prosigue la competencia Oficial de Fútbol del plantel cadetes de la Asociación Central, correspondiéndoles disputar en esta oportunidad a los diferentes equipos la 5ª fecha de la 2ª rueda del Torneo. El calendario de partidos es el siguiente:

Esta tarde a las 14.45 horas, en el Estadio de Universidad Técnica, se cotejarán los equipos de 2ª infantil de Universidad Católica y U. Técnica. Este encuentro servirá como preliminar al match oficial del Ascenso que se juega en ese campo.

Mañana domingo en el Estadio Independencia a las 9.30 horas, se miden los cuadros de primera infantil de U. Técnica y U. Católica y a las 14.20 horas, cómo preliminar del partido oficial de Primera División, lo hacen los juveniles de estos mismos clubes.

En el Estadio Municipal de La Reina, se enfrentan los cadetes de Iberia y Municipal. En el Estadio de Ferrobádminton, lo hacen Colo Colo y el equipo dueño de casa. En la cancha número 3 del Estadio Nacional juegan Santiago Morning y A. Italiano, en las canchas 1 y 2 del Estadio San Miguel, se enfrentan Green Cross y Magallanes y en el Estadio Recoleta, lo hacen Universidad de Chile y Unión Española.

También en el Estadio Recoleta juegan el próximo miércoles los equipos de 2ª infantil y juveniles de Universidad de Chile y O'Higgins, sus partidos pendientes de la segunda fecha de la primera rueda del torneo

## ANITA LIZANA VIENE AL SUDAMERICANO DE TENIS

La recordada ex campeona chilena Anita Lizana, que reside actualmente en Dundee, Escocia, contestó ayer cablegráficamente a los dirigentes de la Federación Chilena de Tenis, que aceptaba la invitación que le formularon para que asistiese como invitada especial al Campeonato Sudamericano de ese deporte que se inicia en breve en nuestra capital.

La que fuera una de las mejores raquetas del mundo hace algunas décadas vendrá acompañada de su marido, Ronald Ellis. Los pasajes respectivos les serán enviados el próximo lunes y se estima que los esposos Ellis llegarían a nuestra capital a fines de la semana venidera.

## INAUGURADO TORNEO HIPICO INTERNACIONAL EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 30 (ANSA). En la pista del Club Hípico Argentino, se realizó hoy la ceremonia inaugural de la serie internacional de hipismo, por el Premio "Sesquicentenario de la Independencia Argentina", que es previo a la disputa del VI Campeonato Mundial de Hipismo", que se realizará entre el 8 y 12 de octubre próximo. En primer término, una banda del Ejército interpretó la marcha patriota. Acto seguido, la fanfarria del Regimiento de Granaderos a Caballo, hizo su ingreso a la pista interpretando la Marcha 6 de Caballería; luego, los integrantes de la banda y de la fanfarria quedaron formados a un costado de la pista, haciendo de custodia de elegantes amazonas que, con atuendo blanco y negro, portaban estandartes con los nombres de los países intervinientes en el magno concurso. Los representantes de Brasil, Chile, España, Francia, Italia, Países Bajos, Perú, Uruguay, ubicaron sus cabalgaduras en ese orden alfabético, frente al palco oficial. Los de Argentina lo hicieron en último término.

Simultáneamente, se procedió a la ceremonia de izado de las banderas, mientras se escuchaban las introducciones de los himnos de las respectivas naciones, turnándose en las ejecuciones, la Banda de Patricios y la Fanfarria de Granaderos. El público, de pie, saludó con sostenidos aplausos la tocante ceremonia. Finalizado el acto, el coronel Malló pronunció una alocución de bienvenida a los representantes de los países participantes.

El Príncipe Felipe de Edimburgo asistió a la ceremonia, y a su llegada, en compañía del coronel Esteban Malló, presidente de la Comisión Organizadora del certamen, fue aplaudido por los concurrentes.



Jugadores del primer equipo de pimpón del Club Deportivo Lautaro: Juan Ferrer, Alfonso Garrido, Carlos López, Raúl Hernández y Orlando Hernández.

## PIMPON: JUVENTUD PROGRESO Y LAUTARO DISPUTAN CAMPEONATO

Esta tarde a las 16 horas en la sede del Club Juventud Progreso en Avenida Ossa Nº 0722 de La Cisterna, se efectuará el partido final por la competencia oficial de pimpón de la Asociación de Tenis de Mesa de la Comuna

A esa hora los pimponistas de Juventud Progreso que fueron vencedores de la primera rueda, buscarán el título de campeón ante Lautaro.

Ambas instituciones han acumulado 140 puntos, lo que indica una idéntica posibilidad de triunfo para las dos representaciones.

Con el objeto de darle mayor realce a la velada deportiva han sido invitados autoridades deportivas de la comuna, como asimismo también, algunos destacados jugadores del pimpon santiaguino.

Las restantes ubicaciones fueron las siguientes: 3º Unión Lynch; 4º America; 5º Carlos Muñoz; 6º Colo Colo Puccio; 7.o Población Arturo Prat; 8.o Goycolea.

# Se inicia la fiesta atlética escolar femenina en el Nacional

Cerca de ochocientos atletas animarán desde hoy en pista del Estadio Nacional el XX Campeonato Interescolar Femenino de Colegios Particulares.

Esta tradicional competencia femenina es organizada por el Club Atlético Santiago que la ha dividido en tres etapas, esperando que se produzcan algunas buenas marcas por la intensa preparación que han tenido los diferentes planteles educacionales.

Todo ha sido bien dispuesto po rel club organizador. El certamen continuará mañana todo el día en la misma pista del Coliseo de Ñuñoa. Todos los colegios han anunciado que se harán presentes con sus respectivas barras, dándole el marco adecuado a una fiesta juvenil.

La jornada de hoy se inicia a las 15 horas, para terminar cerca de las 17 horas. La segunda etapa se efectuará mañana desde las 9,30 horas hasta las 12,30 horas, para proseguir con la tercera y última en la tarde, desde las 14,45 horas, terminando con el desfile de todas las atletas participantes y procediendo a proclamar al Colegio campeón.

Han formalizado su inscripción cerca de ochocientas atletas, lo que está indicando el interés por participar. Las niñas inscritas se encuentran convenientemente distribuidas en cuatro categorías: Preparatoria, infantil, intermedia y superior, que van desde los 11 años hasta los 19.

De acuerdo a las inscripciones los Colegios se harán representar de la siguiente forma: Colegio Dunalastair, con 79 atletas, (Campeón de 1965); Colegio Alemán de Santiago, 78 atletas (Vicecampeón); Santo Tomás Morus, 42 atletas; Sagrado Corazón (Apoquindo), 49 atletas; Colegio Suizo, 18 atletas; Santiago College, 89 atletas; Universitario Salvador, 81 atletas; Villa María Academy, 51 atletas; Colegio San Gabriel, 73 atletas; Saint John's Villa Academy, 52 atletas; Colegio La Maisonnette, 82 atletas; Sagrado Corazones (Monjas Francesas) 59 atletas; Stanford School, 19 atletas, faltan aún algunos colegios que no han confirmado la cantidad de participantes.

El programa de esta tarde, es el siguiente:

60 metros planos, series, superior; Salto largo, superior; 50 metros planos, series intermedia; lanzamiento pelota, infantil; lanzamiento bala, superior; 55 metros vallas, series, infantil; Salto alto, infantil; 70 metros vallas, series, intermedia; lanzamiento disco, intermedia; 75 metros vallas, series superior, 80 metros planos, series intermedia; 50 metros planos, series preparatorias; 100 metros planos, series superior. Posta 8 x 50 metros planos infantil.



Cecilia Montecino, atleta de jerarquía nacional y una de las estrellas que esta tarde animará el Interescolar Femenino del deporte clásico que se inicia en el Estadio Nacional.

## UTE. Y MUNICIPAL INICIAN LA 20ª FECHA DEL ASCENSO

Con el partido entre Universidad Técnica y Municipal, a jugarse a partir de las 16 horas en el Estadio de los primeros, se da comienzo esta tarde a la disputa de la 3ª fecha de la Segunda Rueda del torneo de fútbol de Segunda División.

El cotejo en sí puede resultar bastante movido. Tomando en cuenta ahora los cometidos que han cumplido hasta la fecha ambas oncenas, resulta difícil aventurar un pronóstico. Para ello, basta mirar el puntaje con que los equipos llegan a esta confrontación. U. Técnica lo hace con 19 puntos y los ediles con dos menos, es decir, 17.

Por otro lado, ambos equipos, como visitantes, vienen de empatar en la fecha anterior. Universidad Técnica consiguió igualar sin goles en Curicó, ante Luis Cruz, y Municipal, en un refiido cotejo, se dividió los puntos con Antofagasta-Portuario, al finalizar el match empatado a cuatro goles.

## 3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROILER ROJOS, cobre y nevados. Avda. Portales 3185.
A. 10 Oct.—3

## ?) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

## 9) Compraventas varias

PARQUETS, COLOCACIONES RApidas, coigüe y eucaliptos, especialidad en dibujos dentro y fuera de Santiago. Reparaciones y pulidos. Los Serenos 475, oficina 604, fonos 63008-491424. Facilidades Cornejo.
A. 8|9.

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech, primera comunión, dos pares, 2.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
A. 18|9

VENDO MOTO "HOREX", 350 CC., perfecto estado. Protecciones, parrilla. Verla y tratar en Gral. Koerner 228, Paradero 30 1|2, Gran Avenida, o al fono 61953, de lunes a viernes.
A. 3—9

## 10) Construcción y sus materiales

EXPERTO PINTOR EN CASAS Y DEpartamentos y toda clase de reparaciones de casas. Teléfono 397625.
A. 19—10

## 14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie B. N.o 1023356, Cta. Cte. 70341, Banco Industrial y Comercial de Chile, Eº 174, orden Comercializadora del Incanato Ltda., queda nulo habiéndose dado aviso respectivo.
A. 3—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie S. T. B. N.o 40287 al 40300 Banco Panamericano Talagante, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 3—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL LIbreto de cheques del Banco del Estado, oficina Brasil, cuenta corriente N.o 5418, serie AI. 0691689 — 06916900, queda nulo con el aviso correspondiente.
A. 3—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Inés Guzmán Reyes a Víctor García Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Marcial García Manríquez. Tramítase artículos 33|35, ley 16.271.
A. 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva José Benito Ibarra Leiva a herederos testamentarios María Filomena, Nora Lastenia Ibarra Claro e Inés Claro Melo, sin perjuicio de los derechos de esta última, como cónyuge sobreviviente.— Practicaré inventario solemne 5 octubre 1966, 15 horas.— Secretario.
A. 1.o, 3 y 4—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva María Prado Duarte a Eliana, Silvia, Angel y María Yolanda Román Prado, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Román Fajardo.
A. 1.o, 3 y 4—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución veintiocho septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Hipólito Vaganay Cabrera, a hijos: Hipólito y Estela Vaganay Pizarro, a Mario, Jorge, Sonia, Alicia y Lucía Vaganay Troncoso, y a René Apolo y Marcela Vaganay González, con beneficio Inventario. Practicaré inventario solemne cinco octubre 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 1.o, 3 y 4—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Joaquín Hernando Martínez a heredera universal Pilar Alvarez Mateo, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.
A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Thelma Lilián Fuentes Romo a María Erika, Teresa Elena y Ximena Marcela Aguayo Fuentes.— Secretario.
A. 29, 30 y 1.o—14



## 14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 10604, perteneciente a Tomás Latorre Peñailillo, queda nula por aviso correspondiente.
A. 3—14

CHEQUE SERIE K. A. N.o 6446274, Cta. N.o 57861, por Eº 300, en blanco, Bco. Chile, queda nulo por haberse dado aviso.
A. 3—14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Julio Canales Canales, obrero, calle La Plata, sitio 27, Población José Miguel Carrera; Carmen Rosa Opazo Aravena, labores sexo, El Salto 2475; Elena Rosa Retamal Retamal, empleada, Recoleta 373; Manuel Ortega Ortega, textil, sitio 16, Manzana E., Población José Miguel Carrera; Juan Catalán Zárate, minero, sitio 6, Manzana E., Población José Miguel Carrera; José Francisco Vásquez Figueroa, empleado, sitio 4, Manzana C., Población José Miguel Carrera; Clara Zepeda Ramírez, comerciante, sitio 5, Manzana D., Población José Miguel Carrera, y Luis Cepeda Alliment, contratista, sitio 5, Manzana C., Población José Miguel Carrera, solicitando principal se cite a demás interesados a comparendo fin designar árbitro que liquide comunidad existente sobre la parcela del plano de división de la propiedad denominada "Chacra Versalles y Trianón", de este departamento, comuna de Conchalí, adquirida por escritura de 11 de julio de 1958 ante el Notario de Santiago, don Eliseo Peña Abos Padilla.— Primer otrosí, notificación avisos de acuerdo con artículos 54, Código Procedimiento Civil; segundo, acompañan documentos con citación; y tercero, patrocinio-poder.— Juzgado proveyó: Santiago, catorce septiembre 1966.— Principal, vengan partes comparendo audiencia 3 octubre próximo, quince horas; primer otrosí, como se pide y notifíquese por medio tres avisos extractados publicados en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio del de "El Diario Oficial"; al segundo, como se pide, y tercero, téngase presente.— Papel Eº 0,62.— N.o 17.897. — Arancibia.— Elia Osorio.— Lo que notifico a demás interesados que posean derechos en el predio indicado para los efectos de nombrar árbitro.— Secretaria.
A. 30, 1.o y 3—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Natalia Altamirano Pérez a Luisa Teodora, Teresa de Jesús, José y Pedro Altamirano Pérez, estos dos últimos fallecidos representados respectivamente, por María Eugenia y José Miguel Altamirano Brule y Pedro Altamirano Mella.
A. 30, 1.o y 3—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Berta Donoso y de Rosalindo Valdivia a Osvaldo Enrique, Berta Rosa del Carmen, Eugenio Bernardo, Octavio del Carmen, María Isabel y Teresa de las Mercedes Valdivia Donoso.
A. 30, 1.o y 3—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Quiebra Ramón Madriaza, rol 23985. El Juzgado, a la solicitud del fallido pidiendo se declare sobreseimiento definitivo resolvió: Santiago, julio veintiséis de 1966. Con el mérito del certificado de fojas veintinueve vuelta y proveyendo la solicitud del segundo otrosí de fojas veintinueve, ha lugar el sobreseimiento en el segundo otrosí del escrito de fojas veintisiete.— Notifíquese esta resolución en la forma que ordena la ley.— Araya.— Contreras.— Secretario.
A. 30, 1.o y 3—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Claudio González Garrido a Carlos Arturo González Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Jara González. Tramítase conforme la Ley 16.271.— Secretario.
Z. 30, 1.o y 3—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITULO N.o 3988, de la Unión Inmob. S. A., queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 30, 1.o y 3—14

# GUIA PROFESIONAL

## MEDICOS

**DR. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

**DR. JOSE FROIMOVICH**
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

**EVA ODACHOWSKI**
SEÑORAS
Plaza Egaña, Ernesto Hevia 5725. Lunes, miércoles, viernes 6—8. Fono 276378.
GP. A. 13 Oct. 66

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 85912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

**DR. GASTON RAMIREZ**
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. GP.

**DR. VITERBO PARRA BARAHONA**
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

**DR. ABRAHAM WAISSBLUTH**
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

**SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE**
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112
GP. 8—X—66

## MEDICOS

**NORBERTO SAINZ RECIO**
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP. 29 Oct. 66

## DENTISTAS

**ESPECIALISTA: PLACAS**
Reajustes, Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP.-12-X-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:

**CLINICA DENTAL EDWARDS**
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

**RESTAURACIONES URGENTES**
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

**DENTISTA KRUMM**
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

**SOLDADURAS DE PLACAS**

**ENTREGA 30 MINUTOS**
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

## OCULISTA

**DRA. TOBAR**
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP.-7-X66

## CLINICAS

**MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA**
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta seis años.
GP. A. 30—IX—66

## ABOGADOS

**FRANCISCO BONACIC**
Abogado
Catedral 1233, oficina 211
Teléfono 66982
Atiende: 10-12 — 15-18.
Domicilio: Sucre 1907
Teléfono 253872
A.-30-G.P.

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

**RAQUEL KOGAN B.**
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

**ELIAS NEGHME RODRIGUEZ**
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287
GP. 6—X—66

## EDUCACION

**PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS**
Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

**MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.**
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6—II—67

## VETERINARIO

**DR. SEPULVEDA**
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

## MATRONA

**SEÑORA PHERINY**
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

## OPTICA

**LENTES DE CONTACTO**
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66

## PRACTICANTE

**LUIS ALDUNATE PRACTICANTE**
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

## ORTOPEDICO

**ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ**
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

## PEDICURO

**AVILES**
Pedicuro y Practicante
MAÑANAS: Av. Cumming 662-65842. TARDES: Puente 756-60389. Pies delicados. Domicilios. Tratamientos médicos.
GP. 10—XI—66

## 14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago concedió posesión efectiva de herencia intestada de doña Crescencia de la Hoz Elgueda, a sus hijos legítimos Raúl Alejandro Iturra de la Hoz, Gloria María Iturra de la Hoz, Elsa Otilia Iturra de la Hoz, Nelly Olivia Iturra de la Hoz y Carlos Alberto Iturra de la Hoz.— Secretario.
Z. 30, 1.o y 3—14

EXTRAVIOSE LIBRETA SEGURO PERteneciente Luis Save Espinoza, queda nula, extendiéndose duplicado.
A. 2—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Rosario Pérez Olea, a Alberto Elgueda Alfaro.
A. 30, 1.o y 3—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Washington Morales González a Alicia Oribe Herrera y Eduardo Morales González, Luis Morales González y Enilde Morales Valenzuela, sin perjuicio derechos primera, como cónyuge.
A. 30, 1.o y 3—14

## 14) Estatutos y legales

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 23 KV., entre Vicuña y Pisco Elqui en el Departamento de Elqui, provincia de Coquimbo. El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a los pueblos de Peralillo, Diaguitas, Rivadavia, Paihuano y Pisco Elqui y a los consumos rurales de su recorrido. En su recorrido de 42,78 Kms. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley: Ministerio de Agricultura, Campo Exp. Vicuña, 426; Pedro Valencia Lo Muñoz, 123; David Rodríguez, Las Vegas Alfaro, 238; Rita Cerda de Trujillo, Las Vegas, 247; Ramón Arancibia, San Ramón, 478; Tomás Sastre, Sta. Inés, 121; Soc. Agrícola Escanilla Hnos., Sta. Clara, 255; I. Municipalidad de Vicuña, Sector Urbano Diaguitas, 2.380; Camino Vecinal, 12; Pedro Rivera, La Bodega-La Quinta, 1.075; Jaime Toro, Andacollito, 185; David Rojas, Los Cardos, 422; Floridor Pinto, Sta. Cecilia, 923; Berta R. de Aguirre, El Recuerdo, 385; Enrique Rojas, Algarrobal, 825; José Araya, Porvenir, 322; Miguel Guerrero, Chacra Marcela, 1.109; Guillermo Somerville, Entre Ríos, 836; Carlos Vargas Peralta, Tres Cruces, 1.192; Soc. Agrícola Hernández, Edina-Paihuano, 560; Soc. Apey Hnos., Hortensia, 518; Carlos Covarrubias, Chañal Blanco, 40; I. Municipalidad de Paihuano, 975; Ramiro Rodríguez, Monte Fraile, 697; Suc. Rojas Collao, El Edén, 462; Demetrio Rojas, El Campanario, 361; Yolanda Saguez, Las Palmas, 805; Salomón Anais, El Llano, 580; I. Municipalidad Monte Grande, Sector Urbano, 410; Ramiro Rodríguez, Monte Fraile, 480; Amalia Rodríguez, Ciénaga, 40; Zoila v. de Peralta, Esperanza, 60; Luisa A. de Rojas, 40; Juan Somerville, 305; Vital Cortés, Los Santos, 180; Pedro Torres, Pitito, 200; I. Municipalidad Pisco Elqui, Sectores Urbanos, 1.580; Pedro Peralta, Cerritos y Anexos, 330; Ricardo Rodríguez, Bellavista, 270; Ramiro Rodríguez, 720; Sucesión Rojas, 310; Julio F. Peralta, Rosario de Miraflores, 610; Gustavo Munizaga, Los Niches, 315; Arturo Peralta, Sta. Elena, 870; Daniel Castro, La Vega, 880; Soc. Agríc. Vergara y Vargas Ltda., Las Placetas, 480; Mario Rodríguez, El Retiro, 250; FF. CC. del Estado, 80; Dirección de Vialidad, 6.352; Terrenos Fiscales, 11.386.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 30 y 1.o—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Carlos Hugo Neisser de la Barra a María Eugenia Margarita y Roberto Rafael Neisser Trías, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Trías Llobet. Practicaré inventario solemne, secretaría, 5 de octubre.— Secretario.
A. 30, 1.o y 3—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Pedro Augusto Michaelsen Tribián a herederos modales: Raúl Wukhaus Ried, Oscar Schilling Fuchslocher y Claus Behn Thiele, sin perjuicio derechos cónyuge Elizabeth Koch Tribián. Practicaré inventario solemne Secretaría, cuatro octubre, quince horas.— Secretaria.
A. 30, 1.o y 3—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Raquel Iglesias Maldonado a Sergio, María Antonieta, Magali y Mario Pinto Iglesias, sin perjuicio derechos cónyuge Olindo Pinto Muñoz.
A. 30, 1.o y 3—14

CHEQUE N.o 4100424 DE LA CTA. N.o 61-204864-7, del Banco Sud Americano, oficina Central, queda nulo por extravío.
A. 1.o—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Zenobia Herrera Díaz a Elsa Arredondo Herrera
A. 30, 1.o y 3—14

## 14) Estatutos y legales

QUIEBRA IRMA ROSSANO HERMOSIlla.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 26 de septiembre de 1966, el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por presentada la cuenta general de Administración en la quiebra Irma Rossano Hermosilla, rendida por el señor Síndico de Santiago, ordenándose publicar su agregación por tres avisos extractados y tenérsela por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días.— El secretario.
C. 1.o—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión efectiva herencia testada de Enriqueta del Carmen Morales Buitrago a heredera universal testamentaria Raquel Dalidet Fuentes.— Secretario.
A. 29, 30 y 1.o—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva bienes quedados en Chile al fallecimiento de Alberto Antonio Henríquez Urzúa a heredera Silvia Valenzuela Puga. Practicaré inventario solemne siete octubre 1966, quince horas.— Secretario.
A. 30, 1.o y 3—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Irene Hormazábal Norambuena a Manuel Arturo y Adriana Irene García Hormazábal.
A. 30, 1.o y 3—14

QUIEBRA: SERGIO PALMA DEL CAMpo.— Por resolución de 2 de septiembre de 1966, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró en quiebra a don Sergio Palma del Campo, comerciante, domiciliado en Cuevas N.o 202, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser detenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— Secretario.
C. 28, 29, 30, 1.o y 3—14

DOY ORDEN DE NO PAGO CHEQUE serie B. F. N.o 5071989, Banco del Estado Estación, por incumplimiento de convenio de la Firma Coromina, en blanco y cruzado.
A. 1.o—14

CHEQUE A. I. 6146475 BANCO DEL Estado, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 1.o—14
A. 29, 30 y 1.o—14

PROPOSICIONES CONVENIO JUDIcial preventivo "Soc. Crisol Ltda. Industria de Cristales".— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago. Solicitud Síndico Quiebras acompaña nómina acreedores con derecho a voto, provevóse: Santiago, 24 de septiembre de 1966. Como se pide.— Eduardo Avello.— H. Retamal.— Nómina derecho a voto Síndico: Créditos valistas, Barraca Valdivia, Eº 2.170,92; Carlos Bohacek M., Eº 2.280; Cía. Consumidores Gas Santiago, Eº 648; Cía. Imp. de Ind. Químicas de Chile S. A., Eº 16.278,22; Corcés, Río y Cía. Ltda., Eº 3.967,98; Esso Standard Oil Co., Eº 7.142,64; Ferretería Nueva J. Zabala y Co. Ltda., Eº 1.958,21; Ferretería Santiago, Eº 4.274,23; Gastón Guzmán Tobar, Eº 3.152; Imorenta Roxi Humberto O'Ryan P., Eº 1.176,50; Kupfer Hnos., Eº 846,35; Lechuga Hnos., Eº 788,94; Refractarios Lota Green S. A., Eº 7.576,11; Julio Rumié Duk, Eº 1.691,60; Julio Tetalk e Hijo Ltda., Eº 1.014; Vicencio A. G. y Cía., Eº 21.488,56; Cía. Chilena Electricidad, Eº 1.383,08; Banco Industrial y Comercial de Chile, Eº 196,24; Fernando Faúndez, Eº 950; José Ortiz, Eº 419,70; Guillermo Soto Villarroel, Eº 200; Luis Figueroa Oñate, Eº 60.935,26; Luis Malvenda, Eº 19.310. Total: Eº 160.048,63.— El secretario.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Víctor Alvarez Martínez a Emidgio y María Teresa Alvarez Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge María Teresa Sánchez González.
A. 29, 30 y 1.o—14

## 14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de obrero del Banco del Estado, Suc. Matucana, N.o 99912, de Pedro Oubriz Brizuela, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 3—14
A. 3—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Oscar Armando Espinosa Morales a Alfonso, Deidamia del Carmen, Oscar Enrique, María Rosa y Jorge Andrés Espinosa Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Sepúlveda Villagra. Practicaré inventario solemne cinco octubre próximo, quince horas.— Secretario.
A. 29, 30 y 1.o—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Estela Daza Godoy a heredera testamentaria Congregación Religiosa Misioneras Hermanas de Betania.— Secretaria.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva José Alejandro Pozo Peña a Héctor Blas Mena Guzmán, como cesionario derechos Ana María Pozo Peña.
A. 29, 30 y 1.o—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Rebeca Besoaín Olea a Teresa Besoaín Olea.
A. 29, 30 y 1.o—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ludovina Lizana Córdova y Manuel Ulloa Pino a María Victoria, Marta y Máximo Ulloa Lizana. Tramítase artículos 33|35, ley 16.271.
A. 30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, avísase que por resolución 20 julio 1966, doña Lucía de las Mercedes Soto Ibarra, labores casa, domiciliada calle Peró 8870, La Cisterna, ha sido privada administración de sus bienes.— Secretario.
A. 1.o—14

---

Nº 207

SANTIAGO, 29 de septiembre de 1966.

## LA INTENDENCIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

"VISTOS: y teniendo presente:

1º— Que S. E. el Presidente de la República en uso de la facultad que le confiere la Ley 7.173, dictó el Decreto Supremo Nº 1.897, publicado en el Diario Oficial del 26 de noviembre de 1965, por el cual implantó en la ciudad de Santiago, entre otras, el sistema de jornada continua de trabajo en las diversas actividades públicas y privadas;

2º— Que con respecto al comercio detallista de bienes no alimenticios se dispone en la letra f) Nº 3 del mencionado decreto, que CUMPLIRA EL HORARIO DE JORNADA CONTINUA que fije el Intendente de la Provincia, previo informe de los Alcaldes de las correspondientes comunas;

3º— Que por oficio Nº 1.279 del 20 de julio del presente año, se dio cumplimiento al trámite de petición de informe a los señores Alcaldes, recibiéndose solamente algunas respuestas. Además, se celebró con dichas autoridades dos reuniones de consulta;

4º— Que por otra parte, el Intendente infrascrito ha celebrado varias reuniones con representantes de empleadores y empleados de las diversas actividades del comercio, para conocer sus planteamientos y oír sus opiniones;

5º— Que conforme a estos antecedentes y considerando el interés de la población usuaria del comercio detallista, el horario que más se acomoda a las necesidades de atención y venta al público consumidor y la conveniencia de reglamentar esta materia;

D E C R E T O:

1º— ESTABLECESE para el COMERCIO DETALLISTA DE BIENES NO ALIMENTICIOS, de las comunas de Santiago, Ñuñoa, Providencia, Las Condes, La Reina, San Miguel, La Cisterna, La Granja, Maipú, Quinta Normal, Las Barrancas, Renca y Conchalí el siguiente horario de atención al público:

Lunes a Jueves de 10.30 a 18.45 horas,
Viernes de 10.30 a 20.00 horas, y
Sábado de 9.00 a 13.00 horas.

2º— Las ferreterías, mercerías, suelerías y almacenes de repuestos y accesorios para vehículos motorizados tendrán el siguiente horario:

Lunes a Jueves de 9 a 17.30 horas,
Viernes de 9 a 18.00 horas, y
Sábado de 9 a 13.00 horas.

3º— Estos horarios regirán desde el 1º de octubre de este año hasta el 31 de marzo de 1967. Prohíbese toda apertura con anterioridad y todo cierre con posterioridad al horario anteriormente señalado. Esta prohibición regirá incluso para los establecimientos comerciales no alimenticios atendidos por sus dueños o familiares.

4º— Los empleadores deberán conceder a su personal un intervalo para la colación no inferior a 30 minutos ni superior a 45 minutos. Sin embargo, cuando el personal deba almorzar fuera del lugar de su desempeño se concederá el intervalo estableciéndose necesariamente un sistema de dos o tres turnos.

5º— Los establecimientos comprendidos en el presente Decreto fijarán en lugar visible al público sus horas de funcionamiento; y

6º— Sin perjuicio de las multas que deben aplicar administrativamente los Inspectores del Trabajo de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo Nº 63 del 7 de enero de este año, establécese que las infracciones al presente decreto reglamentario, se sancionarán en la forma prescrita para los Reglamentos en la letra b) del artículo 13 de la Ley 15.231 sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.
Para este último efecto, el personal del Cuerpo de Carabineros y los Inspectores Municipales estarán encargados de denunciar las infracciones, que remitirán al Juzgado de Policía Local correspondiente. Una relación de estas denuncias se enviarán quincenalmente a la Intendencia de Santiago.
Déjase sin efecto el Decreto Nº 206, del 26 de septiembre del año en curso, sin tramitar.

TOMESE RAZON, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SERGIO SAAVEDRA VIOLLIER. — CARLOS LASO CORREA."

Lo que transcribo a U., para su cumplimiento.
Saluda atentamente a U.,

CARLOS LASO CORREA,
Secretario-Abogado

---

## 14) Estatutos y legales

PUBLICACION EN EXTRACTO.— "Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Santa Fe Limitada", en formación, de la comuna de San Miguel, departamento Pedro Aguirre Cerda, fue constituida con fecha 14 de julio de 1966, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago, don Enrique Morgan Torres, de fecha 16 de agosto de 1966. Está compuesta sesenta socios, de profesión obreros, pertenecientes a la localidad de San Miguel, que suscriben 100 acciones de Eº 10, cada uno y declaran domicilio común en calle Moscú N.o 6055, ciudad de Santiago.— Objeto de Cooperativa es: a) Facilitar a sus socios la adquisición en común de viviendas para satisfacer sus necesidades directas, sin propósito de lucro. Para estos fines adquirirá terrenos, los urbanizará y contratará préstamos hipotecarios para financiamiento proyectos de construcción de viviendas; y asignará y adjudicará los terrenos a sus socios; b) Acumular economías, mediante formas previstas, para financiar directamente, a lo menos, costo del terreno, más la urbanización y el préstamo hipotecario si se contrae; y c) Promover la organización integral de la comunidad de convivientes. Domicilio será Departamento Pedro Aguirre Cerda, comuna de San Miguel. Duración, indefinida. Capital suscrito: Eº 60.000. Capital pagado: Eº 3.000.— Directorio provisional: Consejeros propietarios, señores Marios Arnos Acosta, Sixto Aliste Valenzuela; Eduardo Santelices Figueroa, Luis Torreblanca Mena y José Rojas Pérez.— Suplentes, señores Carlos Santelices Figueroa, Oscar Castillo Castillo, José Hernández Leiva, Lautaro Quezada Quezada y Carlos Cabellos Lueyza.— Junta de vigilancia, titulares, señores Adonay Palancia, titulares, señores Adonay Parra Chamorro, Raúl Campos Arellano y Carlos Pino Herrera.— Suplentes: Luis Martínez Pizarro, Francisco Galaz Pinto y Juan Romero Barahona.— Gerente provisional, señor Ernesto León Duque.— Santiago, 30 de septiembre de 1966.
A. 2—14

## 15) Fábricas diversas

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ird.-15

## 18) Instrucción y educación

ACADEMIA "HENRY", CURSOS RAPIdos en peluquería. Teatinos 750, con sucursales en Arica y Los Angeles.
C. 14|18.

"HENRY", INTERNADO MODERNO. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY" CABALLEROS, NIÑOS. Teatinos 750.
C. 18|14.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY". PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 14|18.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C—31-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA. CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A. 4|18.

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA. CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167.
A. 4|18.

## 25) Máquinas de coser

CAMBIO SU MAQUINA DE COSER antigua por una Singer moderna, automática, saldo un año plazo, entrega inmediata. Distribuidor Singer autorizado, fono 254161, Providencia 2362.
A. 12|25.

COMPRO MAQUINAS SINGER, PAGO al contado. Fono 257458.
A. 12|25.

REPARACIONES DE MAQUINAS DE coser a domicilio, trabajo garantido. Fono 254161. Providencia 2362.
A. 12|25.

## 36) Ocupaciones buscan

BARNIZO TAPIZO Y ARREGLO toda clase de muebles, en rústica y finos. Voy a domicilio. Tratar en Martínez de Rozas 4950, Quinta Normal.
Z. 30|3.

## 37) Ocupaciones ofrecen

MEDIERO CON APEROS, TRA... fundo costa, presentarse con ... cados antecedentes, recomend... últimos empleadores, Aven... nuel Montt 1452, de 19 a 20 ...
A. 1...

NECESITO LUNES MAESTRAS ... leras. San Francisco 2672.
A. ...

## 38.—Peinados, bell... y modas

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE C... ras. Composturas en maletas. ... dora de carteras "Carmen". ... da 869, local 12, al llegar a ... Mayo.
C-1...

MOLDES CON SUS MEDIDAS Y ... tallas, últimos figurines, entre... 48 horas, garantidos. Prov... 2362, al llegar a Los Leones, ... buidor Singer.
A. ...

## 40) Propiedades ve...

VENDO CASA, DOS PISOS ... construcción, Teniente Yáv... Urgente.
A. ...

DIRECTAMENTE DEL DUEÑO ... en Florida (U. S. A.), a US$ ... por Acre. Mínimo compra ... acres. Cercanos Aerojet Gener... gúntenos. Escriba a P. O. Bo... Mein Post Office, Miami, Fla. ...
C. 4, 18, 2, 16 y ...

Eº 6.000, CASITA DOS PIEZA... tiecito. General Mackenna 17...
A. ...

## 48) Remates y Citaciones.

PRIMER JUZGADO CIVIL M... Cuantía, San Miguel, Salesianos ... avísase 19 octubre, once ho... rematará propiedad calle San... sa 3959. Mínimo: Eº 6.743,... rantía, Eº 674,50, tendrá par... tado. Más datos, autos ... 41.794, "Araya con Núñez".— ... cretario.
A. ...

SE REMATARAN ESPECIES PO... den de los señores: R. Hurta... Hirsch, D. Matus, A. Larroch... Ormeño, L. Moreno, B. Irar... B. Letelier, E. Plaza, V. Wi... A. Gallardo, el sábado, a las ... ras, en Américo Vespucio Su... Ramón Eyzaguirre, Alberto ... martilleros públicos.
A. ...

SOCIEDAD COOPERATIVA D... sumos "Unión Gremial Ltda." ... conformidad a lo dispuesto ... artículo 18 de los Estatutos ... a los señores accionistas a ... neral Ordinaria de Soci... día 14 de octubre de 19... 14 horas en primera o a ... ras en segunda citación, ... tratar la siguiente tabla: 1º) ... y balance del ejercicio ... 2º) Elecciones que proceda ... formidad a los artículos 2... y 33 de los Estatutos. La ... se realizará en el local ... la Cooperativa, ubicado en ... tedral 2916, Santiago.— P... dente.

REMATE.— ANTE QUINTO JU... Civil Mayor Cuantía, remátase ... tubre 1966, 16.30 horas, pr... ubicada Duble Almeyda, ex Sa... gorio 3401, Santiago, Inscr... 2.182, N.o 2.341, Conservador ... tiago 1965. Mínimo: Eº 58.9... gaderos 50% contado, saldo ... ses, interés 15% y 18% ... ra. Postores, acompañarán ... dinero por 10% mínimo. Otr... tecedentes, autos 1.538-66. No... Mujaes.— , Ejecutivo.— Secreta...
A. ...

REMATE DEL MENAJE DE CAS... mingo 2 de octubre, a las 1... la tarde, calle Rafael Sanzio ... (por Av. Las Condes, alt. 740... orden Enrique Satlov, Ada G... de L., Luis Meléndez, Luis ... Francisco Tokos, León Herman, ... cisco Calderón, Armando ... Gustavo Molina, María de Mes... Zunino, Jaime Frodman, ... Campos Pastor, Arturo Díaz, ... Pérez, Miguel Avila, Carlos ... Elena Henríquez, Luis Frank... nuel Guajardo, Roberto Meza, ... Navarro, Sara Valdivieso.— A... ta.— Alfredo Recart Schmid... tavo Echeverría Vigil, Ricardo ... Navarrete, martilleros públic...
C. ...

REMATE DEL MENAJE DE CA... mingo 2 de octubre, a las ... la mañana, calle Compañía 1... orden del señor Máximo A... E., Sergio Navarro, Josefina ... Carlos Sáez, León Herman, L... léndez, Manuel Silva, Oscar ... Carlos Flesch, Cecilia Kneer, ... Humeres, Otto Barron, señor ... David Herman, señora de P... Arce, José María Rivera.— A... ta.— Alfredo Recart Schmidt, ... vo Echeverría Vigil, Ricardo ... Navarrete, martilleros públicos.
C. ...

## 53) Varios no clasificados

RECORTES PERIODISTICOS. ... dedor cocinas, similares; molde... ñecas. Vende, Sucre 3172.
A. 3 ...

CECILIA: CARTOMANCIA, CO... psicológicos. Todas horas. Pa... fono 384815.
A. ...

---

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



# CORPORACION DE LA VIVIENDA

## Entrega de Viviendas Definitivas en la Población "SAN MIGUEL" de Melipilla

Se comunica a los siguientes postulantes a viviendas definitivas que integran la Nómina de Prelación vigente que la CORVI dispone de 15 viviendas para ser asignadas de inmediato en la Población "SAN MIGUEL", de Melipilla.

Cítase a las Prelaciones números 2 al 16, inclusive, para que concurran el próximo día miércoles 5 de octubre, de 10 a 16 horas, a la Población indicada, a objeto de formalizar la asignación.

| Nº de Prelación | Nombre | Nº de Prelación | Nombre |
|---|---|---|---|
| 2 | Ana Aurora Foix Sánchez | 10 | Gabriel Droguett Crisóstomo |
| 3 | Jorge Aguilera Abarca | 11 | José Hernández Lizana |
| 4 | José Rodríguez Garcés | 12 | Luis Jiménez Santibáñez |
| 5 | Juan Soto Soto | 13 | Iris Miranda Quintanilla |
| 6 | Juan Cerda Calderón | 14 | Martín Oyarzún Quiroga |
| 7 | Pedro Campos Campos | 15 | Manuel Santelices Valenzuela |
| 8 | José Miranda Quintanilla | 16 | Manuel Toro Retamales |
| 9 | Luis Becerra Muñoz | | |

Los documentos que deberán presentar para formalizar la asignación de su vivienda son los siguientes:

Carnet de Identidad; Inscripción Electoral; Certificado de sueldo a la fecha con Eº 0,25 de impuesto; Declaración jurada ante Notario de que no es dueño de ningún bien raíz; Si es imponente de alguna Institución de Previsión, certificado de la Caja respectiva que acredite que no es deudor hipotecario, con Eº 0,25 de impuesto; Libreta de Ahorro CORVI con mínimo de 100 cuotas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

15.500 kilómetros viajó en motocicleta el mecánico tornero Roberto Salinas Jaña, recorriendo varios países de la vieja Europa.

# LA VUELTA AL MUNDO EN UNA MOTOCICLETA

**Roberto Salinas viajó por diversos países de Europa en su motocicleta.— Vio el Campeonato Mundial y conversó con Jorge Toro en Italia**

Sobre el espíritu aventurero del chileno se ha hablado y escrito mucho; sin embargo, nuevos y novedosos medios para recorrer otras tierras se han agregado a la lista. El más reciente es el empleado por dos jóvenes, que sólo hace escasos días retornaron a Santiago, luego de recorrer en motocicleta más de 15.500 kilómetros por España, Francia, Suiza, Alemania, Bélgica e Inglaterra.

Roberto Salinas Jaña, mecánico tornero, se preparó por espacio de cuatro meses, junto a Juan Manuel Silva, para emprender la difícil empresa de llegar a Sunderland, y ver en acción a los seleccionados chilenos.

Salinas, que visitó ayer la redacción de LA NACION, siempre viajando en su fiel y segura B. M. W., tiene gran simpatía por este diario, al que agradece aún el abono ganado con ocasión del Mundial de Fútbol de 1962, y que le significó ver completo el desarrollo del torneo.

De su excursión maratónica y llena de situaciones anecdóticas que, incluso, le llevó a visitar la casa del cotizado jugador nacional Jorge Toro, en Módena, y conocer varios pormenores de su frustrada actuación por el once nacional, extractamos lo siguiente:

"Al llegar a Módena, decidí ponerme en contacto con Jorge Toro. Apenas pregunté a un carabinero por él, solicitando su dirección particular, dos repesentantes del orden, también en motocicleta, se ofrecieron para llevarme. Uno a cada lado de mi vehículo, me acompañaron hasta Vía Papazzoni N.o 32. Toro me acogió con grandes muestras de simpatía, al igual que los demás miembros de su familia. Se le notaba bastante sentido por la falta de deferencia de las autoridades futbolísticas chilenas que le enviaron una serie de telegramas, que me mostró, y en los que se le daban instrucciones para su próxima incorporación al plantel nacional que iría a Londres.

En vista de esta situación junto a un jugador brasileño que actúa en Módena, entrenaron para mantenerse en las mejores formas. Con sorpresa e inquietud vio cómo pasaban los días y no llegaba noticia alguna para concretar su integración al cuadro. Hasta ahora no sabe qué pasó; lo cierto es que se siente un poco amargado. Todavía espera alguna nota de las autoridades del fútbol que le expliquen el porqué de su desestimiento".

# Con cinco modificaciones enfrenta la "U" a Santiago

**Salen por lesión, Marcos, Araya, Campos y Leonel. Juan Rodríguez reemplazará a Eyzaguirre. Se inicia la 2ª fecha de la Rueda de Revanchas. De fondo Unión-Green-Cross**

Se inicia esta tarde en el Estadio Santa Laura la 2ª fecha de la Rueda de las Revanchas del Torneo Profesional de Fútbol en División de Honor, con un programa doble que con seguridad repetirá la asistencia numerosa que ofreció el sábado pasado este mismo recinto hispano.

En el preliminar, a las 14 horas, Universidad de Chile frente a Santiago Morning, y en el cotejo de fondo, el dueño de casa, Unión Española ante Green Cross de Temuco.

**CINCO CAMBIOS EN LA "U".—** Universidad de Chile esta vez saldrá a la cancha con cinco modificaciones con relación al plantel que actuó frente a U. Católica el miércoles pasado. Están lesionados Marcos, que debió ser hospitalizado en la Clínica Kapp's, por la profundidad del desgarro que tiene y que es el mismo que sufrió durante el Mundial en el match frente a Rusia; Pedro Araya fue tratado con dureza por la defensa católica y no pudo levantarse el día jueves; se le dio descanso. Carlos Campos, está afectado nuevamente de tortícolis y siente agudos dolores en el cuello; Leonel, que tampoco será de la partida, tiene inflamado un tobillo, y, finalmente, Eyzaguirre, que cederá su puesto a Rodríguez.

La "U" practicó ayer en la mañana en el Estadio Recoleta luego de permanecer concentrados hasta el jueves en la tarde. La práctica la dirigió Luis Alamos, quien anunció que frente a Santiago el cuadro formará con Astorga; Rodríguez, Musso Quintano y Vilanueva; Coll y Hodge; Oleniack Olivares, Yávar y Gangas.

Por su parte Santiago también está hecho un hospital. El entrenador Fernando Wirth tiene serios problemas para conformar el cuadro y aún no se sabe quiénes saldrán jugando. La "U" viene de empatar con Católica y Santiago de caer en forma estrepitosa en San Felipe.

**EL MATCH DE FONDO.—** Luego de varias fechas que Green Cross no actuaba en Santiago esta tarde se presenta en el reducto hispano ante el dueño de casa. El elenco de Mocciola viene de perder en su casa ante La Serena y buscará lejos de su tierra una rehabilitación. Para ello se anuncia la vuelta de Honorino Landa como piloto de ataque, una noticia que por sí sola producirá interés en el aficinado por ver en acción al delantero internacional, justamente frente a sus ex compañeros de equipo.

Green Cross llegó anoche a la capital y aún no se ha entregado la formación definitiva del equipo.

Unión por su parte, cayó el domingo ante Calótica 3-1 en el Nacional y busca en forma desesperada una rehabilitación. Existe intranquilidad en la afición española por la campaña que está cumpliendo el cuadro y este match le hoy puede significar, en el caso de perder, una revisión total del programa de trabajo del plantel rojo.



Adolfo Olivares, vuelve esta tarde al ataque de Universidad de Chile, en su match frente a Santiago.

# E. Universitaria, T. Gráficos, Fanaloza y Nocturno LA NACION en Festival de hoy

Un gran festival deportivo tendrán hoy los Clubes Deportivos La Nación, Talleres Gráficos y Nocturno, en beneficio de la familia de Nicolás Alcaíno (Q.E.P.D.) en el Estadio del Atlético Serena, La Palmilla, desde las 14.30 horas. Cooperan además al éxito de este festival los clubes Editorial Universitaria y Maestranza Fanaloza, con dos series cada uno.

Editorial Universitaria se hará representar por los siguientes jugadores en la Serie de Honor: Salfate; Medel, Piagneri, Huidobro, Salgado, Acuña; Orellana, Vera, Sánchez, Pérez y Osorio.

La Serie B lo hará con Chade; Farías, Olivares, Palma, (Kallens), Rivera, Lira; Espinoza, Peña, Cárdenas, Muñoz y García.

La delegación del Deportivo Maestranza Fanaloza viene integrada por C. Pozo, S. Puga, L. Montecinos, J. Hualamán, M. García, V. Troncoso, E. González, J. Rodríguez, V. Herrera; G. Camus y W. Yáñez.

2.o Equipo: F. Palma, J. Giovanetti, M. Chaug, C. Negrete, D. Ruiz, P. Bustamante; M. Bermejo, H. Fontecilla, J. Castillo, F. Barrueto; J. Rivera y F. Puga. Por su parte los directores técnicos de Talleres Gráficos y Nocturno citan a todos sus jugadores a la hora de programa en la cancha.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

14.30 horas: La Tarde con Editorial Universitaria.

15.45 horas: Editorial Universitaria "A" con Nocturno LA NACION.

17 horas: Talleres Gráficos "B" con Fanaloza "B".

18 horas: Maestranza Fanaloza con Talleres Gráficos "A".



Este es el equipo paraguayo Cerro Porteño, que nos visitará en noviembre. Lo integran, de pie, de izquierda a derecha: Villanueva, González, Pérez, Fernández, Báez y Regila. Agachados, en el mismo orden, P. Rojas, Pavón, Samaniego, Riveros y C. Rojas.

# EXITO ALCANZO EL TORNEO NACIONAL CESTERO ESCOLAR

En la localidad de La Ligua se efectuó entre los días 20 y 25 de septiembre el Campeonato Nacional de Básquetbol Escolar Primario, que constituyó un éxito completo y consiguió dejar gratos recuerdos entre la afición liguana.

La clasificación final fue la siguiente: en varones, empataron el primer lugar los equipos de La Ligua, Cabildo y Chillán, debiendo recurrirse al sistema de goal average para dar un ganador, que resultó La Ligua; segundo, Cabildo; tercero, Chillán; y cuarto, Concepción.

En damas, el primer lugar correspondió a la representación de Rancagua; segundo, Quinta Normal; tercero, Chillán; y cuarto, Pedro de Valdivia.

El goleador del torneo en varones resultó Feliciano Toledo, de La Ligua, con 104 puntos; y en damas, Margarita Ramírez, de Rancagua, con 126 puntos.

El corresponsal de "LA NACION", en Papsdo, entrevistó a los dirigentes Héctor Ortiz, control general del torneo, y a Oscar Díaz, Director Departamental de Educación Primaria, los que coincidieron en opinar que el campeonato había mostrado un mejor nivel técnico que otros anteriores, una excelente organización y había servido, además, para crear nuevos lazos de amistad, tanto entre profesores y alumnos, y que había mantenido un nivel altamente educativo. (Eugenio M. Salinas, corresponsal).

# Remache-Venezuela inician 4ª fecha del Torneo de Béisbol

Un encuentro de gran importancia para las pretenciones a campeonar de ambos cuadros en pugna, será el que sostendrán esta tarde a las 15 horas en el Diamante del Estadio Nacional las novenas de primera división de Remache y Venezuela, por el Torneo Metropolitano de Béisbol de Santiago.

Los remachinos en su última actuación vencieron en forma cómoda a los jugadores de la "U", logrando con ello su ansiada rehabilitación.

Cosa parecida aconteció con los beisboleros del Venezuela, que derrotando al mismo rival en una lucha intensa y llena de dramatismo pudo acumular dos nuevos puntos que entonaron su postulación en el actual certamen.

La programación sabatina se verá completada con la realización de dos encuentros a cargo de infantiles.

A primera hora los pequeños defensores de U. Católica B. enfrentarán a Grange. Posteriormente a las 16 horas Universidad Católica A con Universidad de Chile.



Dirigentes de Unión Calera, en visita a LA NACION, dieron cuenta de la labor que están realizando con el propósito de llevar a la institución hacia arriba. Mientras habla, el delegado Edwin Hernández, lo escuchan, Isaac Carrasco, entrenador; Julio Rustón, gerente, y Juan Torres, tesorero.

# Unión Calera, símbolo de un esfuerzo común

**La entidad calerana, a través de un trabajo mancomunado de dirigentes, socios, cuerpo técnico y jugadores, trata de estabilizarse deportiva y económicamente**

No hay duda alguna que Unión Calera, como equipo y como institución, ha sido una de las sorpresas gratas del actual torneo de 1966. La impresión, relativa al rendimiento del cuadro, está avalada por las cifras (18 puntos en 18 partidos), que es mucho más de lo que se le podía buenamente exigir a un plantel barato, sin grandes figuras, y que por su juventud carece todavía de la experiencia necesaria para una competencia larga y difícil, como la nuestra. En cuanto al aspecto institucional, también el saldo es ampliamente satisfactorio, ya que en estos momentos, hay proyectos importantes por cumplir, como son la construcción de un gimnasio techado moderno, con graderías, y otros ya cumplidos, tales como camarines nuevos en el Gimnasio Municipal, aposentadurías para 15 mil personas, túneles de acceso a la cancha, e iluminación de la misma. Habría que agregar que financieramente la institución no tiene mayores problemas, lo que se materializa en el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones que el club tiene con jugadores, entrenador y personal administrativo. Esto presupone, obviamente, una administración económica sensata, seria y a tono con la realidad financiera de la institución.

Del primer aspecto, vale decir, del equipo, de sus posibilidades futuras y de lo que ha echo hasta estos instantes, hala Isaac Carrasco, el ex crack nternacional, que, en cierto nodo, ha sido un verdadero allazgo, como técnico capaz y e amplios conocimientos. Di Carrasco, enfocando al cuaro que dirige: fundamentalnente, Unión Calera es un onjunto joven, y por lo miso generoso en la entrega que ace de todo lo que tiene a n plan de juego común. No ay en él muchas figuras de lieve, salvo dos o tres de inuestionable calidad, pero esto o ha impedido que se haya grado formar un equipo de itbol definido, que podrá gaar o perder, pero que en la ancha expresa o trata de exresar una idea de juego, cuos conceptos básicos son: veocidad y simpleza. Hasta el iomento, agrega, los resultaos han sido satisfactorios, máime que hemos trabajado con n plantel muy joven (21 años e promedio), que por su misna juventud, carece de tranuilidad en los instantes difíles, y es incluso ingenuo, por o mismo que no tiene expeiencia. Sin embargo, yo, parieularmente, estoy muy conento, no tanto por el rendiniento presente, sino por lo que uede ser en el futuro. Hacia so, fundamentalmente, creo ue se debe centrar el trabajo del club, idea que comparte la directiva, y que tratará de conseguir, a través de organizar campeonatos infantiles, Escuela de Fútbol y otras iniciativas semejantes.

En el análisis del cuadro, sigue Carrasco diciendo: "Deseo subrayar como un hecho importante, que, no obstante la ausencia de tres o cuatro hombres que puede estimarse son básicos, no se ha perdido la fisonomía que tiene el cuadro, lo que indica que todos han logrado empaparse del concepto futbolístico que se pretende imponer. Quisiera agregar —dice— algo respecto a la calidad individual del cuadro. González, Delgado, Grafiña, Saavedra y Castro, por nombrar a algunos, son jugadores que podrían jugar en cualquier equipo grande, sin desmerecer en absoluto. Castro, por ejemplo, tiene condiciones realmente excepcionales. Es veloz, potente, de buena técnica, y dispara muy bien, sobre todo con la izquierda. Estas virtudes, ya ratificadas por su condición de scorer del torneo, bien explotadas, pueden llevarlo a triunfar plenamente.

A la parte económica y administrativa de la institución, que ha sido el pilar en que se ha sustentado el rendimiento del equipo, se refieren: Juan Torres, el tesorero, y Julio Ruston, el gerente. Dice el señor Torres: "Nos hemos propuesto sanear totalmente las finanzas del club. No ha sido una empresa fácil, pero, gracias a la colaboración de la Fábrica de Cemento —representada por el Gerente General, señor Ernesto Pinto Lagarrigue, y por el Gerente de Producción, señor Hernán Márquez—, a la ayuda de la Municipalidad y el aporte muy importante del comercio, de los socios, y, en general, de todo el pueblo, hemos conseguido dar cumplimiento a los compromisos que ha suscrito el club, ya con jugadores, entrenador o personal administrativo. Esto forma parte de un plan que no se detendrá ahí, sino que irá más arriba, hasta lograr que La Calera sea realmente una institución seria y solvente.

"En esta labor —apunta el señor Ruston—, ha sido decisivo el esfuerzo de la directiva y la unidad que hay en ella, lo que ha sido captado por el pueblo, y, más que eso, comprendido perfectamente. Tanto es así —agrega—, que recién en el match con Colo Colo, llevamos al Estadio Nacional 1.087 socios, que, sumados a los acompañantes, dan una cifra superior a las 3 mil personas. Estos datos, que representan un trabajo intenso de captación, tendrán que aumentar, luego que superemos algunos problemas menores que aún tenemos."

## FUTBOLERIAS

# CONTRATO MINIMO POR 3 AÑOS OFRECIO CALERA A CARRASCO

El contrato de Isaac Carrasco con Unión Calera finaliza al término de la actual temporada.

Pero hace pocos días, los dirigentes de la entidad cementera conversaron con el técnico y le ofrecieron renovarle de inmediato su contrato y por un período no inferior a tres años.

En ese tiempo, Carrasco tendría que dedicarse a trabajar no sólo con el plantel profesional de Unión Calera, sino que también con las divisiones inferiores y tendría además que ir a la formación de una Escuela de Fútbol.

Carrasco quedó en estudiar el asunto, y darles su respuesta dentro de diez días a lo sumo.

**FINIQUITO PARA NIERES**

De común acuerdo entre los dirigentes de Unión Calera y el jugador uruguayo Juan Antonio Nieres se le puso término al contrato de este último.

El finiquito respectivo fue firmado en la secretaría del club, el jueves en la noche, e inmediatamente se envió a la Asociación Central para su oficialización.

Por ello, Nieres recibió la cancelación de todas sus primas y sueldos, hasta el mismo día del finiquito y además se le entregó el pasaje aéreo para que regrese a su patria.

**ISELLA EN U. CATOLICA**

Es muy probable que mañana, cuando Universidad Católica reciba a Audax Italiano en su reducto de Independencia, el entrenador Luis Vidal haga reaparecer al mediozaguero Néstor Isella, en la oncena cruzada.

Ello se debería a que, según opinión del director técnico, Juan Baarrales, necesita un descanso.

**CERRO PORTEÑO EN NOVIEMBRE**

Desde hace 48 horas se encuentra en Santiago el señor Antonio Arenas, empresario futbolístico y representante exclusivo del equipo paraguayo Cerro Porteño, campeón del torneo profesional de su país.

Lógicamente, la llegada del promotor obedece al hecho de concretar en nuestro país algunos cotejos del cuadro guaraní.

Desde ya, se supo de buena fuente que Cerro Porteño haría su debut en canchas criollas enfrentando a Colo Colo. Por lo menos, ya hubo una entrevista entre Guillermo Herrera, timonel de los albos, y el señor Arenas y dicho cotejo se realizaría en el Estadio Nacional, el miércoles 16 de noviembre. Existe además la posibilidad de que Cerro Porteño juegue dos encuentros más en la capital y posteriormente, viaje al norte y sur del país, donde sostendría otra serie de amistosos.

**MAGALLANES DE ANIVERSARIO**

Octubre es el mes de aniversario de Magallanes, y los dirigentes y simpatizantes de la Vieja Academia quieren celebrar este nuevo cumpleaños en gran forma.

Uno de los números cumbres de los festejos magallánicos, sería un encuentro internacional de fútbol entre la escuadra que dirige Sergio Cruzat y Argentino Juniors, equipo que milita en la División de Honor del torneo trasandino.

No se ha concretado la fecha de este partido.

**NEMEN ENTRENA**

El brasileño Nemen, que por lesiones ha estado mucho tiempo ausente de la cuadra titular de Audax Italiano, está entrenando a todo vapor y es posible que reaparezca muy pronto en la oncena de colonia.

**LESIONADO VELASQUEZ**

A propósito de Audax Italiano. Está lesionado el arquero Velásquez, y por ello no ha podido entrenar durante la semana.

El ex meta de Wanderers tiene una dolencia a la cadera y lo más probable es que mañana, cuando su equipo se coteje con Universidad Católica, sea reemplazado por Francisco Nitsche.

**VIAJO COLO COLO**

En un bus especial se trasladó ayer en la tarde a Viña del Mar el plantel profesional de Colo Colo, que mañana enfrentan a Everton, en el Estadio Sausalito.

Los integrantes de la delegación alba se alojarán en el Hotel Miramar, a la espera de su match con los viñamarinos.

**NO JUEGA CLARIA**

Oscar Clariá, el zaguero argentino de Colo Colo, no recibió la autorización médica para jugar y por tal razón deberá permanecer una semana más fuera de la escuadra que dirige Andrés Prieto.

Su puesto será ocupado nuevamente por Hugo Lepe.

**BELLOMO SIN YESO**

Ayer le retiraron su bota de yeso al delantero Bellomo, de Ferrobádminton, y el próximo lunes será revisado por los médicos de la entidad tiznada.

Si recibe la correspondiente autorización, inmediatamente se reintegrará a las prácticas que dirige Julio Varela.

# Con sus 2 teams juega esta tarde "Textil Monarch"

En la cancha de la Población Chile se enfrentarán, a partir de las 16 horas, los quintetos femeninos de básquetbol de Deportivo Textil Monarch y los dueños de casa. La actuación anterior de las basquetbolistas monarchinas les significó dos rotundos triunfos sobre Textil Sumar. La primera venció 18x6 y la 2ª, 12x5.

Otra de las actividades programadas para esta noche es la manifestación de homenaje del presidente de la institución, Silvano Macchi la cual tendrá lugar a las 21.30 horas, con motivo del alejamiento definitivo de Santiago, ya que se radicará en el vecino puerto de Valparaíso.

# MUSICA Y ARTISTAS PARA TODOS LOS GUSTOS EN EL BAILE DEL DEPORTIVO "LA NACION" EL 15 DE OCTUBRE

A 15 días del día "D" (15 de octubre), ya está casi la mitad de las mesas con dueños y más del 50% de las entradas repartidas. Esto da una idea de la forma como la gente se ha interesado por el baile-show que el deportiva "La Nación" ha preparado en forma tan esmerada. Con respecto a los artistas, éstos han respondido en la forma más gentil que es dable imaginar. Día a día la cartelera de estrellas se alarga más, haciendo suponer que en el momento del espectáculo éste tendrá que ser con desayuno, de lo contrario todas las figuras no podrán actuar por falta de espacio si se pretende hacerlo terminar a una hora "católica".

Confirmada la actuación de los muchachos que nos acompañarán, la cartelera que presentaremos el 15 de octubre en Serrano 232, a las 9 de la noche, es la siguiente:

Eduardo de Calitxo con su compañía "HOGAR, DULCE HOGAR", de Radio Portales, ARTURO MARTINEZ, "El Hombres Pájaro" y "CHITO" FARO, el autor nacional que traspasó la frontera con "SI VAS PARA CHILE". Ellos más los HNOS. LAGOS, de vasta y exitosa carrera artística, estrellas de Minería y Corporación; LUPE DEL CASTILLO, intérprete del cancionero internacional con aplaudidas actuaciones en el ambiente radial (Pacífico, Cervantes y Yungay), hace conjunto con López y Reyes; "GAUCHO" GIRALDO, super conocido a través de su larga trayectoria artística; "LOS SEMBRADORES" (Nemesio Gallardo, Alberto Riveros y la encantadora Gloria Sánchez), sucesos de Cooperativa, Corporación, Minería y Club de Campo; "LOS DE LA VIÑA" (Armando Cares y Luis Araya), de exitosas actuaciones en el mes de la Patria. Arpa y guitarra, y sabor a campos chilenos.

Los minutos románticos o los de la evocación, estarán a cargo de "LOS TROVADORES", trío melódico que hace las delicias de los oyentes de los programas de Radio Minería y del público que asiste a la elegante boite TAP ROOM. En el mismo espacio romántico sentimental estará OSCAR ARTIGAS, que regresa de su espectacular gira por Argentina.

La música nuevaolera se hará representar a todo pulmón por tres conjuntos que arrancan aplausos donde quiera que vayan. Ellos son: "THE FINGERS", que con su millonario instrumental son un placer al oído y a la vista: "LOS VAMPIROS", espectáculo aparte con sus "draculcidas" tenidas y variedad de movimientos; y "LOS EXTRAÑOS", todos los ritmos modernos sin secretos, a través de sus instrumentos. Esto es lo que concierne a la "nueva ola".

Para variar, "Cholito" hará subir al escenario gigante a sus "Tropicales" para presentarlos en un despliegue inagotable de ritmos tropicales.

Y el buen humor no podía estar ausente. La sin par "NENE" DONOSO y el inigualable "CHITO" MORALES, del programa Risas a la Chilena" (Corporación) en una hora para la risa. Esto es lo que concierne a la primera parte y término del show.

Luego, tras un breve intermedio se dará comienzo a la segunda parte del espectáculo, destinado al gran baile y encargado en la parte musical, a la gran orquesta chilena 'LOS NAVILEÑOS" que interpretarán espacios de jazz, tropical y típica, abarcando con ello la totalidad de la segunda parte.

Todo este grandioso espectáculo en una sola noche, el 15 de octubre a las 21 horas en Serrano 232.



"CHOLITO Y SUS TROPICALES", tres que parecen diez. Solos son capaces de llenar un espectáculo. Cantan, tocan, bailan e imitan a los astros de moda, en actuaciones realmente celebradas. Ellos también estarán "cuadrados" con sus amigos del Deportivo "La Nación", el sábado 15 de octubre.

# SU ALMANAQUE COMERCIAL



## ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2-III-67

## ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP.-2-XII-66

## ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES GAMMA", REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC.-24-XI-66

## ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

## ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI", ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 30-9-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

## AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC.-4-III-67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Coplapó 370.
GC. 17—III—67

REFORZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Coplapó 370.
GC. 17—III—67

## BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 95825.
GC.-4-III-67

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos, frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC. 22—III—67

## BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago.
GC.-11-II-67

CICLISTAS. BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALSport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

## CAMISERIAS

"TABAT" INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

## CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones anticipos. Informes: Arturo Prat 514, fono 392250. Oscar Zárate Ovarzún. Martillero Público.
GC. 30-III-67

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

## COCINAS

TECNIGAS, TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971.
GC.-11-III-67

TECNIGAS — TRANSFORMACIONES Cocinas Gas Licuado, Estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC.-11-III-67

## COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA CATRES, COLchones, somieres, Coches para Guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738.
GC.-2-III-67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30-X-66

"LA FAMILIA" CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
2-III-67

## CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago.
GC. 1.o-X-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

## CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

## CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

## CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdores, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

## CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

## CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

## DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

## DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS Eº 69, todas marcas. Irarrázaval 2400. 251066.
GC.-2-II-67

## ELECTRICIDAD

"GALDAMES". CHACABUCO 9 (ESTAción Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, parrillas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA" ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

## CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 15|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS". M. P. Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

## ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

## ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

## COLCHONES

"SAN PEDRO". FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos únicamente en la fábrica "El Sur", San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 22—III—67

## ROPA INTERIOR

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

## FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MANAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

## FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira-Diez de Julio. Fono 84936.
GC. 15|IX|66

## RAMONA
por LINO PALACIO




## FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1271 — 61040.
GC.-4-III-67

## FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2-III-67

## FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

## FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30-X-66

## FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

## GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos, Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC.-10-I-67

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto. Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

## GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

## HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500; Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

## IMPRENTAS

"JES". IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.
GC.-25-IX-66

## JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACKenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

## DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17|III|67

## LETREROS

GUAJARDO, DIBUJANTE — SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

## LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131.
GC. 15-X-66

## LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

## LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas. Seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide Andes su Tintorería en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles. Restaurant. Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

## MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION. BAlanzas, bombas aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 382119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

## MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL", ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 1.o—IV—67

## CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC.-1.o-III-67

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

## MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Madamsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

## MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

## FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

## MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.
GC. 11|III|67

Eº148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera. San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE. PERO CIERTO. LIVING, Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC.-25-XI-66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles, cocinas. Independencia 869.
GC.-30-9-66

## FCA. DE MUEBLES

FAMEX. CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet 6 sillas chenille de lana, Eº 600. Créditos.
GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, Eº 280. Créditos.
GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, Eº 780. Créditos.
GC. 25—XI—66

## MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

## MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

## NEUMATICOS

ECONOMIA. GARANTIA. NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17—III—67

## OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o—IV—67

## OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

## PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

## PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

## PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

## PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

## PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

## PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores, Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

## CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS.— PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. PROVIDENCIA 2309.
GS. 30—III—67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. MONEDA 728 — FONO 39341.

## FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

## BEN CASEY

WILSON VIO A CHET ROLLINS AL SALIR DE LA UNIVERSIDAD...

¡UN MOMENTO, CHET! TENGO QUE HABLARTE.

NUNCA CREÍ QUE UN DIA LLEGARIA A DECIRLO...

¿QUÉ SIGA A OTRO AUTOMOVIL? TAMPOCO YO LO HABIA ESCUCHADO.

TAXI

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

DESPUÉS... ¡LE SIGO! ENTRO EN EL CEMENTERIO.

¡NO! ESPERAREMOS A QUE SALGA.



## RADIO Y T. V.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. ANTONIO VARAS 46. TELEFONO 194954.
GC.-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
GC. 17|III|67

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577.

KEIM. VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—2834. Fonos 712695—734848.
G.C. 28—XI—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles, Repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101.
GC.-11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores, Enceradoras. Catedral 1040, local 16. Fono 64333.
GC.-11-III-67

## MUEBLES DE RADIO

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.
GC. 14—VI—67

## RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA". COMPOSTURAS RAPIDAS garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 27—XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27—XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

## CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC.-24-XII-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27—XII—66

## REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28—XI—66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC.-2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA. BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC. 22—III—67

## REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

## REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA". CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 1.o—IV—67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27—XII—66

## RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908.
C.G. 17—XII—66

## SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o—I—67

## SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Madamsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8—XII—66

## SASTRERIAS

TRANSFORMAMOS CORTE ANTIGUO moderno vestones cruzados a derechos, tallas grandes a chicas, trajes corrientes en de huaso, abrigos, chaquetones virados perfectos en trajes, abrigos, chaquetones, pantalones, zurcidos invisibles; arreglamos mangas, orillas cuellos, bastillas, entrepiernas, arreglos en general. Limpiados en seco y vapor. Hechuras finas caballeros. Clínicas de Trajes. Sastrerías Roca, San Francisco 6, Mac-Iver 426
GP. 28—II

CONFECCIONES "NAPOTEX" San Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 30—III

## SEMILLERIAS

"MI JARDIN". SEMILLAS, HORTALIZAS, flores desinfectantes, maceteros greda para modelar. Avenida Egaña 29.
G.C. 1.o—VIII

"EL HUERTERO".— SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para prados. Bulbos, flores, semillas, flores, mallas, maceteros. Alimentos para aves. Despacho todo Chile.
G.C. 17—II

## TALLADOS

IMAGENES LAMPARAS MARCOS sas, arrimos. Ernesto Pascual, Compañía 1431 — 66743.
G.C. 8—I

## TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP". NUEVAS INDUSTRIAS Tapiceras Electrónicas. Tapices confeccionados en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374-36712.
GC. 22—II

## TEJIDOS FINOS

FABRICA "LA FAMA". MEJORES tejidos en lana hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. SAN DIEGO 1220.
GC. 17—

"SALKI" M. K., FABRICA DE tejidos de algodón. Salomón Pichara. Santa Filomena 253.
G.C. 28—

## TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES". SAN FRANCISco425 — 362651. Especialidad en teñidos, cortinajes, lutos, limpiados.
G.C. 15—

TINTORERIA FRANCE, SAN ... 598 impermeables. Limpiados, impermeabilizado, gamuzas, cueros.
G.C. 7—

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVOS colores. Lutos 4 horas. Madrid ... Amunátegui 483. Teléfono 713...
G.C. 27—

"MY LADY" EYZAGUIRRE 1069 ... pieza, seco, vapor. Zurcidos ... Teñidos.
GC. 24—

## TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA Blanca". Novias: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, ... tes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ... para guaguitas. Gran stock de artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos locales, Puente 742 y 746.
G.C. 19—

"KHALILIEH" FABRICA DE CONFECciones. Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, ... toras banlón, todos tipos. Precios. Ventas mayor y menor. Precios mayoristas, Santa Filomena 548.
G.C. 2—

"COMERCIANTES". VENTAS POR MAyor. Perfumes, enaguas, camisas, medias, etc. San Alfonso 12.
G.C. 2—

## TRANSPORTES

"LA RAPIDA" MUDANZAS ... y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. ... Matta 365, fono 34664.
G.C. —27—

AMUNATEGUI 844 — 63755. Mudanzas Santiago. Toda carga ... Puerto Montt.
G.C. 18—

## TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA", ... do tipo transformadores. Descuentos. San Pablo 1566 — 68386.
G.C. 27—

## TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE ... Canastillos. Gran surtido. Cóndor ... 81319.
G.C. 27—

## VIDRIERIAS

"PEDRO DE VALDIVIA 69 ... caciones cristales, espejos. ... repisas. Regalos.
G.C. 13—

"ALORA". AHORA ALMIRANTE ... tene 15. Colocaciones vidrios ... cilio. Teléfono 62523.
G.C. 1.o—

## VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, COrras, Huérfanos 886, departamento ... Altos cine Astor, fono 39872.
G.C. 7—

## VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO ... y por hacer. Bascuñán 76 — ...
G.C. 28—

## ZAPATERIAS

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales a comerciantes. San Alfonso 29 ...

CALZADOS VERONA. VENDE ... muy barato, con descuento. ... go 390, teléfono 65695.
G.C. 1.o—

"EL POPULAR". CAMISERIA ... tería. Camisas, pantalones ... para señoras, caballeros y niños. Precios especiales a comerciantes. ... Alfonso 68.
G.C.

## ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA ... M. C. R. Solamente en la fábrica ... rrázaval 3267, fono 256091.
GC.

# DOBLE Y TRIPLES

**HIPODROMO CHILE**

TRIPLE INICIAL (Combina con las 2ª, 4ª, y 5ª carreras)
MARITIMA — MUY ELEGANTE — MARCO.
TRIPLE FINAL (Combina con las 7ª, 9ª y 10ª carreras).
QUIJOTESCO — VARLET — NAKA.

**CLUB HIPICO**

APUESTA DOBLE (Combina con las 5ª y 6ª carreras).
HELIOGABALO — MURCIELAGO.
TRIPLE INICIAL (Combina con las 2ª, 3, y 4ª carreras).
CHARLEMAGNE — BROMISTA — DEL SOL.
TRIPLE FINAL (Combina con las 8ª, 9ª y 10ª carreras).
SORPRENDIDO — MONTECASINO — DAYANA.

# Hipódromo Chile

## SABADO 1º DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

CARRERAS EXTRAORDINARIAS DE LA ASOCIACION COOPERADORA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 13.01 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10—6 | 1 | Fresca | 53 | 5 | C. Ojeda | J. Melero B. |
| 12c | 2 | Astana | 52 | 4 | V. Barra | O. Orellana |
| 16 | 3 | Comoedia | 52 | 15 | N. González | E. Castillo |
| 9—2—5—5 | 4 | Florena | 52 | 3 | J. Martínez | N. Peralta |
| 3—12—3 | 5 | Lady Sally | 52 | 14 | C. Astorga | E. Pinochet |
| 13—12—7—12 | 6 | Ancoa | 51 | 10 | P. Bustos | L. Contreras A. |
| 13 | 7 | Miss Lya | 48 | 12 | O. López | I. Contreras A |
| 12—16—9 | 8 | Millacura | 51 | 1 | P. Rojas | M. Norambuena |
| 6—4—2—7 | 9 | Salteo * | 51 | 16 | J. Salinas | E. Becar |
| 10—9c | 10 | Barulla | 50 | 7 | A. Ramírez | R. López |
| 7—5 | 11 | Chipriota | 50 | 13 | L. Caroca | L. Castro R. |
| 5—6—5 | 12 | Dorogoy | 50 | 9 | A. Salas | C. Miranda |
| 3—2 | 13 | Loa | 50 | 2 | Hugo Pilar | A. H. García |
| 7—4—5—2 | 14 | Toyopet | 50 | 11 | D. Cerda | R. Castillo J. |
| 5—3—14 | 15 | Guaraca | 48 | 8 | O. P. Castillo | R. Quiroz |
| 20 | 16 | John Hunt * | 46 | 6 | J. Torres | A. Valenzuela |

CORRAL: 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| —5—9 | 1 | Achitabla | 54 | 9 | M. Flores | C. Santos |
| 10 | 2 | Perla Perdida | 54 | 5 | C. González | C. Santos |
| 13 | 3 | Bauxerra | 54 | 14 | P. Castillo | J. Bta. Castro |
| | 4 | Blue Angel | 54 | 12 | V. Barra | A. Ramírez |
| 10 | 5 | Huasteca | 54 | 4 | O. López | A. Ramírez |
| r—5c—4 | 6 | Bridgestone | 54 | 2 | E. Suárez | L. Herrera |
| 13 | 7 | Clarivel | 54 | 8 | J. Marín | C. Miranda |
| REAPARECE | 8 | Chanterelle | 54 | 16 | J. Torres | J. Melero B. |
| 11 | 9 | Empire View * | 54 | 6 | M. Ramírez | R. López |
| 7 | 10 | Guanabacoa | 54 | 3 | E. Naranjo | E. Cáceres |
| 13 | 11 | La Consuelo | 54 | 7 | M. Alquinta | J. Posadas |
| 4 | 12 | Little Bell | 54 | 17 | D. Basoalto | O. Jara |
| 5—2—5 | 13 | Marítima | 54 | 11 | C. Astorga | C. Covarrubias |
| 14 | 14 | Orisanta | 54 | 13 | G. Farfán | A. Muñoz |
| 2—2 | 15 | Pirula | 54 | 1 | R. Hermosilla | L. Toledo |
| 10—3—7 | 16 | Shangay Tang | 54 | 15 | J. Salinas | E. Rodríguez |
| | 17 | Venokora | 54 | 10 | P. Cerdoza | V. Contreras |

CORALES: 1 con 2 y 4 con 5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 14.05 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9—8 | 1 | Golazo | 54 | 13 | E. Soto | H. Cisternas |
| 11—8—16 | 2 | Narses | 54 | 8 | I. Sandoval | L. Toledo |
| 9—11—13 | 3 | Ragunda * | 51 | 5 | G. Fernández | L. Toledo |
| 14c—15c—14 | 4 | Pitigrilli | 54 | 3 | M. Flores | A. Valenzuela |
| 14—12 | 5 | El Panul * | 53 | 11 | V. Barra | E. Beuzenberg |
| 12c—5c | 6 | Horóscopo | 52 | 10 | E. Suárez | L. Herrera |
| 14—12—10 | 7 | Luz Clara * | 52 | 2 | H. Olguín | F. Castro |
| 17—6 | 8 | Malihue | 52 | 1 | F. Venegas | M. Quezada |
| 11 | 9 | Martine | 52 | 4 | C. Sepúlveda | E. Cáceres |
| 9—12—11 | 10 | Azoparda * | 50 | 12 | Hugo Pilar | N. Peralta |
| REAPARECE | 11 | Santa Carola | 49 | 14 | L. Caroca | J. Muñoz R. |
| 14 | 12 | Descubridor | 48 | 7 | O. Castillo | J. Posadas |
| 16—14—15 | 13 | Malandrín * | 48 | 6 | D. Basoalto | D. Miranda |
| 4 | 14 | Moscatel | 48 | 9 | O. P. Castillo | R. Villa |

CORRAL: 2 con 3.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.40 horas.— (Segunda Válida para la Triple Inicial).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 1 | Aguaidilla * | 54 | 1 | C. González | F. Castro C. |
| Reaparece | 2 | Barbilla | 54 | 12 | E. Soto | H. Miranda |
| Reaparece | 3 | Cachuela | 54 | 3 | A. Parra | P. Briones |
| 8c | 4 | Dear Hill | 54 | 7 | J. Duarte | E. Inda G. |
| 14—14 | 5 | Inventora | 54 | 14 | N. González | E. Castillo |
| 10—11c | 6 | Labda | 54 | 8 | J. Toro | F. Jacial |
| 13c—6c | 7 | Llollo | 54 | 10 | A. Salas | P. Bagú |
| Reaparece | 8 | Mamby | 54 | 11 | O. P. Castillo | O. Lizama |
| —6 | 9 | Murena | 54 | 16 | J. Marín | A. Lab |
| —3—8 | 10 | M. Elegante | 54 | 9 | P. Cardoza | Juan Melero |
| | 11 | Ojera | 54 | 13 | J. Aravena | A. Donati |
| 8 | 12 | Redoblona | 54 | 15 | V. Ubilla | A. Petit |
| —4—8 | 13 | Torrelavega | 54 | 5 | E. Guzmán | A. Henríquez |
| Reaparece | 14 | Vadosa | 54 | 4 | L. Caroca | A. Ramírez |
| | 15 | Violetera * | 54 | 6 | D. Basoalto | J. Castro R. |
| 5 | 16 | Wild Maid | 54 | 2 | M. Campos | C. Castro |

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.15 horas.— 4a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| —10—5 | 1 | Bona Sorte * | 56 | 4 | L. Yáñez | L. Toledo |
| —3 | 2 | L. M. Linda | 54 | 8 | L. Caroca | R. Villa |
| 1c—4c—11c | 3 | Sabra | 53 | 1 | G. Farfán | J. Castro R. |
| —1—3 | 4 | M. Soleada | 51 | 3 | E. González | E. Rodríguez |
| —5—14c—5 | 5 | Alpechín | 49 | 6 | J. Salinas | H. Gazmuri |
| —8c—10 | 6 | B. de Luna | 49 | 7 | A. González | Juan Melero |
| —1 | 7 | Manolo G. | 49 | 5 | C. Ocampo | V. Contreras |
| 13—6 | 8 | Marco | 48 | 9 | H. Olguín | F. Castro |
| | 9 | D. Fuerte | 47 | 2 | O. P. Castillo | A. Luna |

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 15.45 horas.— Carrera Especial.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10—2c—1 | 1 | Pomposo | 58 | 3 | P. Ulloa | J. Inda G. |
| 10—2c—3c | 2 | Acrílico | 55 | 4 | J. Toro | O. Silva |
| 10 | 3 | Páramo | 54 | 6 | J. Pacheco | J. Castro R. |
| | 4 | Agajigger | 50 | 2 | J. Duarte | E. Inda G. |
| —6—4 | 5 | P. Le Bref | 48 | 7 | J. Salinas | J. Castro R. |
| —5 | 6 | Doblete * | 45 | 5 | O. P. Castillo | L. Toledo |
| —10c—1 | 7 | Espadón | 45 | 1 | N. N. | F. Castro |

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16,20 horas.— 9a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Final con Dividendo al Primero y Segundo).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| c—1—8 | 1 | Edicto * | 53 | 3 | E. González | Daniel Torres |
| 7c—3 | 2 | Engañoso | 53 | 13 | C. Sepúlveda | A. Valenzuela |
| —7—4—9 | 3 | Melodist | 53 | 15 | L. Caroca | L. Toledo |
| —5—2—4 | 4 | Quijotesco | 53 | 9 | G. Farfán | A. Luna |
| —10 | 5 | Federal * | 52 | 6 | J. Salinas | M. Norambue. |
| 3—10—7 | 6 | Talentosa | 52 | 7 | J. Martínez | B. Bernal G. |
| 5c | 7 | Matizado | 50 | 1 | L. Yáñez | H. Gazmuri |
| 1 | 8 | Kalunga | 51 | 16 | M. Alquinta | I. Duque |
| 5c—16 | 9 | Moshón | 51 | 4 | O. López | A. Sepúlveda |
| 4 | 10 | Rechulo | 51 | 14 | L. Hevia | J. Troya |
| 2—18 | 11 | Adismón * | 50 | 11 | V. Barra | E. Beuzenberg |
| —7—3 | 12 | Caliche | 50 | 8 | J. Duarte | L. A. Orellana |
| 3—13—13 | 13 | Lombita * | 50 | 12 | H. Olguín | J. H. Medina |
| —16c—7 | 14 | Ñancul | 50 | 2 | R. Lizama | F. Castro C. |
| 0—7—6—5 | 15 | Rabioso * | 50 | 5 | R. Jaque | E. Barticevic |
| 0—13—10 | 16 | Sauternes | 49 | 10 | Hugo Pilar | E. Bécar |

Corral: 6 con 7

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 8ª serie. A las 16.55.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| c—2 | 1 | Chanaz | 57 | 2 | C. Astorga | O. Silva |
| —5—1 | 2 | Cuncumén | 55 | 5 | M. Alquinta | M. Araneda |
| —3—4—10 | 3 | A. Vespucio | 53 | 8 | A. Salas | L. Contreras |
| —12 | 4 | Everd Dandy | 52 | 3 | J. García | J. Muñoz |
| c—11c—9—3 | 5 | Francisca | 52 | 7 | J. Toro | M. Quezada |
| —6 | 6 | Maverick | 51 | 4 | J. Martínez | D. Orellana |
| | 7 | Sardina * | 49 | 10 | L. Caroca | D. Torres |
| —9—10 | 8 | Burda | 47 | 6 | I. Salinas | Navarro |
| c—2 | 9 | Ghima | 47 | 1 | A. González | F. Castro |
| | 10 | Revolea | 47 | 9 | O. P. Castillo | J. Cavieres |

NOVENA CARRERA.— 1200 metros.— 5ª serie. A las 17.35 horas.— Segunda Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 1 | Varlet | 54 | 13 | C. Astorga | P. Bagú |
| 11—1 | 2 | P. Almonte * | 53 | 9 | C. Sepúlveda | J. Zúñiga |
| 7c—18 | 3 | Moderato | 52 | 14 | J. Martínez | A. Luna |
| 7—5—1—7 | 4 | Tip Top | 52 | 5 | A. González | R. San Martín |
| 11—7—4 | 5 | Bruno | 51 | 10 | G. Farfán | J. Castro |
| —6 | 6 | Cipayo | 51 | 6 | E. Soto | A. Sepúlveda |
| 1—11—12 | 7 | Monumento | 51 | 7 | C. Ojeda | E. Bécar |
| —10 | 8 | Heliodora | 50 | 8 | H. Olguín | A. Muñoz |
| 14—11c | 9 | Magnífica | 50 | 3 | L. Caroca | D. Torres |
| 2 | 10 | Clementina | 49 | 15 | G. Fernández | D. Torres |
| c—13c | 11 | Temerario * | 50 | 1 | S. Alcalde | E. Valenzuela |
| 11—14c—3 | 12 | Compasión | 49 | 4 | E. Suárez | L. Herrera |
| 0 | 13 | Mirthita | 49 | 2 | A. Salas | C. Castro |
| | 14 | Sabatina | 50 | 12 | J. Salinas | L. López |
| | 15 | P. Boulogne | 48 | 11 | O. Castillo | D. Miranda |

CORRAL: 9 con 10.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie. A las 18,10 horas.— Tercera Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—6 | 1 | Naka | 53 | 7 | C. Astorga | P. Bagú |
| 8c | 2 | Reposo | 53 | 11 | A. Núñez | A. Bullezú |
| Reaparece | 3 | Tres Amores | 53 | 2 | M. Ramírez | J. Melero |
| 3—10c—c—5 | 4 | Moduño | 52 | 10 | C. Ocampo | O. Silva |
| Reaparece | 5 | Superior | 52 | 13 | R. López | O. López |
| 0c 12 16c 14 | 6 | Agrevca | 51 | 4 | A. Parra | C. Castro |
| 7c—12c—11c—5 | 7 | Caraqueo | 51 | 9 | J. Salinas | D. Torres |
| 12—17—6—8 | 8 | Dominguita | 51 | 6 | E. González | D. Torres |
| 11—12—3—4 | 9 | Despreciado | 51 | 3 | D. Cerda | L. Toledo |
| —8c | 10 | Better Not | 50 | 5 | S. Alcaide | L. Toledo |
| 5 | 11 | Falco | 51 | 14 | A. Herrera | H. Yáñez |
| —6—8 | 12 | I. Pascual * | 51 | 15 | V. Barra | A. Donati |
| Reaparece | 13 | Ahita | 50 | 12 | O. Castillo | A. Luna |
| 5—13—7 | 14 | Dolly Pen | 49 | 1 | J. Martínez | M. Norambuena |
| 15—12 | 15 | Rezongona | 49 | 8 | P. Bustos | L. Quiroz |

CORRALES: 7 con 8 y 9 con 10.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7ª serie. A las 18,40 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7—7 | 1 | Gran Fé | 53 | 12 | H. Olguín | R. Amaro |
| 3—1—3 | 2 | M. Angélica | 53 | 7 | G. Farfán | H. Galaz |
| 7—12—3—7 | 3 | Palmoteo | 53 | 5 | R. López | O. López |
| 12v—3—8 | 4 | Vanigre | 53 | 10 | E. Soto | G. Pérez z |
| 12—3 | 5 | El Sarao | 52 | [illegible] | D. Cerda | D. Torres |
| —8—1 | 6 | Oportuno | 52 | 11 | V. Barra | A. Donat |
| —9—5—3 | 7 | Parlante | 52 | 13 | J. Martínez | M. Norambuena |
| —14 | 8 | Amati * | 51 | 3 | S. Alcaide | E. Núñez |
| 8 | 9 | B. Chanson | 50 | 1 | M. Ramírez | M. Valenzuela |
| 7—11 | 10 | Caravaggio | 50 | 4 | A. Salas | B. Miranda |
| 5—2—3 | 11 | María Clara | 50 | 9 | A. González | R. López |
| 4c | 12 | They're Off | 50 | 2 | V. Ubilla | J. A. Orellana |
| c—6 | 13 | Negro el 8 | 48 | 6 | R. Romero | D. Alliaza |

# PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

| | 1ª Carrera | 2a. Carrera | 3a. Carrera | 4a. Carrera | 5a. Carrera | 6a. Carrera | 7a. Carrera | 8a. Carrera | 9a. Carrera | 10a. Carrera | 11a. Carrera |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LA NACION | Florena<br>Lady Sally<br>Loa | Marítima<br>Bridgestone<br>Orisanta | Moscatel<br>Martine<br>Malihue | Muy Elegante<br>Torrelavega<br>Venekora | Sabra<br>Marco<br>Alpechín | Pompeso<br>Acrílico<br>Doblete | Engañoso<br>Rabioso<br>Talentosa | Revolea<br>A. Vespucio<br>Ghima | P de Boulogne<br>Varlet<br>Mirthita | Ahita<br>I. Pascual<br>Naka | They 're Off<br>M. Angélica<br>Oportuno |
| LA TERCERA | Salteo<br>L. Sally<br>Loa | Orisanta<br>S. Tang<br>Marítima | Moscatel<br>Malihue<br>Martine | M. Elegante<br>Torrelavega<br>Labda | Alpechín<br>Sabra<br>Br. de Luna | Doblete<br>Pomposo<br>Acrílico | Quijotesco<br>Engañoso<br>Rabioso | Revolea<br>Maverick<br>Cuncumén | Moderato<br>Mirthita<br>P de Bolougne | Despreciado<br>Moduño<br>Caraqueo | María Clara ..<br>M. Angélica<br>Parlante |
| LAS ULTIMAS NOTICIAS | Florena<br>L. Sally<br>Loa | S. Tang<br>Brigdestone<br>Marítima | Golazo<br>Moscatel<br>Martine | Muy Elegante<br>Torrelavega<br>Cachuela | Marco<br>Sabra<br>Alpechín | Acrílico<br>Páramo<br>Pomposo | Engañoso<br>Caliche<br>Quijotesco | Revolea<br>A. Vespucio<br>Ghima | Moderato<br>Bruno<br>P de Bolougne | Naka<br>Despreciado<br>Dolly Pen | Parlante<br>M. Angélica<br>M. Clara |
| LA TARDE | Loa<br>Salteo<br>L. Sally | S. Tang<br>Bridgestone<br>Orisanta | Moscatel<br>Malihue<br>El Panul | Muy Elegante<br>Mamby<br>Torrelavega | Alpechín<br>Sabra<br>Marcos | Acrílico<br>Pomposo | Quijotesco<br>Federal<br>Engañoso | Revolea<br>A. Vespucio<br>Burda | Varlet<br>Bruno<br>Mirthita | Reposo<br>Naka<br>Moduño | M. Angélica<br>El Sarao<br>Parlante |
| LA SEGUNDA | Lady Sally<br>Florena<br>Loa | S. Tang<br>Marítima<br>Bridgestone | Moscatel<br>Martinez<br>Golazo | Muy Elegante<br>Cachuela<br>Torrelavega | Sabrá<br>Alpechín<br>Marco | Acrílico<br>Pomposo<br>Páramo | Quijotesco<br>Caliche<br>Engañoso | Ghima<br>Revolea<br>A. Vespucio | P de Bolougne<br>Moderato<br>Bruno | Naka<br>Despreciado<br>Dolly Pen | María Angélica<br>María Clara<br>Parlante |
| EL ENSAYO | Lady Sally<br>Barulla<br>Chipriota | S. Tang<br>Marítima<br>Brigdestone | Golazo<br>Horóscopo<br>Martine | M. Elegante<br>Torrelavega<br>Murena | Alpechín<br>Sabra<br>Mar Soleada | Doblete<br>Pomposo<br>Acrílico | Quijotesco<br>Engañoso<br>Rabioso | Ghima<br>Revolea<br>Maverick | Moderato<br>P de Bolougne<br>Varlet | Dominguita<br>Naka<br>Reposo | Parlante<br>M. Angélica<br>M. Claraf |
| EL CLUB | Salteo<br>Guaraca<br>L. Sally | S. Tang<br>Orisanta<br>Marítima | Martine<br>Horóscopo<br>Malihue | Muy Elegante<br>Torrelavega<br>Dear Hill | La Más Linda<br>Marco<br>Sabra | Pomposo<br>P. Le Bref<br>Acrílico | Caliche<br>Quijotesco<br>Engañoso | Revolea<br>Cuncumén<br>Maverick | Moderato<br>Varlet<br>Mirthita | Despreciado<br>Moduño<br>Caraqueo | M. Angélica<br>Oportuno<br>Parlante |
| LA HIPICA | Guaraca<br>Salteo<br>Dorogoy | S. Teng<br>Marítima<br>Brigdestone | Martine<br>Golazo<br>El Panul | Muy Elegante<br>Barbilla<br>Mamby | Marco<br>Sabra<br>D. Fuerte | Pomposo<br>Acrílico<br>Espadón | Matizado<br>Caliche<br>Quijotesco | Revolea<br>Maverick<br>Ghima | Moderato<br>Mirthita<br>Heliodora | Despreciado<br>Dominguita<br>3 Amores | Oportuno<br>M. Angélica<br>Gran Fe |
| DE HUINCHA A META R. N. MUNDO | L. Sally<br>Loa<br>Toyopet | Marítima<br>La Consuelo<br>Shangay Tang | Moscatel<br>Martine<br>Malihue | Torrelavega<br>Muy Elegante<br>Violetera | Sabra<br>Alpechín<br>Marco | Pomposo<br>Acrílico<br>Doblete | Engañoso<br>Rabioso<br>Quijotesco | A. Vespucio<br>Revolea<br>Ghima | P de Bologne<br>Varlet<br>Moderato | Naka<br>I. Pascual<br>Ahota | M. Angélica<br>El Sarado<br>N. el Ocho |
| JOHN TIHBA | Florena<br>Toyopet<br>Dorogoy | Marítima<br>Shangay Tan<br>La Consuelo | Martine<br>Malihue<br>Moscatel | Muy Elegante<br>Torrelavega<br>Mamby | Saba<br>Marco<br>Alpechín | Pomposo<br>Páarramo<br>Acrílico | Engañoso<br>Quijotesco<br>Talentoso | A. Vespucio<br>Ghima<br>Sardina | Moderato<br>P de Bolougne<br>T. Top | I. Pascual<br>Moduño<br>Caraqueo | N. el Ocho<br>Th. Off<br>María Clara |
| CLARIN | L. Sally<br>Loa<br>Salteo | S. Tang<br>Venokora<br>Bridgestone | Moscatel<br>Malihue<br>Golazo | M. Elegante<br>Torrelavega<br>Inventora | Alpechín<br>Sabra<br>Marco | Pomposo<br>Acrílico<br>Espadón | Edicto<br>Engañoso<br>Caliche | Revolea<br>A. Vespucio<br>Burda | Varlet<br>P de Bolougne<br>Bruno | Caraqueo<br>Moduño<br>Naka | M. Angélica<br>M. Clara<br>N. el Ocho |
| RADIO NACIONAL | Loa<br>L. Sally<br>Salteo | Shangay Tang<br>Venokora<br>Orisanta | Golazo<br>Horóscopo<br>Malihue | M. Elegante<br>Torrelavega<br>D. Hill | Sabra<br>Alpechín<br>Marco | Acrílico<br>Pomposo<br>Espadón | Caliche<br>Edicto<br>Engañoso | A. Vespuccio<br>Revolea<br>Ghima | Varlet<br>Bruno<br>P de Bolougne | Naka<br>Caraqueo<br>B. Not | M. Clara<br>M. Angélica<br>N. el Ocho |
| ULTIMA HORA | Lady Sally<br>Salteo<br>Loa | S. Tang<br>Bridgestone<br>Marítima | Martine<br>Moscatel<br>Golazo | M. Elegante<br>Mamby<br>Murena | Alpechín<br>Sabra<br>Diablo Fuerte | Pomposo<br>Acrílico | Quijotesco<br>Caliche<br>Federal | Revolea<br>Sardina<br>A. Vespucio | Varlet<br>Moderato<br>P de Bolougne | Naka<br>Reposo<br>Despreciado | M. Angélica<br>María Clara<br>El Sarao |

# Su campaña señala a Pomposo

### SE DISPUTA ESTA TARDE, EN EL HIPODROMO CHILE, UNA REUNION EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LA ASOCIACION COOPERADORA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Reunión extraordinaria a beneficio de la "Asociación Cooperadora de la Asistencia Pública de Santiago" se efectúa esta tarde en el Hipódromo Chile.

Once carreras fueron programadas con este fin y la prueba central sobre la distancia de 1.400 metros será animada por seis de los siete anotados. No corre Espadón.

Un premio de Eº 8.000,— al ganador tiene la carrera principal de esta tarde y el handicap lo encabeza Pomposo, con 58 kilos, siendo el más liviano Doblete con 45 kilos Nuestra fórmula: Pomposo, Acrílico, Páramo.

Pomposo, 58 (P. Ulloa). — Ganador de dos carreras este año El 21 de agosto derrotó a Gherenuk en 1.500 metros del Club Hípico en 1.29 3/5 con 51 kilos en 2ª serie. Luego escoltó a Acrílico —54 por 53 kilos —en 2.000 metros y en una carrera donde su piloto, C. Pezoa, estuvo muy desacertado en su conducción. El 19 de septiembre, en esta cancha, venció con facilidad a Moline en 1.500 metros con 51 kilos en 1.31 1/5. Por sus excelentes cotejos, por monta y campaña, le dejamos el lugar de honor.

Acrílico, 55 (J. Toro).— Cinco carreras ha ganado en lo que va corrido del año. El 2 de enero triunfó por última vez en el Hipódromo Chile, al doblegar a Chillanejo en 6º serie con 54 kilos en 1.26. Del 27 de marzo al 10 de abril consiguió tres victorias consecutivas en el Club Hípico —1.500, 1.600 y 1.800 metros, respectivamente—. Después fracasó en la ganada por Tediosa para vencer a Pomposo en 2.000 metros con 53 kilos en 2.09 4/5 en pista barrosa. Recibía un kilo de Pomposo; ahora recibe tres. En sus dos últimas actuaciones entró 2º de Burgalat en 1.600 metros a 1/2 pescuezo y 3º de Vancouver en 1.900 metros a 2 3/4 cuerpos. Para el segundo lugar.

Páramo, 54 (J Pacheco) — Siete carreras ha disputado este año sin saborear el triunfo. Lo mejor, a comienzos de año, cuando fue segundo de Encanta en 1.500 metros —a 4 cuerpos—. En su última, noveno de Pomposo en 1.500 metros. Se ha visto muy recuperado en sus ejercicios

Participan también Agajigger, que tiene cuatro actuaciones en el año. Sexto de Espadón en 1.400 metros, a 7 cuerpos. Luego, 11º de Paulonio, 10º de Guaruya en 1.200 y de Pomposo en 1.500 metros. Pepin le Bref: ganador de dos carreras. En 1.200 metros venció a Pay Roll —2ª serie— y de Errata en 1.400 metros en 2ª serie. Cuarto de Príncipe Rubio en 1.400 metros a 9 1/2 cuerpos del ganador. Doblete: Doce carreras ha corrido este año. Ninguna victoria Segundo de Lucky Ras a 3/4 de cuerpo en 1.400 metros.

# SPORTING CLUB

## DOMINGO 2 DE OCTUBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— No ganadores. A las 13.30 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Debutante | 1 | El Rulo | 58 | 6 | J. Manríquez | J. Arenas |
| Debutante | 2 | Tarento | 58 | 5 | R. Araya | E. Vidal |
| 4—0—3—0 | 3 | Ester María | 57 | 10 | L. Vásquez | E. Vidal |
| 0 | 4 | El Indio | 57 | 9 | O. Saavedra | R. Saavedra |
| 0—3—3—6 | 5 | Raza Real | 49 | 15 | J. Monardes | R. Saavedra |
| Debutante | 6 | Cigarra | 55 | 2 | G. Saavedra | L. E. Vásquez |
| Debutante | 7 | La Teté | 55 | 1 | E. Vásquez | L. E. Vásquez |
| Debutante | 8 | Quitanza | 55 | 13 | N. N. | E. Bravo |
| Debutante | 9 | Shogana | 55 | 7 | O. Cerda | D. Arava |
| 0—6—3 | 10 | Ninina | 52 | 11 | S. Azócar | G. Sarmiento |
| 3—5—4—2 | 11 | Animoso | 50 | 4 | H. Monardes | O. Urbina |
| 3—0—3—0 | 12 | Gombaret | 50 | 12 | R. Clavería | H. Navarro |
| 0—0—0—4 | 17 | Mondragón | 50 | 3 | C. Jorquera | H. Alcantara |
| 5—2—0—5 | 14 | Presentada | 47 | 8 | H. Basav | U. Bravo |

CORRAL: 2 con 3, 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 10–20.— A las 14 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—0—0—0 | 1 | Abuso | 55 | 10 | L. Mejías | O. Urbina |
| 0—6—0 | 2 | Mendicante | 55 | 3 | R. Clavería | O. Castillo |
| 0 | 3 | Tarass | 55 | 9 | N. N. | G. Avila |
| 0—0—0—3 | 4 | Buonasegna | 50 | 15 | O. Cerda | G. Avila |
| 0—0—3 | 5 | B. Compra | 54 | 1 | B. Parra | G. Pérez |
| 3—4—5—0 | 6 | Antumilla | 53 | 2 | G. Jorquera | R. Saavedra |
| 0—0—5 | 7 | Patate | 50 | 4 | N. N. | R. Saavedra |
| 0—0 | 8 | Batista | 52 | 6 | A. Araya | E. Vidal |
| 5—4—2—0 | 9 | Congelación | 50 | 7 | N. N. | E. Vidal |
| 0—0—5 | 10 | Ciba | 5 | 12 | N. N. | J. Arenas |
| 5 | 11 | Mengano | 52 | [illegible] | J. Bórquez | A. Padovani |
| 2—0—0 | 12 | Chagual | 49 | 14 | P. Hernández | D. Bernal |
| 6—0—0—6 | 13 | Manifiesto | 47 | 11 | G. Cortés | I. Saavedra |
| 6—0—0 | 14 | Fedor | 45 | 8 | S. Valenzuela | E. González |

CORRAL: 3 con 4; 6 con 7 y 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— Premio "NAYADA".— 1.300 metros.— Indice: 49-60.— (Primero de la Triple inicial.) A las 14.35 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—5—5—1 | 1 | Fortachín | 57 | 5 | O. Saavedra | H. Jara |
| 0—0—6—0 | 2 | Larky | 54 | 9 | E. Vásquez | H. Jara |
| 2—5—6—0 | 3 | Estallido | 53 | 2 | N. N. | H. Jara |
| 4—6—3 | 4 | M. Vuelta | 54 | 6 | S. Azócar | L. Alvarez |
| 0—0—0—3 | 5 | Pr. Escocés | 53 | 7 | J. Bórquez | G. Mancilla |
| 1—0—6—0 | 6 | Cimarrero | 51 | 5 | J. Monardes | A. Martínez |
| 1—0—1—4 | 7 | Neveri | 50 | 1 | C. Jorquera | G. Mancilla |
| 0—3—2—0 | 8 | Lipingue | 48 | 8 | R. Clavería | E. Bravo |
| 1 | 9 | Wolfranita | 46 | 3 | H. Basay | R. Pérez |

CORRAL: 2 con 3.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 20—27.— (Segunda de la Triple Inicial.).— A las 15.10 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—0—5 | 1 | Ciriaco | 54 | 8 | O. Cerda | H. Jara |
| 0—0 | 2 | Atocongo | 52 | 4 | G. Cortés | H. Jara |
| 1—1—0 | 3 | Gran Mona | 54 | 10 | S. Arellano | L. Alvarez |
| 0—3—1 | 4 | Mamina | 54 | 12 | G. Saavedra | L. E. Vásquez |
| 1—4—3—4 | 5 | Reforma | 53 | 13 | J. Monardes | A. Padovani |
| 0—6—2—4 | 6 | Floreciente | 50 | 2 | E. Vásquez | A. Padovani |
| 5—2 | 7 | Doña Tita | 52 | 6 | R. Clavería | O. Castillo |
| 2—3—5—0 | 8 | Corso | 50 | 5 | J. Bórquez | O. Castillo |
| 2—0—0 3 | 9 | Jupín D. | 52 | 11 | C. Jorquera | O. Leiva |
| 2 | 10 | Escorpión | 49 | 7 | E. Azócar | O. Leiva |
| 0—0 | 11 | Licaente | 15 | 1 | H. Bassay | M. Maira |
| 0—0—0 | 12 | Velocidad | 51 | 9 | F. Parisi | F. Parisi |
| 2—0—1—0 | 13 | Cumparsita | 48 | 3 | V. Lobos | R. Saavedra |

CORRALES: 2 con 3; 5 con 6; 7 con 8 y 9 con 10.

QUINTA CARRERA.— Relación Telefónica.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial.— (Ganador solamen-

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—5—10—0 | 1 | Quintador | 60 | 3 | O. Saavedra | R. Saavedra |
| 2 | 2 | Payador | 52 | 2 | N. N. | L. Alvarez |
| 1—1—1—2 | 3 | Rascanio | 50 | 4 | C. Jorquera | G. Mancilla |
| 1—1—1—1 | 4 | Olearia | 48 | 5 | S. Azócar | D. Bernal |
| 5—0—2—2 | 5 | Rotary | 47 | 1 | J. Parra | D. Alvarez |
| 3—5—3—4 | 6 | Arroyo | 46 | 6 | R. Clavería | D. Araya |

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— Indice: 40—49.— (Primera de la triple Final.).— A las 16.55 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—0—5—0 | 1 | Legislador | 58 | 6 | R. Arredondo | O. Leiva |
| 3—1—4—0 | 2 | Jujuy | 50 | 7 | C. Jorquera | O. Leiva |
| 6—4—4—3 | 3 | Bosquelina | 52 | 1 | P. Hernández | R. Carvajal |
| 1—0—1—0 | 4 | Bossa Nova | 52 | 5 | R. Clavería | H. Navarro |
| 3—0—4—5 | 5 | Palmador | 51 | 4 | O. Cerda | G. Avila |
| 5—5—1—6 | 6 | Aromático | 50 | 9 | J. Monardes | R. Saavedra |
| 6—0—1—0 | 7 | Doblez | 49 | 2 | J. Miranda | A. Martínez |
| 2—5—0—0 | 8 | Racional | 49 | 3 | J. Bórquez | D. Alvarez |
| 0—4—0—4 | 9 | R. Chandía | 48 | 8 | S. Azócar | D. Bernal |
| 0—4—2—3 | 10 | C. Chanel | 45 | 10 | H. Bassay | H. Alcántara |

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 35—44.— (Segunda de la Triple Final). A las 17.30 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—4—1—0 | 1 | Bochecito | 54 | 2 | G. Saavedra | A. Padovani |
| 1—0—0—0 | 2 | Cambodia | 53 | 7 | I. Saavedra | R. Saavedra |
| 0—6—1 | 3 | Explorador | 53 | 9 | E. Vásquez | L. E. Vásquez |
| | 4 | Responsable | 53 | 5 | R. Arredondo | R. Pérez |
| 5— | 5 | Jolestoso | 52 | 1 | S. Azócar | G. Sarmiento |
| 0—0—2—5 | 6 | Obscuridad | 51 | 4 | B. Parra | L. Valle |
| 3—4—0—0 | 7 | Fabulista | 50 | 5 | J. Monardes | E. Vidal |
| 1—0—0 | 8 | Mount Olive | 47 | 10 | R. Quiroz | E. Vidal |
| 4—2—1—4 | 9 | Ñamito | 49 | 6 | H. Basay | U. Bravo |
| 5—2—6—6 | 10 | Nocáut | 47 | 11 | L. Arquero | D. Alvarez |
| 5—2—1—2 | 11 | Bussy Bird | 46 | 8 | R. Clavería | L. Alvarez |

CORRAL: 7 con 8.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 27.36.— (Tercera de la Triple final.).— A las 18.05 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—0—0—0 | 1 | Nijinsky | 54 | 3 | G. Saavedra | G. Mancilla |
| 0—0—0 | 2 | Patrullera | 52 | 7 | E. Vásquez | L. E. Vasquez |
| 0—5—3—0 | 3 | Primap | 52 | 2 | R. Arredondo | D. Alvarez |
| 4—1—1—4 | 4 | Refracción | 52 | 5 | J. Monardes | E. Vidal |
| 3—2—4—5 | 5 | Asustado | 48 | 13 | L. Vásquez | E. Vidal |
| 0—6—1 | 6 | La Viroca | 48 | 10 | J. Bórquez | E. Vidal |
| 5—1—0 | 7 | Remera | 52 | 9 | B. Parra | L. Valle |
| 0—0—0—5 | 8 | Don Balta | 51 | 1 | O. Cerda | H. Jara |
| 2—0—0—3 | 9 | Mataral | 51 | 11 | S. Azócar | H. Alcántara |
| 1—0—0—0 | 10 | El Valiente | 49 | 6 | P. Hernández | L. A. Bernal |
| REAPARECE | 11 | Magdala | 49 | 4 | G. Cortés | R. Pérez |
| 0—2—3 | 12 | El Tremendo | 48 | 12 | C. Jorquera | O. Leiva |
| 0— | 13 | Kubala | 48 | 14 | R. Quiroz | A. Padovani |
| 3—3—2 | 14 | Mount Louis | 48 | 8 | H. Basay | L. Romero |

CORRAL: 4 con 5 y 6.

AURELIO NUÑEZ

## OPERADO DE URGENCIA E. GUAJARDO

Un ataque de apendicitis obligó a los médicos intervenir, en carácter de urgencia, al jinete Ernesto Guajardo en las últimas horas de la tarde de ayer.

Guajardo durante la mañana sufrió un pequeño malestar que se le fue agudizando durante el día. En la tarde, víctima de un fuerte dolor, se trasladó al consultorio privado del doctor Pedro Llorens, quien determinó, de inmediato, su internación en la Clínica Boston.

Hasta la media noche, según fuimos informados en la clínica, el estado postoperatorio de Guajardo alejaba todo peligro para el paciente.

# Hipódromo Chile

DOMINGO 2 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros 11.a serie a las 8 horas

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7—10—12—11 | 1 | Lenoz | 54 | 16 | D. Cerda | J. Troya |
| 12—4—5 | 2 | Quemadero | 53 | 4 | G. Farfán | E. Valenzuela |
| 7—8—11 | 3 | Dardanelos | 53 | 10 | C. Moreno | D. Torres |
| 6—11—12 | 4 | Telúrica | 52 | 12 | A. Gonzalez | O. López |
| 7—13—8 | 5 | Tío Necla | 52 | 11 | M. Flores | A. Valenzuela |
| 4—6 | 6 | Acertijo | 51 | 5 | J. Martínez | F. Gazmuri |
| 9— | 7 | Bisiesto * | 51 | 15 | L. Yáñez | R. López |
| 2—2—7—16 | 8 | Reservista * | 51 | 4 | I. Sandoval | L. A. Orellana |
| 13—15—14 | 9 | Bisonte | 50 | 17 | A. Herrera | V. Contreras |
| 13—6—12 | 10 | Medaille | 50 | 9 | M. Ruiz | P. Medina |
| 7—3—16—4 | 11 | Sorrelito | 50 | 8 | L. Caroca | J. H. Sorrel |
| 5—8—14—6 | 12 | Higo | 49 | 14 | E. Suárez | H. Inda |
| 8—4—9—9 | 13 | Nildita | 48 | 2 | H. Olguín | C. Santos |
| 7—4—5—2 | 14 | Toyopet | 47 | 1 | D. Cerda | R. Castillo J. |
| 8—16c—14 | 15 | Trueno * | 47 | 6 | A. Salas | E. Barticevic |
| 6—13—12 | 16 | Mi Millaray | 45 | 13 | P. Castillo | E. Barticevic |
| 4—8—8—12 | 17 | Winchester | 46 | 7 | J. Duarte | |

CORRAL: 15 con 16.

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros — Condicional — A las 8.30 horas.— (Primera válida para la Triple final.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | 1 | Aníbal | 56 | 7 | G. Fernández | D. Torres |
| 11c—8c | 2 | Arco Iris | 56 | 8 | R. Hermosilla | Juan Melero |
| 9—13c—6 | 3 | Chivateado | 56 | 1 | J. Toro | M. Quezada |
| 7—15 | 4 | El Sokol * | 56 | 10 | P. Castillo | E. Barticevic |
| 13 | 5 | Espliego | 56 | 12 | M. Alquinta | I. Duque |
| 10c—9—10c | 6 | Gigantesco * | 56 | 11 | E. Guzmán | O. Silva |
| 6 | 7 | Hampón | 56 | 17 | N. González | F. Olave |
| 3—15c | 8 | Lobsan | 56 | 4 | J. Salinas | A. Lab |
| 8—4 | 9 | Majestuoso | 56 | 6 | R. López | L. A. Orellana |
| 5—4—3—3 | 10 | Matulín | 56 | 3 | V. Bravo | L. Toledo |
| 12c—9c—10 | 11 | Mauchito * | 55 | 15 | P. Cardoza | V. Contreras |
| 9c—6 | 12 | Niño Travieso | 56 | 2 | C. Astorga | C. Covarrubias |
| 7 | 13 | Novelista * | 56 | 13 | H. Olguín | E. Bécar |
| 15 | 14 | Pitico | 56 | 5 | C. González | C. Miranda |
| 4—12 | 15 | Saleroso * | 56 | 11 | D. Basoalto | R. Bernal G |
| 13 11c 11c 13 | 16 | Star Quality * | 56 | 16 | D. Cerda | A. Sepúlveda |
| 3c—4c—7 | 17 | Tempranito | 56 | 9 | E. Soto | J. Inda |

TERCERA CARRERA — 1.200 metros — 8.a serie — A las 9 horas — (Segunda válida para la Triple inicial.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 14—2 | 1 | Lola Sal | 53 | 10 | H. Olguín | H. Cisternas |
| 6—4—10—8 | 2 | Sun Ren | 53 | 1 | C. Sepúlveda | P. Rabello |
| 4—14 | 3 | Doral | 52 | 7 | J. Torres | J. Melero B. |
| 9—4—2—6 | 4 | Lagarterana | 52 | 13 | D. Cerda | C. Santos |
| 14—9 | 5 | Rau | 52 | 2 | V. Ubilla | C. Santos |
| 1—3—9—7 | 6 | Muzana | 52 | 8 | I. Sandoval | L. Toledo |
| 19c—5c—18 | 7 | Ocelote | 52 | 12 | M. Ruiz | V. Ramírez |
| 14 | 8 | Puerto Octay * | 52 | 9 | M. González | O. Lizama |
| 10c—3—2c | 9 | Reitre | 52 | 6 | M. Ramírez | J. Bernal |
| 13c 10 10 10 | 10 | Casto José | 51 | 5 | L. Hevia | A. Amaro |
| 5c—11 | 11 | Churruquita | 51 | 11 | R. Romero | O. Allaga |
| 12c | 12 | Edelyoe | 51 | 4 | J. Duarte | E. Bravo |
| 4—14—13 | 13 | Madoc | 51 | 3 | J. Latorre | J. Muñoz R. |

CORRAL: 4 con 5

CUARTA CARRERA.— A las 9.30 horas.— 1.400 metros.— Condicional.— (Tercera válida para la Triple Inicial).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—5—8 | 1 | Aguanahí | 56 | 8 | E. González | D. Torres |
| 12 | 2 | Bacalao | 56 | 12 | R. Hermosilla | Juan Melero |
| 11—13c—5 | 3 | Bravísimo | 56 | 3 | C. Astorga | H. Miranda |
| 2—2—2—3 | 4 | Copihue Rojo | 56 | 17 | C. Sepúlveda | H. Parra |
| R—15 | 5 | Endiablado | 56 | 16 | J. García | J. B. Argagnón |
| 17 | 6 | Estanquero | 56 | 1 | E. Guzmán | O. Silva |
| 11—16 | 7 | Guarda Palos | 56 | 4 | D. Cerda | O. Jara |
| 9—9c—9c | 8 | Italiano | 56 | 5 | A. Salas | A. Lab |
| 4v—4v—5v | 9 | Ridi Pagliaci * | 56 | 9 | G. Fernández | A. Luna |
| 8 | 10 | Panfor | 56 | 13 | N. N. | F. Rodríguez |
| 13—3—2 | 11 | Sabe Mucho | 56 | 14 | R. López | M. Araneda |
| 9—4 | 12 | Sainte Trópez | 56 | 15 | G. Farfán | J. Castro R. |
| Reaparece | 13 | Tambo | 56 | 10 | J. Marín | L. Alvarez B. |
| 10—5 | 14 | Tarjetero | 56 | 11 | V. Bravo | L. Toledo |
| 9c—16c | 15 | Tinto | 56 | 7 | J. Toro | A. Petit |
| 14c | 16 | Tres Pinos | 56 | 6 | M. Flores | A. Muñoz |
| 9 | 17 | Vilano | 56 | 2 | N. N. | R. Castillo J. |
| 16 | 18 | Virgo | 56 | 18 | M. Serey | P. Briones |

QUINTA CARRERA.— A las 10 horas.— 1.400 metros.— 8a. serie.— (Primera válida para la Triple Central).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9—12—12 | 1 | Doctrina | 54 | 11 | L. Camus | R. López |
| 6c—5c—9c—12 | 2 | Kala * | 53 | 2 | E. Suárez | L. A. García |
| 1—3—8—9 | 3 | Califa | 42 | 3 | C. Sepúlveda | E. Cáceres |
| Reaparece | 4 | Calivorano | 52 | 6 | N. N. | R. Villa |
| 17c—15—13 | 5 | El Ganó | 52 | 15 | E. Soto | G. Pérez |
| Reaparece | 6 | Galanteo | 52 | 14 | I. Sandoval | L. Toledo |
| 11—5— | 7 | Murton | 52 | 13 | N. N. | J. Zúñiga |
| 3 | 8 | Parabellum | 52 | 9 | E. Guzmán | F. Gazmuri |
| 5—8—1—11 | 9 | Pituquín | 51 | 12 | C. Ojeda | E. Becar |
| 3—16—9 | 10 | Dagualte | 50 | 1 | J. Salinas | A. Lab |
| 2—9—15 | 11 | Filemón * | 50 | 5 | Hugo Pilar | A. H. García |
| 7—1—9—5 | 12 | Gugliano | 50 | 4 | J. Latorre | T. Bustos |
| 14c—14c | 13 | York | 50 | 10 | F. Venegas | J. B. Argagnón |
| 7—0c | 14 | La Mocha | 49 | 7 | M. Ruiz | P. Medina |
| 8—3—3—5 | 15 | London Smog | 49 | 8 | C. Ocampo | V. Contreras |

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.30 horas.— 10a. serie.— (Segunda válida para la Triple Central).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—1—13—4 | 1 | Atalanta * | 54 | 13 | J. Toro | E. Castillo |
| 8 | 2 | La Cámara | 53 | 8 | E. Suárez | P. Briones |
| 2—2—6c—6 | 3 | Natty | 53 | 17 | E. Soto | A. Valenzuela |
| 6—8—11—13 | 4 | Roseburg * | 53 | 5 | J. Martínez | R. López |
| 6—1—15 | 5 | Tanteado | 53 | 1 | D. Cerda | R. Luna |
| 15—8 | 6 | Córrete | 52 | 7 | R. Lizama | G. Pérez |
| 2—12—10—8 | 7 | Indomable | 52 | 14 | M. Flores | P. Medina |
| 14c—15c | 8 | La Estrambito | 52 | 15 | H. Salas | A. Lab |
| 9—1 | 9 | Paso Doble | 52 | 16 | J. Salinas | L. A. García |
| 14—12—13—11 | 10 | Pensador * | 52 | 4 | N. González | E. Valenzuela |
| 11—4—8—7 | 11 | Color | 51 | 11 | A. Parra | D. Miranda |
| 10—5—5—2 | 12 | Giambattista | 51 | 10 | L. Caroca | J. Troya |
| 10—10—9 | 13 | Blue Back | 50 | 3 | O. López | F. Gazmuri |
| 17—12 | 14 | Chapalita | 50 | 12 | P. Bustos | A. Muñoz |
| 16—10—14 | 15 | Teodulo | 50 | 9 | C. González | E. Núñez |
| 13—2—10 | 16 | Colérico | 49 | 6 | M. Ruiz | E. Cáceres |
| 12—15c—3—3 | 17 | Inapreco | 49 | 2 | C. Sepúlveda | R. Rabello |

SEPTIMA CARRERA.— 1.900 METROS.— Handicap.— A las 10.55 horas (Tercera válida para la Triple central.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6c—3—5—17 | 1 | Monokini * | 56 | 8 | N. N. | C. Muñoz |
| [illegible] | | | | | | |

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 11.20 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 3.a serie.— A las 11.55 horas. (Primera válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

DECIMA CARRERA.— 1.400 Metros.— 5.a serie.— A las 12.30 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

CORRAL: 2 con 3

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 13.05 horas. (41 al 49).— (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

CORRAL: 5 con 6.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.40 horas.— (27 al 34).— (Tercera válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

# Miralgo: el mejor cotejo en 800 metros

Naguilán, el favorito para el Clásico "Nacional Ricardo Lyon", cumplió un apronte que revela que su estado no puede ser mejor. Con Pedro Ulloa, pasó 800 metros en 48 segundos 4/5, con los siguientes parciales: primeros 200 metros en 11" 4/5; primeros 400 metros en 24"; primeros 600 metros en 36" 2/5; 800 metros en 48" 4/5, y últimos 200 en 12" 2/5. Tanto su preparador como el jinete quedaron más que satisfechos.

Ben Gurión pasó la misma distancia que Naguilán, es decir, 800 metros. Su jinete, Juan Toro, llevaba instrucciones de no exigirlo. Puso 49 segundos 3/5, con 12" 1/5 para los últimos 200 metros. Los primeros 200 metros fueron cubiertos en 12" 3/5; los primeros 400 en 24" 3/5; los primeros 600 metros en 37" 2/5, y los 800 en 49" 3/5.

Miralgo, con Enrique Araya, fue sin duda el cotejo que mejores comentarios provocó. Trabajó sobre 800 metros, en 48 segundos 3/5, con los siguientes parciales: primeros 200 en 11" 3/5; primeros 400 en 24"; primeros 600 en 36 segundos, y últimos 200 en 12" 3/5.

Otro de los competidores que estuvo en la arena del Club Hípico fue Satrap que con José Escobar pasó 700 metros en 43" 3/5 y repitió 500 en 30 segundos, con Juan Duarte.

Elenco, al que se asigna mucha opción, cubrió 1. metros en 1 minuto 4 segundos 1/5, con 13" 1/5 para los últimos 200 metros.

También se vio en la pista al campeón Prólogo. Apronto a voluntad y señaló 1 minuto 6 segundos, con 13" para los últimos 200 metros.

## OCHO RETIROS

Los siguientes caballos no correrán en la reunión extraordinaria de esta tarde en el Hipódromo Chile y de mañana en ambos hipódromos:

**HIPODROMO CHILE (Sábado)**

5º Carrera: (6) Brillo de Luna.
6º Carrera: (7) Espadón.

**HIPODROMO CHILE (Domingo)**

2º Carrera: (7) Hampón.
3º Carrera: (11) Churruquita.
8º Carrera: (1) Mandy.

**CLUB HIPICO**

1º Carrera: (13) Churruquita.
6º Carrera: (5) Gregory.
12º Carrera: (15) Citroneta.



Raul Francisco Gatto y Héctor José López, preparador y jinete mendocinos, escribieron a LA NACION para agradecer las atenciones de los profesionales chilenos con motivo del último clásico que se disputó en el Hipódromo Chile.

# Aprontes de la Semana

**HIPODROMO CHILE**

PRIMERA CARRERA.— Toyopet, 1.200 en 1.18. Aprendiz. Lunes 26.

TERCERA CARRERA.— Golazo, 400 en 22 2/5 (bajada). G. Farfán. Azoparda, 800 en 52. Hugo Pilar. Lunes 26. 400 en 25 2/5. Hugo Pilar. Jueves 29.

QUINTA CARRERA.— Bona Sorte, 1.000 en 1.02; últimos 500 en 32. L. Caroca. Lunes 26. 400 en 21 1/1 (bajada). L. Yáñez. Jueves 29. Alpechín 400 en 24 2/5. J. Salinas. Jueves 29. Marco, 800 en 48 1/5. G. Farfán. Lunes 26. Diablo Fuerte, 1.200 en 1.16 1/5. Aprendiz. Lunes 26. 400 en 22 (bajada). E. González. Jueves 29.

SEXTA CARRERA.— Páramo, 1.000 en 1.03. J. Pacheco, Lunes 26. 400 en 24 1/5; repitió 400 en 24. J. Pacheco. Jueves 29. Doblete, 500 en 30 3/5. L. Caroca. Jueves 29.

SEPTIMA CARRERA.— Edicto, 1.000 en 1.03 2/5. E. González. Lunes 26. 500 en 29 (bajada). E. González. Jueves 29. Quijotesco, 400 en 22 2/5 (bajada. Aprendiz. Jueves 29. Rechulo, 400 en 22 2/5. L. Hevia. Jueves 29.

OCTAVA CARRERA.— Chanaz, 1.200 en 1.19. A. Núñez. Lunes 26. Cuncumén, 600 en 34 (bajada). M. Alquinta, Jueves 29. Francisca, 1.000 en 1.02; últimos 500 en 32. J. Martínez. Lunes 26. Maverick, 600 en 35 3/5 (bajada). V. Barra. Jueves 29. Sardina, 400 en 22 (bajada). L. Caroca, Jueves 29. Burda 800 en 50 2/5. L. Camus. Lunes 26. 400 en 24. J. Salinas, Jueves 29. Ghima, 800 en 48 1/5. H. Olguín. Lunes 26.

NOVENA CARRERA.— Moderato. 1.200 en 1.16 1/5. G. Fernández. Lunes 26. 400 en 22 (bajada). G. Fernández. Jueves 29. Cipayo, 400 en 22 2/5 (bajada). E. Soto. Jueves 29. Temerario, 500 en 31. L. Yáñez. Jueves 29. Sabatina, 400 en 24 1/5. J. Salinas Jueves 29.

DECIMA CARRERA.— Tres Amores, 700 en 44 3/5. F. Venegas. Lunes 26. Falco 1.000 en 1.03 3/5. A. Herrera. Lunes 26. 400 en 23 3/5 (bajada). A. Herrera. Jueves 29. Ahita, 400 en 22 2/5 (bajada). G. Fernández. Jueves 29.

UNDECIMA CARRERA.— Oportuno, 400 en 23 2/5 (bajada). Repitió 400 en 23 3/5 (bajada). V. Barra. Jueves 29. Caravaggio, 1.200 en 1.17. V. Ubilla. Lunes 26. 500 en 31. A. Salas. Jueves 29. María Clara, 1.200 en 1.19 (a voluntad). V. Barra. Lunes 26.

**CLUB HIPICO**

PRIMERA CARRERA.— Rifeño, 500 en 29 (bajada). J. Pacheco. Viernes 30. Fulgurante, 500 en 32 3/5. F. Venegas. Jueves 29. Tanti, 800 en 51 2/5. O. P. Castillo, Lunes 26.

SEGUNDA CARRERA.— Badinier. 1.200 en 1.18. A. González. Lunes 26. 500 en 30. A González. Jueves 29. Balafuego, 600 en 37. C. Pezoa. Jueves 29. Boiarín, 400 en 24. R. Valenzuela. Jueves 29. Charlemagne, 600 en 37 3/5. C. Astorga. Viernes 30. Desanche, 500 en 30 3/5. E. Guajardo. Jueves 29. El Canario, 1.000 en 1.06. O. Hermosilla. Lunes 26. Gin Tonic, 1.400 en 1.32. E. Guzmán. Lunes 26. Mercedario 500 en 30 1/5. O. Muñoz. Viernes 30.

TERCERA CARRERA.— Absoluto, 800 en 52 2/5. O. Muñoz. Jueves 26. Artico, 1.000 en 1.07. J. Escobar. Lunes 26. 600 en 38 2/5. C. Astorga. Jueves 29. Bromista, 500 en 30. E. Guzmán. Jueves 29. Chicoleso, 600 en 37 4/5. E. Suárez. Viernes 30. Don Carlos, 500 en 30 2/5. L. Chávez. Jueves 29. Fachoso, 600 en 38. G. Jorquera. Jueves 29. Lejano 1.400 en 1.34 3/5. P. Ulloa. Lunes 26. 600 en 38 2/5. P. Ulloa. Jueves 29. Poncho, 600 en 37 3/5. L. Fuentes. Viernes 30. Rumoroso, 1.000 en 1.05 2/5. Aprendiz. Lunes 26.

CUARTA CARRERA.— Coloquio, 500 en 31. E. Araya. Jueves 29. Cumplido, 1.400 en 1.27 4/5. P. Cardoza. Lunes 26. Del Sol, 800 en 50 3/5. C. Ocampo. Jueves 29. Dercino, 600 en 39. C. Sepúlveda. Jueves 29. Don Diego, 1.200 en 1.17 4/5 (P. Carrera). P. Ulloa. Lunes 26. 500 en 30 3/5. P. Ulloa. Jueves 29. El Chueco, 300 en 19. L. Toro. Jueves 29. Ispahan, 1.200 en 1.20 1/5. R. Jaque. Lunes 26. Ludwig, 1.000 en 1.05 2/5. R. Jaque. Lunes 26. Machalí, 1.000 en 1.05. Aprendiz. Lunes 26.

QUINTA CARRERA.— Mon Cheri, 1.860 en 2.09. P. Ulloa. Lunes 26. 800 en 51 2/5. E. Guzmán. Jueves 29. Heliogábalo, 1.00 en 1.03 2/5. H. Olguín. Jueves 29. Lustro, 2.000 en 2.15. A. Salas. Lunes 26.

SEXTA CARRERA.— Coralina, 500 en 30 2/5. A. Núñez Jueves 29. Teutón, 200 en 11 2/5. G. Farfán. Viernes 30. Pescadito, 600 en 37 2/5. Aprendiz. Lunes 26; 500 en 30. Aprendiz. Jueves 29. Murciélago, 700 en 43 3/5. V. Bravo Lunes 26. Cantahor, 1.000 en 1.07. J. Atala. Lunes 26; 600 en 37 2/5. E. Suárez. Jueves 29.

SEPTIMA CARRERA.— Amiel, 400 en 23 2/5. Repitió 400 en 23 1/5. J. Salinas. Viernes 30. Ben Gurión, 2.000 en 2.03 3/5; últimos 200 en 13 (pista carrera). J. Toro. Lunes 26; 800 en 49 3/5; últimos 200 en 12 1/5. J. Toro. Viernes 30. Benidorm, 600 en 37. C. Ojeda Jueves 29. Corcel, 1.860 en 2.05. C. Pezoa. Lunes 26; 800 en 49 1/5; últimos 200 en 13 1/5. C. Pezoa. Jueves 29. Elenco, 2.000 en 2.06; últimos 200 en 12 3/5 (pista carrera). C. Astorga. Lunes 26; 1.000 en 1.04 1/5. C. Astorga. Viernes 29. Miralgo, 2.000 en 2.07, últimos 200 en 12 4/5 (pista carrera). E. Araya. Lunes 26. 800 en 48 3/5; últimos 200 en 12 3/5. E. Araya. Viernes 30. Mohamed, 1.874 en 2.00; últimos 400 en 25 2/5. J. Barrios. Lunes 26; 1.000 en 1.03. C. Sepúlveda. Viernes 30. Naguilán, 1.860 en 2.02 1/5; últimos 200 en 13 1/5. P. Ulloa. Viernes 26; 800 en 48 2/5; últimos 200 en 12 2/5. P. Ulloa. Viernes 30. New Song, 1.000 en 1.06; últimos 200 en 13. E. Guajardo. Viernes 30. Satrap, 1.860 en 2.07 2/5. J. Escobar. Lunes 26; 700 en 43 3/5; repitió 500 en 30. J. Duarte. Viernes 30. Tigrito, 800 en 49; últimos 200 en 12. A. González. Jueves 29. Rayita, 800 en 50; últimos 200 en 12 1/5. J. Farías. Miércoles 28.

OCTAVA CARRERA.— El Sembrador, 700 en 47 4/5 (a voluntad). L. Chávez. Jueves 29. Obstinado, 1.400 en 1.30 3/5. E. Araya. Lunes 26; 600 en 37. E. Araya. Jueves 29. Jasón, 700 en 42 3/5. C. Astorga. Viernes 30. Sebastián, 1.400 en 1.34 3/5. O. Muñoz. Lunes 26. Caracal, 600 en 39 1/5. O. P. Castillo. Jueves 29. Capillana, 1.200 en 1.19 2/5. O. P. Castillo. Lunes 26. El Neptuno, 600 en 37. C. Ocampo. Jueves 29.

NOVENA CARRERA.— Osado, 1.000 en 1.03. I. Sandoval. Lunes 26; 500 en 30 2/5. I. Sandoval. Viernes 30. Epsom Lady, 1.400 en 1.33. G. Jorquera. Lunes 26; 700 en 44. C. Ocampo. Jueves 29. Salteadora, 1.200 en 1.18. E. Guzmán. Lunes 26; 800 en 49. A. González. Viernes 30. Puntal 1.400 en 1.32. M. Ramírez. Lunes 26; 800 en 51. R. Gatica. Viernes 30. Dark Rose, 1.000 en 1.04 3/5. C. Astorga. Lunes 26; 500 en 30 1/5. E. Suárez. Viernes 30. Gran Bufo 800 en 49 3/5. O. P. Castillo. Viernes 30. N. Estrellada, 700 en 41 2/5. L. Toro. Viernes 30.

DECIMA CARRERA.— Stanford, 1.000 en 1.05. C. Astorga. Lunes 26. 700 en 44 2/5. C. Ocampo. Jueves 29. Pomme d'Api, 500 en 30 3/5. G. Jorquera. Jueves 29. Somebody, 800 en 51. J. Salinas. Lunes 26. Angelola, 400 en 24 3/5 (bajada). Aprendiz. Jueves 29.

UNDECIMA CARRERA.— Valadón, 800 en 51 2/5. L. Toro. Lunes 26. Golden Gate, 800 en 52 3/5. O. Muñoz. Lunes 26. Chipil, 600 en 39. E. Contreras. Viernes 30. Néctar 800 en 50 3/5. L. Toro Lunes 26; 500 en 30. E. Suárez. Viernes 30. Sunderland, 500 en 30 M. Ramírez. Jueves 29 Ponce de León, 1.000 en 1.06. F. Venegas. Lunes 26; 400 en 25. R. Gatica. Viernes 30.

DUODECIMA CARRERA.— Sahumerio, 800 en 52 2/5. H. Salas. Viernes 30. Gamal, 1.000 en 1.01 2/5 (bajada). E. Naranjo. Viernes 30. Parvic, 1.400 en 1.28 1/5. V. Ubilla. Lunes 26; 600 en 38. E. Naranjo. Jueves 29. Damietta, 500 en 31. J. Toro. Viernes 30. Novilunio, 800 en 51 1/5. E. Guajardo. Lunes 26; 800 en 50 2/5. H. Salas. Jueves 29. Codegua. 1.200 en 1.21. L. Toro. Lunes 26. Court Secret 600 en 38. J. M. Aravena. Viernes 30

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 14.15 horas.— (22 al 29).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 13c 3c 6c 4 | 1 | Vivaracho | 55 | 6 | I. Sandoval | D. Torres |
| 15 | 2 | Gran Soñador | 54 | 15 | A. Herrera | H. Yáñez |
| 9 4 1 7 | 3 | La Sagan | 54 | 9 | N. González | P. Briones |
| 16c 12c | 4 | M. Blanca | 54 | 4 | R. Valenzuela | J. Maldonado |
| 10 5 | 5 | La Ginda | 52 | 8 | L. Caroca | A. Petit |
| 11 15 | 6 | Renown | 52 | 10 | O. Castillo | H. Gazmuri |
| 2 10 10 | 7 | Morelia | 51 | 3 | J. Marín | O. Lizama |
| 6 4 1 | 8 | Bucaneer | 49 | 7 | C. Sepúlveda | O. Lizama |
| 14 | 9 | Nortino * | 51 | 1 | D. Cerda | O. Jara |
| 7 7 2 | 10 | Sun Lord | 49 | 14 | D. Basoalto | O. Jara |
| 1 13 3 | 11 | Dernier Roi | 50 | 13 | H. Olguín | H. Cisternas |
| 7 7 8 | 12 | El Camaleón | 50 | 5 | J. Duarte | A. Muñoz |
| 1 13 6 | 13 | Rastacuero | 50 | 11 | J. Martínez | A. Vodanovic |
| 4 13 9 4 | 14 | Argelia | 49 | 12 | J. Salinas | M. Norambuena |
| 13 5c 15 7 | 15 | Bongo | 48 | 2 | A. Salas | H. Galaz |

CORRALES: 7 con 8 y 9 con 10.



# CLUB HIPICO

DOMINGO 2 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1-3-2-6- | 1 | Repaso | 55 | 6 | E. Araya | O. Silva |
| 8-13-6-10- | 2 | Araucana | 50 | 13 | N. N. | O. Silva |
| 8-11-15-8- | 3 | Luz | 48 | 2 | J. Baeza | O. Silva |
| 10-5-4-14- | 4 | Alza | 54 | 12 | A. Nuñez | T. Herrera |
| 3-10-9-17- | 5 | Rifeño | 54 | 10 | J. Pacheco | S. Miceli |
| 1-10-12-10- | 6 | Charada | 53 | 1 | R. Jaque | S. Gajardo |
| 8-6-4-9- | 7 | Novamás | 53 | 5 | V. Ubilla | H. Inda |
| 15-10-14-17- | 8 | El Cuatrero | 52 | 15 | P. Bustos | I. Duque |
| 14-9-2-5- | 9 | Sunakuny | 52 | 8 | C. Ocampo | L. Espinoza |
| 10-12-11-10- | 10 | Artística | 51 | 14 | J. M. Aravena | J. Zúñiga |
| 10-5-4-8- | 11 | Fulgurante | 50 | 4 | F. Venegas | D. Sandoval |
| 9-7-7-7- | 12 | Sierra Bella * | 47 | 11 | N. N. | L. Gajardo |
| NO CORRE | 13 | Churruquita * | 46 | 3 | NO CORRE | O. Allaga |
| 14-7-13-7- | 14 | Tanti | 46 | 7 | L. Toro | J. Cavieres |
| 15-12-8- | 15 | Poleada | 45 | 9 | A. Morales | P. Valderrama |

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4-10-11-10- | 1 | Angol | 55 | 5 | L. Chávez | E. Inda |
| 9-6-13-2- | 2 | Badinier | 55 | 10 | A. González | A. Breque |
| 2-12-4-0- | 3 | Balafuego | 55 | 4 | C. Pezoa | E. Inda S. |
| 13-8-13-12- | 4 | Boiarín | 55 | 9 | R. Valenzuela | A. Carreño |
| 5-6-2- | 5 | Charlemagne | 55 | 3 | C. Astorga | J. Inda |
| 15-13- | 6 | Chiñigüe | 55 | 11 | J. Chamorro | J. Chamorro |
| 12-10- | 7 | Desanche * | 55 | 2 | E. Guajardo | A. Abarca |
| 14- | 8 | El Canario | 55 | 8 | O. Hermosilla | Crist. Muñoz |
| 7- | 9 | Gin Tonic | 55 | 1 | E. Guzmán | R. San Martín |
| 10-5- | 10 | Mercedario | 55 | 12 | O. Muñoz | Alv. Breque |
| 15-11-16-19- | 11 | Migao | 55 | 7 | L. H. Albornoz | P. Fuentes |
| 17-11-11-7- | 12 | Triguero | 55 | 6 | R. Romero | M. Velarde |

TERCERA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 13- | 1 | Absoluto | 55 | 5 | O. Muñoz | S. Fuentes |
| 11-7 | 2 | Artico | 55 | 9 | C. Astorga | G. Urquidi |
| 11-6-12-8- | 3 | Bimestral | 55 | 13 | E. Peña | L. Gajardo |
| 17-4-3- | 4 | Bromista | 55 | 4 | A. González | A. Breque |
| 5-8-3-11- | 5 | El Ferrol | 55 | 3 | E. Guzmán | A. Breque |
| 2-6-11-2- | 6 | Chicoleso | 55 | 11 | J. Toro | A. Breque |
| 5-5- | 7 | Don Carlos * | 55 | 8 | H. Salas | E. Inda |
| 10-6-0- | 8 | Fachoso | 55 | 7 | G. Jorquera | O. Silva |
| 14- | 9 | Intankaton | 55 | 14 | A. Parra | P. Briones |
| 8-4-8-5- | 10 | Lejano | 55 | 2 | P. Ulloa | F. León |
| 9-10-16-14- | 11 | O'Farrell | 55 | 10 | J. Marín | O. Lizama |
| 9-6-4-12- | 12 | Pasional | 55 | 1 | R. Jaque | P. Fuentes |
| 9-17-10- | 13 | Poncho | 55 | 12 | L. Fuentes | P. Inda |
| 11-8-3-5- | 14 | Rumoroso | 55 | 6 | L. Toro | J. Fuentes |

CUARTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (3a. válida de la apuesta Triple inicial.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 15— | 1 | Coloquio | 55 | 8 | E. Araya | C. Tapia |
| 10—9—10—8 | 2 | Cuarteado | 55 | 15 | M. Yáñez | Crist. Muñoz |
| 7—6—11—7 | 3 | Cumplido | 55 | 3 | Pab. Castillo | L. H. Sorrel |
| 7—11—6—3 | 4 | Del Sol | 55 | 15 | C. Ocampo | O. Silva |
| 10— | 5 | Dercino | 55 | 14 | E. Guzmán | Alv. Breque |
| DEBUTA | 6 | Don Diego | 55 | 7 | P. Ulloa | A. Abarca |
| 17— | 7 | El Chueco | 55 | 11 | L. Toro | G. Urquidi |
| 11— | 8 | El Profeta | 55 | 2 | A. Parra | P. Briones |
| 17—7—10—9 | 9 | Ispahan | 55 | 6 | E. Guajardo | A. Castro |
| 14— | 10 | Lanco | 55 | 9 | A. Núñez | T. Serrera |
| 9—3—14—6 | 11 | Ludwig | 55 | 1 | R. Jaque | J. Inda |
| 12—8—7—6 | 12 | Machalí | 55 | 10 | J. Torres | José Melero |
| 11— | 13 | Mantaro | 55 | 13 | A. González | A. Breque |
| 14—0 | 14 | Pangaré | 55 | 5 | C. Astorga | P. Bagú |
| 10—15—10 | 15 | Peligroso | 55 | 16 | L. Chávez | A. Carreño |
| 12— | 16 | Río Zanga | 55 | 4 | E. Muñoz | G. Melej |

QUINTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 2.400 metros.— Handicap.— (1a. válida de la apuesta Doble.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—4—10—7 | 1 | Silvinho | 61 | 9 | J. Escobar | J. M. Baeza |
| 7—3—2—1 | 2 | Baurú | 59 | 3 | P. Ulloa | A. Lab |
| 1—1—8—1 | 3 | Vaticinio | 59 | 8 | E. Araya | J. Cavieres |
| 3—3—3—8 | 4 | Quiroga | 55 | 4 | N. N. | J. M. Baeza |
| 2—6—1—5 | 5 | Mon Cheri | 54 | 5 | N. N. | A. Abarca |
| 1—3—3—6 | 6 | Montbazón | 54 | 2 | G. Jorquera | J. B. Argagnón |
| 3—1—3—3 | 7 | Heliogábalo | 50 | 1 | C. Ocampo | H. Cisternas |
| 5—5—4—4 | 8 | Candor | 45 | 6 | Hugo Pilar | J. Castro R. |
| 4—2—4—5 | 9 | Lustro | 45 | 7 | S. Alcaide | H. González |

SEXTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— (2a. válida de la apuesta Doble.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—2—3—1 | 1 | Humanista | 56 | 2 | A. González | P. Briones |
| 7—3—4 | 2 | Coralina * | 54 | 5 | A. Núñez | A. Bullezú |
| 11—13—3—1 | 3 | The Curragh | 54 | 9 | C. Pezoa | H. Medina |
| 9—2—1—1 | 4 | Teutón | 54 | 4 | G. Farfán | J. Castro R. |
| NO CORRE | 5 | Gregory | 53 | 6 | E. Contreras | A. Breque T. |
| 2—3—11—9 | [illegible] | | | | | |
| 6—4—2—3 | [illegible] | | | | | |
| 12—6—2 | [illegible] | | | | | |
| 2—4—1—11 | [illegible] | | | | | |

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 2.000 metros.— Clásico "NACIONAL RICARDO LYON".

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

OCTAVA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.500 metros.— 2a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

NOVENA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

DECIMA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.500 metros.— 3a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

UNDECIMA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.40 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | |

# Compañía Sud Americana de Vapores

Autorizada por Decretos Supremos o Resoluciones de: 9 de Octubre 1872, 9 Febrero 1933, 11 de Julio 1936, 31 Mayo 1944, 18 Mayo 1948, 16 Febrero 1950, 3 Diciembre 1951, 10 Septiembre 1952, 20 Enero 1954, 23 Febrero 1956, Nº 815 del 15 Enero 1957, Nº 1.786 del 13 Febrero de 1958, Nº 12.067 del 7 de Agosto 1959, Nº 5.849 del 14 Junio 1960, Nº 1.614 del 31 Enero 1961, Nº 22.352 del 30 Diciembre 1961, Nº 1.930 del 19 de Julio 1963, Nº 4.954 del 17 Noviembre 1964 y Resolución Nº 150 del 22 de Abril de 1966.

CAPITAL AUTORIZADO: Eº.78.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: Eº.71.610.064,50
CAPITAL PAGADO: Eº.71.610.064,50
RESERVAS: Eº 66.849.241,66

## BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

### Activo

| Activo | | Ejercicio Actual: Parcial | Ejercicio Actual: Total | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVO DISPONIBLE** | | | | |
| Cajas y Bancos | | | | |
| En Moneda Corriente | | Eº 230.711,69 | | |
| En Moneda Extranjera | | 1.026.758,99 | Eº 1.257.470.68 | Eº 2.402.794,01 |
| **ACTIVO REALIZABLE** | | | | |
| A Corto Plazo | | | | |
| A) Inversiones de Fácil Liquidación (Nota Nº 1) | | | | |
| Acciones Bursátiles | | Eº 5.168.320,78 | | |
| B) Existencias para Consumos, al costo | | | | |
| En Tierra | Eº 255.604,62 | | | |
| A Bordo de Naves | 795.562,39 | 1.051.167,01 | | |
| C) Valores por Cobrar | | | | |
| Documentos por Cobrar | | 262.744.02 | | |
| Varios Deudores | | 2.634.750,95 | | |
| Cuentas Corrientes de Contratos y Convenios de Transporte | | 3.917.474.21 | | |
| Agencias Varias | | 2.388.831,37 | | |
| Cuentas Corrientes del Personal - promoción habitacional | Eº 256.884,79 | | | |
| Anticipos al Personal | 438.647,80 | 695.532,59 | | |
| A Largo Plazo | | | | |
| D) Valores por Cobrar | | | | |
| Depósitos dados en Garantía | Eº 12.680,20 | | | |
| Cuentas Corrientes del Personal - promoción habitacional | 287.168,3½ | 299.848,52 | 16.418.669,45 | 17.248.054,56 |
| **ACTIVO TRANSITORIO** | | | | |
| Dividendos Provisorios, N.os 212, 213 y 214 | Eº 1.281.847,29 | | | |
| Gastos Anticipados | 237.870,95 | Eº 1.519.718,24 | | |
| Gastos de viajes en curso, deducidos los Fletes y Pasajes percibidos (Nota Nº 2) | | 115.102.99 | 1.634.821,23 | 816.589,95 |
| Sumas Parciales | | | Eº 19.310.961,36 | Eº 20.467.438.52 |

**ACTIVO INMOVILIZADO** (Nota Nº 3)

| | Valor de costo más Revaloriz. | Depreciaciones Anteriores | Depreciaciones Del Ejercicio | Parcial | Total | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Naves | Eº 196.591.919,98 | Eº 11.154.894,01 | Eº 7.850.634,56 | Eº 177.586.391,41 | | |
| Remolcadores, Lanchas y Equipos Varios | 1.115.949.07 | 144.827.91 | 134.743,28 | 836.377.88 | | |
| Terrenos, Edificios y Construcciones | 1.793.433,24 | 29.667,32 | 15.518,30 | 1.748.247,62 | | |
| Máquinas, Instalac. y Muebles | 1.410.724,62 | 300.329.83 | 163.862,13 | 946.532,66 | 181.117.549,57 | 72.523,159,26 |
| | Eº 200.912.026.91 | Eº 11.629.719.07 | Eº 8.164.758,27 | | | |

| | Parcial | Total | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|---|
| Otras Inversiones (Nota Nº 1) | | | |
| Empresas Filiales | Eº 4.958.736,27 | | |
| Empresas Congéneres | 7.080.005,90 | | |
| Plan Habitacional, Bonos para Garantía y Otros | 372.260,67 | 12.411.002,84 | 9.893.149.84 |
| TOTALES | | Eº 212.839.513,77 | Eº 102.883.747,62 |

### Pasivo

| Pasivo | | Ejercicio Actual: Parcial | Ejercicio Actual: Total | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|---|---|
| **PASIVO EXIGIBLE** | | | | |
| A Corto Plazo | | | | |
| Documentos por Pagar | | Eº 242.625,50 | | |
| Varios Acreedores | | 6.511.545.99 | | |
| Agencias Filiales | Eº 3.856.089.33 | | | |
| Agencias Varias | 663.406.95 | 4.519.496,28 | | |
| Crédito por Construcción de Naves (Nota Nº 4) | | 6.997.014,99 | | |
| A Largo Plazo | | | | |
| Crédito por Construcción de Naves (Nota Nº4) | | 52.869.900,00 | Eº 71.140.582.76 | Eº 12.097.474,40 |
| Provisiones | | | | |
| Participación del Directorio | | Eº 327.166.25 | | |
| Participación Empleados y Obreros | Eº 1.861.588,34 | | | |
| Menos: Anticipado al Personal | 304.259,95 | 1.557.328,39 | 1.884.494,64 | 1.229.906,25 |
| **PASIVO TRANSITORIO** | | | | |
| Pasajes vendidos por usar | | | 73.282,92 | 88.892,34 |
| Sumas Parciales | | | Eº 73.098.360,32 | Eº 13.416.272,99 |
| **PASIVO NO EXIGIBLE** | | | | |
| Capital (Nota Nº 6) | | | | |
| Autorizado dividido en 60.000.000 de acciones de Eº 1,30 cada una | Eº 78.000.000,00 | | | |
| Menos: Por emitir 4.915.335 acciones de Eº 1,30 cada una | 6.389.935,50 | Eº 71.610.064,50 | | |
| Reservas Sociales | | | | |
| Legal | Eº 907.450,72 | | | |
| Renovación y Ampliación de Naves y demás Material a Flote, Art. 8º Ley Nº 12.041 | 2.794.776.62 | | | |
| Mayor Valor Enajenación de Bienes Raíces y Mobiliarios | 482.054,54 | 4.184.281,88 | | |
| Reservas Reglamentarias (Nota Nº 3) | | | | |
| Revalorización del Capital Propio, Ley Renta Nº 15.564, Art. 35, N.os 1 y 2 sobre Bienes Físicos del Activo Inmovilizado y Valores Mobiliarios | Eº 11.398.914,66 | | | |
| Revalorización de Naves, Art. 9º Ley Nº 12.041 | 39.506.726,73 | 50.905.641,39 | | |
| Otras Reservas | | | | |
| Fluctuación de Valores (Nota Nº 6) | | 1.406.238.60 | 128.106.226,37 | 82.232.249.47 |
| Sumas Parciales | | | Eº 201.204.586,69 | Eº 95.648.522,46 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | | 11.634.927,08 | 7.235.225,16 |
| TOTALES | | | Eº 212.839.513,77 | Eº 102.883.747.62 |

## CUENTAS DE ORDEN

### Debe

| Debe | Ejercicio Actual: Total | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|
| DEUDORES POR GARANTIA | Eº 1.436.703.34 | Eº 2.575.771,78 |
| ACCIONES DEL DIRECTORIO EN GARANTIA | 2.405,00 | 2.405,00 |
| GARANTIA ADQUISICION NUEVAS UNIDADES (Nota Nº 5) | 59.200.600,00 | 60.711.000,00 |
| TOTALES | Eº 60.639.708,34 | Eº 63.289.176,78 |

### Haber

| Haber | Ejercicio Actual: Total | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|
| VALORES EN GARANTIA | Eº 1.436.703,34 | Eº 2.575.771,78 |
| GARANTIA DEL DIRECTORIO | 2.405,00 | 2.405,00 |
| RESPONSABILIDAD ADQUISICION NUEVAS UNIDADES (Nota Nº 5) | 59.200.600.00 | 60.711.000,00 |
| TOTALES | Eº 60.639.708.34 | Eº 63.289.176,78 |

## CUENTAS DE RESULTADO

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1965 Y EL 30 DE JUNIO DE 1966

### Pérdidas

| Pérdidas | | Ejercicio Actual: Parcial | Ejercicio Actual: Total | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|---|---|
| Depreciaciones | | | | |
| Del Activo Inmovilizado existente al Balance | Eº 8.164.758.27 | | | |
| De Bienes Enajenados en el Ejercicio | 537.198,19 | Eº 8.701.956.46 | | |
| Menos: Saldo diferido por viajes en curso | | 443.035.02 | Eº 8.258.921,44 | Eº 4.722.435,41 |
| Gastos | | | | |
| Gastos Generales: | Eº 2.068.327,39 | | | |
| Sueldos y Jornales | 715.481,68 | | | |
| Leyes Sociales | 12.621,23 | | | |
| Seguros | 64.502,36 | | | |
| Conservación del Activo Inmovilizado | 105.433,74 | | | |
| Propaganda | 1.861.123,49 | Eº 4.827.490,09 | | |
| Otros Gastos | | | | |
| Gastos Tributarios: | Eº 36.884,39 | | | |
| Contribuciones | 58.898,47 | 95.782,86 | 4.923.272.95 | 3.482.098,53 |
| Patentes | | | | |
| Gastos Financieros (Nota Nº 7) | | | 1.810.915,55 | 144.915,35 |
| Provisiones | | | | |
| Participación de Empleados y Obreros | | | 1.861.588,34 | 1.256.070.82 |
| Remuneración del Directorio | | | | |
| Participación de Utilidades: | Eº 260.915,08 | | | |
| Líquido a Percibir | 66.251,17 | 327.166,25 | | |
| Impuestos a Retener | | 10.425,38 | 337.591.63 | 200.409,48 |
| Dieta Asistencia a Sesiones | | | | |
| Sumas Parciales | | | Eº 17.192.289,91 | Eº 9.805.929.59 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | | 11.634.927,08 | 7.235.225,16 |
| TOTALES | | | Eº 28.827.216,99 | Eº 17.041.154,75 |

### Ganancias

| Ganancias | Ejercicio Actual: Parcial | Ejercicio Actual: Total | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|---|
| Beneficio en Explotación de Naves | | | |
| Ingresos de la Explotación | Eº 110.536.953,25 | | |
| Costo de la Explotación, incluido conservación | 88.403.982,73 | | |
| Producto Neto | Eº 22.132.970,52 | | |
| Operaciones Provenientes de Ejercicios Anteriores | 1.262.685.43 | Eº 23.395.655,95 | Eº 15.408.111,49 |
| Diferencia por Enajenación de Bienes del Activo Inmovilizado (Nota Nº ß) | | 4.561.060,58 | 52.985,31 |
| Producto de Inversiones (Nota Nº 6) | | 870.500,46 | 1.580.057,95 |
| TOTALES | | Eº 28.827.216.99 | Eº 17.041.154,75 |

## NOTAS AL BALANCE

Nota 1.— Las inversiones mobiliarias en Chile, se ajustaron de conformidad al Art. 35 de la Ley de la Renta, según el siguiente detalle:

| | | |
|---|---|---|
| Inversiones con cotización bursátil al precio de Bolsa al 30.6.66 | Menor valor | Eº (3.202.405,14) |
| Inversiones que no se cotizan en Bolsa, de acuerdo al aumento del índice de precios al consumidor, quedando en todo caso bajo el valor de libros de las respectivas Compañías | | |
| Sociedad Anónima de Navegación Petrolera | Eº 1.157.445,90 | |
| Sud Americana Agencias Marítimas S. A.— Agentes en Chile | 146.909.89 | |
| Varias Compañías | 27.692,46 | |
| | Mayor valor | Eº 1.332.048,25 |
| Ajuste negativo que deprimió el Fondo Fluctuación de Valores | | Eº (1.870.356,89) |

Las inversiones en moneda extranjera, incluyendo las correspondientes a Chilean Line, Inc., agentes en EE. UU. de N. A. y Compañía Sud Americana de Vapores G. m. b. H., agentes en Europa, se mantienen a su valor de inversión en moneda extranjera.

Nota 2.— En el rubro "Gastos de Viajes en Curso" se incluye el mayor costo originado por la huelga de oficiales producida a fines del período, por la parte proporcional que corresponde a los viajes que se liquidan con posterioridad al 30 de Junio de 1966, lo que alcanza aproximadamente a Eº 130.000.

Nota 3.— El Activo Inmovilizado fue revalorizado de conformidad a la Ley de la Renta por la suma de Eº 788.311,45 con excepción del rubro Naves que se revalorizó hasta coincidencia del monto autorizado por la Dirección Nacional de Impuestos Internos de acuerdo a la Ley 12.041, en Eº 39.506.726,73, llevándose esas sumas a las cuentas de Reserva respectivas.
La depreciación de la Flota se calculó sobre el costo en dólares de las naves, en relación a su vida útil.

Nota 4.— Las obligaciones pendientes por adquisición de las nuevas naves se presentan ajustadas al tipo de cambio corredor a la fecha del Balance, figurando en el Pasivo Exigible a Corto Plazo aquellas que deberán pagarse dentro del próximo Ejercicio y en el Pasivo Exigible a Largo Plazo el saldo de ellas.

Nota 5.— Las garantías hipotecarias otorgadas a Ishikawajima Harima Heavy Industries Co. y The Dai Ichi Bank Ltd. por los saldos insolutos de las nuevas unidades, que figuran en Cuentas de Orden, afectan a las siguientes naves:

Por el monto del saldo insoluto:

| | |
|---|---|
| Aconcagua | US 3.318.750 |
| Imperial | 2.765.625 |
| Maipo | 3.466.250 |
| Copiapó | 3.208.125 |
| Total | US 12.758.750 |

Garantías adicionales sobre los mismos saldos:

| | |
|---|---|
| Lebu hasta por | US 921.875 |
| Maule hasta por | US 921.875 |
| Elqui hasta por | US 1.511.875 |

Nota 6.— El Capital pagado se presenta incrementado en Eº 6.807.603,40, por capitalización de Fondos de Revalorización y Utilidades, habiéndose emitido 2.535.332 acciones liberadas el 28 de Octubre de 1965 y 2.701.286 acciones liberadas el 12 de Marzo de 1966.
Fueron llevados a Fondos de Reserva Eº 382.538,80 correspondientes a acciones liberadas percibidas en el período, provenientes de revalorizaciones y de utilidades, excepto cuando éstas últimas eran opcionales, en cuyo caso se abonaron a resultados por Eº 729.385,29. El Fondo de Fluctuación de Valores absorbió los Fondos de Acciones Liberadas provenientes de Utilidades y de Revalorizaciones por la suma de Eº 3.276.394.95, siendo deprimido posteriormente en Eº 1.870.356,89, a raíz del ajuste explicado en la Nota 1.

Nota 7.— Gastos Financieros incluyen la suma de Eº 1.417.617.95 que corresponde a los intereses pagados y devengados hasta la fecha del Balance, sobre los saldos adeudados por adquisición de nuevas unidades. Asimismo incluye la suma de Eº 318.996,62, que corresponde a gastos de garantías hipotecarias.

Nota 8.— El mayor valor obtenido en la venta de los barcos C-2, en relación a su valor de libros, por Eº 4.172.995,16, se presenta incluido en Cuentas de Resultado en el rubro "Diferencia en enajenación de Bienes del "Activo Inmovilizado".

**Los valores en moneda extranjera del presente Balance han sido expresados en escudos al cambio de Eº 4,64 por dólar vigente al 30 de Junio de 1966, en el Mercado de Corredores.**

DANIEL FARIAS C.
Contador C. C. Nº 2399 - L. 5553

LUIS E. GUBLER E.
Director-Gerente General

Hemos examinado el presente Balance, encontrándolo conforme con los libros de Contabilidad y documentos que nos han sido presentados
Santiago, Septiembre de 1966

JOAQUIN ALVAREZ G.
Inspector de Cuentas

ROBERTO REYES B.
Inspector de Cuentas

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores
Presidente y Directores
Compañía Sud Americana de Vapores

Hemos examinado el Balance General de Compañía Sud Americana de Vapores, al 30 de Junio de 1966 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1º de Julio de 1965 y esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y de la documentación, y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios según las circunstancias.

En nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias preinsertos, considerando lo expresado en sus Notas, presentan equitativamente la situación financiera de la Compañía Sud Americana de Vapores al 30 de Junio de 1966 y el resultado de sus operaciones por el período anual terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Santiago, 15 de Septiembre de 1966

PINEDO HNOS. Y CIA.
A. PINEDO G.
C. C. Nº 1.149 — L. 4.820

# 101' SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(Ley N.o 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTES A LAS EMITIDAS EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1966

| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA | Comuna o Localidad | DIRECCION DEL NEGOCIO Calle | N.o | Boleta N.o y Serie | PREMIO |
|---|---|---|---|---|---|
| **PROVINCIA DE TARAPACA:** | | | | | |
| Aldo Razeto | Arica | 21 de Mayo | 450 | 4604 Máq. Reg. | E° 500 |
| Aldo Razeto | Arica | 21 de Mayo | 450 | 4605 Máq. Reg. | E° 500 |
| P. P. Medrano | Iquique | Bolívar | 429 | 34457 | E° 500 |
| Foto "Rubens" | Iquique | Tarapacá | 347 | 9206 | E° 500 |
| Foto "Rubens" | Iquique | Tarapacá | 347 | 9207 | E° 500 |
| Mercería "Cóndor" | Iquique | Vivar | 675 | 141557 | E° 500 |
| Mercería "Cóndor" | Iquique | Vivar | 675 | 141560 | E° 1.000 |
| **PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:** | | | | | |
| "Norte Sports" | Antofagasta | Latorre | 2652 | 188129 | E° 500 |
| Avícola "Norte" | Antofagasta | M. Municipal Pto. | 24 | 100091 | E° 500 |
| Avícola "Norte" | Antofagasta | M. Municipal Pto. | 24 | 100094 | E° 500 |
| Avícola "Norte" | Antofagasta | M. Municipal Pto. | 24 | 100102 | E° 500 |
| Avícola "Norte" | Antofagasta | M. Municipal Pto. | 24 | 100103 | E° 500 |
| "Forli Calzature" | Antofagasta | Prat | 646 | 53458 | E° 500 |
| "Forli Calzature" | Antofagasta | Prat | 646 | 53459 | E° 500 |
| Almacén "Las Dos Estrellas" | Tocopilla | Sucre esq. Washington | | 24999 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE ATACAMA:** | | | | | |
| Casa "Navarro" | Copiapó | Atacama | 596 | 0065103 | E° 500 |
| Casa "Navarro" | Copiapó | Atacama | 596 | 0065124 | E° 500 |
| Centro Social "Enrique Mac-Iver" | Chañaral | Carreras | 1 | 12056 | E° 500 |
| Cabaret "El 7" | Chañaral | Conchuela | s.n. | 25526 | E° 500 |
| Cabaret "El 7" | Chañaral | Conchuela | s.n. | 25527 | E° 500 |
| Cabaret "El 7" | Chañaral | Conchuela | s.n. | 25539 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE COQUIMBO:** | | | | | |
| Federico Villanueva Leyton | Combarbalá | Comercio | 250 | 26377 | E° 500 |
| Federico Villanueva Leyton | Combarbalá | Comercio | 250 | 26519 | E° 500 |
| Restaurant "Algarrobitana" | La Serena | Brasil | 677 | 20371 | E° 1.000 |
| Restaurant "Algarrobitana" | La Serena | Brasil | 677 | 20374 | E° 500 |
| Restaurant "Algarrobitana" | La Serena | Brasil | 677 | 20375 | E° 500 |
| Restaurant "Algarrobitana" | La Serena | Brasil | 677 | 20377 | E° 500 |
| Almacén "San Antonio" | La Serena | Cía. Alta | | 22796 | E° 500 |
| Soc. Agrícola del Norte | La Serena | Cordovez | 484 | 133615 | E° 500 |
| Dep. de Lanas "La Paloma" | La Serena | Prat | 593 | 101832 | E° 500 |
| "El Gallito" | Los Vilos | Caupolicán | 500 | 28985 | E° 500 |
| Tienda "El Ferrocarril" | Ovalle | V. Mackenna | 256 | 72078 | E° 500 |
| Hotel Turismo "Ovalle" | Ovalle | Victoria esq. V. Mackenna | | 56633 | E° 500 |
| Expendio de Cerveza-Hilda Barrios V. | Salamanca | Avda. Irarrázaval | 806 | 33451 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE ACONCAGUA:** | | | | | |
| Tienda y Zapatería "El Progreso" | La Ligua | Ortiz de Rosas | 342 | 038493 | E° 500 |
| Botillería "Santa Carolina" | Los Andes | Chacabuco | 398 | 30763 | E° 500 |
| M. Larrondo y Cía. Ltda. | San Felipe | Molina | 140 | 68296 | E° 500 |
| M. Larrondo y Cía. Ltda. | San Felipe | Molina | 140 | 68306 | E° 500 |
| M. Larrondo y Cía. Ltda. | San Felipe | Molina | 140 | 68307 | E° 500 |
| M. Larrondo y Cía. Ltda. | San Felipe | Molina | 140 | 68310 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE VALPARAISO:** | | | | | |
| Perfumería "Prat" | La Calera | Prat | 681 | 6896 | E° 500 |
| Club Radical | Quillota | Chacabuco | 175 | 042976 | E° 500 |
| Club Radical | Quillota | Chacabuco | 175 | 042986 | E° 500 |
| Club Radical | Quillota | Chacabuco | 175 | 042999 | E° 500 |
| Emporio "Nacional" | Quillota | Chacabuco | 359 | 29051 | E° 500 |
| Dep. de Lanas "Pamela" | Quillota | O'Higgins | 107 | 097610 | E° 500 |
| Dep. de Lanas "Pamela" | Quillota | O'Higgins | 107 | 097619 | E° 500 |
| Dep. de Lanas "Pamela" | Quillota | O'Higgins | 107 | 097628 | E° 500 |
| Almacén-Pedro Soler M. | Valparaíso | Avda. Argentina | 502 | 140315 | E° 500 |
| Almacén-Pedro Soler M. | Valparaíso | Avda. Argentina | 502 | 140323 | E° 500 |
| Almacén "La Corona" | Valparaíso | Cochrane | 198 | 66046-C | E° 500 |
| Markovitcs Textiles S. A. C. e I. | Valparaíso | Condell | 1452 | 35516 | E° 500 |
| Almacén "Lombardo" | Valparaíso | Eloy Alfaro | 47 | 58752 | E° 500 |
| Club Social "Enrique Mac Iver" | Valparaíso | Eloy Alfaro | 67 | 38232 | E° 500 |
| Club Social "Enrique Mac Iver" | Valparaíso | Eloy Alfaro | 67 | 38235 | E° 500 |
| Distribuidora Délano S. A. | Valparaíso | Esmeralda | 1103 | 12644-V | E° 1.000 |
| Distribuidora Délano S. A. | Valparaíso | Esmeralda | 1103 | 12889-V | E° 500 |
| Fuente de Soda "Danubio Azul" | Valparaíso | Esmeralda | 1146 | 25929 | E° 500 |
| Fuente de Soda "Danubio Azul" | Valparaíso | Esmeralda | 1146 | 25995 | E° 500 |
| Fuente de Soda "Danubio Azul" | Valparaíso | Esmeralda | 1146 | 26014 | E° 500 |
| Fuente de Soda "Danubio Azul" | Valparaíso | Esmeralda | 1146 | 26020 | E° 500 |
| Emporio "El Sol" | Valparaíso | San Pedro | 29 | 125561 | E° 500 |
| Paniagua Hnos. Ltda. | Valparaíso | Victoria | 2323 | 86734-D | E° 500 |
| Puesto Varios "El Chiquito" | Viña del Mar | 13 Norte | 802 | 017887 | E° 500 |
| Textil "Asturias" | Viña del Mar | 14 Norte | 941 | 26091 | E° 500 |
| Textil "Asturias" | Viña del Mar | 14 Norte | 941 | 26092 | E° 500 |
| Librería "Rancagua" | Viña del Mar | Valparaíso | 313 | 72979 | E° 500 |
| Librería "Rancagua" | Viña del Mar | Valparaíso | 313 | 72981 | E° 500 |
| Tienda "La Covadonga" | Viña del Mar | Valparaíso | 523 | 55512 | E° 500 |
| Tienda "La Covadonga" | Viña del Mar | Valparaíso | 523 | 55513 | E° 500 |
| Casa "Lotty" | Viña del Mar | Valparaíso | 948 | 9594 | E° 500 |
| Casa "Lotty" | Viña del Mar | Valparaíso | 948 | 9596 | E° 500 |
| Tienda "El Carmen" | Viña del Mar | Villanelo | 135 | 100110 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE SANTIAGO:** | | | | | |
| Café "Lucerna" | Colina | Avda. Concepción | 47 | 16069 | E° 500 |
| Farmacia "Valdivieso" | Conchalí | Avda. Valdivieso | 0123 | 70455 | E° 500 |
| Bazar "San Jorge" | Conchalí | Fermín Vivaceta | 1002 | 42076 | E° 500 |
| Calzados-Enrique Camps S. | La Cisterna | Gran Avenida | 9249 | 16604 | E° 500 |
| Calzados-Enrique Camps S. | La Cisterna | Gran Avenida | 9249 | 16606 | E° 500 |
| "Stop" Drive-In | Las Condes | Avda. Apoquindo | 4777 | 460007-A | E° 500 |
| "Stop" Drive-In | Las Condes | Avda. Apoquindo | 4777 | 460049-A | E° 500 |
| "Stop" Drive-In | Las Condes | Avda. Apoquindo | 4777 | 460097-A | E° 500 |
| "Stop" Drive-In | Las Condes | Avda. Apoquindo | 4777 | 024891-C | E° 500 |
| Farmacia "Lo Castillo" | Las Condes | Fco. de Aguirre | 4735 | 068436 | E° 500 |
| Agrotécnica S.A.C. e I. | Maipú | P. Aguirre Cerda | 5037 | 098736 | E° 500 |
| Agrotécnica S.A.C. e I. | Maipú | P. Aguirre Cerda | 5037 | 101074 | E° 500 |
| Agrotécnica S.A.C. e I. | Maipú | P. Aguirre Cerda | 5037 | 101083 | E° 500 |
| "El Terremoto" | Melipilla | Ortúzar | 538 | 027377 | E° 500 |
| Depósito "Yarur" | Ñuñoa | Avda. Irarrázaval | 3216 | 0070066 | E° 500 |
| Depósito "Yarur" | Ñuñoa | Avda. Irarrázaval | 3216 | 0070071 | E° 500 |
| "Congo" | Ñuñoa | Avda. Irarrázaval | 3476 | 206793 | E° 500 |
| Perfumería - María E. González | Ñuñoa | Avda. Larraín | 5815 | 18457 | E° 500 |
| Perfumería - María E. González | Ñuñoa | Avda. Larraín | 5815 | 18458 | E° 500 |
| Farmacia "San José" | Ñuñoa | Avda. Suecia | 2668 | 83438 | E° 500 |
| Farmacia "San José" | Ñuñoa | Avda. Suecia | 2668 | 83444 | E° 500 |
| Botillería "La Reina" | Ñuñoa | Los Alerces | 2210 | 8665 | E° 500 |
| Botillería "Liberty" | Ñuñoa | Los Tres Antonios | 3316 | 9168 | E° 500 |
| Emporio Capellini Hnos. | Ñuñoa | Manuel Montt | 2317 | 090783 | E° 500 |
| Emporio Capellini Hnos. | Ñuñoa | Manuel Montt | 2317 | 090786 | E° 500 |
| Auto Servicio "Mapa" | Paine | Baquedano | 998 | 11421 | E° 500 |
| Auto Servicio "Mapa" | Paine | Baquedano | 998 | 11422 | E° 1.000 |
| Malú - Gominas Brian | Providencia | Avda. Providencia | 1372 | 093517 | E° 500 |
| Pat's Corner | Providencia | Avda. Porvidencia | 2035 | 091010 | E° 500 |
| Ferretería "Los Leones" | Providencia | Avda. Providencia | 2358 | 311757 | E° 500 |
| Bata S.A.C. | Puente Alto | Concha y Toro | 44 | 239643 | E° 500 |
| Bata S.A.C. | Puente Alto | Concha y Toro | 44 | 241227 | E° 500 |
| Bata S.A.C. | Puente Alto | Concha y Toro | 44 | 241229 | E° 500 |
| Bata S.A.C. | Puente Alto | Concha y Toro | 44 | 241255 | E° 500 |
| Casa "Elsaca" | Puente Alto | Concha y Toro | 91 | 063855 | E° 500 |
| Casa "Elsaca" | Puente Alto | Concha y Toro | 91 | 063924 | E° 500 |
| Frutos del País - José Rivera | Quinta Normal | San Pablo | 5180 | 280-A | E° 500 |
| Ferretería "Renca" | Renca | Balmaceda | 502 | 64047 | E° 500 |
| Provisiones "Lucydec" | Renca | Ley 5579 | 1065 | 11365 | E° 500 |
| "Codigás" | San Antonio | Barros Luco | 1816 | 47952 | E° 500 |
| Bar "Goya" | San Antonio | Centenario | 2 | 26759 | E° 500 |
| Barraca "Lira" | San Miguel | Lira | 2330 | 26239 | E° 500 |
| Barraca "Lira" | San Miguel | Lira | 2330 | 26243 | E° 500 |
| Barraca "Lira" | San Miguel | Lira | 2330 | 26244 | E° 500 |
| Abarrotes - José D'Agostino e Hijo | San Miguel | Salesianos | 701 | 015109 | E° 500 |
| Puestos Varios - Luis Reyes J. | San Miguel | Traslaviña | 1998 | 4768 | E° 500 |
| Puestos Varios - Luis Reyes J. | San Miguel | Traslaviña | 1998 | 4770 | E° 500 |
| Restaurant "Sparta" | Santiago | Alonso Ovalle | 1114 | 34024 | E° 500 |
| Restaurant "Sparta" | Santiago | Alonso Ovalle | 1114 | 34032 | E° 500 |
| Restaurant "Sparta" | Santiago | Alonso Ovalle | 1114 | 34033 | E° 500 |
| Restaurant "Sparta" | Santiago | Alonso Ovalle | 1114 | 34034 | E° 500 |
| Restaurant "Sparta" | Santiago | Alonso Ovalle | 1114 | 34038 | E° 500 |
| Cristalería "Lautaro" | Santiago | Andrés Bello | 631-A | 118660 | E° 500 |
| Ferretería "San Martín" | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 47 | 078711 | E° 500 |
| Ferretería "San Martín" | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 47 | 078713 | E° 500 |
| Ferretería "San Martín" | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 47 | 078723 | E° 500 |
| Café Restaurant "Triana" | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 373 | 644-A | E° 500 |
| Pastelería "Tout París" | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 452 | 044921-A | E° 500 |
| Pastelería "Tout París" | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 452 | 044940-A | E° 500 |
| Emporio "Santa María" | Santiago | Avda. Einstein | 1398 | 035550 | E° 500 |
| Emporio "Santa María" | Santiago | Avda. Einstein | 1398 | 035559 | E° 500 |
| Emporio "Santa María" | Santiago | Avda. Einstein | 1398 | 035561 | E° 500 |
| Emporio "Santa María" | Santiago | Avda. Einstein | 1398 | 035563 | E° 500 |
| "Fantasio" | Santiago | Avda. Irarrázaval | 020 | 94710-A | E° 500 |
| Soc. Diplas Ltda. | Santiago | Avda. Matta | 1115 | 021792 | E° 500 |
| Soc. Diplas Ltda. | Santiago | Avda. Matta | 1115 | 021794 | E° 500 |
| Soc. Diplas Ltda. | Santiago | Avda. Matta | 1115 | 021798 | E° 500 |
| Soc. Diplas Ltda. | Santiago | Avda. Matta | 1115 | 021799 | E° 500 |
| Hotel Restaurant "Bristol" | Santiago | Av. Pte. Balmaceda | 1114 | 117734 | E° 500 |
| Hotel Restaurant "Bristol" | Santiago | Av. Pte. Balmaceda | 1114 | 117736 | E° 500 |
| C. Paules del Toro | Santiago | Avda. V. Mackenna | 143 | 17477 | E° 500 |
| C. Paules del Toro | Santiago | Avda. V. Mackenna | 143 | 17479 | E° 500 |
| Emporio "Selecto" | Santiago | Avda. V. Mackenna | 505 | 62789 | E° 500 |
| Cecinas "La Principal" Suc. N.o 2 | Santiago | Avda. V. Mackenna | 580 | 68815 | E° 500 |
| Ernesto Meyer y Cía. Ltda. | Santiago | Avda. V. Mackenna | 1416 | 111648 | E° 500 |
| Pastelería y Confitería "Layetana" | Santiago | Bandera | 718 | 128810 | E° 500 |
| Pastelería y Confitería "Layetana" | Santiago | Bandera | 718 | 128915 | E° 500 |
| Copias de Planos - Tulio Bulat K. | Santiago | Catedral (Local 4) | 1233 | 10884 | E° 500 |
| Copias de Planos - Tulio Bulat K. | Santiago | Catedral (Local 4) | 1233 | 10885 | E° 500 |
| Copias de Planos - Tulio Bulat K. | Santiago | Catedral (Local 4) | 1233 | 10892 | E° 500 |
| Copias de Planos - Tulio Bulat K. | Santiago | Catedral (Local 4) | 1233 | 10894 | E° 500 |
| Copias de Planos - Tulio Bulat K. | Santiago | Catedral (Local 4) | 1233 | 10895 | E° 500 |
| Copias de Planos - Tulio Bulat K. | Santiago | Catedral (Local 4) | 1233 | 10897 | E° 500 |
| Zapatería "La Carmela" | Santiago | Exposición | 16 | 32551 | E° 500 |
| "La Central" | Santiago | Franklin | 1048 | 66272 | E° 500 |
| "La Central" | Santiago | Franklin | 1048 | 66281 | E° 500 |
| "La Central" | Santiago | Franklin | 1048 | 66282 | E° 500 |
| Tajmuch Hnos. | Santiago | Galería Imperio, L. | 275 | 030090 | E° 500 |
| Miguel Labán Hnos. y Cía. | Santiago | Huérfanos | 727 | 78840 | E° 500 |
| Miguel Labán Hnos. y Cía. | Santiago | Huérfanos | 727 | 78864 | E° 500 |
| Cecinas "Stark" | Santiago | Mac-Iver | 190 | 145676 | E° 500 |
| Fonografía "Campos" | Santiago | Matucana | 770 | 31175 | E° 500 |
| Rotisería y Fiambrería La Rambla Ltda. | Santiago | Merced | 626 | 180785 | E° 500 |
| Bazar "Karla" | Santiago | Monjitas | 608 | 02389 | E° 500 |
| Casa "Arta" | Santiago | Monjitas | 855 | 82076 | E° 500 |
| Bar Restaurant "My Hobby" | Santiago | Nataniel | 106 | 007230 | E° 500 |
| Bar Restaurant "My Hobby" | Santiago | Nataniel | 106 | 007232 | E° 500 |
| Paquetería "Dita" | Santiago | Pedro Lagos | 1491 | 10342 | E° 500 |
| Fuente de Soda "Pío Nono" | Santiago | Pío Nono | 102 | 127494 | E° 500 |
| "Taunus Parts" | Santiago | Ramón Carnicer | 83 | 14964 | E° 500 |
| "Taunus Parts" | Santiago | Ramón Carnicer | 83 | 14970 | E° 500 |
| Café "Brasil" | Santiago | San Alfonso | 47 | 27274 | E° 500 |
| "E. Rey de la Ropita para Guaguas" | Santiago | San Diego | 61 | 16508 | E° 500 |
| Casa "Prado" | Santiago | San Diego | 130 | 084989 | E° 500 |
| Casa "Christian" | Santiago | San Diego | 1670 | 23302 | E° 500 |
| Casa "Christian" | Santiago | San Diego | 1670 | 23308 | E° 500 |
| Casa "Christian" | Santiago | San Diego | 1670 | 23313 | E° 500 |
| Bazar y Mueblería "Torremocha" | Santiago | San Pablo | 2045 | 016845 | E° 500 |
| Emporio "Victoria" | Santiago | Santa Rosa | 1401 | 11091 | E° 500 |
| Oltra y Cía. y Otro Ltda. | Santiago | Santa Rosa | 2276 | 8486 | E° 500 |
| Oltra y Cía. y Otro Ltda. | Santiago | Santa Rosa | 2276 | 8493 | E° 500 |
| Oltra y Cía. y Otro Ltda. | Santiago | Santa Rosa | 2276 | 8499 | E° 500 |
| Hotel "Carrera" | Santiago | Teatinos | 180 | 389867 | E° 500 |
| Hotel "Carrera" | Santiago | Teatinos | 180 | 495526 | E° 500 |
| Hotel "Carrera" | Santiago | Teatinos | 180 | 495648 | E° 500 |
| Hotel "Carrera" | Santiago | Teatinos | 180 | 559987 | E° 500 |
| Hotel "Carrera" | Santiago | Teatinos | 180 | 559989 | E° 500 |

**Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR de E° 50.000**

| | BOLETA N° | FECHA |
|---|---|---|
| OSCAR BRUNA R. - SANTIAGO - VEGA CHICA Puesto 153 — | 009465-B | 2—VIII—1966 |

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de AGOSTO y por cualquier negocio del país cuyo número sea **9465** tienen un premio especial de E° 75.- c/u.

| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA | Comuna o Localidad | Calle | N.o | Boleta N.o y Serie | PREMIO |
|---|---|---|---|---|---|
| Coop. de Consumos "La Mutual Ltda." | Santiago | Vergara | 240 | 133235-A | E° 500 |
| Frutos del País - Enrique Palma U. | Santiago | Víctor Manuel | 2130 | 018752-B | E° 500 |
| Frutos del País - Enrique Palma U. | Santiago | Víctor Manuel | 2130 | 018753-B | E° 1.000 |
| **PROVINCIA DE O'HIGGINS:** | | | | | |
| Almacén "Los 3 Puentes" | Coinco | Coinco | | 11921 | E° 500 |
| Almacén "La Estrella" | Graneros | Avda. Compañía | 314 | 35929 | E° 500 |
| Economato de Coya-Pangal | Machalí | Coya | | 4183 | E° 500 |
| "Vanites" | Rancagua | Brasil | 1030 | 91335 | E° 500 |
| "Vanites" | Rancagua | Brasil | 1030 | 91336 | E° 500 |
| "Vanites" | Rancagua | Brasil | 1030 | 91341 | E° 500 |
| "Vanites" | Rancagua | Brasil | 1030 | 91346 | E° 500 |
| Bar Restaurant "Los Copihues" | Rancagua | Brasil | 1236 | 20918 | E° 500 |
| Farmacia "Contreras" | Rancagua | Germán Riesco | 99 | 09690 | E° 500 |
| Farmacia "Contreras" | Rancagua | Germán Riesco | 99 | 09694 | E° 500 |
| Farmacia "Contreras" | Rancagua | Germán Riesco | 99 | 09695 | E° 500 |
| Bodega de Vinos "San Joaquín" | Rancagua | Santa María | 354 | 77317 | E° 500 |
| Molino "Caupolicán" S. A. | Rengo | Los Césares | | 1885 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE COLCHAGUA:** | | | | | |
| Pensión "Colchagua" | San Fernando | Manso de Velasco | 951 | 13475 | E° 500 |
| Ferretería "San Juan" | Santa Cruz | Casanova esq. Cancino | | 72785 | E° 1.000 |
| Ferretería "San Juan" | Santa Cruz | Casanova esq. Cancino | | 72798 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE CURICO:** | | | | | |
| Tienda "El Martillo" | Curicó | C. Henríquez | 640 | 006148 | E° 500 |
| Tienda "El Martillo" | Curicó | C. Henríquez | 640 | 006150 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE TALCA:** | | | | | |
| Farmacia "Barrios" | Curepto | Carrera | s/n | 60859 | E° 500 |
| Farmacia "Barrios" | Curepto | Carrera | s/n | 60861 | E° 500 |
| Farmacia "Barrios" | Curepto | Carrera | s/n | 60862 | E° 500 |
| Almacén "El Diamante" | Molina | Avda. Estación | 3513 | 21524 | E° 500 |
| Casa "Selame" | San Clemente | Huamachuco | 234 | 3454 | E° 500 |
| Almacén y Panadería "Estación" | San Rafael | San Rafael | | 55061 | E° 500 |
| Almacén y Panadería "Estación" | San Rafael | San Rafael | | 55066 | E° 500 |
| Restaurant "Emita" | Talca | 4 Oriente | 1140 | 36433 | E° 500 |
| Restaurant "Emita" | Talca | 4 Oriente | 1140 | 36435 | E° 500 |
| L. y E. Gomes A. Ltda. | Talca | 5 Oriente | 1185 | 0002210-A | E° 500 |
| L. y E. Gomes A. Ltda. | Talca | 5 Oriente | 1185 | 0002220-A | E° 500 |
| L. y E. Gomes A. Ltda. | Talca | 5 Oriente | 1185 | 0001002-C | E° 500 |
| Círculo Personal en Retiro FF.AA. | Talca | 5 Oriente esq. 4 Norte | | 7308 | E° 500 |
| Círculo Personal en Retiro FF.AA. | Talca | 5 Oriente esq. 4 Norte | | 7309 | E° 500 |
| Círculo Personal en Retiro FF.AA. | Talca | 5 Oriente esq. 4 Norte | | 7312 | E° 500 |
| Emilio Calleja y Cía. Ltda. | Talca | 1 Sur | 1275 | 367913 | E° 500 |
| "Mobital" | Talca | 1 Sur | 1518 | 009051 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE MAULE:** | | | | | |
| Almacén y Mercería "Imperio" | Cauquenes | Victoria | 503 | 50446 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE LINARES:** | | | | | |
| Barraca "Fuentes" | Parral | Igualdad | 760 | 20647 | E° 500 |
| Céspedes Hnos. Ltda. | San Javier | Esmeralda | 1170 | 76910 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE ÑUBLE:** | | | | | |
| Molino "San Bartolomé" | Chillán | Barboza | 838 | 35551 | E° 500 |
| Molino "San Bartolomé" | Chillán | Barboza | 838 | 35555 | E° 500 |
| Molino "San Bartolomé" | Chillán | Barboza | 838 | 35558 | E° 500 |
| Molino "San Bartolomé" | Chillán | Barboza | 838 | 35566 | E° 500 |
| Zapatería "La Morenita" | Chillán | 5 de Abril | 789 | 18011 | E° 500 |
| Zapatería "La Morenita" | Chillán | 5 de Abril | 789 | 18016 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE CONCEPCION:** | | | | | |
| Almacén "La Estrella" | Cabrero | General Cruz | s/n | 03851 | E° 500 |
| Almacén "La Estrella" | Cabrero | General Cruz | s/n | 04275 | E° 500 |
| Almacén "La Estrella" | Cabrero | General Cruz | s/n | 04276 | E° 500 |
| "Schneider Radio" | Concepción | Barros Arana | 883 | 7235 | E° 500 |
| "Schneider Radio" | Concepción | Barros Arana | 883 | 7242 | E° 500 |
| "Schneider Radio" | Concepción | Barros Arana | 883 | 7246 | E° 500 |
| "Schneider Radio" | Concepción | Barros Arana | 883 | 8004 | E° 500 |
| Grijalba y Cía. Ltda. | Concepción | Caupolicán | 550 | 2449-B | E° 500 |
| Grijalba y Cía. Ltda. | Concepción | Freire | 548 | 1527-A | E° 500 |
| Dep. de Vinos - Renería de Olate | Concepción | J. M. García | 102 | 21816 | E° 500 |
| Sastrería "Ramos" | Coronel | Montt | 401 | 31410 | E° 500 |
| Restaurant "El Velero" | Coronel | Serrano | 130 | 1091 | E° 500 |
| Dep. de Vinos - Anacleto Bahamondes | Talcahuano | B. Arana esq. Beaucheff | | 15334 | E° 1.000 |
| Emporio "Alemán" | Tomé | Serrano | 105 | 12993-D | E° 500 |
| Emporio "Alemán" | Tomé | Serrano | 105 | 12998-D | E° 500 |
| **PROVINCIA DE ARAUCO:** | | | | | |
| Carnicería y Chanchería-Pedro P. Salgado | Lebu | Rioseco | 600 | 1081 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE BIO-BIO:** | | | | | |
| Tienda y Abarrotes "Don Santito" | Los Angeles | Almagro | 594 | 77243 | E° 500 |
| Almacén-Aurora Lobos de P. | Los Angeles | Blanco Encalada | 497 | 19716 | E° 500 |
| "Bici-Lux" | Los Angeles | Mendoza | 235 | 07418 | E° 500 |
| Tienda-José Dame Ismain | Santa Bárbara | Prat | 699 | 10984 | E° 1.000 |
| **PROVINCIA DE MALLECO:** | | | | | |
| Dep. de Vinos-Sergio Castro A. | Angol | Carrera | 344 | 6435 | E° 500 |
| Cía. Molinera "El Globo" S. A. | Collipulli | Collipulli | | 51163 | E° 500 |
| Cía. Molinera "El Globo" S. A. | Collipulli | Collipulli | | 51168 | E° 500 |
| Cía. Molinera "El Globo" S. A. | Collipulli | Collipulli | | 51203 | E° 500 |
| Almacén-Raúl Cordero C. | Collipulli | O'Carrol esq. O'Higgins | | 28296 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE CAUTIN:** | | | | | |
| Soc. Agríc. y Lechera de Loncoche S. A. | Loncoche | Brasil | s.n. | 12308 | E° 500 |
| Cantina-Florentino Muñoz | Loncoche | S. Martín esq. Balmaceda | | 9212 | E° 500 |
| Servicentro "Esso"-Jorge Bornand | Pitrufquén | B. O'Higgins | 290 | 8049 | E° 500 |
| Servicentro "Esso"-Jorge Bornand | Pitrufquén | B. O'Higgins | 290 | 8057 | E° 500 |
| Zapatería "Ona" | Temuco | Diego Portales | 1202 | 5303 | E° 500 |
| Bodega de Vinos-Guillermo Guerrero | Temuco | O'Higgins | 499 | 05970 | E° 500 |
| Librería "Mistral" | Temuco | Portales | 824 | 86027 | E° 500 |
| Farmacia "Prat" | Temuco | Prat | 540 | 334697 | E° 500 |
| Establecimientos "Gejman" | Temuco | Rodríguez | 1070 | 4936-S | E° 500 |
| Almacén "El Progreso" | Vilcún | Prat | 507 | 18303 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE VALDIVIA:** | | | | | |
| Tienda "La Gran Vía" | La Unión | Esmeralda | 541 | 41344 | E° 500 |
| Tienda "La Gran Vía" | La Unión | Esmeralda | 541 | 41348 | E° 500 |
| Tienda "La Gran Vía" | La Unión | Esmeralda | 541 | 41354 | E° 500 |
| Dep. de Licores-Leonzo San Martín | Panguipulli | J. M. Carrera | 378 | 12856 | E° 500 |
| Dep. de Vinos-Pablo Vidal G. | Panguipulli | O'Higgins | s.n. | 4515 | E° 1.000 |
| Dep. de Cerveza-Aniceto Díaz G. | Río Bueno | Comercio | 1003 | 58595 | E° 500 |
| Dep. de Cerveza-Aniceto Díaz G. | Río Bueno | Comercio | 1003 | 58600 | E° 500 |
| Farmacia "Grob" | Valdivia | Picarte | 417 | 46560 | E° 500 |
| Farmacia "Grob" | Valdivia | Picarte | 417 | 50033-D | E° 500 |
| Farmacia "Grob" | Valdivia | Picarte | 417 | 50078-D | E° 500 |
| Paquetería "La Ideal" | Valdivia | Picarte | 498 | 309959-B | E° 500 |
| Paquetería "La Ideal" | Valdivia | Picarte | 498 | 310145-B | E° 500 |
| Paquetería "La Ideal" | Valdivia | Picarte | 498 | 310151-B | E° 500 |
| Paquetería "La Ideal" | Valdivia | Picarte | 498 | 310163-B | E° 500 |
| Paquetería "La Ideal" | Valdivia | Picarte | 498 | 310166-B | E° 500 |
| **PROVINCIA DE OSORNO:** | | | | | |
| Dep. de Vinos-Irma Ojeda B. | Osorno | David Rosas | 793 | 02168 | E° 500 |
| Rotisería "Sur" | Osorno | Mcdo. Municipal - Pto. | 2 | 140046 | E° 500 |
| Rotisería "Sur" | Osorno | Mcdo. Municipal - Pto. | 2 | 140047 | E° 500 |
| "La Sin Rival" | Osorno | Ramírez | 960 | 42343 | E° 500 |
| "La Sin Rival" | Osorno | Ramírez | 950 | 42346 | E° 500 |
| "La Sin Rival" | Osorno | Ramírez | 950 | 42347 | E° 500 |
| "La Sin Rival" | Osorno | Ramírez | 960 | 42350 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE LLANQUIHUE:** | | | | | |
| Casa "Fernández" | Fresia | San Carlos esq. San José | | 28433 | E° 500 |
| Casa "Fernández" | Fresia | San Carlos esq. San José | | 28448 | E° 500 |
| Botillería "Angelmó" | Puerto Montt | Angelmó | 1728 | 31182 | E° 500 |
| Botillería "Angelmó" | Puerto Montt | Angelmó | 1728 | 31186 | E° 500 |
| Botillería "Angelmó" | Puerto Montt | Angelmó | 1728 | 31187 | E° 500 |
| Cafetería Salón "Auria" | Puerto Varas | Del Salvador | 354 | 24823 | E° 500 |
| Negrín Hnos. y Cía. | Puerto Varas | Est. Llanquihue | | 12946 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE AYSEN:** | | | | | |
| Vinos y Licores-Juan Alonso B. | Coyhaique | Prat | s.n. | 23264 | E° 500 |
| **PROVINCIA DE MAGALLANES:** | | | | | |
| Tienda "La Princesa" | Punta Arenas | Bories | 738 | 79930-E | E° 1.000 |
| Zapatería "La Isleña" | Punta Arenas | Nogueira | 1112 | 19889-A | E° 500 |
| Zapatería "La Isleña" | Punta Arenas | Nogueira | 1112 | 19891-A | E° 500 |
| Zapatería "La Isleña" | Punta Arenas | Nogueira | 1112 | 19979-A | E° 500 |
| "Codimaga" | Punta Arenas | Pedro Montt | 953 | 41470 | E° 500 |
| "Codimaga" | Punta Arenas | Pedro Montt | 953 | 41473 | E° 500 |
| "Codimaga" | Punta Arenas | Pedro Montt | 953 | 41483 | E° 500 |
| Confitería "Cinema" | Punta Arenas | Plaza Muñoz Gamero | 765 | 5252 Máq. Reg. | E° 500 |

**NOTA:** La abreviatura "Máq. Reg." significa vales de Caja o tickets emitidos por máquinas registradoras autorizadas.

**COBRO DE PREMIOS:** el original de las boletas favorecidas con algún premio puede ser presentado en cobro en cualquier Oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago, sólo en el Departamento de Compraventas de esta Dirección Nacional, ubicado en el 4.o piso del Ministerio de Hacienda, Oficina 403, cualquier día hábil de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, salvo los días en que se realizan los sorteos.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del **ORIGINAL** de la boleta premiada, la cédula de identidad al día y el rol comunal de contribuyentes.

Esta Dirección se reserva el derecho a no pagar aquellos premios que correspondan a boletas ilegales, que no sea el original del documento premiado, que estén adulteradas o cuyo original no coincida con la copia de ella.

**EL PLAZO PARA COBRAR** los premios indicados en la presente nómina vence el día 29 de diciembre de 1966.

**PROXIMO SORTEO:** Se efectuará el día 27 de octubre de 1966, con un premio mayor de E° 20.000.—; Diez premios de E° 1.000.— c/u. y Trescientos premios de E° 500.— c/u. Además, serán premiadas con E° 75.— c/u. todas las boletas y vales de máquinas registradoras autorizadas por el Servicio de Impuestos Internos emitidos durante el mes de septiembre de 1966, cuya numeración completa coincida con la de la boleta que obtenga el premio mayor de E° 20.000.—, cualquiera que sea el día de septiembre en que haya sido emitida o el comerciante que la haya otorgado.

**ULTIMOS SORTEOS:** Todas las boletas emitidas en el mes de junio de 1966 cuya numeración completa sea 3907 y las emitidas en el mes de julio de 1966 cuya numeración sea 4902, tienen derecho a un premio especial de E° 75.— c/u.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

# Armando Carvajal inaugura Conciertos de Primavera

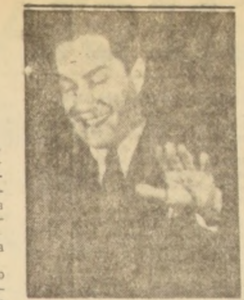
El primer concierto de la Temporada de Primavera 1966 se realizará el domingo 2 de octubre próximo, a las 11 horas, en el Teatro Astor. Bajo la batuta del maestro Armando Carvajal, fundador de la Orquesta Sinfónica de Chile el programa que este conjunto hará escuchar es: Gluck. Efigenia en Aulida; Carvajal. Ocho piezas para niños; Debussy Apres Midi d'un faune y Fetes; Sibelius. Concierto para Violín, con la actuación del solista Patricio Salvatierra. Esta obra será la primera audición en Chile. Finaliza la presentación de la Sinfónica con El Aprendiz de Brujo, de Dukas.

La personalidad de Armando Carvajal es ampliamente conocida en el mundo musical chileno y extranjero por sus actuaciones, tanto como instrumentista primero, luego como director y por su calidad de compositor. Entre los importantes cargos que el maestro Carvajal ha desempeñado se cuentan: propulsor de la creación de la Facultad de Bellas Artes, donde posteriormente ocupó el cargo de Decano, reorganizando la Escuela de Artes Plásticas. Fue fundador de la Orquesta Sinfónica de Chile, Director Artístico del Instituto de Extensión Musical; propulsor del Ballet Nacional Chileno; Director Fundador de la Escuela de Coros Arte Lírico del Teatro Municipal. Director de Opera desde 1925.

En sus numerosas actuaciones como director, ha dirigido en Chile aproximadamente 2 mil conciertos. Ha cumplido, además, importantes actividades en Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, España. Como Director invitado ha dirigido en Colombia, Argentina, Perú, Uruguay, Checoslovaquia, Hungría, Rumania y la Unión Soviética.

Bajo la batuta del maestro Carvajal, han actuado celebridades, tales como Claudio Arrau, Yehudi Menuhin, Andrés Segovia, Rosita Renard, Jacques Thibaud, etc.

Armando Carvajal tendrá a su cargo la apertura de una Temporada Sinfónica de Primavera, que este año 1966 está dedicada especialmente a los estudiantes y organizada por el Instituto de Extensión Musical, en colaboración con el Departamento de Cultura del Ministerio de Educación.



ARMANDO CARVAJAL

# Teatro musical norteamericano veremos próximamente en Chile

El 8 de noviembre próximo se presentará en esta capital la compañía "Teatro Musical U.S.A.", con el montaje de dos obras musicales, que contienen muchas canciones populares norteamericanas.

Un numeroso elenco de la Compañía de Opera Ligera de Sacramento, California, partió para comenzar una serie de presentaciones en ocho países latinoamericanos. El grupo realiza el viaje con el apoyo del Servicio Educativo y de Intercambio Cultural de la Secretaría de Estado norteamericano. Dará una serie de funciones en Chile, México, Venezuela, Uruguay, Argentina, Perú, Ecuador y Colombia durante nueve o diez semanas.

La Compañía viaja con sus propios cantantes, sus propios decorados y equipo de iluminación para funciones al aire libre, los miembros más importantes de su propia orquesta y aún su propio "teatro".

**GRAN CARPA**

El espectáculo se presentará en un escenario en el centro de una gran carpa, a la usanza de los Estados Unidos durante la época de teatro de verano.

Las obras musicales escogidas para estas presentaciones son "Carousel" y "Showboat". Las canciones como "June is Bustin Out All Over", "You'll never talk alone" y otras de "Carousel", y "Old Man River", "Can't Help Lovin'that Man of Mine" y "Why do I Love You", de "Showboat", se han convertido en favoritas de siempre y perduran como obras representativas de la literatura musical del género ligero de los Estados Unidos.

El teatro-carpa y el teatro-arena han llegado a tener una importancia cada vez mayor en los círculos teatrales de los Estados Unidos en los últimos 15 ó 20 años.

"Carousel", con música de Richard Rodgers y libreto de Oscar Hammerstein, ha sido favorita entre el público norteamericano durante más de 20 años. Fue adaptada de la obra "Liliom", escrita por Ferenc Molnar, en 1908. El héroe Liliom se ha convertido en Billy Bigelow, pero sigue desempeñando el papel de pregonero fanfarrón que tuvo en la obra de Molnar. La música agudiza lo dramático.

"Showboat" es una adaptación de la conocida novela de Edna Ferber, con música de Jerome Kern y texto de Hammerstein. Fue un enorme éxito cuando se estrenó en Broadway, Nueva York, en 1927, y en otras ciudades de la Unión. Es la primera comedia musical cuyo argumento está tomado de la literatura y folklore norteamericano, la primera en que figura un negro en un papel serio y la primera también en que se combinan excelentes números con una magnífica partitura.

**LOS ARTISTAS**

Los artistas que vienen en esta compañía tienen amplia experiencia por sus actuaciones en obras de ópera y en comedias musicales. Entre los principales, podemos mencionar a Robert Mosley, Peter Palmer y Helena Bliss.

La compañía llegará a Santiago después de haber actuado en Ciudad de México, Guadalajara, Caracas, Montevideo, Buenos Aires y Córdoba. Después de actuar en esta capital, el "Teatro Musical U.S.A." seguirá a Guayaquil, Quito y Bogotá, donde se pondrá término a la gira.

# MIRANDO T.V.

**CARLOS NAUDON EN TV**

La TV nacional tiene una excelente ventaja hacia el extranjero en el programa "Comentarios Internacionales", hábilmente dirigido por el destacado internacionalista Carlos Naudón. Hoy día, a las 13,40 horas, el programa consulta un careo de vedettes del ramo. Se entrevistará, en primer lugar, a Rubén Oyarzún, sobre el Seminario acerca del Cambio Social en América Latina. El tema tiene un interés muy actual y el expositor es un experto: Oyarzún es miembro del Instituto Latinoamericano de Ciencias Políticas y Sociales.

También hablará frente a las cámaras el profesor de Derecho Financiero de la Universidad de Buenos Aires señor Guillermo Ahumada. El señor Ahumada ex Director de EUDEBA; pondrá una nota particularmente interesante en el espacio, porque fue uno de los profesores que renunció a su cargo a raíz de las dificultades con el Gobierno del general Onganía. Hay gran interés por escuchar a estos elementos foráneos que suponen un aporte decisivo a nuestro desmedrado ambiente intelectual.

La entrevista tocará de lleno los problemas de los gobiernos de facto, considerando su actitud ante la integración.

Como pensamos que son precisamente esta clase de programas los que deben ser fomentados, le consagraremos un comentario después que se realice. Temas de esta naturaleza contribuyen poderosamente a que la opinión chilena puede ver con un poco más de claridad lo qué ocurre más allá de sus narices.

# INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA ESCUELA DE DANZAS

Las inscripciones para los exámenes de admisión en el Departamento de Danza del Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile, estarán abiertas desde el 1º hasta el 22 de octubre.

**Admisión para ambos sexos**

**Requisitos de ingreso:** Edad mínima 9 años, máxima 13 años. Presentar certificado de nacimiento. Certificado de colegio o libreta de notas.

**Curso especial para varones mayores de 13 años:** Inscripciones en Compañía 1264, 7º piso; atención de 10 a 13 horas y de 16 a 20 horas: Teléfono 83774.

# MEDALLA O'HIGGINS A DIRECTOR DEL "KAMMERSPIELE"

El Director del Teatro de Cámara de Alemania, señor Reinhold Olszewski, fue condecorado por el Gobierno de la República de Chile, con la Medalla O'Higgins, de 1ª clase. El Teatro de Cámara de Alemania fue fundado en Chile por el señor Olszewski. Desde 1950, viaja todos los años bajo su dirección por Sudamérica y América Central, presentando obras clásicas, comedias, piezas modernas recién estrenadas en Europa, y musicales. La distinción fue entregada al señor Olszewski por el Jefe del Ceremonial y Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Tobías Barros, durante una recepción, que el Embajador de Alemania, señor Gottfried von Nostitz, ofreció en su residencia con motivo de iniciarse la nueva temporada de este teatro en Chile.




I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

## "EL BARBERO DE SEVILLA"

G. ROSSINI

## HOY A LAS 18.30 HORAS

3 DE OCTUBRE, A LAS 18.30 HORAS

**PIERRE DUVAL** (tenor). Teatro de la Opera de Montreal.
**MANUEL AUSENSI** (barítono). Teatro Liceo de Barcelona.
**JORGE ALGORTA** (bajo). Teatro Colón de Buenos Aires.
**EDUARDO FERRACANI** (bajo). Teatro Colón de Buenos Aires.
**MARTA ROSE** (mezzo-soprano) 1.o OCT.
**M. ELENA GUIÑEZ** (soprano) 3 OCT.

ANA RUBILAR (Soprano).
JUAN CHARLES (Barítono)

Maestro, Director y Concertador: **AGUSTIN CULLELL**

ILUMINACION Emilio Hermansen
DIRECTOR DE CORO Waldo Aránguiz.
REGISSEUR Clara Oyuela

MAESTROS DE ESTUDIO: Lina Santelices - Luis Acevedo - David Goldstein,

Orquesta Filarmónica Municipal. ——. Coro Filarmónico Municipal.

ENTRADAS EN VENTA PARA LAS DOS FUNCIONES

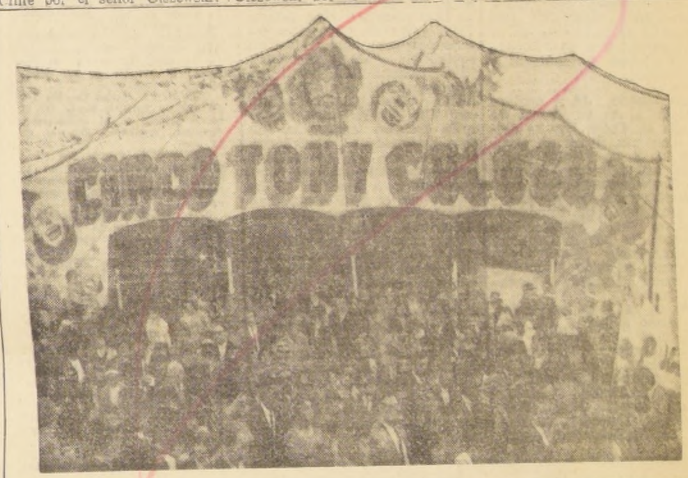
## TEATRO MUNICIPAL

# PROXIMO LUNES COMIENZA ARRIBO DEL FAMOSO CIRCO DE MOSCU

"Danza sobre el Alambre" de la artista MAIA OSKAL-OOL, es una de las atracciones del famoso Circo de Moscú que debuta el próximo viernes en el Caupolicán.

Muchos espectáculos internacionales de fama han venido a nuestro país y siempre las familias chilenas les han brindado especial acogida. Ahora, ante el anuncio de la llegada del famoso Circo de Moscú, el interés tradicional se ha visto, en todos los círculos nacionales, acrecentado en una dimensión imprevista, pero que se justifica. Se trata, en honor a la verdad, del más famoso espectáculo de Circo en el Mundo.

Su visita a Chile será breve. El próximo lunes comienzan a llegar al Aeropuerto de Los Cerrillos los cuatro aviones de carga Super-Constellation con todos los implementos de trabajo de los artistas soviéticos, incluyendo el valioso cargamento de los Osos-Artistas de Valentín Filatov. El Grupo Artístico llegará el martes 4 a las 13.30 P. M. en avión Iberia. Las instalaciones para el Circo de Moscú se iniciarán el próximo martes y su debut está anunciado para las 10 de la noche del próximo viernes 7 en la pista del Teatro Caupolicán.



IMPERMEABLE GIGANTE FABULOSO—Avda. Gral. Bulnes (Barrio Cívico) Fono Nº 714356.

**HOY TRES FUNCIONES**

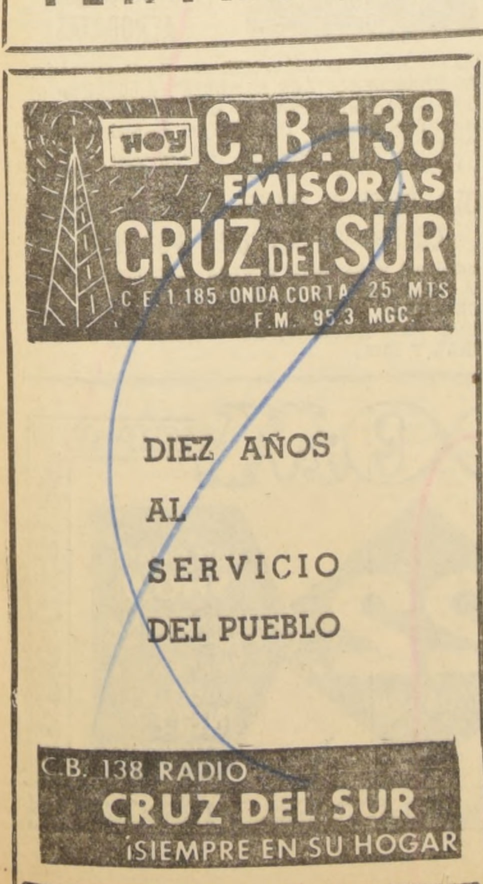
**MATINE A LAS 15 — VERMUT, A LAS 18.45 HORAS — NOCHE, A LAS 21.45 HORAS.**

— EXITO SIN PRECEDENTES DE ESTE ESPECTACULO CHILENO: QUEDAN POCOS DIAS PARA REIR CON LOS MEJORES PAYASOS CHILENOS DEL CONTINENTE Y SUS ATRACCIONES QUE TODOS COMENTAN. LO CHILENO SI QUE ES BUENO.

**DE LUNES A VIERNES 2 FUNCIONES: VERMUT Y NOCHE SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS: 3 ESPECTACULOS**

MAÑANA MATINE, VERMUT Y NOCHE

**El Circo que MAS GUSTA en CHILE**






# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta, "Coronación", de José Pineda y José Donoso.

EL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19 horas, presenta: "La noche de los asesinos".

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas, ICTUS presenta: "Billy, el mentiroso", de Hall - Waterhouse.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdoba presenta: "Quiero ver a Mieussov".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: "Los últimos días" de Rivas y Cuadra.

MOREAU, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas, Compañía de Los Cuatro y Los Moreau, presentan: "Raíces", de Arnold Wesker.

PETIT PEX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 y 22.10: Compañía de Susana Bouquet, presenta: "Un infierno para dos", de Pedro Bloch.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 y 22.10, presenta: "Dos más dos son cinco", de Isidora Aguirre.

## REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Compañía de Revistas Humorescas.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.40 y 23 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum presenta: "Cuatro pollitas broiler".

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-Tease.

## CIRCOS

CIRCO TONY CALUGA, Avda. Bulnes esquina de Eleuterio Ramírez (714356).— 15, 19 y 22: Un Circo Chileno con Payasos Chilenos. La alegría de grandes y chicos.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 15, 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966.

CARPA AMERICANA, Alameda 1461 (60778).— 15, 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano de Fieras Búffalo Bill 1966.

## CINES (horario fijo)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.45, 16, 18.50 y 21.30 horas: El espía que regresó del frío. Americana, espionaje. Mayores de 14 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Los evadidos. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 13, 15.30, 18.15 y 21.15 horas: Modesty Blaise. Inglesa, suspenso, acción. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis. Americana, colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18.30 y 21.30 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., cómica. Mayores de 14 años.

ESPAÑA, Estado con Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola. Comedia, musical. Menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.45 y 21.45 horas: Crimen en el coche-cama. Francesa, suspenso. Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13, 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16.15, 18.30 y 21.30 horas: Crimen en el coche-cama. Francesa, suspenso. Mayores de 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (Fono 484067).— 19.15 y 22.15 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 14 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Una virgen para el príncipe. Comedia, cómica. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 21.45 horas: El tulipán negro. Francesa, aventuras. Mayores de 14 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.30 horas: Dominique. EE. UU., comedia, musical. Menores.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., cómica. Mayores de 14 años.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: La última lucha del apache. Not. y agregados. Mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Crimen en el coche-cama. Francesa, suspenso. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: El dólar marcado. EE. UU., cowboy. Mayores de 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 15, 18.30 y 21.15 horas: Arabesque. Americana, colores. Mayores de 18 años.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. EE. UU., comedia, cómica. Menores.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718). 15, 18.30 y 21.45 horas: Cómo casi se perdió el Oeste. EE. UU., aventuras. Menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — 13.45, 16, 18.50 y 21.30 horas: Arabesque. Americana, colores. Mayores de 18 años.

## ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Capitán furia. Capitán cautela. Scotland Yard.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. La pecadora confiesa.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Duelo de gladiadores. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Misión secreta. Sin ley. El mundo de Abbott y Costello.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Por puro gusto.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Cuando ellos y ellas se conocen. Maya.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: El Gran Carusso. Mundo sin sol. Juramento de venganza.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Tren nocturno a París. Por favor, no moleste.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El pistolero relámpago. El sable roto. Los tres chiflados y los pistoleros.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: La guerra de Troya. Franco-italiana, aventuras. Menores.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El verdugo de Venecia. El caudillo de los desalmados. Los malos.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Crimen en el coche-cama. Francesa, suspenso. Mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: Hay qué bonitas piernas. Rostros olvidados. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Kid Rodelo. Americana, acción. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Sólo contra Africa. El niño y el toro. Operación Crossbow.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. Siete mujeres.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Dominique. Not. y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Kaly Yug, la diosa de la venganza. Los piratas del Mississippi. Temerario rescate.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Modesty Blaise. Inglesa, suspenso, acción. Mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. EE. UU., comedia, acción, cómica. Mayores de 18 años.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Guitarras, lloren guitarras. Los enredos de Marisol. Gallo corriente, gallo valiente.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10 horas: Modesty Blaise. Inglesa, suspenso, acción. Mayores de 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Justicieros del mar. Mara, la salvaje. Al sur de San Luis.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Rotativo desde las 14 horas: Mundo sin sol. Juramento de venganza. El Gran Carusso.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., cómica. Mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Un dólar marcado. EE. UU., cowboy. Mayores de 14 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Jerónimo. Mary Poppins. La leyenda del lobo.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: Tren nocturno a París. Por favor, no moleste. Flint, peligro supremo.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: La leyenda del lobo. La venganza de Jerónimo. Mary Poppins.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando ellos y ellas se conocen. La vuelta al mundo bajo el mar. Maya.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Sólo contra Africa. Operación Crossbow. El niño y el toro.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La última lucha del apache. EE. UU. aventuras. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Sed de amor. Oro ensangrentado. El arte de amar.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Sed de amor. Oro ensangrentado. El arte de amar.

MODERNO, Gran Avda. 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Guitarras, lloran guitarras. Los enredos de Marisol. Gallo corriente, gallo valiente.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: Mil rostros tiene el amor. Las muñecas.

MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. La pecadora confiesa.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Kaly Yug, la diosa de la venganza. Los piratas del Mississippi. Temerario rescate.

NILO, Monjitas 879 (392978).— Rotativo desde las 11 horas: Dominique. EE. UU., comedia, musical. Menores.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Siete mujeres. Un espía de más.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 14 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El verdugo de Venecia. Los malos. El caudillo de los desalmados.

PLAZA, Compañía 1068 (84714) — Rotativo desde las 10 horas: La última lucha del apache. EE. UU., aventuras. Menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra de Troya. Franco-italiana, aventuras. Menores.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Cálmate, dulce Carlota. Vuelven los Argomedos. La venganza del resucitado.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: El paso del Rhin. Morituri. La tarjeta mágica.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Nuestro hombre en La Habana. Triángulo pasional. La mujer rendida.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Misión secreta. Sin ley. El mundo de Abbott y Costello.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. La mancha voraz. El ingenuo.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. El profesor y el león. La marina de Mac Halle.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: La gran represalia. EE. UU., acción. Mayores de 14 años. Not.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La nave del mal. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: La mujer casada. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Sammy, la foca loca. La máscara del Dr. Syn.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: horas: Robinson Crusoe en Marte. El vivo del escuadrón. Not. y agregados.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: El cerebro viviente. Ciencia Ficción. Mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El guardián enmascarado. Dibujos del correcaminos. El canario tuité. El conejo de la suerte.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., colores, aventuras. Mayores de 14 años.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Operación trueno. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (Fono 51262).— Rotativo desde las 14 horas: Robinson Crusoe en Marte. El vivo del escuadrón. Not. y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 11 horas: El llanto del ídolo. El hombre del clavel verde. El rostro sin nombre.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. La edad de la indecisión. Mascarada.

SANTIAGO, Merced 829 (Fono 32838).— Rotativo desde las 11 horas: Arabesque. Mayores de 18 años.

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 11 horas: Duelo de pistoleros. EE. UU., acción. Mayores y menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Los tres chiflados y los pistoleros.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Capitán furia. Capitán cautela. Scotland Yard.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: La última lucha del apache. Not. y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 11 horas: Viva María. EE. UU., comedia, comica, acción. Mayores de 18 años.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 13 horas: El matasanos. Mayores y menores.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Corrausol del amor. El ingenuo. La mancha voraz.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú, paloma. Santo en el hotel de la muerte.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La espada invencible. Americana, aventuras, colores. Mayores y menores.

## COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: El expreso de Von Ryan. Pánico en las calles.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (Fono 571530, Maipú).— Rotativo desde las 15 horas: Jinetes del odio. El vuelo del Fénix.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El rifle implacable. Caballero a la medida.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Mallorca, besos de fuego. Kim de la India. Loco por las muchachas.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Un dólar marcado. David y Lisa.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Los evadidos del penal. El tirano de la frontera.

## "BUFFALO BILL CIRCUS" HOY, TRES "SHOWS DESPEDIDAS", ALAMEDA 1461

Ha logrado destacarse como uno de los principales y mejores espectáculos de Fiestas Patrias el nuevo conjunto artístico-zoológico del "BUFFALO BILL CIRCUS" 1966 que actúa exitosamente en la Carpa Americana de Alameda Nº 1461 entre Amunátegui y San Martín.

Hoy sábado 1º y mañana domingo 2, en su última 6.a semana en Chile, hoy se despide con tres shows en matiné a las 3, en vermut 6.40 y noche 9.40 presenta dos nuevos shows-circus-musical con la ecuestre Gladys Walton y los conjuntos de trapecistas voladores The Flyng Bheer acompañados por la Orquesta del trompetista Harry Flynn que tanto aplaude el público del sector Alameda - Estación Central.

Hoy en las tres despedidas, en matiné a las 3, en vermut 6.40 y noche 9.40 actúan Gladys Walton y su acto ecuestre "Los Ocho Caballos Arabes en Libertad", un pequeño asombroso "Cuadro Verde"; domador Frank Marek con su "Caravana to Bagdad" con dromedarios, camellos, elefantes, (las elefantas Judddy and Mary) y los arrogantes diez grandes leones africanos; Mr. Herman el Insólito, contorsionista increíble de la Naturaleza; The Adams Trío, juveniles gimnastas estadounidenses; Sam Mc-Koy, equilibrista "Magic fingers"; The Belthans Dúo, perchistas aéreos americanos; Erika y Adrío, prestidigitadores-mágicos; The Flying Bhess, admirable trouppe trapecistas aéreos americanos; ventrílocuo Guy de Caro con su gracioso muñeco-payasito parlante "Don Teodoro" y el batallón de la alegría con el gran clown "Zapatín", Pituto, Carloncho, que hacen reír muchísimo.

Hoy ofrecen en Buffalo Bill 1966 —ALAMEDA 1461— matiné, vermut y noche con intervención especial del trompetista Harry Flynn y su jazz-band de cumbias y twist.

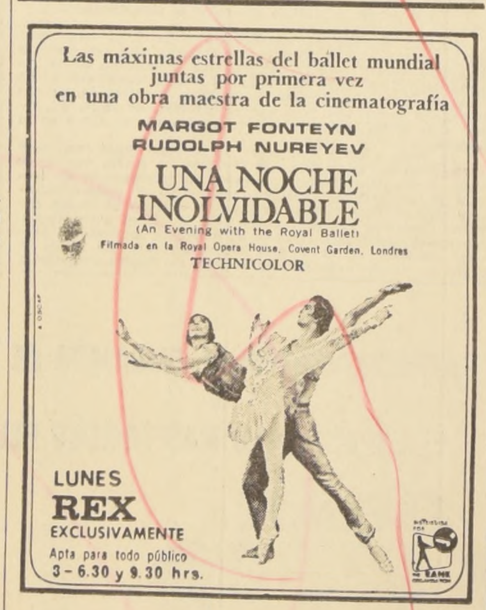
Las despedidas de hoy están dedicadas a los niños con los conjuntos de animales amaestrados y fieras africanas.

Hoy sábado 1º y mañana domingo 2 tres últimos shows finales en matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40 en Alameda 1461.










## CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966 HOY 3 DESPEDIDAS, T. CAUPOLICAN

Hoy y mañana se efectúan los últimos espectáculos finales en matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40 del magnífico "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966", con magníficos acompañamientos musicales por la gran orquesta Sonora Cuba con la afamada Marimba Salvadoreña.

Hoy en las tres despedidas en el redondel luminoso circense, destacan, atracciones de valía europea tales como el domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann con su darwiniano team de diez (10) Chimpancés amaestrados en libertad (chimpancés automovilistas, motociclistas, acróbatas gimnastas). Erika Willey, malabarista musical con una pirámide de tazas en equilibrio sobre su cabeza, Lina Lee, escultural acrobática brasileña, chinos fantasistas Wong y Ling Ma, Trío Italo-Brasileño "Los Fabbris", equilibristas de cabeza abajo de precisión y elegancia admirables, alemanes "Trío Cobra" —gimnastas Las Serpientes Humanas en notable fantasía oriental, Trouppe Acrobática Española "Los Hnos. Gómez", la chilena Elvira Milles, solista del trapecio aéreo, el Trío Gimnástico - Estatuario Norteamericano de Miss Jenny, Roddy and Ruddy, el impresionante conjunto de trapecistas voladores brasileños "Los 5 Hnos. Oliveiras" con la hermosa e intrépida Mara y las notas cómicas del gracioso Chamaco con Cumparsita, Zapallín, Chocolate y el enanito español "Pulgarcito".

Francamente el acompañamiento musical es de primera categoría, con los 22 instrumentistas de la Sonora Cuba que dirige José Santos Oñate y la Afamada Marimba Salvadoreña (maderas que cantan con voz de mujer) que interpreta temas tropicales de Agustín Lara, Cuco Sánchez, implica una efectiva novedad en el ambiente nacional.

Hoy en sus últimos espectáculos en Santiago en el "Caupolicán" actuará en MATINE a las 3, en VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40.

Hoy sábado 1º y mañana domingo 2 de octubre efectuará triples despedidas en última matiné a las 3 de la tarde, última vermut 6.40 y última noche 9.40.

Con los tres espectáculos finales en Santiago del notable team de chimpancés-artistas.

En Valparaíso, bajo Carpa Impermeable en el ex Estadio Barón, el jueves 6 debut porteño, del 6 al domingo 9 de octubre, cuatro únicos días porteños. El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 con sus chimpancés, seguirá a Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Calera, Quillota, La Ligua, San Felipe, Los Andes y demás ciudades de Chile que visitará en la forma acostumbrada cada año.





# Cámara de Diputados

## SESION 46ª ORDINARIA, EN JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1966

(De 11.15 a 19.14 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA, SIVORI Y SEÑORA RETAMAL

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

### Conclusión

**—IRREGULARIDADES QUE SE HABIAN COMETIDO EN LAS ARMADURIAS DE VEHICULOS MOTORIZADOS.**

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, hoy día hemos analizado latamente un problema que le correspondió estudiar durante muchos meses a la Comisión Especial Investigadora Automotriz, y cuyas conclusiones figuran en un informe que, por su contenido, a mi juicio, es uno de los más completos que se ha podido hacer en la Honorable Cámara. Por esta razón, y tal cual lo ha hecho el resto de mis colegas, tengo que felicitar en forma cordial y efusiva al señor Presidente de la Comisión que en todo momento nos dio plena garantía para el ejercicio de la función fiscalizadora, como así también al personal de Secretaría que en forma muy eficiente y acuciosa ha podido sacar un informe como el que ahora conoce la Honorable Cámara y, a la vez, la opinión pública.

Ahora bien, con respecto a las conclusiones, creo que ya no es posible seguir abundando en consideraciones por cuanto el señor Presidente de la Comisión nos hizo una exposición completísima, muy detallada, de todo el contenido del informe y una apreciación con respecto a todo lo que a nosotros nos ha correspondido investigar.

También creo que por el hecho de haberse dado a conocer el proyecto de ley y los proyectos de acuerdo que se presentarán, quedan pocas observaciones que formular. No obstante, a través de la exposición del señor Presidente de la Comisión, y de lo que hemos podido escuchar a los Honorables colegas sobre el problema mismo, se han ido deslizando algunas opiniones que se alejan un tanto del problema, aunque no extraño que así lo hagan las corrientes contrarias al actual Gobierno, las que atribuyen toda la responsabilidad de estos hechos a los funcionarios o al Gobierno mismo, o sea, para ser más exactos, al Ejecutivo.

Sin embargo, no nos hemos detenido a pensar qué hay con respecto a la industria automotriz en sí misma. Comenzaré diciendo que comparto plenamente las opiniones de quienes dicen que en este negocio de la industria automotriz, armaduría o como quiera llamársela, hay un descontrol y abuso incalificable, a pesar de que no sólo en esta actividad suceden tales anormalidades en nuestro país. Pero en lo que, a mi juicio, perdemos un tanto la visión exacta del problema, es en cuanto a saber si este tipo de armaduría es o no conveniente para el país. En realidad, nos tiene que hacer meditar el hecho de que un automóvil que vale dos mil dólares en el extranjero, obtenido en el país por este sistema de armarlo en Arica, o en cualquier otro sitio, se venda a un precio equivalente a cerca de doce o quince mil dólares.

Se han dado muchas razones, y se ha criticado, como es natural, las excesivas utilidades obtenidas por los industriales, pero se ha olvidado un detalle que es de extraordinaria gravedad. Yo recuerdo que en una de las sesiones de la Comisión Especial Investigadora se dio cuenta de un hecho que no se ha mencionado esta tarde, y lo haré saber, porque lo considero extraordinariamente grave y novedoso. Conocimos el caso de un industrial que declaraba más utilidades que las que realmente obtenía. ¿Por qué, señor Presidente? Por una razón muy sencilla, y es digno de hacer notar que, en realidad, a los industriales no se les va una. Como allá tienen liberaciones y franquicias tributarias, acusaba mayores utilidades en la industria automotriz de Arica para blanquear capitales que tenía ocultos en el país. Este fue el caso de la firma Avayú, la que fue castigada con una multa cercana a los mil millones de pesos, después de un juicio en que se comprobó dicha martingala.

De allí que el problema que estamos analizando no se reduce sólo a estos detalles de que si vale más o menos un automóvil. Hay otros aspectos como el que acabo de señalar, que transforman este asunto en uno de los escándalos mayúsculos existentes en materia industrial.

Ahora bien, se dice que el Gobierno, el Ministerio de Economía, el señor Lacalle, que todos estos personeros han descuidado el problema y lo han tolerado. Aún más, se ha manifestado que tenemos precios exorbitantes en materia de vehículos. Pero yo estaba recordando un hecho práctico sobre el valor de los automóviles.

En el año 1953, por ejemplo, un automóvil del tipo que se vende hoy a razón de 25 y 30 millones de pesos, valía entre 6 y 7 millones de pesos. Ahora bien, 6 millones de pesos, en dólar a $ 600, equivale a US$ 10.000. Hoy ese mismo automóvil vale 30 millones de pesos, con dólar a $ 5.000, lo que equivale, entonces, a US$ 6.000.

Esta es una consideración que debe hacerse antes de acusar tolerancia al Gobierno y de usar otras expresiones en su contra.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— No...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Sí. En fin, no me haga dar cifras justas, porque no la tengo y estoy haciendo sólo un estudio más o menos comparativo. Si llega el caso podríamos afinar las cifras, pero creo que no procede, pues trato de señalar un hecho solamente. Es la deflactación monetaria. Porque si sacamos las equivalencias del valor adquisitivo de la moneda, nos encontraremos con más de alguna novedad en este sentido. De allí que, cuando se comienzan a hacer apreciaciones ligeras sobre este problema, creo que bien vale la pena hacer un estudio más detenido frente al proceso económico mismo.

No quiero decir —repito— que en esto no haya abusos, ni que no se haya traficado con la industria nacional, por parte de algunos industriales deshonestos. Pero también hay en este complejo problema algunos aspectos que merecen ciertas observaciones.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Solicito una interrupción a mi Honorable colega.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Con mucho gusto se la concedo.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor González Maertens.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, mis palabras no van a referir a la materia en debate. Sólo quiero pedir al señor Presidente que recabe el asentimiento unánime de la Sala para que se autorice a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para sesionar simultáneamente con la Corporación, a fin de que pueda tratar algunos proyectos de ley que están donde un tiempo a la fecha sin poder ser estudiados por ella.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Qué proyectos?

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Se trata, entre otras cosas, de un proyecto de ley por el cual se dictan normas para el saneamiento de la pequeña propiedad urbana. Es decir, se establece un procedimiento para que aquellos ocupantes de predios y sitios urbanos que tienen posesión por más de 5 años, cuyo origen de dominio no se conoce, ya sea porque se murieron los propietarios o, sencillamente, porque son sitios fiscales, cuyo dominio no está discutido, puedan pedir, después de 5 años, al juez correspondiente la inscripción a su favor. Es un procedimiento corto, que permite dar el título de dominio, especialmente a los actuales ocupantes de aquellas propiedades.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Sólo para ese proyecto?

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Y otros dos más.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— La Honorable Cámara ha oído la sugerencia del Honorable señor González Maertens.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que está citada para las 17 horas de hoy, pueda sesionar paralelamente con la Corporación, tal como se hizo con otra Comisión en el día de ayer.

El señor TUMA.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Hay oposición.

Puede continuar el Honorable señor Jorge Aravena.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, trataré de abreviar mi intervención, porque a esta hora ya estamos un tanto cansados por las observaciones que se han hecho.

Quiero aprovechar, sí, esta ocasión, para decir que, después de esta larga y acuciosa investigación, queda en pie la buena idea sugerida por el Honorable señor Valente, en el sentido de ir a una verdadera planificación con respecto a este problema. Más que eso dejar que este negocio o industrialización de tipo "callampa", como se ha llevado hasta ahora, sea encarado por un organismo del Estado, como la Corporación de Fomento, que en este caso sería el más adecuado. Así, de una vez por todas, no sólo tendríamos seguridad en los costos, sino, a la vez, uniformidad en cuanto a los tipos de vehículos que nuestro país necesita.

Si hubiésemos seguido en las condiciones en que se planteó en otro Gobierno la fabricación de automóviles, para lo cual quedó terminada una fábrica en Rancagua y pendiente un Convenio con la Fiat sin que hasta la fecha, desafortunadamente, pueda empezar a trabajar, ya habríamos podido superar, justamente, todos los abusos de los que, de una u otra manera, algunos comerciantes o industriales siempre se aprovechan.

Quiero terminar mis palabras expresando que creo que con este informe y sus conclusiones hemos logrado hacer claridad en una de las actividades industriales en la que, por los caracteres que siempre ha mostrado, ha habido más escándalos y más abusos.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Restan siete minutos al Comité Comunista, el que los ha cedido al Honorable Diputado señor Clavel.

Tiene la palabra Su Señoría por siete minutos.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, agradezco al Comité Comunista que me haya cedido el tiempo que le quedaba disponible.

La Honorable Cámara ha estado conociendo el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar las irregularidades cometidas en las armadurías de vehículos motorizados y de receptores de televisión y radio instaladas en Arica. Sin duda alguna que este informe merece no sólo el aplauso de la Sala, sino, también, el del país, porque esta Comisión, presidida por el Honorable Diputado don Fernando Sanhueza, ha puesto lo mejor de su parte para estudiar, en forma acabada, todos los problemas relacionados con esta materia.

Pero hay que remontarse un poco a la historia de los acontecimientos ocurridos en Arica cuando se dictaron por el Presidente Ibáñez los primeros decretos relacionados con el puerto libre de Arica. Esto se hizo por razones que todos conocemos, con el objeto de permitir que esta ciudad, ubicada casi en el límite con el Perú, tuviera la posibilidad de un auge, para que no se siguiera desmantelando, en cuanto a población e industrias se refiere.

Así nació el puerto libre de Arica, con todos sus vicios, pero con muchas virtudes. Yo, como Diputado por Antofagasta, puedo declarar que esa ley y esos decretos dictados por el señor Ibáñez sirvieron para absorber la enorme cesantía de esa época. Efectivamente, empleados y obreros que habían quedado sin trabajo en las provincias de Antofagasta y Tarapacá se trasladaron a Arica para poder seguir viviendo.

Con esos decretos se cometieron muchas injusticias; tanto es así que, cuando se discutió el establecimiento de la frontera libre en Arica, en la Comisión de Economía y Comercio presenté una indicación para que los comerciantes e industriales que se instalaran allí fueran chilenos o extranjeros establecidos en Chile con un mínimo de diez años.

Desgraciadamente, en la Comisión de Economía y Comercio sólo obtuve mi voto.

Al pasar el tiempo, desgraciadamente, se ha podido establecer que llegaron a Arica muchos audaces que no deseaban el bienestar de Chile, ni de esa zona, sino aumentar su peculio personal. Y cuando vieron temblar a Arica, cuando se eliminó el puerto libre, lo primero que hicieron los comerciantes fue tomar sus maletas, su dinero ganado, e irse.

Posteriormente, hubo que dar industrias a Arica y, entre otras, se creó la industria automotriz, con todos sus defectos, y en la que se ha producido la especulación más horrorosa, como se ha podido establecer en el informe de la Comisión Especial Investigadora designada para conocer de esas irregularidades.

Pero, ¿quiénes son responsables de todo esto? En la Democracia Cristiana, en el Partido único de Gobierno, ha habido una voz que se ha levantado en contra de esta especulación, porque en los partidos de Oposición...

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor CLAVEL.— Ruego al Honorable señor Aravena se sirviera concederme unos cinco minutos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma, hasta por un minuto, tiempo que resta al Comité Socialista.

El señor TUMA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Clavel, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Con la venia del Honorable señor Tuma, puede usar de una interrupción el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— En el escaso tiempo de que dispongo debo decir que la principal responsabilidad de lo que ha pasado —y esto lo ha declarado durante mucho tiempo un Diputado del Partido único de Gobierno, el Honorable señor Fernando Sanhueza—, y de los abusos que se han cometido en esta materia, provienen no sólo de los industriales de Arica, sino del mal comportamiento de los organismos dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, al cual le corresponde velar por los precios de los productos que se elaboran en Chile.

Pero hay algo más: ¿Qué se ha hecho y qué se pretende hacer para reemplazar esta industria básica en Arica? Hay un proyecto sobre fomento de la industria automotriz, que la mayoría del país...

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde votar las conclusiones del informe.

En votación las conclusiones que aparecen en el boletín N.o 10.551, páginas 64 y 65.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobarán las conclusiones del informe de la Comisión Especial Investigadora.

**Aprobadas.**

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Se van a leer dos proposiciones de acuerdo que han llegado a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proposición de los señores Sanhueza, Buzeta, Aravena, don Jorge, por el Comité Democrático Nacional, Tuma, Acuña, Rodríguez, don Juan; y Jerez, que dice:

"El informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar las irregularidades cometidas en las armadurías automotrices y de receptores de televisión y radios, en la importación y venta de maquinaria agrícola y sus repuestos, de establecer sus costos, utilidades, autorizaciones de internación y armadurías, cumplimiento de obligaciones tributarias y todo aquello que tenga relación con estas materias: Segunda Parte Vehículos Motorizados contenido en el Boletín Nº 10.551 los antecedentes y explicaciones entregados por el señor Diputado informante y la participación de los señores Diputados en el debate del informe, fundamentan los siguientes:

"PROYECTOS DE ACUERDO:

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

"1.— Recomendar al Supremo Gobierno la creación de una Comisión integrada por funcionarios directamente vinculados con los aspectos de importación, fabricación y comercialización de los vehículos motorizados (Superintendencia de Aduanas; Departamento de Comercio Exterior del Banco Central; Dirección de Impuestos Internos; Dirección de Industria y Comercio; Comisión de la Industria Automotriz (CORFO); Ministerio de Hacienda; Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Departamento de Delitos Tributarios, etcetera) que se encarguen de controlar la actividad de las industrias automotoras, adoptando resoluciones de consuno e intercambiando informaciones sobre los diversos aspectos del proceso y de las obligaciones tributarias sometidas a su control."

"2.— Solicitar al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción se dicte un Decreto Supremo que también fije precio máximo de venta al público a los automóviles y camionetas de producción nacional acogidos al Decreto Supremo Nº 835, de 1962 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y que además hagan un uso significativo para su integración nacional, del régimen que señala el artículo 15 de la Ley número 14.824 y sus disposiciones reglamentarias (Automóviles integrados en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio: Peugeot, Chevy, Opel, Renault-4 R, Citroneta, Fiat 600 y 1.500, Rambler Jeep Willis, Land Rover, Falcon (Bolocco), Austin Mini, etcétera.

"Estos vehículos motorizados han gozado de una situación de privilegio al exceptionárseles de las normas de fijación de precios aplicables al resto de los vehículos armados en Chile, por lo cual los armadores, libremente, les han fijado precios prohibitivos, obteniendo de esta manera ganancias excesivas, que no se justifican."

"3.— Solicitar al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción la derogación del Decreto Supremo Nº 301, de 4 de marzo de 1966, que regula las condiciones de venta de los automóviles y camionetas, y del Decreto Supremo Nº 501, de 5 de mayo de 1965, que establece normas sobre elementos opcionales en los vehículos motorizados y la Resolución Nº 179, de la Dirección de Industria y Comercio, publicada en el Diario Oficial del 22 de mayo de 1966, que establece exigencias que deben cumplir los fabricantes que venden automóviles directamente al público.

Solicitar, asimismo, la dictación de un nuevo Decreto Supremo que fije precio a los automóviles y camionetas, conforme al modelo standard del país de origen, incluyendo fletes y seguros.

"Este precio debe corresponder al vehículo puesto en Santiago y consultar recargos adicionales para las principales capitales de provincia y por ningún concepto deben aceptarse sobreprecios con respecto al valor asignado en el decreto que se dictará sobre fijación de precios."

"4.— Solicitar del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción la dictación de un Decreto Supremo que someta al régimen de fijación de precios a todos los vehículos usados, sin excepción alguna, que se vendan en el país, de modelos de hasta 3 años de antigüedad.

"Recomendarle, asimismo, que la Dirección de Industria y Comercio determine los cuadros de valores de estos vehículos, en relación comparativa del precio de los vehículos armados en Chile y del valor internacional de ellos.

"Recomendar también al señor Ministro que arbitre las medidas pertinentes para que los Conservadores de Bienes Raíces no inscriban en el Registro de Vehículos Motorizados las transferencias efectuadas con infracción a las normas fijadas en el Decreto Supremo."

"5.— Solicitar al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y al Gerente del Banco Central una revisión de los montos de divisas autorizados en los Registros de Importación para internar las partes y piezas para armar los vehículos en Chile, pues son demasiado altos en relación al precio de importadores de los vehículos armados en países europeos y de los Estados Unidos de América."

"6.— Solicitar al Ministerio de Economía que perfeccione el mecanismo que señala los porcentajes anuales de integración, pues la inseguridad de contar con las piezas y partes necesarias para cumplir los porcentajes de integración; la premura con que los fabricantes deben cumplir los contratos con los armadores y las escasas unidades requeridas por las distintas firmas que arman vehículos motorizados, influyen, en forma determinante, en los altos precios que deben pagar los propietarios de armadurías chilenas a los productores nacionales, encareciéndose así los vehículos motorizados armados en Chile."

"7.— Informar a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción, como conclusión de la investigación de la Comisión que los industriales armadores de Chile han gozado de situaciones tributarias de excepción; que han obtenido ganancias más allá de lo aceptable; que los precios de los vehículos motorizados no guardan relación con los precios internacionales, a pesar de las franquicias que han sido otorgadas a los industriales armadores; y que, en general, procede que el Supremo Gobierno, en legítima defensa de los intereses fiscales y del adquirente chileno, estructure una política real, que ponga término a la situación privilegiada de estos industriales que, durante mucho tiempo, han cometido abusos incalificables, movidos por un desmedido afán de lucro."

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, solicito que se me conceda la palabra sólo por dos minutos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de conceder la palabra al Honorable señor Clavel, por dos minutos.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

En votación la proposición de acuerdo a que ha dado lectura el señor Secretario.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

**Aprobada.**

El señor CAÑAS (Secretario).— Con la firma de los Honorables señores Sanhueza, Buzeta, Acuña, Rodríguez Nadruz, Jerez y Tuma, se ha formulado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Establécese un impuesto del 10% sobre las ganancias de las industrias automotoras.

La Tesorería General de la República depositará estos fondos en una Cuenta Especial en el Banco del Estado de Chile, sobre la cual girará directamente el Ministro de Educación Pública.

La Universidad Técnica del Estado, la Universidad de Chile y las reconocidas por el Estado, financiarán, con estos fondos, Escuelas o Cursos, en las zonas donde estén instaladas las industrias armadoras de vehículos motorizados, destinados a preparar a obreros, técnicos y profesionales que estas industrias necesitan.

El Presidente de la República dictará un Reglamento en el que se establecerá expresamente el funcionamiento y la creación de estas Escuelas y Cursos en las distintas Universidades y fijará la cuota de esos fondos que a cada una de ellas le corresponda."

ETAOfe-

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de eximir a este proyecto del trámite de la Comisión técnica respectiva y enviarlo, directamente, a la de Hacienda, la cual debe considerarlo, pues en él se establece una nuevo impuesto.

¿Habría acuerdo para proceder en esta forma?

**Acordado.**

El señor CLAVEL.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Clavel.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo suscrito por los señores Acuña, Rodríguez Nadruz, Martínez Camps, Valente y Tuma, apoyados respectivamente por los señores Morales, don Carlos, e Ibañez, Comités Radicales, y Pontigo, Comité Comunista:

"Después de oír el informe y el debate originado en las investigaciones sobre irregularidades en las armadurías automotrices,

**La Honorable Cámara acuerda:**

Expresar su protesta por las medidas que adoptó la Dirección de Industria y Comercio, para la fijación de precios de vehículos armados en Chile, y que determinaron un alza considerable en dichos precios, precisamente cuando la Comisión Especial Investigadora de la Honorable Cámara desarrollaba su tarea de fiscalización que, ahora ha demostrado las numerosas irregularidades, así como las abusivas utilidades percibidas por los armadores"

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación se aprobará.

**Aprobado.**

Terminada la discusión de esta materia.

El Honorable señor Pareto ha solicitado a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala a fin de despachar sobre Tabla, eximiéndolo del trámite de Comisión, un proyecto de ley que consta de un artículo único y que consiste en denominar "Carlos Alessandri Altamirano" a la avenida principal de la Comuna de Algarrobo, que une el Club Deportivo Nacional con el sector principal de esa comuna.

El señor CLAVEL.— Con todo gusto, colega, a pesar de su oposición para que yo pueda hacer uso de la palabra.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— ¿Habría acuerdo?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

**4.— PREFERENCIA. CELEBRACION DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE CARRERAS PARA FINANCIAR EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE TENIS. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.**

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— También se ha pedido a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para tratar las modificaciones del Senado al proyecto despachado por la Cámara de Diputados, que autoriza la celebración de una reunión extraordinaria de carreras, con el objeto de financiar el Campeonato Sudamericano de Tenis.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Se van a leer las enmiendas del Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Senado comunica haber aprobado el proyecto de esta Cámara que autoriza al Club Hípico de Santiago y al Hipódromo Chile, para que celebren reuniones extraordinarias, con el objeto de financiar el Campeonato Sudamericano de Tenis, con la siguiente enmienda, que consiste en sustituir el inciso 3º del proyecto de esta Corporación por el que se indica:

"De las entradas de boletería que se perciban y el total de la Comisión sobre las apuestas mutuas, simples y combinadas, se destinará hasta la suma de Eº 150.000 a los fines antes señalados, sin otros descuentos que los contemplados en los artículos 2º, números 1 y 2, y 3º números 1, 2 y 3 (letras e), j) y k) del decreto Nº 2.626, de 2 de noviembre de 1965. Asimismo, se destinará a la misma finalidad, hasta que se entere el total de la suma de Eº 150.000 el impuesto que establecen los artículos 47 y 48 de la ley Nº 14.867, de 4 de julio de 1962".

Y ha agregado el siguiente inciso final, nuevo:

"El saldo, si lo hubiere, se destinará al mejoramiento, ampliación y habilitación del Estadio Municipal de Talca".

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Muy bien!

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Cámara, se acordará votar, sin debate, las enmiendas introducidas por el Senado.

**Acordado.**

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobarán las modificaciones del Senado.

**Aprobadas.**

Terminada la discusión del proyecto.

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no solicita el asentimiento para tratar el otro proyecto, señor Presidente?

**5.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS SOLICITADO POR LOS SEÑORES MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE SALUD PUBLICA.**

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En cumplimiento a un acuerdo de la Corporación corresponde considerar la solicitud de permiso constitucional para ausentarse del país, formulada por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Salud Pública, conforme al siguiente procedimiento.

a) Previa exposición de los señores Ministros de Estado que lo deseen, cada Comité parlamentario podrá disponer de hasta 15 minutos para referirse indistintamente a una u otra de las peticiones mencionadas; y

b) Transcurridos dichos tiempos, se declarará cerrado el debate y se procederá a votar separadamente cada una de las solicitudes de permiso.

Con la venia de la Honorable Cámara, se va a leer un oficio enviado por el señor Subsecretario de Salud Pública.

**Acordado.**

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Subsecretario de Salud Pública ha enviado, con fecha de hoy, el siguiente oficio al señor Presidente de la Corporación:

"El Ministro de Salud ha estado atento a las sesiones de esa Honorable Corporación para asistir a proporcionar los antecedentes que se juzguen necesarios para acreditar la necesidad de concurrir a la XVII Conferencia Sanitaria Panamericana, que se celebrará en Washington, entre el 24 de septiembre y el 15 de octubre. Es así como los precedentes días en que la Honorable Cámara ha celebrado sus sesiones ordinarias, ha permanecido en Santiago a disposición de la Corporación para estos efectos.

"Hoy día, ha debido concurrir a Rancagua en cumplimiento de un compromiso pactado anteriormente, para analizar y decidir problemas de salud de esa zona, especialmente los relacionados con la atención médica del personal que labora en las faenas del cobre.

"Ruego al señor Presidente tener presente estas circunstancias que impiden al señor Ministro cumplir su deseo de concurrir a esa Honorable Cámara con motivo de tratarse la autorización constitucional para su salida al extranjero".

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Por qué no votamos la solicitud de permiso del Ministro de Salud, sin debate?

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Honorable Cámara, se ha formulado a la Mesa una indicación para votar sin debate el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Salud Pública.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

En discusión los permisos solicitados por los señores Ministros.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra, el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Señor Presidente, como ha sido costumbre, desde que se firmó la Carta de San Francisco, el Gobierno de Chile, ha estado representando normalmente en la primera parte de las Asambleas anuales que celebran las Naciones Unidas, por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Esta práctica, también la cumplen, prácticamente, todos los países del mundo afiliados a esta Organización.

El día 20 del mes en curso, la Asamblea General de las Naciones Unidas, inauguró su vigesimoprimer período de sesiones. Creo que valdría la pena, en esta oportunidad, hacer algunas consideraciones sobre la posición del Gobierno chileno respecto a esta organización y a los principales temas que serán materia de debate este año.

Como es sabido, las Naciones Unidas han pasado por varias y graves crisis, unas de carácter político —que no es del caso recordar— y otras de de carácter financiero.

El año pasado, la Organización estuvo en situación extremadamente delicada por razones financieras, a raíz del no pago, por parte de algunos países, de los gastos ocasionados por las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas. Felizmente, este año, los países que no habían pagado estos gastos, entre otros la Unión Soviética —especialmente este país— han solucionado este problema mediante aportes extraordinarios que han hecho a la Organización, con lo cual este problema, que el año pasado preocupó extremadamente a todos los miembros, ha quedado solucionado.

Después de cada una de estas crisis, la Organización ha salido robustecida, no solamente porque han ido ingresando a ella más países, sino porque se ha hecho presente con mayor fuerza y en forma —diría yo— "presionante" el anhelo de la mayoría de las naciones de encontrar algún organismo que pudiera hacer frente a los gravísimos problemas que afectan a la vida internacional.

Este robustecimiento, que aparentemente pudiera discutirse, es una realidad que se está imponiendo, porque representa la construcción de un organismo de naturaleza democrática que tiende a transformarse en un instrumento esencial para la conservación de la paz y para la distribución de los recursos entre las grandes mayorías del mundo, que hasta la fecha, han estado ausentes del progreso y del desarrollo.

En realidad, las Naciones Unidas, han hecho posible el cumplimiento de una etapa que parecía extremadamente delicada: el paso lento y difícil, pero, en definitiva, "actuante" de la época de los nacionalismos absolutos, a otra época en que interviene, en la vida internacional, un factor nuevo, desconocido hace 50 años y, prácticamente, no utilizado antes de la creación de Naciones Unidas. Me refiero al peso que significa en el mundo, la opinión pública, la conciencia de los pueblos sobre los fenómenos que la solidaridad creciente está creando en el mundo.

Esta incorporación de la opinión pública como fuerza moderadora, por el momento de la política de Gobierno que tradicionalmente ha estado en manos de dos, tres o cuatro potencias que han manejado la vida internacional, constituye, a juicio nuestro un factor decisivo. Y lo es particularmente, para un país como Chile, de escasa población, sin ambiciones de hegemonía de ninguna especie, que está dispuesto, junto a los demás países, a colaborar en todos los esfuerzos para mantener la paz, para aumentar y mejorar la convivencia internacional, porque la existencia de un organismo donde las naciones puedan hacer oír sus opiniones y manifestar sus criterios en conjunto con la mayoría de los pueblos que están en situación parecida o idéntica a la de Chile, constituye un hecho de una importancia muy decisiva.

En realidad, durante el último tiempo, en las Naciones Unidas se han ido perfilando dos grandes líneas de acción. La una se refiere directamente a los esfuerzos por la paz, y conjuntamente con éstos, los correspondientes a la política de desarme, sea a nivel atómico o a nivel convencional, que los pueblos están ansiando.

Evidentemente, en este terreno estrictamente político, los avances han sido más lentos, porque, fundamentalmente dada la actual estructura de las Naciones Unidas, no es posible obtener que los países que tienen poder renuncien a él en beneficio de una institución, que si fuera totalmente democrática, y en el fondo estuviera dominada por las grandes mayorías, estaría representada o formada por países en desarrollo o subdesarrollados.

Por otra parte, la Carta contempla el derecho a veto que, en cierta manera, anula la democrática decisión emanada del voto de la Asamblea. Este derecho a veto fue una transacción necesaria en el momento de la creación del nacimiento de la Organización; pero, en definitiva, a juicio nuestro, deberá ser suprimido para dar paso a la creación de una verdadera expresión democrática.

Si los esfuerzos de paz y de desarme, ambos derivados de la política de poder, no han sido hasta ahora muy felices, no cabe duda de que, en el orden político, las Naciones Unidas tienen ya a su haber una innumerable y muy fructífera lista de intervenciones que ha conjurado o sofocado riesgos de guerras o de conflictos que, antes de su existencia, no habrían tenido lugar de resolverse por la vía pacífica o diplomática.

Pero si en ese campo el progreso es relativo, en el orden económico social aparece más avanzado; y no cabe duda de que el crecimiento y la irrupción en la esfera internacional de multitud de países que han salido en los últimos años del estado de colonialismo para buscar su relativa o total independencia ha significado en la conciencia universal la creación o aceptación de ciertos criterios de justicia, en cuanto al reparto de los bienes, de los precios, de los recursos, de las tecnologías, que llevan un camino que para países como Chile es también de decisiva influencia.

Todo este campo económico-social tiene una creciente importancia. Es difícil discutir que, en la raíz misma de muchos de los conflictos políticos que todavía subsisten en el mundo, hay una gran influencia de orden económico y social. La tremendamente injusta distribución de los recursos del mundo, del área norte y del área sur, en general, y la creciente velocidad con que se mueve la línea del progreso entre un mundo y otro, hará cada vez más difícil la solución de los conflictos por la vía pacífica o diplomática, o por la vía de la fuerza, si no se atiende a una reorganización, a una modificación o a una reestructuración de las condiciones en que operan no sólo el comercio internacional, sino el proceso mismo de la tecnología, de la ciencia; en definitiva, de la capacidad humana para crear bienestar, progreso y riqueza, que hasta ahora han sido acaparados por algunos sectores y centros de poder que han vaciado tal capacidad de desarrollo en otras áreas.

Naciones Unidas ha significado en esta materia un factor decisivo: primero, para tomar conciencia del fenómeno; y, después, para ir creando las condiciones de reemplazo de esta estructura y no sólo me refiero a las Comisiones Regionales que Naciones Unidas tiene en todo el mundo, de las cuales es un magnífico exponente la CEPAL que actúa en Chile para América Latina, sino también al esfuerzo que hace la Conferencia de Comercio y Desarrollo, presidida en los últimos años por el Embajador chileno, que, si bien todavía no ha dado resultados concretos en el orden de preferencia para los países en desarrollo, sus efectos, que aparentemente son secundarios, son de mucha trascendencia. Ellos son: primero, la creciente solidaridad del mundo en desarrollo que busca entendimiento entre sí para afrontar el desafío que significa la unidad natural de los países desarrollados; segundo, la creciente preocupación de estos mismos por concretar aspiraciones en el plano de la estructura política y convertirlas en realidades de orden económico; tercero, el proceso generalizado entre los países en desarrollo, generalmente divididos en pequeñas fracciones, por buscar fórmulas que permitan integrarse a estas nacionalidades en áreas económicas más vastas, a fin de que pueden defender las estructuras de su comercio exterior, a través de barreras aduaneras y de mejores precios para sus materias primas, y también crear áreas de consumo y mercados más satisfactorios en el interior.

Este es un proceso que se nota en Africa y en cierta manera en Asia, pero que en América Latina está tomando una expresión más definida, gracias al esfuerzo visionario de la CEPAL.

Lo que hoy se advierte como conciencia generalizada en América Latina respecto de la necesidad de la unidad económica, emana de Naciones Unidas a través de la CEPAL, y es un factor aceptado políticamente por todo el mundo.

Es una marcha lenta, necesariamente lenta de las Naciones Unidas, porque a ella llegan toda clase de problemas de extremada dificutad.

No se trata de crear con estas dificultades una autoridad mundial. Naciones Unidas significa el principio de la creación de un gobierno mundial al que todos aspiramos, como culminación de un proceso histórico que comenzó en la ciudad, pasó por el sistema feudal, y llegó a las nacionalidades absolutas, las que, a la vez, tienen que ceder parte de su autonomía para llegar a un Gobierno de naturaleza universal que regule la vida de relación con leyes de justicia entre todas las naciones, las ricas y las pobres, y entre éstas cree una condición de vida internacional justa y humana.

Somos partidarios, pues, de dar un amplio respaldo a las Naciones Unidas. Esa ha sido la tradición de Chile. Y en esta oportunidad, el respaldo a Naciones Unidas, como organismo encargado de la paz del mundo, como lugar de encuentro de todas las ideologías, de todas las posiciones políticas y económicas del mundo, más que a la libertad, más que a la coexistencia, debe ser a la cooperación activa entre todas las naciones. Nuestro apoyo será decidido par

todo lo que signifique esfuerzo por crear condiciones de vida económicas y sociales justas entre todas las naciones miembros.

No nos desanimamos, por los retrocesos que en esta política puedan producirse. En realidad, no hay ningún proceso de formación histórica que no tenga retrocesos. Pero, en este caso, nos encontramos en la Asamblea con algunos hechos que son de extremada gravedad. Al afrontarlos, como lo dijo el Secretario General de Naciones Unidas, señor U Thant, "queremos trabajar por un nuevo orden mundial del que "queden proscritos el nacionalismo o el expansionismo agresivos como medios para favorecer o proteger los intereses nacionales, en que el extremismo ya no sea necesario para sostener un punto de vista diferente y en el que la diversidad pueda preservarse sin recurrir al perjuicio y al odio". Estas palabras dichas por U Thant, hace pocos días en Santiago, el Gobierno de Chile las hace suyas, porque constituyen, a nuestro juicio, el justo enfrentamiento de los problemas reales del momento.

Y me permito citar otra frase del mismo U Thant, que también constituye la base de nuestra acción: "El mayor obstáculo para la realización de los principios de la Carta de las Naciones Unidas es el hecho ineludible de que en las relaciones internacionales continúe operando, tanto abierta como encubiertamente, la política de poder. Este concepto de política de poder, sea como instrumento de nacionalismo o del extremismo ideológico, es el enemigo natural del orden internacional previsto en la Carta".

Estas fundamentaciones, tan caramente expresadas son, como decía, las fundamentaciones que el Gobierno de Chile ha tenido y tiene para concurrir a dar su apoyo a la Organización y plantear en el seno de la Asamblea sus puntos de vista.

El autor de estas frases, U Thant, ha estado entre nosotros hace pocos días. La Honorable Cámara tuvo oportunidad de conocerlo. Hemos advertido en él, de cerca, su inmenso valor, su gran firmeza, su extraordinaria objetividad y su muy calificada valentía para enfrentar situaciones difíciles.

El ha anunciado que no postula a su reelección, que debe efectuarse este fin de año. La posición del Gobierno de Chile a este respecto es solicitar al señor U Thant que continúe como Secretario General; más aún, que, al hacerlo, reciba de parte de todas las naciones el más completo y absoluto respaldo y toda la autoridad necesaria, para que, con su autoridad moral, que la tiene indiscutida, su inteligencia y respaldo de todas las naciones, pueda desempeñar un papel eficaz en los conflictos que amenazan la paz del mundo, particularmente en el conflicto de Vietnam.

Consideramos que U Thant reúne las condiciones adecuadas para ello. Siendo un hombre de Oriente, expresa todas las cualidades de la gente de esa parte del mundo, que no es del caso destacar porque son bien conocidas; y él es un magnífico representante de ellas. Pero, al mismo tiempo, teniendo las cualidades de un hombre nacido en el Oriente y que conoce sus problemas, ha conocido también en profundidad a Occidente, y sabe y aprecia el valor de aquello que Oriente tal vez no ha conocido todavía, que es la importancia de la ciencia y de la técnica aplicadas a las civilizaciones más avanzadas desde el punto de vista material.

Por ello U Thant, estando en dos mundos y actuando en dos mundos, viene a ser una especie de síntesis del hombre que debe actuar políticamente en un plano internacional.

Por esto, el Gobierno de Chile, repito, dará a U Thant todo el respaldo, y tenemos confianza, ateniéndonos a las informaciones de que disponemos, de que ésta es la posición prácticamente de todos los países del mundo. Tal vez lo que se obtenga sea un respaldo que signifique una fuerza nueva en manos del Secretario General, para que actúe en forma de intermediario o de resolutor de conflictos que hasta ahora no han encontrado posibilidades de solución, sea por dificultades reales o actitudes difíciles de las partes, pero principalmente porque no ha existido un mediador eficaz que pueda tener la confianza de todas las partes del mundo.

Este primer problema, la elección de U Thant, evidentemente, va a suscitar toda la problemática de las Naciones Unidas, porque no cabe duda de que un Secretario General, de la categoría de U Thant, no puede actuar simplemente como un secretario administrativo. Se trata de darle una posición política que le permita actuar con suficiente altura, dignidad y eficacia.

El problema del Vietnam está creando condiciones extremadamente riesgosas. No figura en el Orden del Día de la Asamblea, porque ha nacido, a raíz de los acuerdos de Ginebra, de las que fueron pactados fuera de las Naciones Unidas como convenios directos entre las partes en aquel momento interesadas. Pero no cabe duda de que, en relación a muchísimos problemas que están en la agenda, el problema del Vietnam estará presente en los debates, en las reuniones, y, a nuestro juicio, será el telón de fondo que presidirá la Asamblea que ciertamente se abre, por esta razón, en condiciones bastante sombrías.

El hecho es que la elección de Secretario General tiene directa atinencia con este problema. El Secretario General actual fue extremadamente claro en sus apreciaciones cuando estuvo en Santiago. Son bien conocidas. No creo que sea necesario referirse a ellas. Por eso, para apoyar su candidatura, su reelección, estamos dando respaldo a la posición personal que con mucha franqueza y valentía expuso en su viaje.

Punto fundamental e íntimamente relacionado con éste, y que va a ser tema de la Asamblea es el problema del desarme.

En esta materia, hay dos aspectos. Uno se refiere al desarme en el campo atómico. Las conversaciones que hasta ahora se han llevado en Ginebra, como es sabido por la Honorable Cámara, no han avanzado, porque, estando todas las partes de acuerdo en la necesidad de llegar a un tipo de proscripción, de inspección o de limitación, en las técnicas para abordar la forma práctica de los controles o del desarme, no se ha llegado a acuerdo.

Felizmente, en América Latina se ha hecho, en el año que llevamos transcurrido, un avance sustancial en esta materia, porque ya hay acuerdo concreto, entre todos los países latinoamericanos, a través del Comité que funciona en México, para prohibir la fabricación y el uso de armamento atómico en América Latina.

Este acuerdo ha recibido el apoyo de todas las potencias atómicas, las cuales se han comprometido a no hacer experimentos, enajenar o vender armas atómicas en América Latina, apoyo de las potencias atómicas del cual solamente se ha querido excluir China, que no ha aceptado someterse a este compromiso. Por lo tanto, en América Latina ha habido un proceso satisfactorio de una posición que tuvo a Chile, hace años, entre sus iniciadores.

Pero no solamente se trata del proceso atómico, sino también del desarme en general.

El año pasado se estimaba que lo que se había gastado en armamento en el mundo excedía 250 mil millones de dólares.

El problema armamentista no termina, y adquiere características cada vez más graves, porque la técnica moderna está haciendo de la ciencia bélica una ciencia que arroja al mercado productos de un valor creciente, empleando personal cada vez más calificado y de mayor costo, lo cual significa para cada país, proporcionalmente, un mayor esfuerzo financiero, vale decir, menores recursos que puedan destinarse al desarrollo económico y social.

Si las sumas destinadas hoy día a la producción de armamento convencional y bélico, que son de la cuantía monstruosa que he indicado, pudieran destinarse, a través de acuerdos generales o regionales a los fines que las Naciones Unidas se proponen en el orden del "desarrollo económico y social, evidentemente, en pocas décadas, tal vez en pocos años, la situación del mundo, en cuanto al equilibrio del desarrollo y en cuanto a las tensiones políticas, económicas y sociales, podría variar fundamentalmente.

El Gobierno de Chile considera que es éste uno de los puntos fundamentales donde debe atacarse la política de poder que hasta este momento se ha seguido. Nadie discute el principio; pero el problema es que pocos son los que se atreven a plantearlo derechamente, y muchos menos, los que se atreven o son capaces de practicarlo.

Pero no cabe duda de que, en este aspecto, en todos los rincones del mundo existe una creciente impaciencia por el despilfarro que significan los recursos destinados al armamentismo, en circunstancias que se está tratado de fortalecer una Organización a la cual se le quiere dar, por lo menos, quisiéramos darle nosotros, todo el poder, toda la autoridad y todos los medios para imponer la paz, como único organismo encargado de vigilar que la relación entre los países se lleve a por la vía pacífica.

El temario consulta, además de estos grandes temas, que están divididos en muchos aspectos, otros temas de gran importancia: no solamente la proliferación de las armas atómicas y la suspensión de los ensayos atómicos, sino también el problema, muy serio, de creciente dramatismo, de lo que está ocurriendo en el Africa, a lo cual se agrega hoy día la repercusión inevitable que acarrea el asesinato del Primer Ministro de Sudáfrica, que crea un factor más de inquietud y tensión en esa área. La situación de Zambia y Rodesia tiene una significación que excede con mucho, la simple querella de dos naciones. Ahí hay todo el problema de la supremacía blanca o de la supremacía aborigen o negra en esa vasta porción del mundo.

La posición de Chile, en esta materia ha sido extremadamente clara y en contra del "apartheid", en contra de la segregación racial, como consecuencia del anticolonialismo que Chile ha sostenido en toda su historia. Pero, evidentemente, aquí está uno de los problemas más candantes que se tratarán en la Asamblea y que está puesto en la agenda para ser tratado desde el primer día, en sesiones continuadas, porque se les asigna una importancia creciente y explosiva.

Además, hay una serie de otros temas, de orden económico-social, que no es del caso detallar, porque están, dentro del concepto general, todos los aspectos relacionados con el uso de ríos, de aguas, todo lo que se refiere a territorios sin acceso al litoral. Es una serie de otros problemas en los cuales la posición de Chile también es conocida, pero que constituyen para nosotros, temas de preocupación, porque son actuales en América Latina.

De modo que, sin perjuicio de los temas que no han sido todavía solucionados en Asambleas anteriores, este año, el gran tema, el gran problema, será el de la paz y el desarme. En ambas materias, la posición del Gobierno de Chile es absolutamente clara y categórica. Somos partidarios de la paz, somos partidarios de buscar la paz a través de las Naciones Unidas, como medio de darle fortaleza y respaldo a la Organización. Creemos que la condición de supervivencia de la humanidad está en la medida en que el proceso del armamentismo se termine, se suspenda y los ingentes recursos que a él se destinan, puedan dedicarse a los problemas del desarrollo.

Ese sería, en líneas generales, el planteamiento que deseaba hacer y que enmarca la posición que el Gobierno de Chile planteará en la Asamblea.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra a los señores Comités.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, de acuerdo con lo que expresara el señor Ministro de Relaciones Exteriores, nosotros queremos plantear nuestros puntos de vista, en atención a que él manifestó que le agradecería escuchar las opiniones de todos los sectores del Congreso. Eso nos parece bien, para que él lleve, ojalá, a las Naciones Unidas la palabra de todos los chilenos.

Si este permiso constitucional hubiera sido para la OEA, indudablemente que, como siempre, nosotros nos habríamos opuesto, en atención a que este organismo está extremadamente desacreditado.

Para que el señor Ministro ojalá considere algunos de nuestros puntos de vista, en atención a que representamos a un gran sector de la ciudadanía, porque no se puede desconocer que el Partido Socialista es una fuerza viviente que tiene parlamentarios en ambas ramas del Congreso; y para mejor ilustración, queremos dar a conocer la carta que el Partido Socialista le entregara al señor U Thant cuando vino a nuestro país. En esta carta se condensan todos nuestros puntos de vista con entera franqueza. Esperamos que el señor Ministro la considere, en atención a que vamos a votar favorablemente el permiso que ha solicitado para salir del país.

Este documento está firmado por nuestro Secretario General, camarada Aniceto Rodríguez, y dice:

"El Partido Socialista de Chile desea aprovechar la oportunidad de su presencia en nuestro país para hacerle llegar sus opiniones sobre diversas materias que preocupan a los pueblos del mundo, en especial, a los de América Latina, y que, en una u otra forma, son de la competencia específica de las Naciones Unidas como órgano creado para promover la paz y el progreso de la humanidad.

"Las Naciones Unidas nacieron en 1945 con el propósito de evitar que se repitiera el holocausto desatado en 1939 por las potencias fascistas e inscribieron en su Carta Orgánica como finalidad esencial la de "mantener la paz y seguridad internacionales, suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz, lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversia o situaciones internacionales susceptibles de conducir al quebrantamiento de la paz". También afirma este Documento el propósito de "fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos" y establece que "los miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas".

"Los autores de la Carta no se limitaron a formular estos preceptos sino que, conscientes del fracaso de la anterior Liga de las Naciones, establecieron las normas y crearon los órganos necesarios para darles aplicación en la práctica.

"La realidad que ha constatado la humanidad en los últimos años prueba, sin embargo, que ni la experiencia del pasado, ni las minuciosas precauciones adoptadas en la Carta han sido suficientes para evitar que ciertas potencias, particularmente Estados Unidos de América, volvieran a caminar por la misma ruta de las potencias fascistas, amenazando, agrediendo, invadiendo o exterminando a pequeños e indefensos que no han querido doblegarse ante su poderío.

"Queremos llamar la atención del señor Secretario General sobre aquellos focos de perturbación que entrañan mayor peligro para el derecho y la paz del mundo.

"1º.— La agresión de los Estados Unidos de América contra Vietnam.

"Ningún conflicto actual y posiblemente ninguno del pasado está produciendo una repulsa más profunda y general que la guerra de exterminio que se lleva a cabo por los Estados Unidos contra la pequeña, lejana y agrícola nación vietnamita. Un pueblo sin recursos económicos ni militares que ahora ni antes en la historia ha amenazado o invadido ni a sus más próximos vecinos, que jamás ha librado guerras de conquistas es invadido, bombardeado, quemado y envenenado sistemáticamente de día y de noche desde hace cuatro años, por una potencia lejana y belicosa, que pretende garantizar su propia seguridad a costa de la independencia, la libertad y la vida de aquél. Pese a la gravedad de estos hechos y al peligro que entrañan para la paz universal, las Naciones Unidas han permanecido prácticamente al margen de ellos, con grave detrimento de sus principios y deberes internacionales.

"El retiro de las tropas norteamericanas y de sus aliados de Vietnam del Sur y el cese de los bombardeos por parte de los Estados Unidos en Vietnam del Norte, son factores que seguramente posibilitarían las justas demandas de ese heroico y sacrificado pueblo asiático, como son lograr la reunificación de todo su territorio, la elección de un sistema político, social y económico sin interferencias de ninguna especie, contando sólo con la voluntad de su pueblo expresada por el Vietnam, y por el sur, por medio del Frente Nacional de Liberación. Todo ello según el espíritu de los Convenios de Ginebra de 1954, que han sido permanentemente vulnerados por el Gobierno norteamericano.

"2º.— Intervención militar en la República Dominicana — En abril del año pasado, el pueblo dominicano, en unión con un sector de sus fuerzas armadas, quiso restablecer en su patria las libertades públicas y normas democráticas arrebatadas por un golpe militar anterior. Quiso restaurar, también, normas mínimas de decencia en el manejo de los negocios públicos, restringiendo los privilegios castrenses y los favores inauditos otorgados a ciertos negociantes extranjeros. Esta acción legítima, y de resorte interno de la República Dominicana, motivó la intervención armada de los Estados Unidos de América, la matanza masiva de los revolucionarios patriotas, la ocupación extranjera del país y la instauración de un régimen espurio que pretende perpetuar, bajo apariencia de legalidad, la sumisión y los crímenes de la vieja dictadura trujillista.

"La flagrante violación de los principios de las Naciones Unidas y la abierta complicidad del organismo regional OEA para dar cierta aparente legitimidad a esta acción estadounidense, quedó también impune y ninguno de sus órganos competentes ejerció debidamente sus funciones.

"3º.— Agresión y "boicot" contra Cuba.— La República de Cuba, desde que se dio en 1959 un gobierno eminentemente popular y soberano, ha sido víctima de amenazas, presiones e invasiones armadas provenientes directa e indirectamente de los Estados Unidos. Innumerables actos de sabotaje y espionaje culminaron en 1961 con la invasión de Playa Girón, por la que asumió pública y directa responsabilidad el Presidente Kennedy. En enero de 1962 fue expulsada Cuba de la OEA; en octubre de 1963 se la amenazó por Estados Unidos con un ataque nuclear y, en julio de 1964, adoptó, la Novena reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de América el acuerdo ilegal, y contrario al artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas, de romper las relaciones diplomáticas consulares, comerciales y marítimas con la isla. Los Estados Unidos han agravado esta acción ilegítima con medidas adicionales que afectan a otros países del mundo que comercian o desean comerciar con Cuba. Toda la política norteamericana en los últimos siete años ha estado dirigida al derrocamiento del Gobierno Revolucionario de Cuba, a la supresión de las reformas económicas y sociales introducida por él y al restablecimiento de un gobierno sumiso a los dictados de Washington.

"Los pueblos y naciones del mundo, respetuosos del derecho y preocupados del destino de los Estados pequeños, echaron de menos también, en este caso, una acción clara y definida de las Naciones Unidas, siquiera como una sanción moral al agresor.

"4º— **Intervención armada conjunta en América Latina.**— La agresión a la República Dominicana perpetrada por los Estados Unidos, en lugar de promover la condenación del agresor y el retiro de sus fuerzas del país invadido, se ha transformado, por el contrario, en el paso inicial para dar patente de legalidad a una fuerza armada permanente destinada a intervenir cuando y dónde los Estados Unidos lo estimen conveniente. Bajo la denominación falaz de "Fuerza Interamericana de Paz" se pretende constituir, al margen de las Naciones Unidas, en violación de sus normas y órganos, un aparato militar destinado a hacer tabla rasa de los principios de no intervención y autodeterminación, del respeto a la independencia de las naciones y de los preceptos de conciliación, arbitraje y arreglo pacífico de las controversias. Todo lo conquistado por las naciones latinoamericanas en una lucha centenaria con el coloso del Norte y todo lo construido en el campo del Derecho Internacional en los últimos veinte años para impedir la violencia y la rapiña de las grandes potencias, pretende ser demolido y pisoteado con la creación de esta "Fuerza Interamericana de Paz". Sería ocioso insistir ante Vuestra Excelencia en que medite en que es incompatible la existencia misma de las Naciones Unidas con una fuerza armada como la que los Estados Unidos pretende constituir en América.

"5º— **Admisión de la República Popular China en las Naciones Unidas.**— China pertenece al grupo de naciones fundadoras de las Naciones Unidas y tiene, por derecho propio, un asiento permanente en su Consejo de Seguridad. Este asiento pertenece al Estado Chino, y no a determinados ciudadanos chinos. En 1949 se dio el Estado Chino un Gobierno que reemplazó al que hasta entonces había regido en la República. Sin embargo, las Naciones Unidas, bajo la presión de los Estados Unidos de América, crearon y han mantenido hasta hoy la ficción de que el Estado Chino sigue siendo gobernado y representado por quienes huyeron del país y se refugiaron, bajo la protección de las armas norteamericanas, en la isla de Formosa. Es así como el ciudadano chino llamado Chiang Kai Chek, se llevó la representación del Estado Chino en el Consejo de las Naciones Unidas, como un objeto más de los que sacó de su patria al momento de huir. Hoy día la República China y sus setecientos millones de habitantes carecen, por lo tanto, del mandato que legítimamente les corresponde y lo ejerce, para todos los efectos prácticos, la potencia que está empeñada precisamente en destruirla.

Esta increíble anomalía, esta ofensa al pueblo chino, resta a las Naciones Unidas no sólo su universalidad, sino la respetabilidad que debe tener para realizar su misión de paz. El Partido Socialista de Chile cree que ha llegado el momento de terminar con esta situación y de dar los pasos necesarios para que la República Popular China recupere el puesto que le corresponde en el Consejo de Seguridad, y también la República de Cuba."

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas queremos expresar algunas opiniones en relación al problema que debate esta tarde la Honorable Cámara, después de haber escuchado con toda atención la exposición que el señor Ministro ha formulado.

Nosotros, podemos decir, con absoluta franqueza, que estamos de acuerdo con el señor Ministro en considerar que, en estos instantes de la historia del mundo, el problema principal que debe preocupar a los representantes de los gobiernos que participan en el 21º período de la Asamblea General de las Naciones Unidas es el mantenimiento de la paz mundial.

Es un problema complejo, difícil de resolver, por lo cual es importante, que el señor Canciller haya expresado que Chile está dispuesto a colaborar en la búsqueda de la consolidación de la paz mundial. Nosotros concordamos, en que en estos instantes el problema decisivo, el punto de máxima tensión internacianal, del cual depende la paz en el mundo, y las posibilidades de una nueva conflagración mundial que, como se ha dicho y todos comprendemos, sería inevitablemente termonuclear, es justamente Vietnam.

Por eso, nosotros deseábamos expresar la palabra del Partido Comunista en relación con este problema, teniendo en cuenta algunas opiniones que, previamente, planteara el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Ante el hecho de que el peso de la opinión pública —como él señaló— tenga una influencia cada vez mayor en la Organización de las Naciones Unidas y considerando que la guerra agresiva de los Estados Unidos en contra de Vietnam está creando situaciones extremadamente riesgosas para la paz del mundo, un país pequeño como el nuestro puede jugar un papel importante, quizás decisivo, en esta materia vital para la humanidad.

Por eso, nosotros creemos que nuestro país no puede estar ausente en las deliberaciones que, sobre esta materia particularmente, se deberán desarrollar en el seno de las Naciones Unidas.

Nosotros estimamos, y lo expresamos para que en todo caso el señor Canciller pueda tener en cuenta algunas de nuestros opiniones acerca de que en Vietnam se presenta una situación que es necesario encarar con franqueza, con absoluta claridad. Allí, los Estados Unidos de Norteamérica han violado los acuerdos de Ginebra, de julio de 1954, han violado los principios de no intervención y de autodeterminación. Han agredido a un pueblo lejano basándose en la concepción de las denominadas fronteras ideológicas" y "fronteras políticas", que ha hecho decir a los representantes de los Estados Unidos —en relación a la guerra de Vietnam— que la seguridad de Estados Unidos pasa por el paralelo 17.

Este concepto no sólo significa una amenaza para la paz mundial, que en el Vietnam se agudiza cada día, sino también a la paz seudodoctrinaria, diría yo. Porque mañana Estados Unidos de Norteamérica podría estimar que su seguridad depende de que en cualquier país latinoamericano, y concretamente el nuestro, pudiera producirse, con peligro para los intereses norteamericanos, lo que se denomina, o se acostumbra denominar, "subversión comunista". Por eso, nos parece que la agresión norteamericana en Vietnam no sólo tiene un contenido local en relación a ese país, sino que la agresión del Pentágono, la participación abierta del ejército de los Estados Unidos en Vietnam, se asientan en una concepción extraordinariamente peligrosa para todos los países de la tierra.

No sólo se lucha al sur del paralelo 17 en estos instantes; el ejército de los Estados Unidos no sólo mantiene una fuerza superior, a esta altura, a los 300 mil hombres en Vietnam del Sur, sino que, como producto de la política denominada de "escalada", de ir acentuando la gravedad del conflicto cada vez que lo estima conveniente, la política agresiva de Estados Unidos, se han llevado a cabo, desde un tiempo a esta parte, bombardeos masivos, diarios, permanentes, en contra de la República Democrática de Vietnam ubicada al norte del paralelo 17. Y esto sí que significa que la paz del mundo pende de un hilo; yo diría que pende exclusivamente de la serenidad de los dirigentes de la República Democrática de Vietnam: de la manera realmente admirable y maravillosa como están resolviendo el problema político derivado de la agresión norteamericana, para enfrentarla y repelerla.

Pero el cable anuncia hoy, en la primera página de La Nación —entiendo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha tenido oportunidad de leerlo—, un posible desembarco norteamericano en Vietnam del Norte. Y esto sí que nos coloca ya no sólo frente a la posibilidad, más o menos cercana, de una conflagración mundial, sino frente a la inevitabilidad de una tercera guerra mundial termonuclear. Un ataque, un desembarco norteamericano en un país socialista, un desembarco de "marines" yanquis en Vietnam del Norte, en la República Democrática de Vietnam, no puede significar que los países del mundo socialista permanezcan impasibles y no adopten todas las medidas para derrotar al agresor, para ayudar a respaldar a la República Democrática de Vietnam, para resolver el pleito planteado en estos instantes, a través de la guerra. Como aquí lo ha expresado el señor Canciller, toda persona sensata tiene no sólo la intención o buen deseo, sino el deber de hacer todo lo que esté en sus manos para evitar tal guerra porque una nueva conflagración mundial significaría el holocausto de una importantísima parte de la Humanidad.

Por eso, nosotros creemos, basándonos en hechos y no sólo guiados por lo que pudiera denominarse una concepción apriorística respecto a la política de los Estados Unidos, a la política del imperialismo, sino tratando, lo más objetivamente que nos sea posible, de examinar los hechos, la situación real que presenta la vida, que es manifiesto que la política norteamericana, en esta parte del mundo, sobre todo en estos instantes, conduce a la guerra mundial.

Por eso estimamos que nuestro país, a través de la representación chilena en el seno de las Naciones Unidas, puede jugar un papel importante, a pesar de que, en sentido figurado, algunos dicen que vivimos o estamos ubicados en el último rincón del mundo.

Porque si nuestra representación considera que lo sensato es exigir el cumplimiento de los Acuerdos de Ginebra, a fin de preservar la paz y, para lograr este objetivo, obtener el cese de la agresión, paralizando la "escalada" en Vietnam y logrando el retiro de las tropas invasoras, evidentemente ella estaría aportando una valiosa contribución que nosotros, tomando en cuenta las proporciones o la magnitud con que deben plantearse estos problemas, podríamos calificar de muy importante y realmente excepcional.

Yo creo que ello no significa plantear esta cuestión fuera de foco o en forma exorbitante, sino, repito, señalar la situación tal como se presenta en la realidad. Los vietnamitas, tanto de la República Democrática del Vietnam, como los representantes del Frente de Liberación del Sur...

Perdón, señor Presidente. Observo que la Mesa me advierte que me queda un minuto de tiempo. No sé si me será posible obtener cinco minutos, o diez, para terminar mis observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Su Señoría puede usar del tiempo del Comité Socialista.

El señor MONTES.— ¿Cuánto tiempo resta, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le restan dos minutos al Comité Socialista.

El señor MONTES.— Señor Presidente, le solicito que recabe el asentimiento de la Sala para concederme diez minutos, a fin de concluir mis observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder el tiempo solicitado por el Honorable señor Montes.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Puede continuar en el tiempo del Comité Radical señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Montes, Su Señoría puede continuar en los tiempos del Comité Socialista y del Comité Radical.

El señor MONTES.— Repito, señor Presidente, que el Gobierno de la República Democrática de Vietnam y el Frente Nacional de Liberación, que dirige la lucha en Vietnam del Sur, denominado por los norteamericanos como Vietcong, que viene a significar algo así como comunistas del sur, han expresado, a través de los denominados "cinco puntos", por una parte, y "cuatro puntos", por la otra, la posición y la actitud fundamental de estos dos países para lograr la paz y la solución del problema del pueblo vietnamita.

El Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur, que representa una dirección unificada de las organizaciones políticas y sociales que allí existen, y donde, naturalmente, participa el Partido Comunista de ese país, junto con organizaciones católicas, budistas, estudiantiles, etcétera, ha expresado que en cualquier acuerdo, en cualquiera situación que se plantee referente a la paz en esa región del mundo, no puede excluirse su participación, ya que el Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur controla, en estos instantes, las cuatro quintas partes del territorio al sur del paralelo 17; y, sobre 14 millones de habitantes de esta parte de Vietnam, 10 millones, a lo menos viven en la zona liberada. Este es el organismo más representativo y, evidentemente, es imposible ignorar la realidad de su existencia y del hecho de que representa a las diversas fuerzas políticas, corrientes religiosas, organismos sociales; de modo que —insisto en ello— en cualquier acuerdo no puede estar ausente una participación de este organismo político, creado por el pueblo de Vietnam para dirigir y orientar su resistencia frente a la invasión norteamericana.

Comprendemos que la situación es grave. Ya dijo un cable que hay anunciado un desembarco norteamericano en la República Democrática de Vietnam. El Ministro de Defensa de los Estados Unidos ha anunciado la intención del Pentágono de elevar a 800.000 los efectivos de su ejército de invasión. Recordemos y tengamos presentes las palabras del actual Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, a su paso por Chile, quien, entre otras ideas, condenó la agresión norteamericana de una manera muy clara y explícita; no sólo por el hecho de ser asiático, sino porque, como hombre sensato y realista, observa que la única posibilidad de lograr la solución de los problemas es hablar de esta manera. Condenó la agresión y expresó su desaliento por la actual situación que vive el mundo, a raíz de la guerra de Vietnam. Expresó: "No veo perspectivas de que la situación mejore en un futuro cercano".

Efectivamente, las palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, corroboradas hace pocos minutos por el Canciller en esta Sala, reflejan la actual situación, extremadamente grave, en que vive el mundo, y la posibilidad de que se desate, insistimos en ello, una tercera conflagración mundial.

La lucha por la paz debe constituir, hoy día, a nuestro juicio, el centro de la actividad de la representación chilena en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Y las proposiciones e iniciativas de nuestra representación, para que tengan validez y se desarrollen con personalidad propia e independiente, deben, a nuestro juicio, ser realistas.

Si el señor Ministro así lo tiene a bien, exigimos que se tenga en cuenta la opinión que hemos expresado; porque, de otra manera, no sólo los comunistas chilenos, sino todos los habitantes de nuestra patria de nuestra América y del mundo, estarán mañana lamentando no haber hablado claro, no haber asumido su responsabilidad en una hora decisiva de la historia de la Humanidad, para representar las posibilidades de una solución del conflicto creado en Vietnam.

La lucha por la paz, a nuestro juicio, significa la lucha contra la agresión. Podemos tener diversas ideas y, también, puede haber diferentes interpretaciones en torno de tal o cual problema; pero, en relación al de Vietnam, nadie podrá negar ni ignorar de dónde viene la agresión, cuál es la realidad de lo que allí ocurre y cuál es el ejército extranjero que allí está actuando en contra de la independencia de un pequeño país.

Esta agresión, como señalara el Honorable Diputado señor Aguilera, también la conoce América Latina a través de su dramática historia: Cuba y, más recientemente, Santo Domingo.

Quiero recordar este segundo caso, porque, respecto a él —lo reconocemos—, a nuestro juicio, el Gobierno de Chile y el Partido de Gobierno asumieron una actitud correcta: condenaron la agresión. Más aún, reconocemos, asimismo, el hecho de que la juventud democratacristiana participó, codo a codo, con la juventud de los Partidos Comunista, Socialista y Radical en la protesta callejera, en expresión masiva de repudio a la agresión norteamericana a Santo Domingo.

Creemos que el caso de Vietnam puede reeditar esta unidad tan amplia en torno de un aspecto capital de nuestro tiempo, concitando la unidad de las fuerzas mayoritarias de nuestro país, para plantear la necesidad de que cese la agresión norteamericana en esa región y exigir el retiro de sus tropas.

Nosotros deseamos conocer la opinión del señor Ministro, que suponemos será la del Gobierno, respecto a esta materia. Entiendo que el señor Ministro debe haberse ausentado de la sesión, sólo por un momento, por algún motivo realmente importante.

Quiero, además, hacer presente que no concordamos con los planteamientos que ha expuesto el señor Canciller sobre determinadas materias. Pero no vamos a insistir en esas discrepancias. Deseamos hacer notar aquellos puntos de coincidencia en relación a la política internacional señalada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Repito, en este instante en que el señor Ministro regresa a la Sala, deseamos conocer la opinión del Gobierno, el pensamiento del Canciller sobre el problema de Vietnam.

Además desearíamos señalar, concretamente, otro problema. Sabemos, por algunas declaraciones publicadas en la prensa y emanadas, entiendo que de la propia Cancillería o de algún personero del Gobierno, que Chile se pronunciará en favor del ingreso de China a las Naciones Unidas. Estimamos que, de ser efectiva, esta actitud del Gobierno de Chile corresponde por entero a los intereses de las Naciones Unidas y contribuye a preservar la paz. Además, nos parece ver en esto un paso realista y la aplicación de una política sensata en torno de esta materia.

Queremos también destacar que Alemania Democrática ha planteado y solicitado su ingreso a las Naciones Unidas. Al respecto, le asiste el mismo derecho a la República Federal Alemana.

Nosotros quisiéramos conocer la opinión del señor Ministro en torno de este problema, porque estimamos indispensable actuar con los ojos abiertos a la realidad que vive el mundo y no asumir la actitud del avestruz. Esto significa reconocer que, en verdad, existen dos Estados alemanes y que cada uno de ellos debe tener asiento en las Naciones Unidas.

Creemos, pues, de alguna importancia la participación de la representación chilena en ese organismo internacional. En consecuencia, votaremos favorablemente el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, porque la política del Gobierno, por lo menos en ciertos aspectos, puede significar un avance y un aporte positivo a la consolidación de la paz mundial. No sé si podré disponer de uno o dos minutos más, para referirme al permiso del señor Ministro de Salud Pública.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El tiempo del Comité Radical termina a las 18 horas 38 minutos.

El señor MONTES.— En todo caso, no ocuparé todo el tiempo.

El señor Ministro de Salud Pública ha solicitado permiso constitucional para asistir a la 17ª Conferencia Sanitaria Panamericana de la Salud...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Los Diputados del Partido Radical desean hacer uso del resto del tiempo de su Comité.

El señor MONTES.— Muy bien, señor Presidente.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ¿Cuánto tiempo resta, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El señor Ministro solicita una interrupción para usar de la palabra.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores) — Entiendo que no es con cargo al tiempo del Comité Radical.

En ausencia del señor Ministro de Salud Pública...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me perdona, señor Ministro? La intervención de Su Señoría sería sin perjuicio del tiempo del Comité Radical.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Así lo entiendo, señor Presidente.

Solamente deseo dar una información. El viaje del señor Ministro de Salud Pública obedece a un objetivo muy concreto, que considero importante poner en conocimiento de los señores Diputados.

En la reunión interamericana de la Salud del presente año corresponde elegir al Director de la Oficina de Salud, cargo que ha sido desempeñado hasta la fecha por el doctor Abraham Horwitz, chileno.

Se ha estimado, por el Gobierno y por el Embajador de Chile en Estados Unidos, que para asegurar la reelección del doctor Horwitz es muy conveniente la presencia del señor Ministro de Salud Pública de Chile en ese torneo, al cual van a asistir los Ministros de Salud de casi todos los países de América.

Debo confesar que hay varios candidatos y que la posición del doctor Horwitz, cuya candidatura han adherido, hasta este momento, la mayoría de los países, se verá reforzada con la concurrencia del Ministro de Salud Pública chileno.

Creo que esta información ilustra un tanto un aspecto importante del viaje del Ministro señor Valdivieso.

Muchas gracias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, los Diputados radicales coincidimos con la apreciación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en cuanto a que ha sido tradicional la asistencia del Secretario de esa Cartera a la primera parte de las sesiones de la Asamblea Anual de las Naciones Unidas.

Creemos en la necesidad de fortalecer ese organismo, y celebramos que la crisis política y financiera que en él se ha producido, se haya superado. Incluso, desearíamos que tuviera razón el señor Ministro cuando dice que las Naciones Unidas han salido fortalecidas de esta prueba.

Esta organización ha hecho todo lo posible por imponer la paz y el desarme; pero sus esfuerzos no han impedido que siga habiendo conflictos entre las naciones en el mundo.

En cuanto a su preocupación por el desarrollo económico y social —que el señor Ministro expresó que había sido más positiva— tenemos que señalar, como lo hemos analizado anteriormente, que los resultados para Chile y América Latina no han coincidido con las expectativas y anhelos de sus pueblos.

Hemos aplaudido las palabras del señor U Thant, que el señor Ministro trajo al debate, y compartimos también la actitud del Gobierno de respaldar su designación para un nuevo período como Secretario General de las Naciones Unidas. Creemos que es un hombre de espíritu extraordinariamente bien dotado y que, como manifestaba el señor Ministro, no sólo merece ser Secretario Administrativo de las Naciones Unidas, sino que está en condiciones de orientar la acción de esta entidad universal.

Coincidimos en que el conflicto de Vietnam es extraordinariamente riesgoso; que no sólo es una guerra brutal que merece la condenación del mundo, sino que puede acarrear consecuencias fatales para la supervivencia de la humanidad.

Concordamos también con la decisión adoptada por el Partido de Gobierno, en el sentido de que la delegación de Chile vote en favor del ingreso de la República Popular China a las Naciones Unidas y ocupe allí el lugar que le corresponde. No puede negarse la existencia de ese país que tiene la mayor población en el mundo. Ese pueblo, consciente de su capacidad y poderío y del abnegado esfuerzo que ha estado realizando para desarrollar su economía, cree tener derecho a ser tratado con respeto por todas las demás naciones. No es justo esperar y menos exigir comprensión y actitudes conciliatorias de un país cuya existencia se pretende ignorar. Comencemos por reconocer la existencia de la República Popular China, y después tendremos derecho a esperar de ella actitudes favorables a una armónica coexistencia universal. Esperamos que, en esta ocasión, Chile adopte esta actitud.

Por esas razones, que me he limitado a exponer en síntesis por el escaso tiempo de que disponemos, termino expresando que votaremos favorablemente los permisos constitucionales solicitados por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Salud Pública.

El señor SIVORI (Vicepresidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Tiene la palabra el Honorable señor Héctor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (Don Héctor).— Señor Presidente, creo que ésta es una buena oportunidad para recordar, muy brevemente, algunas ideas generales sobre la Organización de las Naciones Unidas.

Las razones que tuvo Chile para suscribir, en 1945, la Carta de Fundación de la Organización de las Naciones Unidas, y que lo obligan a seguir prestando su concurso a esa Organización, están incorporadas en ese documento, que dice textualmente que ella se constituye" "para preservar a las generaciones venideras del flagelo de guerra..." Las naciones adheridas están obligadas "a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida, dentro de un concepto más amplio de libertad."

En su decimoquinto período de sesiones de 1960, la Asamblea General proclamó solemnemente la necesidad de poner fin, rápida e incondicionalmente, al colonialismo internacional, en todas sus formas y manifestaciones.

Esta resolución, conocida como Declaración de Independencia de los países y pueblos coloniales, prescribió que debían



tomarse inmediatamente medidas para traspasar todos los poderes a los pueblos y a sus territorios, sin condiciones ni reservas.

En conformidad con ese deseo, expresado libremente, desde 1960, las Naciones Unidas han avanzado considerablemente hacia el logro de este que constituye uno de sus principales objetivos. Como complemento de ello, la Organización ha establecido programas multilaterales de ayuda técnica en apoyo de los esfuerzos que realizan los países menos desarrollados, para su progreso económico y social.

Chile no puede estar ajeno a las actividades de las Naciones Unidas ni de sus organismos especializados. Entre éstos, debe mencionarse la Organización Internacional de Energía Atómica, cuya finalidad, es contribuir al uso de la energía atómica con fines pacíficos; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; las Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas para Europa, Asia, Lejano Oriente, América Latina y Africa, que cooperan a resolver las dificultades económicas de las respectivas zonas del mundo; el Fondo de las Naciones Unidas de Obras Públicas y Socorro para los Refugiados de Palestina; el Banco Mundial; la Asociación Internacional de Fomento, y otros.

Las Naciones Unidas han hecho aportaciones notables al Derecho Internacional, mediante su codificación y la conclusión de varios convenios internacionales para regular la conducta entre las naciones. Entre éstos figuran, en forma destacada, el convenio para proscribir los delitos de genocidio, o sea, la destrucción premeditada de un pueblo. Estos son los propósitos de las Naciones Unidas, claros y precisos: mantener la paz y la seguridad internacional; fomentar, entre las naciones, las relaciones de amistad; propender a la cooperación internacional, y a la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario; propiciar el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos los hombres; y, finalmente, servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones para alcanzar estos propósitos comunes.

Estas son, en líneas generales, las directrices o el esquema que rigen a las Naciones Unidas, de acuerdo con los objetivos y las aspiraciones que se manifestaron en el momento de su fundación, a la que Chile concurrió a darle su aprobación.

Nos hallamos frente a un hecho concreto: el día 20 de septiembre se iniciará el XXI período de Sesiones y necesitamos saber si es útil para Chile que concurra.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo ya un análisis acabado del temario, de modo que yo sólo quiero poner énfasis en algunos aspectos de la agenda que estimo son de extraordinaria utilidad para los intereses de Chile.

En la primera Comisión, la Política, se tratarán el tema del desarme y los problemas de la desnuclearización. Creemos que, en relación con este último aspecto, Chile tendrá que intervenir necesariamente dada la determinación de Francia de detonar artefactos atómicos en la zona del Océano Pacífico, y levantar la voz de nuestro pueblo junto a las de los demás pueblos latinoamericanos para protestar una vez más por esta actitud del Gobierno de Francia.

En la Subcomisión Política se tratará el importantísimo tema del "apartheid". Es preciso recordar que, hace muy poco tiempo, se realizó en Brasilia un seminario sobre esta materia. Pues bien, en ese seminario Chile fue representado por nuestro colega el Diputado don Enrique Zorrilla, quien fijó la posición de nuestro país en defensa de los derechos del pueblo africano, de Sudáfrica, sometido todavía a la política criminal y discriminatoria del "apartheid". Creemos, pues, que también Chile tiene una palabra que decir en relación con lo que se disputa en las Naciones Unidas sobre el tema político.

En la segunda Comisión, la Económica, en la cual se tratarán temas tales como el problema del comercio y del desarrollo, la transferencia para usos y fines pacíficos de los recursos liberados por el desarme, y la soberanía permanente sobre los recursos naturales, que atañen especialmente a los países subdesarrollados, Chile también tiene una palabra que decir, porque son temas del mayor interés para un país en vías de desarrollo como el nuestro.

En la tercera Comisión, la de Asuntos Sociales, se tratará el tema de la situación social en el mundo, la eliminación de la discriminación racial y los proyectos y pactos internacionales sobre los derechos humanos.

Intimamente ligados con los temas de la Tercera Comisión están los temas de la Cuarta Comisión, que es la de Descolonización. Está latente el problema de Sudáfrica, a que me acabo de referir, y que nuestro Honorable colega, don Enrique Zorrilla, fijó como posición oficial de Chile en el seminario de Brasilia.

Pero hay más en esta materia. En la Comisión de Descolonización la voz de Chile debe persistir en esa actitud que hasta ahora lo ha distinguido en materia de eliminación de la discriminación racial y en defensa de los derechos de los pueblos africanos; Chile ha tomado en esta tarea el puesto de líder indiscutido de Latinoamérica, hecho reconocido por los mismos pueblos africanos. Tenemos, pues, que dar nuestra palabra, afirmando este principio que va en beneficio de los pueblos en vías de desarrollo, igual que nosotros, pero en condiciones incluso inferiores a las nuestras, para conseguir el avance de todos los pueblos del mundo hacia su destino de progreso, de bienestar y de paz.

Hay dos Comisiones más a las que ya el señor Ministro se refirió, la Quinta y la Sexta, y que respectivamente se refieren a temas presupuestarios, de orden administrativo, y a temas jurídicos en donde tendrán que estudiarse los proyectos de declaración sobre el Derecho de Asilo y el desarrollo progresivo del Derecho Comercial Internacional.

Pero, no estando en la agenda, no cabe duda alguna de que también va a surgir otro tema que preocupar, y con razón, al mundo de hoy. Queremos que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores levante su voz en la Asamblea General de las Naciones Unidas para que exprese ante el mundo el sentir del pueblo de Chile en orden a poner rápidamente término a la guerra de Vietnam, que amenaza tan gravemente la paz del mundo, posición que, según lo ha declarado el señor Ministro, abonan los argumentos que hará valer Chile para solicitar la reelección del Secretario General de las Naciones Unidas, señor U Thant.

En resumen, creemos que nuestro país, representado por una delegación que encabeza el señor Ministro de Relaciones Exteriores, según es usual, debe concurrir al XXI período de Sesiones de las Naciones Unidas para ratificar la posición de Chile en la avanzada de la lucha por los derechos humanos, por la paz del mundo, por la dignidad de los pueblos. Todos han reconocido, hasta hoy, la posición de independencia y de dignidad sostenida por Chile, frente a las grandes potencias en la prosecución de tales objetivos, y en esa posición es necesario insistir.

Anuncio, pues, los votos favorables del Partido Demócrata Cristiano y, por encargo especial de sus Diputados, los del PADENA. Al mismo tiempo, cumplo con el grato deber de agradecer, en nombre de mi Partido, los votos favorables que han anunciado los Honorables Diputados de la Oposición.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CANCINO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Tiene la palabra, el Honorable señor Cancino.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, quiero decir algunas palabras sobre el permiso que ha solicitado el Ministro de Salud Pública para asistir a la 17ª Conferencia de la Oficina Sanitaria Panamericana, que se efectuará en Washington.

La Oficina Sanitaria Panamericana es el organismo donde se estudian los planes y los presupuestos para llevar a cabo las acciones de dichos programas en los países latinoamericanos y, naturalmente, también en Chile. En consecuencia, el viaje del señor Ministro de Salud Pública tiene una extraordinaria importancia. Por lo demás, es habitual que los países estén representados en esta conferencia por sus Ministros de Salud Pública, para demostrar así la importancia que ellos dan a esta reunión y, al mismo tiempo, para defender los programas que a cada país le interesa.

A Chile le interesa defender en esta conferencia los planes relativos a formación de personal, los relacionados con el "equipamiento" para la ampliación de los servicios asistenciales y, como aquí ya lo ha expresado el señor Ministro de Relaciones Exteriores, le interesa, además, apoyar la postulación del actual Director de la Oficina Panamericana, doctor Abraham Horwitz, eminente médico chileno, profesor de la Facultad de Medicina, respecto de cuya reelección existe ambiente favorable.

Estas son las razones fundamentales por las cuales el señor Ministro de Salud Pública ha solicitado permiso a esta Honorable Corporación para asistir a la conferencia que se realizará en Washington, a las cuales se agrega la conveniencia de defender el importante cargo de Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, que se desea continúe en manos de un chileno. Así se podrán lograr para Chile las mejores ventajas dentro del programa y del preseupuesto que la conferencia de la Oficina Sanitaria Panamericana destina a los países latinoamericanos.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la solicitud de permiso del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará dicho permiso.

Respecto del permiso solicitado por el señor Ministro de Salud Pública, los Comités Demócrata Cristiano y Democrático Nacional han solicitado votación nominal.

En votación la petición de votación nominal.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos.**

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Aprobada la petición.

En votación nominal el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Salud Pública.

**—Durante la votación:**

El señor CLAVEL.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría, por dos minutos para fundar su voto.

El señor CLAVEL.— Señor presidente, he pedido la palabra para manifestar que los Diputados radicales vamos a votar favorablemente el permiso por las razones que se han dado, y no por "presión" o multas.

Nada más, señor Presidente.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MONTES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por dos minutos, para fundar su voto.

El señor MONTES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas nos vamos a abstener de votar, teniendo en consideración lo que señala el propio señor Ministro de Salud Pública en la solicitud de permiso que ha hecho llegar a la Cámara de Diputados, en la que textualmente expresa:

"Es tradicional que los Gobiernos miembros presenten una información sobre las labores realizadas entre una y otra Conferencia, sobre las condiciones y progresos alcanzados en materia de salud durante el cuadrienio precedente. En ella se establecen las normas generales a que se han de ajustar los programas de todo un período cuadrienal, por lo que los acuerdos son siempre de una importancia decisiva".

Al tenor de esta formulación, nosotros creemos que no se han entregado antecedentes a la Cámara de Diputados acerca de la labor realizada entre la anterior conferencia y ésta, sobre las condiciones y progreso alcanzado en materia de salud, ni por el señor Ministro, ni por ningún señor Diputado de Gobierno. En realidad, nadie se ha referido exactamente a estas materias, cuyo análisis nosotros consideramos indispensable.

Por este motivo, los Diputados comunistas nos abstendremos de votar este permiso constitucional.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Terminada la votación.

**—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 66 votos. Hubo 6 abstenciones.**

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Aprobado el permiso solicitado por el señor Ministro de Salud.

**—Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:** Acuña, Aguilera, don Luis; Ansieta, Aravena, don Jorge; Astorga, Aylwin, Buzeta Cancino, Cardemil, Castilla Cerda, don Carlos; Cerda, don Eduardo; Clavel, Corvalán, Daiber, De la Jara, Demarchi, Dip, doña Juana; Fuentealba, Fuentes, don César Raúl; Fuenzalida, Garay, Garcés, Giannini, Hurtado, don Rubén; Iglesias, Irureta, Isla, Koenig, Lacoste, doña Graciela; Lavandero, Lorca, don Alfredo; Lorenzini, Maira, Martín, Martínez, Monares, Monckeberg, Montt, Muga, Pareto, Parra, Penna, Phillips Ramírez, Retamal, doña Blanca; Rodríguez, Huenumán, Rosselot, Ruiz-Esquide, Saavedra, doña Wilma; Sanhueza, Santibáñez, Sbárbaro, Sívori, Sotomayor, Stark, Torres, Tuma, Urra, Valdés Phillips, Valdés Solar, Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Héctor; Videla, Werner y Zorrilla.

**—Se abstuvieron de votar los siguientes señores Diputados:** Maluenda, doña María; Millas, Montes, Pontigo, Tejeda y Carvajal.

**6 —CAMBIO DE MIEMBROS DE COMISIONES.**

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

**Acordado.**

El señor CAÑAS (Secretario).— En la Comisión de Hacienda se propone el reemplazo del señor Urra por la señora Retamal.

En la Comisión de Relaciones Exteriores, se propone el reemplazo del señor Zorrilla por el señor Fernández, don Sergio.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los reemplazos propuestos.

**Acordado.**

Habiéndose cumplido su objeto, se levanta la sesión.

..—Se levantó la sesión a las **19 horas 14 minutos.**

**Roberto Guerrero Guerrero**
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

## Matrimonio.—

El matrimonio de la señorita Livia Valdovinos Jeldes con el señor Mauricio Sarrazin Arellano, se efectuará en la Parroquia Santa Marta, hoy, a las 18.30 horas, en punto.

## Misa.—

Con motivo del aniversario del fallecimiento del señor José Acevedo Marín, se oficiará mañana una misa en su memoria, a las 10.30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de La Merced.

## Matrimonio Toro Cifuentes-Saavedra Larraín.—

En la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro, se efectuará hoy, a las 19 horas, el matrimonio de la señorita Luz María Saavedra Larraín con el señor Andrés Toro Cifuentes.

## Ex Alumnos de la Esc. "República del Uruguay"

Circula la siguiente invitación:

"La Dirección y el Profesorado de la Escuela Nº 3 República del Uruguay, tienen el agrado de invitar a los ex alumnos de todos los tiempos, a una reunión plenaria, que se realizará mañana, a las 11 horas, en su local de calle Carmen Nº 518. La entrada es por Santa Isabel Nº 478. El objeto de la reunión es la integración de los ex alumnos en el Centro que trabaja en favor de las obras sociales y la reconstrucción del local. La presente publicación hace extensiva esta invitación a todos los ex alumnos que, por cualquier circunstancia, no la hayan recibido personalmente".

## Kennel Club.—

La Exposición Canina del Kennel Club de Chile se efectuará hoy y mañana, en el Regimiento Cazadores.

## Bautizo.—

Ha sido bautizada Bernardita, hija del señor Rafael Vargas Díaz y de la señora Bernardita Araya de Vargas. Fueron sus padrinos, el señor Ruperto Vargas Molinare y la señora Cristina Díaz de Vargas. Puso los óleos, el Pbro. Bernardo Valenzuela.

## De México.—

Ha regresado de México, la señorita Carmen Barros Lezaeta.

## Parte de Matrimonio.—

Circula el siguiente parte:

"Hernán Larraín Ríos y Eliana Fernández de Larraín participan a usted el matrimonio de su hija Cecilia con el señor Cristián Echeverría Anguita, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Santa Elena, Av. Presidente Errázuriz 3863, el sábado 8 de octubre, a las 7 P. M. en punto".

## Comida de Homenaje.—

En el Hotel Crillón se efectuará hoy, a las 21 horas, la comida organizada por las colectividades árabes y chileno-árabes, en homenaje al doctor Moisés Mussa Batal, con motivo de haber sido designado Miembro Académico de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Chile.

## Asociación de Diplomáticas Americanas.—

El próximo té sesión de la Asociación de Diplomáticas Americanas tendrá lugar el día 14 del presente, en la residencia de la señorita Maruja Lemos Simmonds, hija del Embajador de Colombia.

## Matrimonio Castillo Garcés-Prado Balmaceda

**SEÑORITA M. ANGELICA PRADO BALMACEDA,** cuyo matrimonio con el señor Mario Castillo Garcés será bendecido hoy, a las 17.30 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón, Avenida El Bosque Nº 822. Bendecirá la ceremonia, el Reverendo Padre Javier Prado Aránguiz, SS. CC.

Serán padrinos, de la novia, don José Miguel Prado Valdés y la señora Carmen Balmaceda de Prado, y del novio, don Mario Castillo Aránguiz y la señora Carmen Garcés de Castillo. Testigos de la novia: Raquel Lazcano de Bascuñán, Gabriela Lazcano de Valdivieso, Inés G. Huidobro de Lazcano, Adriana Aránguiz de Prado, Teresa Larraín de Lorente, Eugenia Balmaceda de Cox, Amelia Balmaceda Lazcano, Carmen Montero de Balmaceda, Marta Zaldívar de Rosselot, María Angélica Valdés de Alessandri, Gloria Valdés Aldunate, Julio Prado Valdés, Eduardo Alcalde Tuñón, Fernando, Jorge y Agustín Lazcano Valdés, Emilio Valdivieso Valdés, Adolfo Bascuñán Eastman, Diego Prado, Carlos Urzúa Prado, Víctor Opaso Cousiño, Vicente Larraín Yzquierdo, Adolfo Guerrero Cood, Adolfo Larraín Bascuñán, Juan Enrique Edwards Edwards, Carmen Cortínez de Pacheco, Ana María Pacheco de Ovalle, M. Emilia Schonthaler de Errázuriz, Inés Riveros de Blackburn, Teresa Troncoso de Prieto, Carmen Luz Fernández Johnson, Rebeca Edwards Edwards, Helena Errázuriz G., Carmen Julia Vargas Cortés, Nicole Dussaillant Nielsen, Rosa Núñez y María Isabel Cortés de Skibsted. Testigos del novio: Rodolfo Aránguiz Cerda, Teresa Castillo de Del Río, Carolina Pereira de Garcés, Jorge Garcés Gana, José Francisco Correa Montt, Francisco Garcés Correa, Sergio Castillo Aránguiz, Raúl Troncoso Ovalle, Hernán Ovalle Stuven, Humberto Moreno Cortínez, Antonio Silva Herrera, Augusto Winter Elizalde, Isabel Garcés de Larraín, Fernando Lezaeta Castillo, José Tomás Ovalle Brieba, Eugenio Lorca Bunster, Roberto Lopetegui Reyes, Luis Montalva Quindos, Roberto Lopetegui Pacheco, María Luisa, Ximena y Virginia Castillo Garcés, Luis Montalva Rodríguez, Sergio García de la Huerta Yzquierdo, Gonzalo Puelma Accorssi, Roberto Salinas Acuña, Sergio Undurraga Saavedra, Carlos Portales Greene, César Velasco Donoso y Alfonso Correa Peró.

## Matrimonio Garretón Merino-Astaburuaga Hurtado

Hoy, a las 12 horas será bendecido con misa y comunión, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque Nº 822), el matrimonio de la señorita Luz María Astaburuaga Hurtado con el señor Manuel Antonio Garretón Merino. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Luis Astaburuaga Ariztía y la señora Irene Hurtado de Astaburuaga, y por parte del novio el señor Roberto Garretón Merino y la señora María Luisa Merino de Koricán. Impartirá las bendiciones, el Revdo. Padre José Vial.



**ENSEÑE A LOS NIÑOS a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.**

## Matrimonio Stone Cereceda-Díaz Prieto

Hoy, a las 18.30 horas, será bendecido, en la Iglesia del Sagrado Corazón, Avenida El Bosque Nº 822, el matrimonio de la señorita María Angélica Díaz Prieto con el señor Sergio Francisco Stone Cereceda. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Raúl Díaz Döll y la señora Raquel Prieto de Díaz, y por parte del novio el señor Sergio Stone Valenzuela y la señora Luz Cereceda de Stone. Bendecirá la ceremonia, el Rvdo. Padre Francisco Arrau Unzueta.

## Fallecimiento.—

Víctima de una grave enfermedad falleció ayer en Santiago el Comandante de Carabineros en retiro, don Manuel Castro Contreras.

Prestó servicios en Carabineros desde la fundación del Cuerpo, el que abandonó el año 1930.

Tuvo a su cargo el servicio de varias comisarías de Santiago, así como también el de la provincia de Cautín, entre otras. Su labor, siempre eficiente, la desarrolló por espacio de varios años, especialmente en la zona norte del país, en la época del Plebiscito.

Su deceso ha sido muy lamentado, tanto por sus familiares, como por el numeroso grupo de amigos y ex compañeros de armas.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Parroquia de San Alberto, ubicada en Recoleta esquina de Muñoz Gamero.

## Círculo de Coroneles de Carabineros en Retiro.—

Hoy, a las 12.30 horas, se efectuará en la Escuela de Carabineros, la reunión-almuerzo con señora del Círculo de Coroneles de Carabineros en Retiro. Se rendirá homenaje a los Equipos Ecuestres de la institución y al héroe nacional General Hernán Merino Correa. Se ruega puntualidad a los asistentes.

## Cumpleaños.—

El niño Juan Ignacio Silva García Huidobro ofrecerá hoy un té con motivo de su cumpleaños.

## Coctel-Comida.—

La señorita Amparito Lyon Goycoolea ofreció un coctel-comida a sus relaciones.

## De Europa.—

Han regresado de Europa, don Carlos Bordeu Alemparte y señora Laura Soto de Bordeu.

## Desfile de Peinados.—

El día 5 del presente, a las 16 horas, se efectuará en el Salón de Gala del Hotel Carrera, el té organizado por la Asociación de Peinadores Estilistas de Chile, en el cual se presentará un concurso con desfile de peinados de calle y coctel.

Las adhesiones se reciben en Huérfanos 640, local 6, teléfono 391859.

## Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Pedro Guzmán Pérez y de la señora Mónica León de Guzmán.

## Centro Ikebana.—

En el Centro Ikebana, Tobalaba 30, las señoras Marisol Valdés de Moore y María Undurraga de Valdés iniciarán el próximo viernes, a las 10 horas, un nuevo curso de arreglos florales japoneses. Inscripciones en los teléfonos 461707 y 42036.

## Enfermo.—

Se encuentra enfermo en su residencia de Reñaca, don Gonzalo Campos Solar.

## Residencia.—

Han fijado su residencia en Estados Unidos, el señor Luis Vargas Saavedra y señora Carmen Bullemore de Saavedra.

# Panorama Cultural

## EXPOSICION DE CELIA LEYTON



**En el Palacio de la Alhambra se presentará hasta el 6 de octubre la exposición sobre "Temas Araucanos" de la pintora nacional Celia Leyton. La muestra es auspiciada por la UNESCO y el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, y puede ser visitada de 11 a 13 y de 17 a 19.30 horas. En el grabado, la pintora Celia Leyton y sus obras.**

**ESCULTURAS Y COLLAGES**

El próximo martes, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia (Avenida Providencia 2653) será inaugurada una exposición de esculturas de Carlos Ortúzar, y collages de Hugo Marín. Previamente el profesor y crítico de arte Ricardo Bindis, disertará sobre "La gran aventura del arte de hoy".

**EXPOSICION DE SEPIAS**

Una exposición de sepias de Margarita Lipschutz se inaugurará el martes 4, a las 19 horas, en la Galería Bolt (Londres 92). A continuación ofrecerá un cóctel en homenaje al profesor Alejandro Lipschutz, por sus 40 años de permanencia en Chile.

**PROFESOR DE UNIVERSIDAD DE TURIN**

Hoy llegará a Santiago el catedrático de Glotología de la Universidad de Turín, Guiliano Bonfante, para dictar un ciclo de charlas sobre su especialidad. El profesor Bonfante es director de la Sección de Lingüística del Centro de Estudios Históricos de Madrid, y fundador de la Revista "Emérita". Recientemente fue condecorado con una medalla de oro por el Gobierno italiano, por su vasta labor en el campo cultural. La primera charla sobre "Corrientes antiguas y modernas en la lingüística", la ofrecerá el próximo lunes, a las 19 horas, en la Sala Barros Arana (Huérfanos 1117, 3er piso).

**HISTORIA SOCIAL DE CHILE**

El próximo lunes, a las 19 horas, en la Sala Libertad (Mac-Iver 142, entrepiso), el profesor Jorge Barría ofrecerá la primera de tres conferencias sobre "Historia Social de Chile". El ciclo continuará el martes y miércoles, en la misma sede y hora.

**HOMENAJE A ANDRE BRETON**

El próximo jueves, a las 19 horas, en la Sala Libertad (Mac-Iver 142, entrepiso), se efectuará un homenaje al poeta francés André Bretón, recientemente fallecido. El acto estará a cargo del poeta Braulio Arenas y del crítico literario Martín Cerda.

**CONCURSO DE AFICHES**

El próximo miércoles, a las 19 horas, en la Casa Central de la Universidad de Chile serán entregados los premios del Concurso Nacional de Afiches, organizado por el Centro de Alumnos de Pedagogía en Artes Plásticas de la Universidad de Chile. En la misma oportunidad se inaugurará el Tercer Salón de Artes Plásticas del Centro de Alumnos.

**BERNARDITA BARRIOS AL NORTE**

La locutora Bernardita Barrios, conocida como "La Dama Blanca", pro sus obras sociales en favor de los desválidos, regresa el próximo lunes a la zona norte, para cumplir labores profesionales en Radio Calama, de esa ciudad.

## TELEVISION

### Canal 9—U. de Chile

| | |
|---|---|
| 13.45 | BOLETIN INFORMATIVO |
| 14.00 | CASOS Y COSAS |
| 14.10 | EL MUNDO DE LA MODA |
| 14.35 | UNA FAMILIA EN ORBITA |
| 15.00 | GRAN SABADO GRAN |
| 19.10 | FLASH NOTICIOSO |
| 19.12 | VIAJE AL FONDO DEL MAR |
| 20.01 | FLASH NOTICIOSO |
| 20.03 | MI MARCIANO FAVORITO |
| 20.30 | PANTALLA NOTICIOSA |
| 20.40 | ¿CUANTO SABE UD.? |
| 20.43 | AVENTURAS EN EL PARAISO |
| 21.33 | FLASH NOTICIOSO |
| 21.35 | HOROSCOPO |
| 21.45 | COMANDO AEREO |
| 22.40 | SHOW "EL SPECIAL" |
| 23.28 | FLASH NOTICIOSO |
| 23.30 | CIERRE |



## TELEVISION

### Canal 13—U. Católica

| | |
|---|---|
| 13.36 | ALMANAQUE |
| 13.40 | COMENTARIOS INTERNACIONALES. |
| 14.00 | SERVICIO NOTICIOSO |
| 14.15 | MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA. |
| 14.56 | EUROPA 66 |
| 15.16 | SABADOS GIGANTES |
| 18.20 | BATMAN (Primera parte) |
| 18.50 | SABADOS ALEGRES |
| 19.59 | PANTALLA DEL DEPORTE |
| 20.14 | EL TIEMPO |
| 20.20 | ALMAS DE ACERO |
| 21.15 | CUMPLA SU DESEO |
| 21.37 | LAS COSAS Y OTRAS YERBAS |
| 22.00 | EL REPORTER ESSO |
| 22.17 | NOCHES DE ESTRENO ("Mi meta son las estrellas" con Curd Jurgens, Cia Scala y Herbert Lom). |

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,30

# LA NACION

SABADO 1.o DE OCTUBRE DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

## La modelo parisién mejor pagada, es... alemana

La modelo parisién que tal vez recibe más alto salario, es una muchacha alemana. Ha sido la forma, —por lo demás muy propia de París—, que la Ciudad Luz ha tenido de conocer "el milagro alemán". Milagro que se manifiesta en una nube de encantadoras jóvenes procedentes de Berlín, Munich. Stuttgart, etc., las cuales han conquistado las pasarelas de los desfiles de un modo muchos más agradable que el de los nazis de hace un cuarto de siglo.

Entre ellas, Christa Fiedler es la más destacada. En todos los grandes salones que lanzan la moda, en todos los grandes talleres de fotografía, allí está Christa con sus veinticinco años, su pelo rubio auténtico, sus ojos verdes maravillosos. Es la maniquí que se disputan a fuerza de francos, los grandes creadores de la moda femenina. ¿Por qué?

Conocedores de su incomparable manera de actuar frente a las cámaras, saben que se le puede confiar la delicada misión de conseguir el éxito de un modelo en el cual, aparte de su valor estético, se invierten millones de francos en el aspecto comercial. Por ello, no hacen cuestión y es frecuente el comentario de que vale tanto que no se la puede pagar en dinero. De todos modos, recibe como millón y medio de nuestros pesos, por día.

En pleno éxito, Christa confiesa que recuerda horrorizada la primera vez, hace cuatro años, en que enfrentó a una cámara fotográfica. "Era la cosa más estúpida, más rígida, que se pueda imaginar. Al cabo de un cuarto de hora, el fotógrafo no quiso verme más. Ahora es diferente".

Luchó muy duro para adquirir soltura y gracia. Esta trabajadora puntual, paciente, buena compañera, empezó su carrera alojada en casa de una familia francesa, ayudando a las tareas domésticas. Un día, en la calle, una señora le preguntó: ¿Quiere ser modelo? Christa quiso, y también casarse, naturalmente, con un francés.

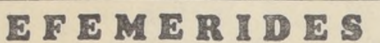
Además, camina hacia su máxima ambición: convertirse en actriz.



CHRISTA FIEDLER

## El 49 por ciento de las casas son insalubres en Harlem

Este es Harlem, el famoso "barrio negro" de Nueva York. Según datos recientes de la Academia de Ciencias Políticas de Nueva York, a pesar del esfuerzo de construcción reciente, casi la mitad, un 49% de las edificaciones de esta verdadera ciudad negra dentro de la gran metrópoli, está declarada oficialmente insalubre. Además, un adulto de cada ocho está en paro forzoso, el porcentaje de homicidios es seis veces mayor que en el resto de la ciudad y más de la mitad de los hombres de color tiene una instrucción inferior a la primaria. Esto explica que a pesar de la campaña de integración, continúen produciéndose brotes de violencia racial.



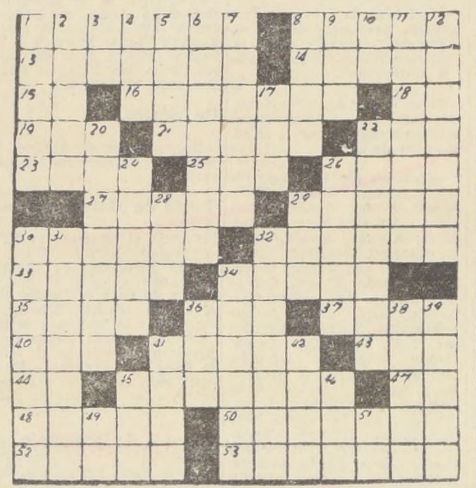
## EFEMERIDES

1743.— Se funda la Casa de Moneda en Santiago.
1814.— Batalla de Rancagua. Con esta jornada terminó el período histórico llamado de la Patria Vieja (1810 - 1814).
1821.— Batalla de Vega de Saldías (Bulnes - Benavides).
1831.— Se promulga una ley que convoca a una gran Convención, la que dictó en 1833 la Constitución Política.
1839.— Nace en Cauquenes, Carlos Acuña Núñez, a quien Gabriela Mistral consagra como el más genuino vocero y representante de la literatura criolla.
1905.— Día del ciclismo. Se eligió esta fecha para recordar el día que se fundó la Federación Ciclista de Chile.



—¡Podrías sujetarte mejor las gafas...!

## Palabras Cruzadas



HORIZONTALES: 1.— Parte interior y resguardada de un puerto de mar. 8.— Ciencia de la moral. 13.—Limpiarán, compondrán. 14.—Que devora o come con avidez. 15.—Regala, dona. 16.—Relativo a la lira. 18. — Artículo neutro. 19.— Composición poética. 21.—Orillas adornadas de ciertas telas y vestidos. 22.—Conjunto de dos cosas iguales. 23.—Afeita la barba. 25.—Cerveza ligera inglesa. 26.— Serie de personas que traen su origen del mismo tronco. 27. —Colérico, enojado. 29.—Irritad. encolerizad. 30.— Quitara la piel de alguna cosa. 32.—Fuego que se hacía en la atalaya. 33.—Coge con la mano. 34.—Despedida. 35.—Solicite. 36.—Altar donde se ofrecen sacrificios. 37.—Nombre de mujer. 40.—Miembro de que se valen las aves para volar. 41.—Comience a mostrarse. 43.—Dativo del pronombre personal de 3ª persona. 44.— Se usa con ciertos adjetivos despectivos. 45.— Ermitaño. 47.— Quím. símbolo del galio. 48.—Banquete. 50.— Consientes, concedes. 52.—Perteneciente al lugar. 53.— Reparare o remediare una causa.

VERTICALES: 1.—Que da. 2.—Dícese de la carne cocinada en las brasas. 3.—Nota musical. 4.—Cloruro de sodio. 5.—Erial. 6.— Contada, relatada. 7.—Sortija. 8.— La primera mujer, según la Biblia, Pl. 9.—Expiración brusca y sonora del aire contenido en los pulmones. 10.— Trasladarse de un lado a otro. 11.—Molusco cefalópodo. 12.—Conturbado, sobresaltado. 17.—Precipita. Es arrastrado hacia abajo. 20.—Amontonada, hacinada. 22. —Quitasol. 24.—Animal articulado de 8 patas y sin alas. 26.— Severidad, dureza. 28.—Igual al 34 horiz. 29.— Ave trepadora de México. 30. —Cierto juego de muchachos. 31.— Conclusión de una obra literaria. 32.—Herejes del S. II que celebraban sus reuniones desnudos. Sing. 34.— Especie de acacia, flor olorosa. 36.— Exponga un manjar al fuego. 38.—Cortar con la hoz. 39.— Cocínase un manjar en las brasas. 41.—Criba grande para aventar el trigo. 42. —Ciudad inglesa, famoso colegio fundado en 1440. 45.—Interjección. 46.—Labre la tierra. 49.—Antes de Cristo. Abrev. 51.—Igual al 47 horiz.

## TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







## JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams



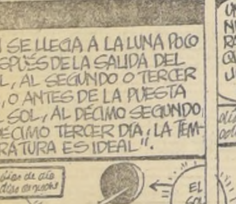







## DICK TRACY

por Chester Gould















RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR




ENSEÑE A LOS NIÑOS a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

## BANCO DE CHILE

| MERCADO LIBRE BANCARIO | COMPRADOR | VENDEDOR |
|---|---|---|
| Dólar ..... | Eº 4,160 | Eº 4,170 |
| Libra ..... | " 11,627 | " 11,655 |
| Dólar Futuro . | " 4,180 | " 4,190 |
| **MERCADO DE CORREDORES** | | |
| Dólar ..... | Eº 4,800 | Eº 4,810 |
| Libra ..... | " 13,416 | " 13,444 |
| Dólar Billete . | " 4,930 | " 4,960 |

SANTIAGO, 30 de septiembre de 1966.



## Cartas al Director

### PIDEN AYUDA PARA RECIBIR CASA DE EMERGENCIA

Señor Director:

Somos un grupo de mujeres modestas que pertenecemos al Centro de Madres "Margarita Valdés", de la Comuna de La Granja. Hace más de un año nos inscribimos para la Operación Sitio, en el Comité que lleva el mismo nombre del Centro, pero nos encontramos desesperadas por las pésimas condiciones en que vivimos, casi a la intemperie y todavía la casa nos la piden cada día, por razones políticas, al parecer.

En la Población ya han dado casas a varios Comités, incluso de gente que se vino a apoderar de los terrenos. A nosotras nos dijeron que nos la iban a dar incluso por emergencia, debido a nuestra situación y a que somos personas de buenos antecedentes, como puede acreditar nuestra presidenta, que es una gran mujer y trabaja abnegadamente para representarnos.

Esperamos que por su intervención se aceleren los trámites para que se resuelva nuestra situación. — **Marina Vargas C.**

### DESEA COMUNICARSE CON JOVENES CHILENOS

Señor Director:

Deseo que jóvenes de mi edad me escriban para intercambiar ideas, postales, banderines, estampillas y todo lo que sea de interés para nuestras respectivas naciones.

Soy alumna de la Escuela Media y le anticipo mi agradecimiento por su amable gentileza, saludándole con todo respeto.

Nombre y dirección:

Teresa Frau Mestre, edad 1… años. Domicilio: Santa Fe 2… Oeste, San Juan, República Argentina.

## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre Corredores de la Bolsa

**BONOS Eº NOMINALES**

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F 7-1 84 c
Pavimentacin 7-1 84 c

**BONOS MUNICIPALES Eº**

Casino Viña 8-1 s|c
Munic Valpo 7-1
Casino Viña 7-1 c|c
Casino Viña 7-2 s|c 38 n
Munic. Stgo. 7-1 40 n
Munic. Stgo 7-2 s|c
Munic. Stgo. 8-1 40 n

**BONOS HIPOTECARIOS Eº**

Bco. Estado 6-3|4 61 v
Bco. Estado 10-6 89 t
Hipt Chile 6-1 64 n
Hipt. Chile 10-6 75 n
Hipot Valpo. 7-1 s|c
Hipot. Valpo. 8-1 s|c n
Hipot. Valpo. 10-6 75
Hipot. Valpo. 6-1 70 n

**BANCARIAS**

Central 4.000 n
Concepción 92 n
Com. Curicó 5 n
Constitución 70 1|2 c
Cotinental 10 n
Crédito 60 n
Chile 237 1|2 c
Edwards 23 c
Español 105 t
Hipotecario Ch 91 c
Hipotecario V 12 n
Israelita 63 n
Italiano 6 1|2 n
Nac. del Trabajo 12 1|2 n
OHiggins 9 n
Osorno 186 t
Pacífico 6 1|2 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 11 7|8 t
Talca 208 c

**MINERAS**

Andacollo 1 3|4 n
Aucanquilcha 23 n
Chañaral 33 t
Cerro Grande 700 c
Del. Punitaqui 16 c
Disputada 295 v
Espino 12 t
Galleguillos 16 n
Huanchaca s|c
Lota Schwager 5 n
Manganesos 267 n
Merceditas 2 3|4 n
Minas y Fert. 14 n
Monserrat 6 n
Ocuri 100 n
Oruro 38 n
Presidenta 5 n
Punta de Lobos 4 1|2 c
S. Hochschild s|c
Tamaya 7 1|2 n
Tocopilla 520 n
Totoral 45 n

**AGRICOLA Y GANADERAS**

Agrícola Chilena 29 n
Agrícola La Peña s|c
Agric. Lo Vicuña 100 n
Aysén 800 n
Bio-Bio s|c
Carampangue 10 1|2 n
Cisnes 300 n
Colcura 17 n
Copihue 24 t
Formio Chileno 4 3|4 n
Fr. S. Americana 14 n
Gente Grande 50 n
Huertos Negrete s|c
Laguna Blanca 111 t
La Rosa Sofruco 115 t
Quiñenco s|c
Rupanco 43 n
Sacol Liq. s|c
Tierra del Fuego 45 1|2 c
Valle Chacabuco s|c
Ventana Hda Las 54 n
Viña Casa Blanca 1 n
Viña C. y Toro 120 t
Viña Santa Rita 100 n
Wagner Stein 11 c

**SALITRERAS**

Lautaro A 3.600 v
Lautaro B s|c
Lautaro C 370 n
Iquique Port. 40 c
Iquique Nom. 38 c
Perfetti s|c

**TEXTILE**

Bellavista Tomé 50 c
Caupolicán 31 n
Chatex Liq. s|c
Chiteco 2 2c
Fabrilana s|c
Flap 22 c
Hilos Cadena 190 n
Lino 100 n
Paños Concep. Liq. 2 1|2 n
Oveja Tomé 34 t
Rayonhil A 23 1|2 v
Rayonhil B 10 n
Said s|c
Sedamar 20 n
Sedylan 5 c
Sumar 72 c
Tej. Caffarena 19 1|2
Textil Andina 60 n
Textil Guanaco s|c
Textil Progreso 43 v
Textil Viña 5 1|2 n
Vestex 1 n
Victoria P. Alto 4 1|2 n
Yarur 95 t

**INDUSTRIALES Y VARIAS**

Abastible s|c
Acet C Barros 135 n
Agencias Graham 8 1| n
Arrocera Ega 10 n
Arroc. Miraflores 20 n
Arrocera del Sur s|c
Arroztal s|c
Arroc. Tucapel s|c
Asc. Cerro Alegre 25 n
Aso. Mecánicos 10 n
Aso. Nacional 625 n
Aso. Valpso. 10 n
Beta 3 n
Bima 8 1|2 t
Blundell 8 n
B. de Comercio 4.000.000 n
B de Valores 450.000 n
Cachantún s|c
Carozzi 12 1|2 n
Gaucho s|c
Cr. de Caballos s|c
Cementos Bío Bío 60 n
Cervecerías 69 t
Cicoma 11 n
Ciga 4 n
Cimsa 4 n
Cindec 310 n
Cintolesi 50 n
Cinzano 20 n
Club de Golf 95.000 n
Club Hípico 600 000 n
Club de Polo 25.000 n
Codina 187 n
Conser. Corral s|c
Cola 152 c
Colorantes 35 n
Com O'Higgins 320
Cía Industrial 40 n
Comunicaciones 1 n
Conficlar 9 1|2 n
Consor. Nieto 72 7|8 n
Copec 16 7|8. t
Corchera 200 n
Costabal s|c
Covalpo 4 1|2 n
Cristalerías 20 t
Ch. Cons. Invers. 125 n
Chilectra 30 n
Chinchillas s|c
Chiprodal 100 n
Distrib. Talca 13 n
Echave 42 3|4 n
Edif. Carrera 32 n
Edit. Pacífico 10 n
Elec. Litoral 6 n
Electr. Indust. 12 1|4 t
Electromat 55 e
Emarca 2 n
Embotell. Andina 26 c
Eperva 150 t
E. Educacionales s|c
Establ. Químicos 38
Establ. Nobis s|c
Exp. Maderas 45 n
Fanac 80 n
Farmo Quémica 13 n
Fer. Agricultores 110 n
Fer S Carlos 84 n
Fer. Reg. Rancagua 12 1|4 n
Fisk 34 n
Fosfatos Chile s|c
Fósforos 28 n
Fox s|c
Fco. Ch. Invers. s|c
Gas Concepción 105
Gas de Santiago 27 1|4 t
Gas de Talca s|c
Gas de Valpso. 5 1|2 n
Guevara y Cía. 7 n
Gleisner 28 n
Habecoma 45 c
Haverbeck s|c
Hidrocromo Ch. 190.000 n
Hoffmann s|c
Hotelera 40 n
Hucke 40 c
Ind y C. Illapel s|c
Implatex 15 1|4 n
Industr. Andes 120 n
Ind. Bellavista 8 n
Indus. Varias 3 n
Indepp s|c
Inm. Agustinas s|c
Inm. Araucanía 37 1|2 n
Inm. Esmeralda 75 n
Inm D Portales s|c
Inm Las Condes 100 n
Inm. Huelén 360 c
Insa 115 c
Interoceanica 32 n
Inver Ahorronac 6 n
Inver. U. Chilena 34 1|4 n
Laborat. Geka 14 1|2 n
Lab. Petrizzio s|c
La Rural 11 c
Lech. Aconcagua 169 1|8 n
Lech. Pref. 8 1|2 n
Lech. del Sur 46 n
Lefersa 47 n
Loza de Penco 30 …
Lucchetti 5 1|4 c
Mc Kay 120 c
Maderas Cholguán 96 c
Nad é I. Condor …
Marinetti 200 n
Melón 71 t
Mex y Cía 84 n
Mol. Estrella Liq. … n
Mol. El Globo 11 …
Mol. Koster 8 3|4 …
Mol. S. Cristobal … n
Mol Pérez C 3 1|8 …
Mosso, 160 n
Muelles, 2 1|2 n
Musalem, s|c
Naviera Arauco, 1…
Nav. Coronel, 1…
Nachipa, 200 nV
Nieto y Cía., 19 …
Ovolín, 15 nV
Oxígeno, 12 n
Pasur, 14 1|2 t
Papeles y Cartones 76 1|2 t
Papeles y Metales 40 n
Pascal, s|c
Pesquera Iquique, … c
Pizarreño, 45 t
Plansa, 40 n
Polpaico, 76 n
Prod. de Aves, s|c
Prod. Fernández, 3|4 c
Propiet. Chile, 2…
Quimiferm, 170 …
Refractarios, 7 1…
Refinería Viña, …
Régulo Valenzuela s|c
Renta M. Cousiño s|c
Renta Urbana, …
Róbinson Crusoe, 1|2 n
Ruddoff, 2 1|2 n
Saavedra Benard, … n
Sanitas, 6 t
Sapán, 5 3|8 n
Shyf, 73 1|2 n
Sintex, 90 n
Socompa, 5 n
Socore, s|c
Sogeco, 9 1|2 n
Soprole —A—, 1…
Soprole —B— 4…
Sporting Club 450.000 n
Tabacos, 39 c
Tattersall, 29 1|2 …
Teléfonos, 10 1|2 …
Telégrafo C., 50 …
Tres Montes, 10…
Termas Panim., …
Unidas Aceites, 10… n
Universo, 6 n
Vapores, 59 1|2 …
Vidrios Lirquen, …
Viviespa, s|c
Volcán, 33 3|4 n
Zig-Zag, 200 t

**METALURGICAS**

Astilleros Habas, n
Cap, 102 c
Cap —D—, 300 n
Carbomet, s|c
Cic, 96 n
Cobre Cerrillos, c
Compac, 18 n
Elecmetal, 135 t
Envases, 4 3|4 c
Fensa, 122 c
Ferriloza, 44 c
Indac, 3 1|2 c
Indesa, 3 n
Indura, 12 c
Immar, s|c
Madeco, 36 t
Mademsa, 18 1|2 …
Mecánica Ind., 1…
Socometal, 20 3|4 …

**SEGUROS**

Ahorronac, 18 n
Adriática, 17 n
Alonso Ercilla, 9…
Alsacia, 19 n
Antártida, 6 n
Araucanía, 114 n
Auxiliadora, 75 n
Cantabria, 30 n
Carrera, 100 n
Caupolicán, 7 n
Catalana, 35 n
Central, 40 n
Colón, 25 n
Comercial, 25 t
Cons. Español, 40 …
Chile, 50 n
Chilena Cons., 2…
Defensa, 10 1|2 …
Española, 120 n
Estrella, 70 n
Federal, 7 n
Francesa, 10 n
Germania, 114 n
Globo, 40 n
Hebraica, 12 1|2 n
Iberia, 80 n
Industrial, 110 n
Ins. Aseg. Ind., n
Israelita, 90 n
Italia, 45 n
Libertad, 11 n
Lloyd de Chile, 3…
Mapocho, 100 n
Marítima, 12 1|2 …
Nacional, 58 n
Nueva España, 9…
Numancia, 7 n
Pedro Valdivia, 5…
Previsora, 182 3|4
Provincia, 1 n
Protectora, 21 n
Santiago, 21 n
Territorial, 40 n
Transandina, 32 …
Vasconia, 85 n
Indice General de Precios de Acciones 1.507,3

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| Transacciones Stgo. ....... | 574.929 |
| Transacc. con Valpso. .... | 79.554 |
| Bonos Eº Nominales .... | 2.600 |

**Libra por Ton. — Precio del Cobre en Londres Ton. Largas**

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| £ 456.10.0 Comp. .. | DISPONIBLE ... | £ 455. 0.0 Comp. |
| " 457.10.0 Ven. .. | | " 456. 0.0 Vend. |
| " 0.10.0 ALZA. .. | FLUCTUACION ... | " 1.10.0 BAJA. |
| " 455.10.0 Comp. .. | A 90 DIAS .... | " 453. 0.0 Comp. |
| " 456.10.0 Vend .. | | " 454. 0.0 Vend. |
| " 2.10.0 ALZA .. | FLUCTUACION ... | " 2.10.0 BAJA. |
| " SOSTENIDA ... | TENDENCIA .... | " FIRME |
| " 2.800 Tons. Largas | VENTAS ..... | " 2.225 Tons. Largas |